



# RUTA PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL POT

---



**ALCALDÍA DE PASTO**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial





# CONTENIDO

---

CONTENIDO .....	2
LISTA DE TABLAS .....	5
LISTA DE GRÁFICAS.....	7
LISTA ANEXOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1. PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.....	9
2. PROCESO DE PARTICIPACION POT 2013-2027 .....	10
3. DESARROLLO FASE I DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO.....	13
4. REGISTRO Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN.....	15
<input type="checkbox"/> SECTOR GREMIOS.....	15
<input type="checkbox"/> SECTOR URBANO .....	20
<input type="checkbox"/> SECTOR RURAL .....	40
<input type="checkbox"/> COMUNIDADES INDIGENAS .....	50
5. DESARROLLO FASE II. PROSPECTIVA DEL TERRITORIO .....	61
6. REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	66
7. SISTEMATIZACIÓN SECTOR URBANO .....	67
<input type="checkbox"/> INSTITUCIONES .....	67
<input type="checkbox"/> GREMIOS.....	73
<input type="checkbox"/> COMUNAS 1 Y 2.....	79
<input type="checkbox"/> COMUNA 3.....	82
<input type="checkbox"/> COMUNA 4.....	85
<input type="checkbox"/> COMUNA 5.....	91
<input type="checkbox"/> COMUNAS 6, 7 y 8.....	95
<input type="checkbox"/> COMUNA 9.....	103
<input type="checkbox"/> COMUNA 10.....	114





□ COMUNA 11 .....	121
□ COMUNA 12.....	125
8. SISTEMATIZACIÓN SECTOR RURAL .....	128
□ CORREGIMIENTO DE MORASURCO .....	128
□ CORREGIMIENTOS DE GENOY Y MAPACHICO .....	138
□ CORREGIMIENTO DE JONGOVITO Y GUALMATAN.....	143
□ CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO .....	149
□ CORREGIMIENTOS DE SANTA BÁRBARA Y EL SOCORRO .....	152
□ CORREGIMIENTO DE MOCONDINO .....	163
□ CORREGIMIENTO DE JAMONDINO .....	168
□ CORREGIMIENTO DE OBONUCO .....	170
□ CORREGIMIENTO DE CABRERA .....	173
□ CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA Y SAN FERNANDO.....	178
□ CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO .....	182
□ CORREGIMIENTO DE LA CALDERA.....	187
9. DESARROLLO FASE III. SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	192
10. REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	199
11. RESULTADOS SECTOR URBANO.....	199
□ AUDITORIO UNIVERSIDAD SANTO TOMAS .....	202
□ AUDITORIO SAN FRANCISCO I.UCESMAG.....	209
□ INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL HERALDO ROMERO .....	210
□ COLEGIO CIUDAD DE PASTO.....	215
□ INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL PEDAGÓGICO DE PASTO .....	217
□ AUDITORIO SAN FRANCISCO I.UCESMAG.....	218
□ INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDELA.....	220
□ AUDITORIO UNIVERSIDAD COOPERATIVA .....	224
12. RESULTADOS SECTOR RURAL.....	227
13. RESULTADOS DE LA INFORMACION SECTOR RURAL .....	229





□	CORREGIMIENTO EL ENCANO .....	229
□	CORREGIMIENTO DE GENOY .....	232
□	CORREGIMIENTO EL SOCORRO .....	236
□	CORREGIMIENTO DE MAPACHICO .....	239
□	CORREGIMIENTOS DE JONGOVITO Y GUALMATÁN .....	243
□	CORREGIMIENTOS DE LA LAGUNA Y SAN FERNANDO .....	246
□	CORREGIMIENTO DE MOCONDINO .....	248
□	CORREGIMIENTO DE JAMONDINO .....	251
□	CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO .....	254
□	CORREGIMIENTO DE CABRERA .....	256
□	CORREGIMIENTO DE LA CALDERA .....	258
□	CORREGIMIENTO DE MORASURCO .....	260
□	CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO .....	264
□	CORREGIMIENTO DE OBONUCO .....	266
□	CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA .....	269
14.	PREGUNTAS Y RESPUESTAS FOROS POT .....	271
□	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL .....	272
□	EQUIPAMIENTOS .....	274
□	ESPACIO PUBLICO .....	279
□	GESTION DEL RIESGO .....	286
□	MOVILIDAD .....	295
□	SERVICIOS PUBLICOS .....	311
□	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL .....	322
□	USOS DEL SUELO .....	326
15.	OTRAS INSTANCIAS PARTICIPATIVAS .....	333
	CORPONARIÑO .....	334
	MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....	335
	ASOCIACIONES DE VIVIENDA E INVIPASTO .....	336
	SECRETARIA DE GOBIERNO .....	337





CAMACOL.....	338
TRABAJADORAS SEXUALES Y LGTBI.....	339
REUNIÓN TRAGSA .....	340
ASOMOVIL.....	342
CABILDO INDÍGENA DE OBONUCO .....	343
CABILDO INDIGENA DE GENOY.....	344
PROINCO .....	346
PLAZAS DE MERCADO.....	347
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NORMAL.....	348
16. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN P.O.T MUNICIPIO DE PASTO .....	348
<input type="checkbox"/> GRUPO OBJETIVO.....	349
<input type="checkbox"/> TÉRMINO .....	349
<input type="checkbox"/> ESTRATEGIA MEDIOS MASIVOS .....	349
<input type="checkbox"/> ESTRATEGIAS MEDIOS ALTERNATIVOS: .....	350
CONCLUSIONES Y RESULTADOS PARCIALES .....	351
ANEXOS.....	353

## LISTA DE TABLAS

---

Tabla 1. Sistematización cualitativa con gremios.....	19
Tabla 2. Sistematización cualitativa urbana.....	29
Tabla 3. Actividades económicas que debe fortalecer el municipio.....	42
Tabla 4. Sistematización cualitativa sector rural .....	48
Tabla 5. Temas que debe priorizar el POT .....	52
Tabla 6. Actividades económicas a las que se dedica la comunidad .....	53
Tabla 7. Sistematización cualitativa comunidades indígenas.....	56
Tabla 8. Cronograma de Talleres participativos con la comunidad urbana y rural.....	65
Tabla 9. Sistematización cualitativa Instituciones.....	68
Tabla 10. Sistematización cualitativa Gremios .....	73
Tabla 11. Sistematización cualitativa Gremios .....	77
Tabla 12. Sistematización cualitativa Comuna uno .....	79





Tabla 13. Sistematización cualitativa Comuna tres .....	82
Tabla 14. Sistematización cualitativa Comuna cuatro .....	85
Tabla 15. Sistematización cualitativa Comuna cinco .....	91
Tabla 16. Sistematización cualitativa Comuna seis .....	95
Tabla 17. Sistematización cualitativa Comuna siete .....	98
Tabla 18. Sistematización cualitativa Comuna ocho .....	99
Tabla 19. Sistematización cualitativa Comuna nueve .....	103
Tabla 20. Sistematización cualitativa corregimiento Morasurco .....	129
Tabla 21. Sistematización cualitativa corregimiento Mapachico .....	139
Tabla 22. Sistematización cualitativa corregimiento de Genoy .....	140
Tabla 23. Sistematización cualitativa corregimientos de Jongovito y Gualmatán	144
Tabla 24. Sistematización cualitativa corregimiento Catambuco .....	150
Tabla 25. Sistematización cualitativa corregimiento Santa Bárbara .....	152
Tabla 26. Sistematización cualitativa corregimiento El Encano Mesa#1 .....	156
Tabla 27. Sistematización cualitativa corregimiento El Encano Mesa#2 .....	160
Tabla 28. Sistematización cualitativa corregimiento de Mocondino .....	163
Tabla 29. Sistematización cualitativa corregimiento de Jamondino .....	168
Tabla 30. Sistematización cualitativa Corregimiento de Obonuco .....	171
Tabla 31. Sistematización cualitativa corregimiento de Cabrera .....	174
Tabla 32. Sistematización cualitativa corregimiento de la Laguna y San Fernando .....	178
Tabla 33. Sistematización cualitativa corregimiento de Buesaquillo .....	183
Tabla 34. Sistematización cualitativa corregimiento La Caldera .....	187
Tabla 35 . Cronograma Foros POT sector urbano y rural .....	194
Tabla 36. Sistematización cualitativa Foro Santo Tomás .....	203
Tabla 37. Sistematización cualitativa Foro I.UCESMAG 25 septiembre/2013 .....	209
Tabla 38. Sistematización cualitativa I.E.M Heraldo Romero .....	210
Tabla 39. Sistematización cualitativa Colegio Ciudad de Pasto .....	215
Tabla 40. Sistematización cualitativa I.E.M Pedagógico .....	217
Tabla 41. Sistematización cualitativa I.UCESMAG 07 de octubre 2013 .....	219
Tabla 42. Sistematización cualitativa I.E.M Ciudadela Educativa .....	220
Tabla 43. Sistematización cualitativa Auditorio Universidad Cooperativa .....	224
Tabla 44. Sistematización cualitativa Corregimiento El Encano .....	230
Tabla 45. Sistematización cualitativa Corregimiento Genoy .....	233
Tabla 46. Sistematización cualitativa Corregimiento El Socorro .....	236
Tabla 47. Sistematización cualitativa Corregimiento Mapachico .....	239
Tabla 48. Sistematización cualitativa Corregimientos de Jongovito y Gualmatán .....	243





Tabla 49. Sistematización cualitativa Corregimientos de La Laguna y San Fernando .....	246
Tabla 50. Sistematización cualitativa Corregimiento de Mocondino.....	248
Tabla 51. Sistematización cualitativa Corregimiento Jamondino .....	252
Tabla 52. Sistematización cualitativa Corregimiento de Buesaquillo.....	255
Tabla 53. Sistematización cualitativa Corregimiento Cabrera .....	257
Tabla 54. Sistematización cualitativa Corregimiento Cabrera .....	259
Tabla 55. Sistematización cualitativa Corregimiento Morasurco.....	260
Tabla 56. Sistematización cualitativa Corregimiento Catambuco .....	264
Tabla 57. Sistematización cualitativa Corregimiento Obonuco .....	267
Tabla 58. Sistematización cualitativa Corregimiento de Santa Bárbara.....	269

## LISTA DE GRÁFICAS

---

Gráfica 1. Priorización de temas estratégicos del POT .....	16
Gráfica 2. Importancia de los temas que debe abordar el POT.....	17
Gráfica 3. Elementos que se deben proteger en el municipio de Pasto según gremios .....	18
Gráfica 4. Comunas participantes en la Fase I de participación .....	20
Gráfica 5. Priorización de temas estratégicos del POT .....	21
Gráfica 6. Temas que debe abordar el POT.....	22
Gráfica 7. Elementos con valor ambiental – Comunidad Urbana.....	24
Gráfica 8. Elementos negativos ambientalente .....	24
Gráfica 9. Problemáticas económicas del municipio de Pasto .....	25
Gráfica 10. Amenazas naturales y antrópicas que afectaban el sector urbano....	26
Gráfica 11. Problemáticas del Espacio Publico .....	27
Gráfica 12. Problemas de movilidad .....	28
Gráfica 13. Servicio Público con mayor problema.....	29
Gráfica 14. Priorización de temas estratégicos del POT .....	41
Gráfica 15. Amenazas y riesgo .....	43
Gráfica 16. Actividades a las que se dedica el sector rural .....	45
Gráfica 17. Elementos de valor ambiental .....	46
Gráfica 18. Elementos ambientales negativos.....	46
Gráfica 19. Elementos culturales con los que se identifican más en su sector .....	48
Gráfica 20. Elementos negativos ambientalente .....	54





Gráfica 21. Elementos culturales con los que se identifica la comunidad indígena .....	55
Gráfica 22. Participación del sector urbano y rural fase III participativa .....	200
Gráfica 23. Asistentes por genero sector urbano .....	200
Gráfica 24. Asistentes por grupo de edad en el sector urbano .....	201
Gráfica 25. Asistencia por ocupación sector urbano .....	201
Gráfica 26. Comunas asistentes sector urbano .....	202
Gráfica 27. Asistencia por rango de edad sector rural .....	228
Gráfica 28. Porcentaje asistencia por corregimiento .....	228
Gráfica 29. Porcentaje de asistencia por ocupación sector rural .....	229

---





# 1. PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO

---

La participación ciudadana es fundamental cuando se formula un conjunto de acciones políticas, administrativas y de planificación física, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Dicha participación, es reconocida a nivel constitucional como una herramienta para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana y su capacidad en la toma de decisiones y la resolución de los problemas que afectan el bien común, siendo el objetivo central de los mecanismos de participación ciudadana, el brindar garantías y beneficios para que el pueblo colombiano pueda incidir en cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo.

La Constitución y las leyes obligan a las administraciones, nacional o locales, a incorporar la participación democrática de los pobladores en la elaboración de los asuntos que los afectan. La Ley 388 de 1997, en su Artículo 4º, define que “en ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones”<sup>1</sup>

Esta concertación tendrá por objeto asegurar la eficacia de las políticas públicas respecto de las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica y social relacionados con el ordenamiento del territorio municipal, teniendo en cuenta los principios señalados en el artículo 2º de la misma ley.

En el caso del Plan de Ordenamiento Territorial, existen instancias de concertación y consulta establecidas por la ley, es el caso del Artículo 24 de la ley 388 de 1997, que define las instancias de concertación y consulta a través de las cuales las entidades responsables del Plan de Ordenamiento Territorial, coordinarán la formulación oportuna del proyecto. A su vez, la ley establece el procedimiento y

---

<sup>1</sup>LEY 388 DE 1997(Julio 18), Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997, [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley\\_0388\\_1997.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0388_1997.html)





los tramites que se deben realizar en la concertación interinstitucional y la consulta ciudadana antes de la presentación del proyecto al Concejo Municipal.

De esta manera, la democracia participativa requiere, la contribución organizada, permanente y continúa del ciudadano y que a través de ella se permita la discusión de los objetivos y de las decisiones futuras que serán propias del territorio a largo plazo, entendiendo al territorio como “Construcción social” y como la forma de apropiar y resignificar el espacio<sup>2</sup>, entendiendo lo territorial no solo desde la dimensión física sino también social y como un espacio de encuentro de caminos e intercambio de saberes que ayuden a visibilizar y generar un lugar para todo

## 2. PROCESO DE PARTICIPACION POT 2013-2027

---

El proceso de participación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto 2013-2027, se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos exigidos por las leyes de participación y en particular por la Ley 388 de 1997. De la misma manera, se tuvo en cuenta los cuatro principios rectores del POT: equidad e inclusión, sostenibilidad ambiental, habitabilidad y competitividad, los cuales dan respuesta a la función social y ecológica del urbanismo donde prevalece el interés general y donde se contempla la distribución equitativa de cargas y beneficios.

- **EQUIDAD E INCLUSIÓN** : Partiendo del reconocimiento de las diferencias étnicas, culturales, económicas y sociales, así como de las características propias de la infancia, niñez, adolescencia y las personas con limitaciones físicas; Todas las acciones, públicas o privadas, contempladas y derivadas del proceso de ordenamiento territorial del Municipio, propiciarán el acceso equitativo de todos sus habitantes a las oportunidades y beneficios del desarrollo resultante, buscando potenciar las oportunidades de construir realidades satisfactorias a todos sus pobladores, con el fin de reducir los desequilibrios existentes y lograr el acceso a posibilidades de

---

<sup>2</sup>[www.sdp.gov.co/portal/page/portal/.../Proceso\\_participacion\\_POT.pdf](http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/.../Proceso_participacion_POT.pdf)





crecimiento personal, económico y, en general, en términos de su calidad de vida.

- **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** El ordenamiento del territorio en el municipio de Pasto promoverá el desarrollo del entorno construido y el sistema social que lo habita en armonía con el comportamiento tendencial del entorno natural, previniendo la afectación negativa de la calidad ambiental y de las condiciones naturales del territorio, buscando el uso y la gestión sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos a través de la integración equilibrada de los aspectos socioculturales, ambientales y económicos en el desarrollo territorial del Municipio. En este principio se reconoce el rol de la Corporación Autónoma Regional CORPONARIÑO como autoridad ambiental territorial y de la Administración Municipal como los principales entes de promoción y control del aprovechamiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- **HABITABILIDAD:** Será propósito fundamental del ordenamiento territorial del municipio de Pasto brindar condiciones físicas y no-físicas para que los pobladores puedan acceder a la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida a partir de la eficiencia de los sistemas territoriales, entre los que se contempla la disposición y accesibilidad a: Equipamientos, redes de servicios públicos domiciliarios, movilidad, vivienda y espacio público así como la protección y conservación de su patrimonio cultural. Todo ello en el marco de la gestión integral de los riesgos asociados con la ocupación inadecuada del territorio y la sostenibilidad de los recursos ambientales.
- **COMPETITIVIDAD:** Todas las acciones públicas o privadas conducentes a la construcción del modelo de ordenamiento propuesto en el presente Plan de Ordenamiento Territorial responderán al objetivo de generar mayores oportunidades de desarrollo, productividad, competitividad y prosperidad económica en el territorio; que permitan la potenciación de las ventajas competitivas del municipio de Pasto y su articulación con diversas instancias de integración territorial para producir economías de escala, generar sinergias positivas y alianzas competitivas que permitan a la industria, agroindustria y el comercio, generar empleo digno y oportunidades equitativas de acceso a los bienes y servicios presentes en el territorio.





Es así como los resultados obtenidos en el proceso participativo, son la respuesta de un consenso realizado a través de mesas de trabajo y el uso de una metodología adecuada a los diferentes grupos de personas que permitieron obtener la participación de líderes gremiales, institucionales, comunitarios, asociaciones y todas las organizaciones que hacen parte del municipio de Pasto. El resultado de este proceso, es el producto de un pacto social y del compromiso decidido de la población con su territorio, su ciudad, su barrio, corregimiento y vereda.

Entendido de esta manera el proceso de planeación realizado, conlleva a un proyecto de ciudad a largo plazo que involucra una visión compartida por los diversos actores sociales, políticos, económicos y que además, permite identificar los temas que estratégicamente deben orientar el desarrollo futuro del Municipio de Pasto, por lo tanto, la comunidad debe apropiarse de estos resultados, entendiendo que el Plan de Ordenamiento Territorial es una herramienta técnica que necesariamente incentiva la inversión pública y privada con alcance territorial, a través de programas, proyectos y operaciones urbanas, sin olvidar que además fomenta la consolidación de una cultura ciudadana con una visión compartida de presente y futuro.

Fue así como la participación ciudadana se dividió en tres fases:

- **FASE I**

En esta oportunidad, el objetivo estuvo en caminado en que los participantes proporcionaran su visión actual del territorio, identificando sus problemas en cuanto a los cuatro principios propuestos por el POT y las posibles potencialidades que identificaban en su sector. Los actores participantes fueron gremios, instituciones, academia sector urbano y rural del municipio de Pasto.

- **FASE II**

En esta segunda serie de Talleres Participativos correspondientes a la fase pronóstica de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Pasto, 2013-2027, se realizó la validación del Diagnóstico y se avanzó en la etapa Prospectiva, configurando de manera conjunta con la comunidad la visión de largo plazo sobre el ordenamiento territorial del municipio teniendo un apoyo desde la perspectiva de cada uno de los actores participantes.





- **FASE III**

Esta última fase tuvo como fin la presentación ante la sociedad del Plan de Ordenamiento Territorial, haciendo énfasis en el modelo propuesto el cual se ha construido teniendo en cuenta los aportes expuestos por los actores sociales en cada fase de participación. La socialización se realizó desde el mes de septiembre. En el sector urbano se designaron lugares estratégicos de fácil acceso para la comunidad con miras a obtener una amplia participación. En el sector rural se visitaron los 17 corregimientos. La estrategia de comunicación comprendió campañas a través de medios hablados y escritos así como una amplia difusión por redes sociales.

### 3. DESARROLLO FASE I DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO

---

Los siguientes, son los resultados de la metodología propuesta para visibilizar las debilidades y fortalezas que los participantes identificaron sobre el territorio. Para este proceso se involucró el esfuerzo de todo el equipo de trabajo que desde una perspectiva multidisciplinaria permitió realizar un diagnóstico integral de la situación actual. Se trabajó bajo la teoría del pensamiento complejo apoyado desde una metodología de meta plan combinada con trabajo cartográfico para obtener la especialización de las propuestas.

En esta primera fase, participaron aproximadamente 250 actores sociales en las jornadas de los días 17 y 18 de diciembre de 2012 en las instalaciones de Pasto Lab.

De igual forma se complementó la jornada de trabajo con una encuesta en la cual se indagó sobre temas de carácter económico, social, ambiental, urbano, rural, participativo y de cultura ciudadana entre otros, dicha encuesta fue sistematizada y hace parte del análisis cuantitativo, donde por medio de las gráficas se presentan los resultados que a su vez agrupan los aportes concertados en los encuentros. Con relación al análisis cualitativo, este se incluye por medio de matrices que recogen los aportes individuales realizados a lo largo de las jornadas de trabajo, dicha encuesta hace parte de los anexos de este documento.



En cada mesa de trabajo se llevó a cabo una acta en la cual se escribió todo el trabajo realizado con los participantes y la cual al final fue leída ante los actores sociales quienes al estar de acuerdo con lo plasmado firmaron dicho documento, todas las actas realizadas se encuentran en los anexos de este documento junto con la asistencia de los participantes.

Adicionalmente, los resultados de esta fase se encuentran en la página web del Plan de Ordenamiento Territorial [www.pot.pasto.gov.co](http://www.pot.pasto.gov.co) el cual constituye un instrumento permanente de participación, donde todos los aportes recibidos a través de este medio digital se han incorporado en el trabajo de diagnóstico,



Fase I de participación, instalaciones Pasto Lab.



## 4. REGISTRO Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN

---

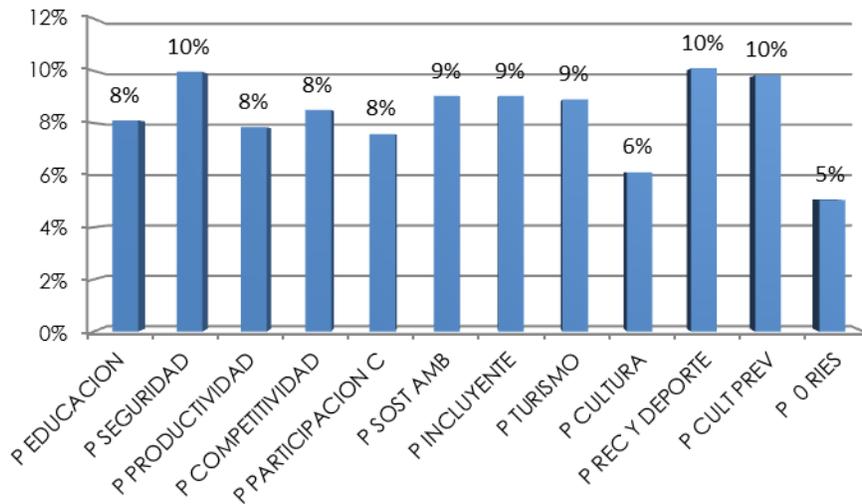
- **SECTOR GREMIOS**

Entre los participantes del taller para el sector de gremios, en su mayoría se contó con la presencia de Arquitectos(as) con un 32% de los participantes, seguido de Administradores(as) de Empresas con un 16% y Geógrafos con un mismo porcentaje. El gremio con mayor representatividad fue la Sociedad Colombia de Arquitectos con un 16% y la Curaduría Urbana, FENALCO y Proceso Galeras con un 11%. El nivel educativo de los participantes en su mayoría fue Universitarios con un 53%, mientras que con Post grado y Maestría constituía el 21% de los participantes.

En el desenlace del taller, de los temas expuestos para la construcción del municipio a largo plazo (12 años), los gremios consideraron que la SEGURIDAD, PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN, TURISMO y CULTURA PREVENTIVA, representan los temas con mayor importancia para considerar, mientras que la EDUCACIÓN y la COMPETITIVIDAD obtuvieron la menor importancia para los participantes. De igual forma en el campo económico y productivo la ACTIVIDAD COMERCIAL fue considerada como la actividad que debe fortalecer el municipio durante los próximos 12 años, seguido de la OFERTA ECO TURISTICA, DESARROLLO INDUSTRIAL y la actividad AGROINDUSTRIAL.

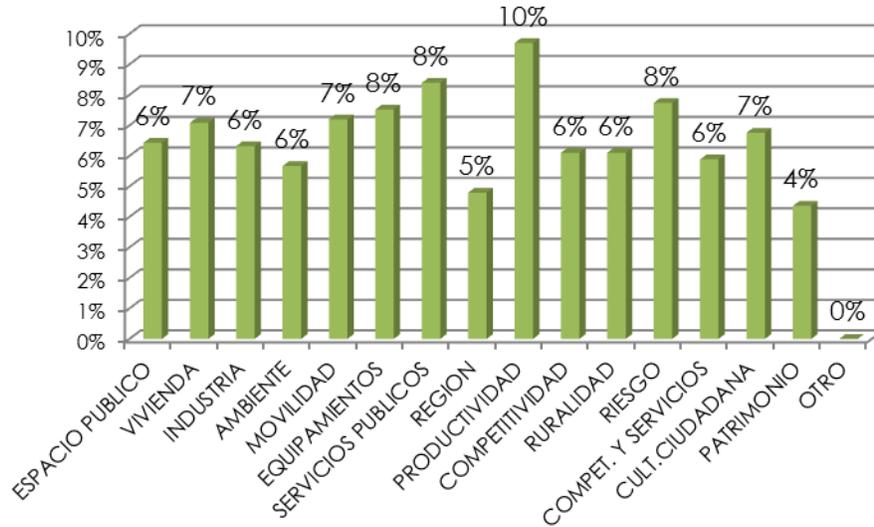


Gráfica 1. Priorización de temas estratégicos del POT



En cuanto a la importancia de los temas que debe abordar el POT, los gremios consideraron que el tema de la VIVIENDA es uno de los más importantes, al igual que el del ESPACIO PUBLICO, INDUSTRIA Y MOVILIDAD con una importancia media. Sin embargo en cuanto a las debilidades que encuentran en el POT de la vigencia anterior, la mayor debilidad es la GESTION DE RIESGO, seguido por la SOSTENIBILIDAD Y USO DEL SUELO, PRODUCTIVIDAD, aspecto ECONOMICO, INTEGRACION CON LA REGION, CULTURA CIUDADANA y por ultimo consideran como debilidad el aspecto de EQUIDAD Y PARTICIPACION SOCIAL.

Gráfica 2. Importancia de los temas que debe abordar el POT



Por otra parte al hablar sobre los obstáculos para el Turismo rural en cuanto a equipamientos, los encuestados consideraron que los mayores obstáculos son de: infraestructura para alojamiento, promoción cultural, empresas turísticas, carencia de espacios públicos y parques como también de sitios de interés para el turismo cultural; en cuanto a transporte los principales inconvenientes son las carreteras, falta de transporte, problemas de movilidad y vías y por último en los Espacios para el turismo rural los gremios consideraron como obstáculos el abandono, la insipiencia de estos y la no reducción de impuestos para estos espacios.

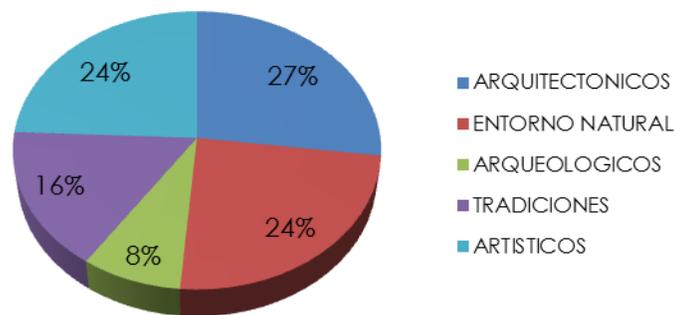
De igual manera se calificó la capacidad del municipio de Pasto en cuanto a los equipamientos en el sector urbano y rural. En el sector urbano se dedujo en mayor promedio que los equipamientos de SALUD tienen buena capacidad, mientras que en lo Rural su capacidad es mala. En los equipamientos de EDUCACIÓN en el sector urbano se consideró como bueno y en lo rural como regular. En los equipamientos de BIENESTAR SOCIAL en el sector urbano una capacidad regular y en lo rural mala. Para los equipamientos DE SEGURIDAD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE y ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO (Plazas de Mercado), los gremios consideraron que para el sector urbano su capacidad es Regular y en el sector Rural Mala evidenciando una primacía de los equipamientos en el sector urbano.

En el tema económico, los principales problemas que impiden el fortalecimiento de la competitividad en el municipio son en orden e importancia: la deficiente

conectividad vial, la falta de ESPACIO PÚBLICO, conectividad fronteriza y nacional y falta de vías adecuadas. En cuanto a INFRAESTRUCTURA se nombró las zonas francas, problema de vías, peatonalización y conectividad y por último en cuanto a ESPACIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN se nombró la falta de centros de acopio, centros de feria y el tema de la corrupción.

Por último los gremios consideran que es esencial proteger los elementos Arquitectónicos del municipio de Pasto tales como casas, iglesias etc., como también el entorno natural y los elementos artísticos.

Gráfica 3. Elementos que se deben proteger en el municipio de Pasto según gremios



A continuación se presentan los resultados cualitativos destacados a lo largo de las discusiones presentadas en las mesas de trabajo, estableciendo los problemas principales y las potencialidades del territorio, cabe resaltar que este análisis se trabajó de manera paralela con el análisis cuantitativo realizado a partir de la aplicación de las encuestas:



Tabla 1. Sistematización cualitativa con gremios

<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO MESA DE TRABAJO 3. OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DEL TERRITORIO - GESTIÓN DEL RIESGO MESA CON GREMIOS 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
No se contempla en el tema de gestión del riesgo la amenaza económica	Planes para recuperación de rondas del río.
Inadecuada definición de los usos del suelo en las zonas de amenaza volcánica alta, media y baja.	Paisaje, gastronomía y comercialización de productos propios.
Disparo en la construcción y riesgo asociado.	Agricultura.
inexistencia de lugares de reasentamiento	Infraestructura para el carnaval.
No hay definición de zonas de riesgo.	Proyectos industriales a largo plazo después de la determinación de la zona industrial con la vía perimetral.
No existen estudios puntuales sobre amenaza volcánica, socavones e inundaciones.	Proyecto de recinto ferial.
Instalación de escenarios en sectores residenciales.	El P.O.T. debe articular la propuesta de transformación productiva del plan de desarrollo.
estrechamiento del cauce del río Pasto en un 60%	Potencial temático en torno a la plaza del carnaval (museos, tiendas, talleres)
Inexistencia de sistemas de información adecuada de usos de suelo y riesgo.	
no hay visión clara del P.O.T. para resolver problemas	
Baja capacidad hotelera como generadora de comercio.	
La vigencia del P.O.T. puede ocasionar inestabilidad política y económica en la afectación de usos.	
El P.O.T. debe responder a las necesidades de la población.	
<b>SUGERENCIAS</b>	
invitar al concejo municipal	

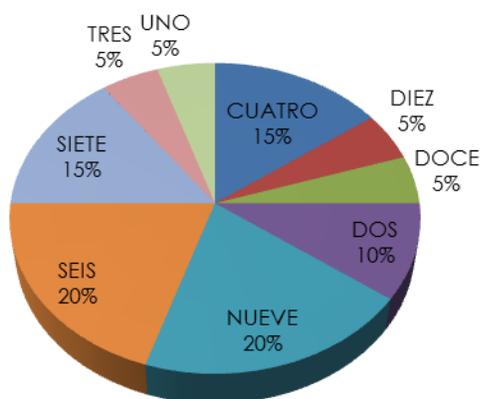


## • SECTOR URBANO

Los participantes al taller, en su mayoría fueron Empleados(as) con un 19% seguido de Docentes, Electricistas y Ediles con un 13% del porcentaje total. Las comunas con mayor representación fueron la seis y nueve con un 20%, siete y cuatro con un 15% y diez, doce, tres y uno con el 5% respectivamente. El barrio Bachué tuvo mayor representatividad con el 11%, seguido de la Av. Colombia, El Bosque, Corazón de Jesús, La Carolina, el Prado, Granada, Juanoy Alto, Las Cuadras, Los Andes, Maridiaz, Mijitayo, Praga, San José, Tejar, Villa Flor II y Villa Olímpica con un 6% respectivamente. En su mayoría las organizaciones sociales a las que representaban eran a las JAC y JAL con un 36% respectivamente, seguido de FUNDESU, CMJ, Bomberos y A. Ingenieros con el 7% respectivamente. El nivel educativo de los participantes en su mayoría era Universitarios con el 50%, seguido de Técnicos con el 28% y con Post grado el 11%.

Se conoció que la unidad administrativa territorial con la que se identificaron los participantes fue con la comuna con un 53% mientras que con la unidad administrativa de Barrio un 32%.

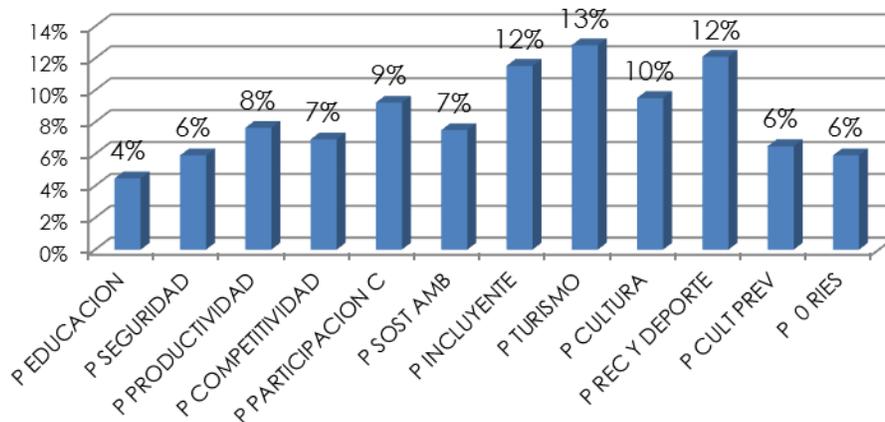
Gráfica 4. Comunas participantes en la Fase I de participación



A diferencia de los gremios, el sector urbano consideró que los temas expuestos para la construcción del municipio a largo plazo (12 años), deben ser en orden de importancia primero la EDUCACIÓN, el tema de SEGURIDAD obtuvo un segundo lugar y en tercer lugar el tema de CERO ASENTAMIENTOS HUMANOS en zonas de riesgo. En el campo económico y productivo, las actividades que consideran se deben fortalecer durante los próximos 12 años es el DESARROLLO INDUSTRIAL,

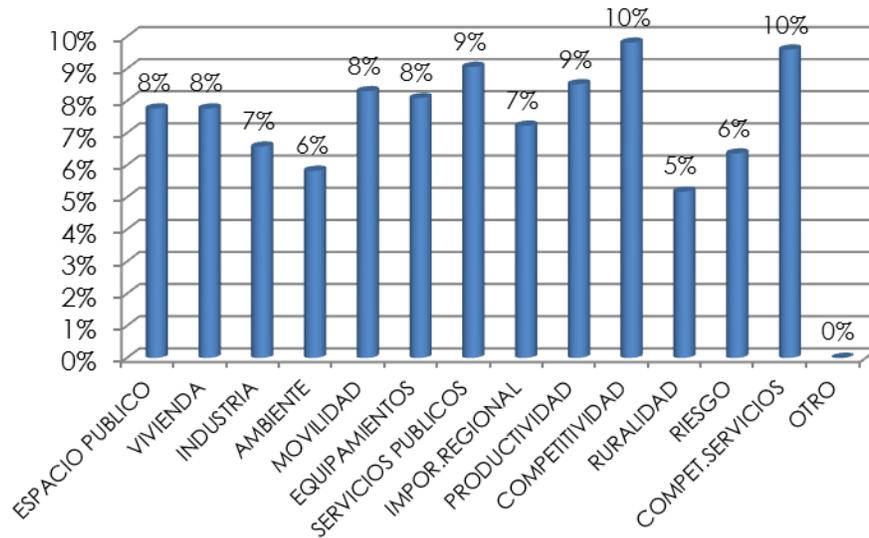
seguido de la INDUSTRIA CULTURAL, OFERTA ECO TURISTICA y la actividad AGROINDUSTRIAL.

Gráfica 5. Priorización de temas estratégicos del POT



En cuanto a la importancia de los temas que debe abordar el POT, el sector urbano consideró que el tema de SERVICIOS PUBLICOS y COMPETITIVIDAD son los más importantes encontrándose en un primer lugar, mientras que ESPACIO PUBLICO y MOVILIDAD están en un segundo lugar y VIVIENDA Y AMBIENTE en un tercer lugar de acuerdo a los resultados arrojados, siendo claras las diferencias que se encontraron en el taller establecido con gremios.

Gráfica 6. Temas que debe abordar el POT



Sobre el tema de EQUIPAMIENTOS, la comunidad calificó los equipamientos de SALUD, EDUCACIÓN, BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD, CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Y ABASTECIMIENTOS ALIMENTARIOS (Plazas de mercado) con una capacidad regular y en muchos casos resaltaron la carencia de algunos en los lugares donde habitan.

Es así como las comunas participantes resaltaron el tipo de equipamientos que hacen falta en su sector así:

- **EQUIPAMIENTOS DE SALUD:** en la Comuna cuatro pidiendo ampliación, Comuna doce un centro médico y en la Comuna seis centros de primer nivel.
- **EQUIPAMIENTOS DE BIENESTAR SOCIAL:** Comuna cuatro CAM'S, Comuna doce centros para adulto mayor y albergues, Comuna nueve centros para la drogadicción.
- **EQUIPAMIENTOS PARA CULTURA:** Comuna siete y doce resaltan la falta de teatros, Comuna tres bibliotecas, Comuna uno centros para trabajos manuales.
- **EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN Y DEPORTE:** Comuna cuatro canchas, Comuna siete y doce lugares para deportes extremos, Comuna dos



arreglos para el parque bolívar, Comuna nueve parques, Comuna tres polideportivos.

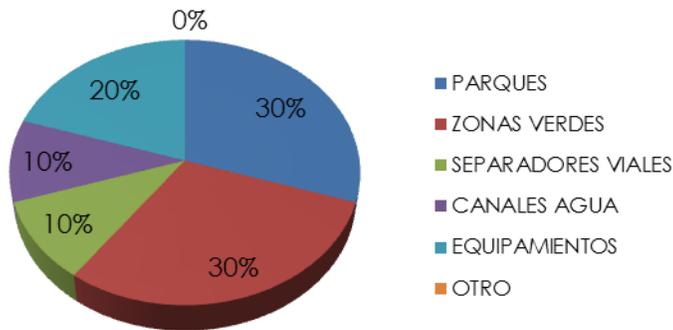
- **EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD:** Comuna cuatro señalización, Comuna seis, nueve y diez policía, Comunas dos, tres y nueve CAI, Comuna dos centros de detención y Comuna nueve operativos de inteligencia.
- **OTROS:** Comuna cuatro sede comunal y Comuna nueve centros de convenciones.

El sector urbano también identificó que los elementos que tienen mayor valor ambiental dentro de sus barrios y comunas son los parques y zonas verdes, los equipamientos y separadores viales así como los canales de agua. A su vez los barrios identificaron los elementos negativos ambientalmente dentro de su sector así:

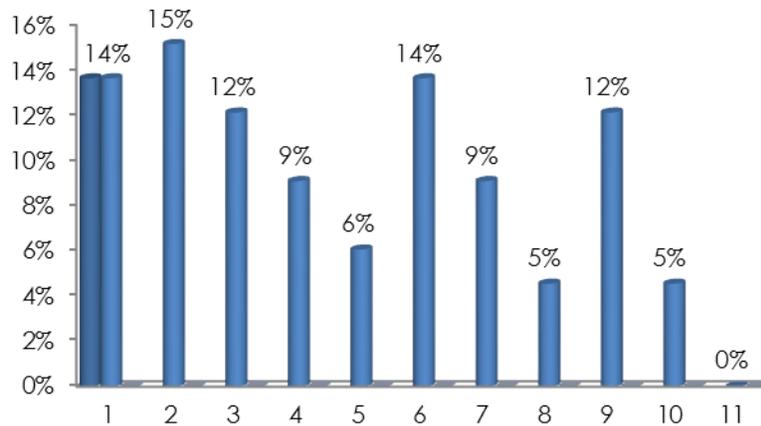
- Av. Colombia posee problemas de basureros, ríos contaminados y contaminación auditiva.
- El barrio Bachué contaminación auditiva y atmosférica.
- El barrio El Bosque, escombreras, basureros, ríos contaminados, derrumbes e inundaciones.
- El barrio Corazón de Jesús identifica como problemática la contaminación auditiva, atmosférica y visual.
- La Carolina, escombreras, ríos contaminados, derrumbes, vertimientos, contaminación atmosférica y visual.
- El Prado basureros, mal olor y contaminación auditiva.
- Granada, escombreras, basureros, mal olor e inundaciones.
- Juanoy Alto, escombreras, basureros y derrumbes. Los Andes, contaminación atmosférica. Maridiaz, basureros, ríos contaminados, derrumbes, contaminación auditiva y visual e inundaciones.
- Mijitayo, escombreras, basureros, derrumbes, contaminación auditiva y atmosférica.
- Praga, basureros, contaminación auditiva y atmosférica e, inundaciones.
- San José, basureros, ríos contaminados, mal olor y contaminación atmosférica.
- Tejar, escombreras, ríos contaminados, derrumbes, inundaciones, vertimientos y contaminación atmosférica.
- Villa Flor II, escombreras, basureros, ríos contaminados, contaminación auditiva e inundaciones.
- Villa Olímpica registra, escombreras y vertimientos.



Gráfica 7. Elementos con valor ambiental – Comunidad Urbana

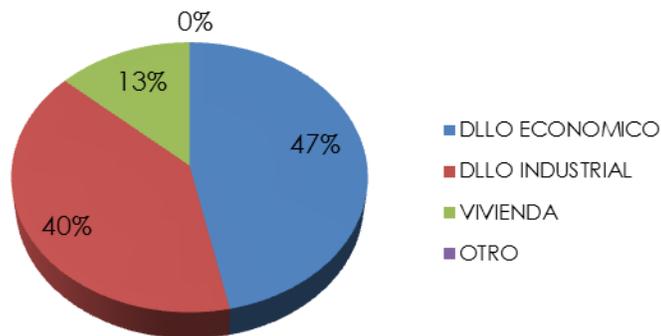


Gráfica 8. Elementos negativos ambientalente



Se identificó como problemáticas económicas más importantes del municipio, el ESCASO DESARROLLO ECONÓMICO, seguido por el BAJO DESARROLLO DE LA INDUSTRIA, también como problemas prioritarios se identificó en primer lugar el DESEMPLEO, en segundo lugar el BAJO NIVEL DE INGRESOS y en tercer lugar la INFRAESTRUCTURA Y BAJO DESARROLLO INDUSTRIAL. De la misma manera se identificaron las principales actividades económicas en los barrios, resaltando que las principales actividades son el comercio con y los servicios como internet, oficinas, peluquerías etc.

Gráfica 9. Problemáticas económicas del municipio de Pasto

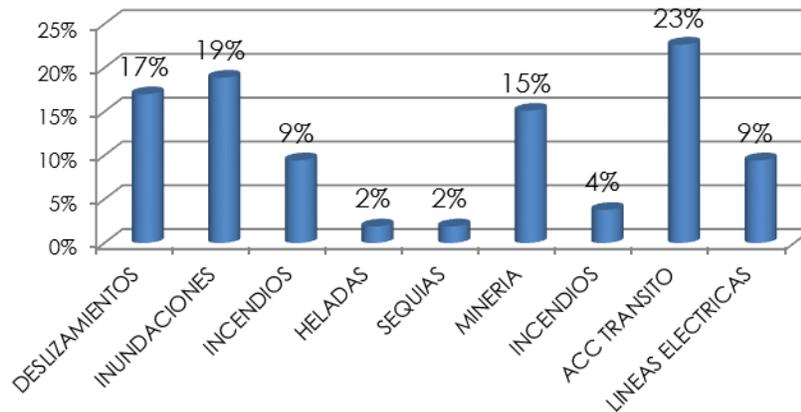


El sector urbano también identificó las amenazas naturales y antrópicas que afectaban su sector, sistematizadas a través de los principales barrios participantes así:

- Av. Colombia identifica amenazas de Minería (socavones, ladrilleras, canteras).
- Bachué, incendios, minería y accidentes de tránsito
- El barrio El Bosque, inundaciones, incendios y accidentes de tránsito.
- Barrio Corazón de Jesús identifica como amenazas naturales los incendios, accidentes de tránsito y líneas de conducción eléctrica.
- La Carolina, deslizamientos, inundaciones, minería, accidentes de tránsito, incendios de cobertura vegetal y líneas de conducción eléctrica.
- El Prado deslizamientos, inundaciones, incendios, minería, accidentes de tránsito y líneas de conducción eléctrica.
- Granada deslizamientos, inundaciones, incendios, minería, accidentes de tránsito, incendios de cobertura vegetal y líneas de conducción eléctrica.
- Juanoy Alto, deslizamientos.
- Las Cuadras y Los Andes, inundaciones y accidentes de tránsito.
- Maridíaz deslizamientos, inundaciones y minería.
- Mijitayo, deslizamientos, inundaciones, incendios, heladas, sequias, minería y accidentes de tránsito.
- Praga, inundaciones.
- Tejar, deslizamientos, inundaciones, minería y accidentes de tránsito.

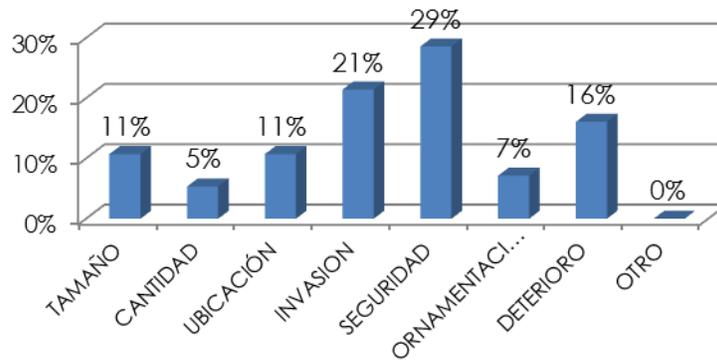
- Villa Flor II, deslizamientos, inundaciones, accidentes de tránsito y por último el barrio Villa Olímpica registra deslizamientos, accidentes de tránsito y líneas de conducción eléctrica.

Gráfica 10. Amenazas naturales y antrópicas que afectaban el sector urbano



Por otra parte se identificaron los principales problemas del espacio público a nivel de barrios de la siguiente manera: en la Av. Colombia se identifican problemas de ubicación, invasión y seguridad, en el barrió Bachué, de invasión, seguridad y deterioro. En el barrio El Bosque, de tamaño, cantidad, seguridad, ornamentación y deterioro. Barrio Corazón de Jesús, invasión, seguridad y deterioro; La Carolina, tamaño, cantidad, ubicación, invasión y seguridad; El Prado, invasión, seguridad y deterioro; Granada, ubicación, invasión y seguridad; Juanoy Alto, tamaño y seguridad; Las Cuadras, invasión; Los Andes, seguridad; Maridiaz, tamaño, cantidad, ubicación, invasión, seguridad, ornamentación y deterioro; Mijitayo, seguridad, ornamentación y deterioro; Praga, tamaño, invasión y seguridad; San José, tamaño, ubicación y seguridad; Tejar, ubicación, invasión y seguridad ; Villa Flor II, invasión, seguridad y deterioro y por último el barrio Villa Olímpica registra problemas de invasión, seguridad y deterioro.

Gráfica 11. Problemáticas del Espacio Público

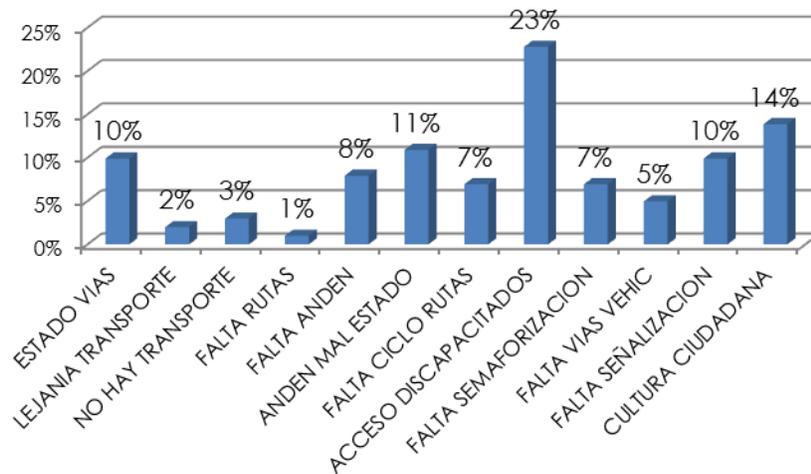


Adicionalmente registraron los principales problemas de movilidad en los barrios de la siguiente manera:

- Av. Colombia se identifican problemas de estado de las vías y cultura ciudadana.
- Barrio Bachué, estado de las vías, andes en mal estado y falta de acceso a discapacitados.
- En el barrio El Bosque, estado de las vías, no hay servicio de transporte en el sector, andenes en mal estado, falta de ciclo rutas, acceso a discapacitados, falta de semaforización, falta de vías vehiculares y falta de cultura ciudadana.
- En el Barrio Corazón de Jesús, falta de rutas de transporte, ciclo rutas, acceso a discapacitados y cultura ciudadana.
- La Carolina, lejanía del transporte, no hay transporte, falta y mal estado de los andenes, falta de ciclo rutas y acceso a discapacitados, falta de semaforización, vías vehiculares y cultura ciudadana.
- El Prado, estado de las vías, falta y mal estado de los andenes, ciclo rutas, acceso a discapacitados, señalización y cultura ciudadana; Granada, estado de las vías, falta y mal estado de andenes, acceso a discapacitados, falta de señalización y cultura ciudadana.
- Juanoy Alto, no hay transporte, falta de andenes, acceso a discapacitados y cultura ciudadana.
- Las Cuadras, estado de las vías, andenes en mal estado y falta de señalización.

- Los Andes, falta de semaforización, señalización y cultura ciudadana; Maridiaz, estado de las vías, andenes en mal estado, ciclo rutas, acceso a discapacitados y falta de vías vehiculares.
- Mijitayo, falta y mal estado de los andenes, ciclo rutas, acceso a discapacitados, falta de semaforización, vías vehiculares y señalización y falta de cultura ciudadana.
- Praga, estado de las vías, andenes en mal estado, falta de semaforización y señalización y cultura ciudadana; San José, falta de andenes, acceso a discapacitados y falta de señalización; Tejar, estado de las vías, andenes en mal estado, ciclo rutas, acceso para discapacitados, falta de semaforización y cultura ciudadana.
- Villa Flor II, estado de las vías, falta de andenes, acceso para discapacitados, falta de vías vehiculares, señalización y cultura ciudadana y por último el barrio Villa Olímpica registra falta y mal estado de andenes, acceso para discapacitados, falta de semaforización, señalización y cultura ciudadana.

Gráfica 12. Problemas de movilidad

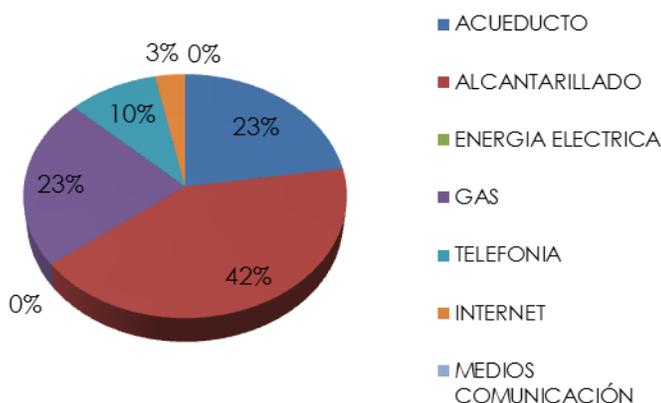


Seguidamente se identificó el servicio público con más problemas en los barrios de la siguiente manera: Av. Colombia problema de alcantarillado, barrió Bachué, alcantarillado y gas, barrió El Bosque, alcantarillado, gas, telefonía e internet; Corazón de Jesús, gas y telefonía; La Carolina, acueducto, alcantarillado y telefonía; El Prado, acueducto; Granada, alcantarillado; Juanoy Alto, Tejar y Villa



Flor II, acueducto y alcantarillado; Las Cuadras y San José, gas; Lo Andes, alcantarillado; Maridiaz, alcantarillado y gas; Mijitayo, alcantarillado; Praga, acueducto, alcantarillado y gas; y por último el barrio Villa Olímpica, alcantarillado.

Gráfica 13. Servicio Público con mayor problema



Por último el sector urbano y los barrios nombrados anteriormente, consideraron en primer lugar, que es esencial proteger los elementos del Entorno Natural propios de sus barrios y comunas como elemento representativo de su sector, como también en segundo lugar, sus tradiciones de oralidad, gastronomía y artesanías. En tercer lugar consideraron como representativo los elementos Arquitectónicos.

Tabla 2. Sistematización cualitativa urbana

<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Corredor oriental, barrio Popular ruptura en servicio de acueducto. Cabrera tiene acueducto propio igual que Buesaquillo pero no presenta las mejores condiciones técnicas de Potabilidad solo nacimientos en las cumbres, la piscina se utiliza como alberga para que surta a las viviendas.	Cultura procesos educativos obsoletos bajos muy superficiales, los procesos deben ser continuos.





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Los barrios de la periferia en el sector oriental no cuentan con tratamiento de agua potable, se presentan problemas de deforestación y contaminación de fuentes por ganadería inadecuada y restaurantes, hay escasez de pozos sépticos y algunos están conectados a las fuentes de agua, no hay servicio de alcantarillado, los domingos la afluencia de turistas propicia el despojo de basuras de forma inadecuada, se presenta un inadecuado manejo de residuos de agroquímicos que son vertidos en fuentes, las vías de acceso están deterioradas, hay problemas de inseguridad, pobreza.	La juventud se está integrando
Inseguridad	
Vías de acceso	recolección de basuras
Comuna tres, barrios La Esmeralda, Rosal de Oriente en la salida a Putumayo.	Número significativo de comunidad educativa
Alcantarillado escaso, deterioro, ha impedido la pavimentación, barrios antiguos espacios públicos, zonas verdes contaminadas por basura.	Han sembrado más de 2000 árboles solo 50 han progresado, la gente llega a arrancarlos
Se ha trabajado la cultura ciudadana en la zona, quería ser barrio pionero, Santa Mónica	Necesitan ayuda y protección. Mantenimiento padrino
	Recuperación del entorno con arborización.
Muchas zonas verdes se han perdido por compromiso y falta de sensibilidad ni solidaridad.	Gestión de carros pequeños
No hay mantenimiento de arborización se ha hecho por derecho de petición.	Logro de que no saquen las basuras en la mañana sino media hora antes del paso del carro
Comuna 4, Rosario bajo a Idema, Lorenzo, Tejar, Villa Olímpica, Belén, topografía en desnivel, quebrada membrillo guaico, fallo jurídico Jamondino afectado por acción popular hasta avenida Chile consiste en contaminación de la quebrada con aguas servidas.	Apoyo y continuidad del trabajo
Belén con sitios abandonados zonas verdes, Altos de Lorenzo con alcantarillado afecta a otros barrios.	Siembra de árboles recicladoras sacaron los arboles no hay compromiso y echaron basura encima
Mocondino afecta a Santafé por reboce, perjudicarían compleja en comuna 4.	Arborizar zonas verdes de la comuna tres y hacer un plan integral de arborización , talleres sobre manejo de basuras con EMAS



<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
En otro sector, 7 de agosto no está como barrio, falencias en zonas verdes servicios básicos, problemática se basa en alcantarillados. Tejar puesto de salud, mercado, alcantarillado obsoleto.	Erradicar las basuras
Problema común al sector oriental: el alcantarillado	Apoyo de EMAS, Empopasto medio ambiente y alcaldía
Mocondino quebrada Guachucal, afectación a Potrerillo debido a desborde, acumulación de agua alta, viaducto de agua para que circule bien el agua, con esto no habría problema con barrios anexos.	Apoyar con premios al compromiso del buen ciudadano en mantenimiento, incentivos de bonos verdes
En 7 de agosto junto a Jamondino no tiene alcantarillado, con inundación se rompe y sería problema grande, construcciones al borde en ladera en abismo, acomodar la quebrada lo más pronto posible, ocupación de ronda.	Incentivos ciudadanos en bonos verdes programa sostenible y continuo.
problema prioritario : quebrada Guachucal	Empopasto asuma compromiso para solución no solo de reubicación del asentamiento sino con alcantarillado
	Propuesta de Boxcoulbert poco por experiencia de Guachucal Potrerillo se va a realizar estudio topográfico.
Se habla de pueblitos mágicos pero no encuentran como promocionarlo.	Acción popular sobre zona verde, Villa Olímpica, canalización de la quebrada.
Turismo sacarle provecho, no abandonarlo.	Proyecto de ampliar puesto de salud pero no lo pueden hacer por alcantarillado y plaza de mercado
	Jamondino bastantes árboles. Y se sigue sembrando con Corponariño
Debilidad institucional que no se articula con las comunidades.	Jamondino, Valle de las piedras, Alto de Jamondino: paisajismo
Oficina de turismo de Pasto no se ha articulado.	Manejar turismo y paisajismo , caso galeras
Mortalidad de árboles en el bosque.	Apoyo de la alcaldía, personal con recreación promocionarlo
Zona de la alcaldía Anganoy, unión de sector de Mijitayo Alto.	Rescatar proyectos empresariales
Lluvias fuertes en el sector que afecta Tamagra y acarrea piedras.	Hacer conocer riqueza ambientales paisajísticas: miradores
Tamasagra problemática del bosque, existen 10 colegios al medio día pueden circular niños os en motos, contaminación auditiva y atmosférica.	Empresas turísticas



<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
desbordamiento de quebrada Mijitayo, flujo de lodos hasta Tamasagra	
Vías	Articular colegio y comunidades educativas para desarrollar alternativas
Vías taponadas, zonas verdes, utilizan vías peatonales.	Política de embellecimiento ambiental
Flujo vehicular desde la 6 de la mañana en la zona.	Sistema de alerta de emergencia a lluvias intensas en sectores
En Caicedo y Agualongo en Jardín de las Mercedes vía de cargo despavimentada.	Ordenamiento de la construcción en ese sector
Se quedan plasmadas y no hay seguimiento	Rediseñar semáforos, paraderos, movilidad y rediseñar vías de acceso a Mijitayo, solo quedaría Agualongo cuando se desborda, Mijitayo se taponan.
Corredor oriental sur y central	Estudio de modelación de quebrada Mijitayo por parte de la academia
En la comuna 1 no se cumplen las reglas de planificación.	Vía utilizada para la vía al sur la vía al cementerio descongestionada, desembotellamiento.
	Conectividad bosque cyrgo, alcaldía, Francisco de la Villota
Sector suroriental, comuna 4: Belén y 12 de octubre.	Se están generando cosas buenas pero sin ordenamiento verdadero visión institucional, renovación urbana y rural con pleno conocimiento y visión de ubicación y de destino no inmediatesta plan de movilidad
Zonas de recreación escasas.	Resolver problemas contribuyendo al ordenamiento territorial no medianistas sin sentido, solo se resuelve para hoy, ejemplo parque periodistas a Santander
Separadores viales.	Planificación en comuna 1
Espacios para la cultura.	Instituciones poner ejemplo, dar soluciones verdaderas
Faltan sitios de recreación.	Continuidad y seguimiento al plan de ordenamiento
No hay organización de casas, son hacinamientos contruidos en laderas, por estado topográfico complejo hay deslizamientos en Belén y está por colapsar vía y deslizamiento de viviendas hacia el 12 de octubre igual altos de Lorenzo afecta.	Parar la construcción, lotes para zonas verdes y de recreación pulmones urbanísticos, reubicarlos
En villa olímpica nivel trafico alto, casas húmedas	Ver viabilidad de acueducto y alcantarillado correcto





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Problemática de escombrera, zona minera socavones.	Equipamientos y cultura ciudadana
En Villas del Sol y Villa Docente socavones y parte baja de Jamondino viven en inminente riesgo.	Regulación de manejo de animales
Desorden de aguas debido a acumulación de basuras, falencia en infraestructura de saneamiento básico, alcantarillas pequeñas y basuras taponan.	Responsabilidades compartidas, cultura ciudadana
En carnavales uso de baño en cualquier parte, pero es una situación continua en el centro de la ciudad.	Pasto espacio de orgullo, seguimiento y continuidad fuerte por parte del Estado
	QUERER LO NUESTRO
Indigencia en aumento y prostíbulos en plaza del carnaval.	HACER CUMPLIR LA NORMA EN LO ASADEROS FRENTE AL USO DEL CARBON VEGETAL
Uso de espuma de carnaval y talcos contaminación atmosférica.	
Baja cultura ciudadana	
No hay cultura de reciclaje	
Corta visión empresarial	
Baja conexión comunidad y Estado	
Avenida Idema espacio público contaminación atmosférica auditiva etc.	
<b>MOVILIDAD</b>	
Comuna 4	
Semaforización y señalización y andenes deficiente	Dar a conocer la legislación sobre andenes
No usan los andenes	Dar aplicación a la normatividad de construcción en accesibilidad del espacio público, curadurías y control físico.
accesibilidad al espacio publico	normas existen pero no se aplican
No hay acceso a minusválidos	apoyo con policía de transito
Señalización desordenada	Ciclovía de sur a occidente , articular y unir planteles educativos universitarios desde Santa Mónica a universidad de Nariño





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
Desorden en la nomenclatura y en las vías	Estudio para red de ciclorutas a nivel urbano, ruta Torobajo a 19, existe batallón Boyacá a Avenida Colombia, barrio San José av. Santander un solo sentido
Miraflores, CAI peligro constante	Cable a caracha
Barrio las mercedes doble vía carrera 21 hace falta reductor de velocidad y estacionamientos	áreas para el desarrollo de parque industriales y a la par la infraestructura de movilidad
la esmeralda destrucción de andenes	visualizar áreas para generar empresa y desarrollar zonas francas para potenciar la ocupación y empleo de la juventud
ampliación de andenes para discapacidad y adulto mayor	enfoco de la movilidad hacia la productividad
reductores de velocidad en la glorieta de la transparencia	proyectar vías de acceso para la conectividad
de los 53 km planteados en el POT 2009 solo hay construidos 1, 5 km	zona franca productiva medica odontológica
movilidad para la productividad	APLICACIÓN DE LEYES
LA MOVILIDAD ENTRE CABILDOS ES NULA	
MOVILIDAD EN CIRCULO EXTERNO AEROPUERTO Y LA COCHA PARA EL TURISMO	
EN CIRCULO INTERNO APLICACIÓN DE LA LOGICA EN SEÑALIZACION	
MIENTRAS NO HALLA AEROPUETO ESTAMOS BLOQUEADOS	

<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 2. CONCEPTO DE HÁBITAT</b> <b>TEMAS: VIVIENDA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
<b>VIVIENDA</b>	
La vivienda sin infraestructura de servicios públicos en Pandiaco, Cementerio y Marquetalia son Cambuches.	En la comuna 3 y comuna 12, construcción aptos.





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Déficit de vivienda; eso incrementa el valor de la vivienda, sumando al problema de desplazamiento que agrava esta situación, encarece el valor del arriendo. En El Tejar tiene un valor de \$400.000 que para el valor adquisitivo de la comunidad no alcanza.	Oferta de vivienda en la comuna 3 y 5 donde se encuentra el 32% de la población, constituyendo las zonas más densas que poseen construcciones con sismo resistencia.
Falta de control por parte de las entidades en la supervisión de las construcción en la comuna 4.	En la comuna 6 hay oferta de vivienda subsidiada.
Construcción sin cumplir la normatividad y permisos de construcción en la comuna 4.	Hay optimización del suelo en la comuna 2 y 3.
Altos de Lorenzo, se construyó sobre socavones, comuna 4. En la loma de Lorenzo también hay problemas de socavones y hay un proyecto de vivienda.	Existen organizaciones (98 asociaciones) para la población vulnerable- zona de expansión de Jamondino.
Comuna 6, barrio Caicedo, la nomenclatura es confusa.	
Problema déficit de vivienda en general y sobre todo con el adulto mayor, zona de expansión Jamondino.	
Asociación de vivienda que no está dentro del perímetro.	
Inasistencia que demarque y quede georeferenciado.	
Determinar los usos del suelo en cada comuna específicamente en las zonas de expansión.	
Hay asociaciones que tienen unos predios para el desarrollo de vivienda pero es en área rural y no cuenta con servicios públicos- zona de expansión de Jamondino.	
En los sectores de Villa Olímpica, canchas de chaza de Miraflores, quebrada Membrillo Guayco, con permiso de curaduría, van invadiendo la ronda del río.	
EQUIPAMIENTOS	
Falta de equipamientos para los grupos sociales, niños, adultos mayores, no poseen nada en la ciudad.	En la comuna 4 presencia de espacios públicos y culturales.
Mala formulación y ubicación de los equipamientos.	Buena infraestructura para educación superior.
Carencia de un CAM.	Espacios adecuados para practicar deportes tradicionales, futbol o gimnasios.
Se carece de un inventario de bienes inmuebles municipales.	Buena infraestructura para educación infantil.





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
No hay centro de refugio para la mujer ni centros de conciliación.	Existe la infraestructura y proyectos de centros multipropósitos.
Conflicto de bienes municipales en la que la administración se ha desinteresado.	La comuna 4 presenta amplios espacios recreativos, culturales y deportivos, buenas instalaciones físico educativas.
Ho hay planificación porque no hay estudios	Expansión de Jamondino, suelo para generar dotación de servicios públicos, educación, salud, cultura y espacios públicos.
En la comuna 4 hay centros de estudio deteriorados que ya cumplieron su vida útil.	La comuna 3 tiene los Bomberos y CAI.
Centros de salud que no cumplen con la normatividad de seguridad del paciente en el tema de infraestructura.	Centros de salud en todo el municipio (urbano y rural)
Centros y espacios culturales subutilizados.	Centros y espacios culturales y comunales.
Mala planificación en la construcción de centros de seguridad.	Centros de seguridad, instalaciones administrativas adecuadas.
Instalaciones distantes de la comunidad.	
En la comuna 6 existe falta de infraestructura deportiva, espacios de servicio integral para jóvenes se exige que participe la institucionalidad. Falta un espacio de esparcimiento y aprovechamiento para el tiempo libre.	
Falta un centro para ciencia y tecnología.	
SERVICIOS PUBLICOS	
Al invadir la ronda del rio han ocasionado problemas en este recurso hídrico que surte de agua.	Cuentan con quebrada membrillo Guayco como un eje ambiental y recurso hídrico para abastecer de este servicio de acueducto (comuna 4)
Capacidad de la tubería de alcantarillado.	
En la Comuna 4 las tarifas de los servicios públicos son muy altas especialmente Cedenar.	
Obsoleto alcantarillado, obsoleto en zonas de expansión.	
Infraestructura de tratamiento de residuos sólidos insuficientes.	
Monopolio en la prestación de servicios públicos.	
Falta de accesibilidad y desigualdad en el acceso a los servicios.	
Falta de apoyo a las juntas administradoras de acueducto.	





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Corte de agua, insuficiente, autorizada por Coorponariño.	
Política de recuperación de residuos sólidos.	
Asentamiento urbano Pejendino, Reyes Bajo.	
Los permisos ante Coorponariño superan la capacidad solicitada para los acueductos veredales, comuna 4.	
SUGERENCIAS	
Los participantes sugirieron que las horas de las convocatorias deberían hacerse en horas en las cuales puedan asistir más personas, por ejemplo 6pm. De igual forma no tenían conocimiento de la convocatoria y la Comuna 4 desea que se haga un taller en su comuna.	

Por parte del representante del cuerpo de bomberos se exponen los siguientes problemas: falta de control en la ejecución de obras de construcción, se están construyendo demasiadas obras en altura no existen planes de contingencia y manejo del riesgo, algunas edificaciones recientes no cumplen con el sistema hidráulico para atención de incendios (solamente tienen la instalación visible en el exterior)	
FIGUEROA, POLVORÍN Y JUANOY ALTO, legalización del barrio y sistema de alcantarillado.	
POLVORIN	
Malos olores y problemas de salubridad por usos de curtiembres	Conservación de quebrada, preservación del medio ambiente
Incompatibilidad de usos (industrial, residencial)	
FIGUEROA	
Inundaciones en invierno por quebrada Figueroa	
COMUNA 2	
Villa Lucía y balcones problemas de acueducto y alcantarillado	Av. Colombia y Av. Chiles - zona comercial potencializada con el plan de movilidad
Incompatibilidad de usos Av. Julián Buchéli, Venecia, Av. Idema presencia de prostíbulos y bares muy cerca a las Instituciones educativas	Parque loma del centenario
Falta de control en los corredores de diversión	





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
Av. Las Américas problema con usos de diversión (bingo presencia de microtráfico)	
<b>PANDIACO</b>	
Vertimientos directos al río Pasto	
<b>JUANÓY ALTO</b>	
Falta de legalización no permite desarrollo de proyectos (equipamiento, vivienda)	Potenciar la cultura del reciclaje, recuperación del medio ambiente
Problemas de alcantarillado en invierno	
Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo	
<b>CAICEDO ALTO</b>	
Presencia de socavones	
No hay descuento en impuestos por ser zona de afectación	
Viviendas en pendientes pronunciadas	
<b>MIJITAYO</b>	
Quebrada Mijitayo desbordamiento en invierno, solicitan intervención	UDRA potencial para escenarios de deportes extremos
Problemas por delimitación de comunas	
<b>BACHUÉ</b>	
Quebrada Mijitayo desbordamiento en invierno, solicitan intervención	
Problemas por delimitación de comunas	
Viviendas en pendientes pronunciadas	
<b>NUEVAS COLOMBIA</b>	
Desbordamiento de la quebrada que baja de jardines de las Mercedes	
<b>VILLA RECREO</b>	
Presencia de humedad posiblemente por el acueducto	
<b>VILLA RECREO</b>	
Presencia de humedad posiblemente por el acueducto	
Expedición de licencias de construcción en zonas de alta pendiente y deslizamientos	





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 1. CIUDAD Y TERRITORIO:</b> <b>TEMAS: SOSTENIBILIDAD DE LA CIUDAD, MOVILIDAD, ESPACIO PÚBLICO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA URBANA 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<b>LA FLORIDA</b>	
Deslizamientos de tierra en la vía a coorponariño, erosiones causadas por el canal del acueducto	
Contaminación de quebrada en el barrio La Carolina 2	
No hay control en la ejecución de las obras de construcción	
<b>COMUNA 12</b>	
Zona de socavones	
Venta de licor cerca de institución educativa Heraldo Romero	
Presencia de ladrilleras, incompatibilidad de usos	
<b>SINDAGUA</b>	
Zona de expansión	
<b>LAS CUADRAS</b>	
Presencia de comercio en el espacio público, falta en control de salubridad.	
Conflictos con corredores de diversión, presencia de bares en zona residencial	
<b>Av. DE LOS ESTUDIANTES</b>	
	Sector institucional educativo
	Zonas verdes, potencial para parques
<b>COMUNA 6</b>	
	Capacitación a 200 personas para la gestión del riesgo con apoyo de D.A.G.R.D.
<b>SUGERENCIAS</b>	
Tener en cuenta el manejo de quejas y reclamos en la Administración municipal	
Realizar convenios con las instituciones educativas públicas y privadas para prácticas profesionales en trabajo con las comunidades	





Mesas de trabajo del sector urbano, donde participaron integrantes de las comunas del municipio de Pasto

## • SECTOR RURAL

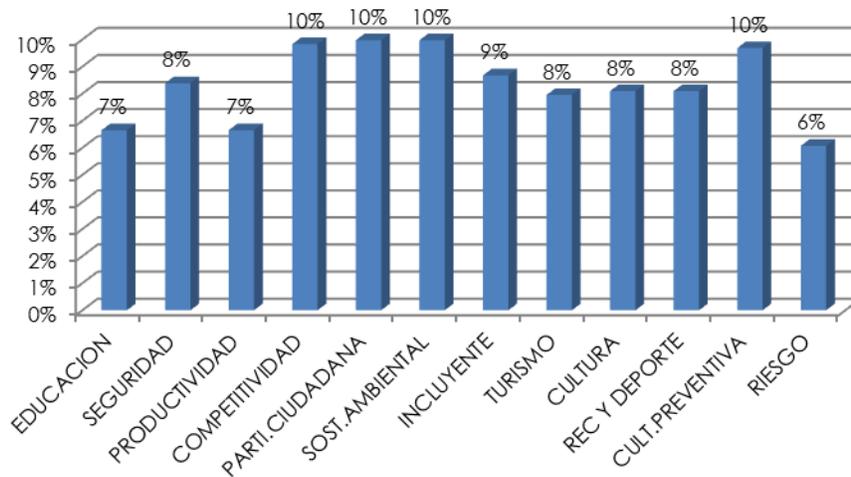
El día 18 de diciembre de 2012, se contó con una amplia participación de los diferentes corregimientos del municipio de Pasto. Asistieron representantes de: CABRERA, LA CALDERA, CATAMBUCO, EL ENCANO, EL SOCORRO, GUALMATÁN, JAMONDINO, MAPACHICO, MOCONDINO, MORASURCO, OBONUCO y STA. BARBARA, entre ellos, el 33.5% fueron representantes de Juntas de Acción Comunal y Asojac, el 23,5% Ediles, el 13.5% Corregidores, el 13% de asociaciones rurales y otros con un 16.5%. El promedio de edad de los participantes fue de 45.2 años, entre los participantes, el 16,6% tienen únicamente educación primaria, educación secundaria un 30%, educación técnica y universitaria un 33%, con posgrado un 10%, solo 3 personas no reportaron estudios.



Taller participativo con el sector rural

Estos resultados obtenidos, el sector rural denota el sentir generalizado que indica un sentimiento de abandono por parte del Estado, no en cuanto condiciones de producción o aspectos tecnológicos relacionados con la misma que se han venido mejorando a través de los últimos años mediante los programas de asistencia técnica desarrollados por la UMATA, sino más bien por temas relacionados con unos adecuados mecanismos de comercialización, inclusión, participación y sostenibilidad del sector que permitan en alguna medida ir disminuyendo la brecha entre los grandes y medianos productores que en nuestro municipio son un minoría y los pequeños productores. Del mismo modo poder reducir o eliminar definitivamente los altos índices de intermediación que impiden al pequeño productor obtener las ganancias suficientes para seguir produciendo en condiciones de competitividad.

Gráfica 14. Priorización de temas estratégicos del POT



Igualmente importante es la apreciación de este sector poblacional sobre la necesidad de implementar programas y proyectos que permitan avanzar en el proceso de agroindustrialización del municipio con el fin de generar valor agregado a nuestros productos pero superando la etapa de la capacitación técnica que en consideración de los productores ya se encuentra en un nivel adecuado de implementación sino en cuanto a programas de financiación de los proyectos de modo que se promueva la adquisición de nuevas tecnologías y permita dar el salto a la siguiente etapa.



(Algunos representantes de organizaciones campesinas consideran que sus grupos se encuentran sobre diagnosticados y sobre capacitados pero no encuentran el apoyo o los mecanismos para poner en práctica los procesos aprendidos).

En cuanto a las actividades, productivas y económicas que debe fortalecer el municipio durante los próximos 12 años, los participantes consideran que los SERVICIOS PUBLICOS es el componente a fortalecer debido a la problemática que aqueja a este sector. En segundo lugar la oferta eco turística obtuvo un 16%, la industria cultural un 14%, el desarrollo industrial un 12% constituyendo las temáticas más importantes para fortalecer.

Tabla 3. Actividades económicas que debe fortalecer el municipio

COMPONENTES	%
COMPETITIVIDAD	7%
INDUSTRIA CULTURAL	14%
OFERTA TURISTICA	16%
DESARROLLO INDUSTRIAL	12%
SERVICIOS DE EDUCACION	10%
SERVICIOS	18%
AGROINDUSTRIA	12%
MINERIA	12%
OTRO	0%

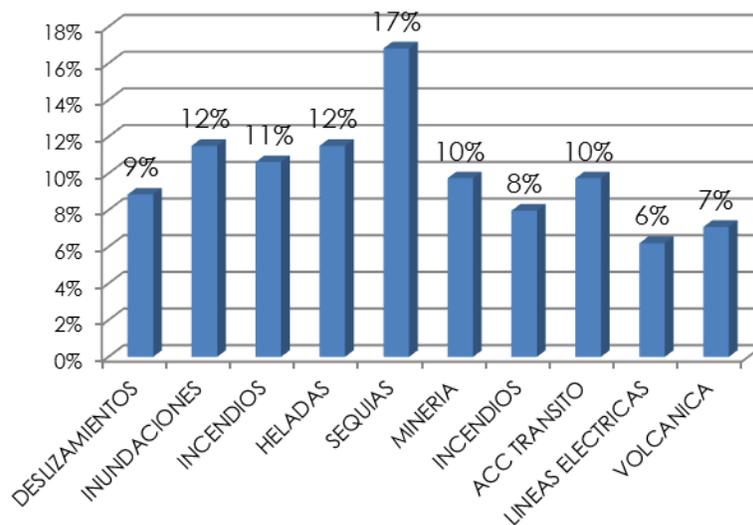
A juicio de los representantes, todos estos aspectos permitirían cumplir uno de los objetivos prioritarios del municipio que consiste promover la permanencia de la población joven en el sector rural mediante la generación de nuevas alternativas productivas y nuevas fuentes de ingreso que garanticen su estabilidad a largo plazo al tiempo que se promueva su sentido de pertenencia hacia el sector campesino disminuyendo la migración hacia la ciudad.

Al hablar de los temas que debe abordar el POT, los habitantes del sector rural consideran de suma importancia abordar el Plan de Ordenamiento Territorial desde una perspectiva Regional, en este sentido se requiere mejorar los canales para la Movilidad, aspecto que fue calificado en segundo orden de importancia.



En el siguiente orden de importancia se calificaron los aspectos relacionados con el sistema de Amenazas y Riesgos (Gran parte de la población rural se ha visto afectada por medidas de este orden), Ambiente y Vivienda, mostrando gran preocupación por la prioridad que se ha dado a otros sectores de la sociedad como desplazados y reinsertados colocándolos en situación de desventaja cuando en su sentir son ellos quienes más aportan para la sostenibilidad y bienestar del municipio.

Gráfica 15. Amenazas y riesgo



En un tercer bloque de importancia el sector rural prioriza los aspectos relacionados con Productividad y Servicios públicos, refiriéndose al hecho que existe en sus comunidades un temor generalizado de que al realizarse intervenciones en este último tema los costos de los mismos se incrementarían al nivel urbano dado que sus comunidades no estarían en capacidad de solventar dichos gastos.

Extrañamente los resultados indican que en último nivel de importancia se deberían abordar temas como la Ruralidad, Industria, Equipamiento, Espacio Público, Comercio y servicios y otros temas como Nomenclatura y Vías de acceso.

Los resultados indicaron también, que en el sector rural los temas más críticos que viven los corregimientos, en cuanto a lo económico, son la falta de centros de



acopio, las condiciones de mercado (intermediación) y la falta de infraestructura para sus actividades, igualmente se consideró en menor orden la falta de equipamientos y problemas de gobernanza y corrupción, los cuales deben ser abordados por el POT.

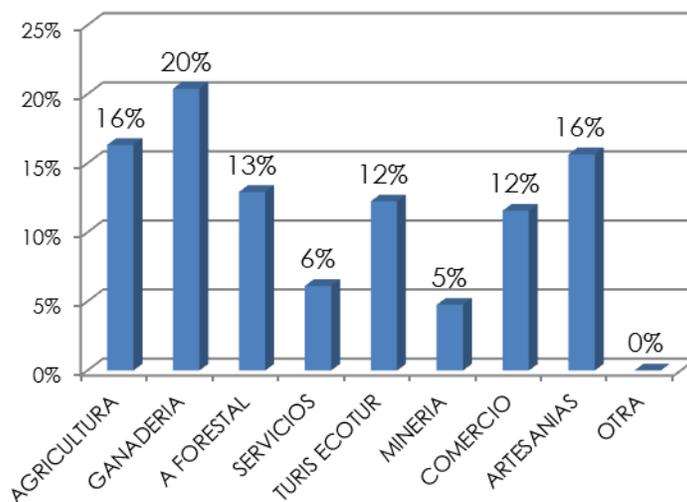
En otro aparte del ejercicio se indago sobre los obstáculos para el desarrollo del turismo rural encontrando los impedimentos que no permiten un adecuado desarrollo de esta actividad en cuanto a la deficiencia de:

1. **EQUIPAMIENTOS:** Los resultados arrojaron que el sector rural considera como dificultad la falta de equipamientos de gastronomía, zonas turísticas, cabañas, restaurantes, hoteles, deficiencia de comunicación, alberques turísticos, colegios, escenarios y equipamientos de salud.
2. **TRANSPORTE:** falta de acceso, paraderos, buces, vías y ciclo vías.
3. **ESPACIOS:** carencia de zonas verdes, parques, restaurantes, espacios religiosos y gastronómicos, espacios para los trabajos artesanales, rutas ecoturísticas, senderos, zonas de protección y rutas al galeras.
4. **OTRO:** dificultades de seguridad, capacitación, vías, políticas públicas, turismo al galeras y publicidad para lugares turísticos.

De los participantes de los sectores de CABRERA, LA CALDERA, CATAMBUCO, EL ENCANO, EL SOCORRO, GUALMATÁN, JAMONDINO, MAPACHICO, MOCONDINO, MORASURCO, OBONUCO y STA. BARBARA, resaltaron que las actividades económicas a las que se dedican en su gran mayoría las personas de sus comunidades son:



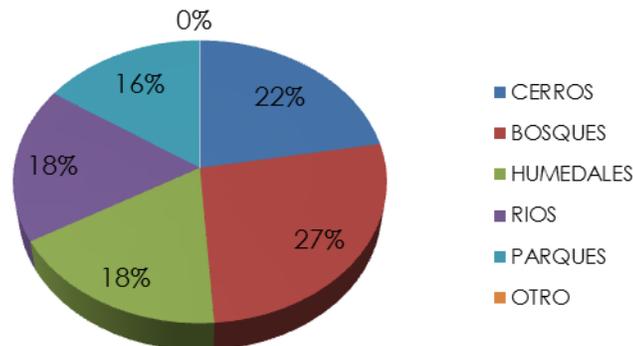
Gráfica 16. Actividades a las que se dedica el sector rural



Por otra parte se calificó la capacidad del municipio de Pasto en cuanto a equipamientos en el sector rural. Los participantes evaluaron que los equipamientos de SALUD, EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE Y ABASTECIMIENTOS ALIMENTARIOS tienen una capacidad regular, sin embargo debido a los resultados se acercan más a una capacidad buena que a mala.

En cuanto a lo ambiental los participantes de los corregimientos y veredas, resaltaron los elementos que para ellos tienen mayor valor ambiental obteniendo mayor resultado en primer lugar, LOS BOSQUES, continuando con los HUMEDALES, CERROS Y PARQUES. También resaltaron los arroyos, cuencas, senderos ecológicos, cascadas, el Rio Bobo y la pesca.

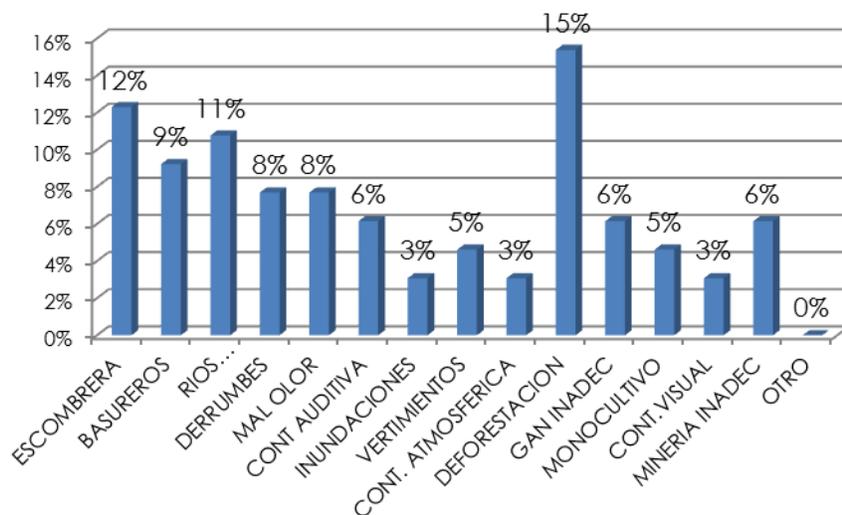
Gráfica 17. Elementos de valor ambiental



Continuando con lo ambiental se identificaron los elementos negativos ambientalmente en sus corregimientos, según su orden de importancia o afectación, siendo 1 el problema más recurrente.

Los corregimientos que mayores problemas presentan son en su orden (Mayor a menor): Mapachico, Morasurco, Santa Bárbara, Catambuco, Obonuco, Cabrera, Jamondino, El Encano, Gualmatán, Mocondino, El Socorro y por último La Caldera.

Gráfica 18. Elementos ambientales negativos



Continuando con el análisis cuantitativo, los resultados indicaron que las amenazas naturales y antrópicas que más afectan el sector rural son las SEQUIAS con el mayor porcentaje de los resultados seguido por las INUNDACIONES y



HELADAS los cuales obtuvieron el mismo número de resultados, los INCENDIOS, MINERIA, ACCIDENTES DE TRANSITO, DESLIZAMIENTOS, INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL, ERUPCION VOLCANICA y por último pero no menos importante, la amenaza por las LINEAS DE CONDUCCION ELECTRICA.

En cuanto a este ítem los resultados de la encuesta indicaron que los corregimientos con mayores con mayor nivel de amenazas naturales y antrópicas son, en su orden: Mapachico, Santa Bárbara, Morasurco, Obonuco y El Encano, el resto de corregimientos presentan algunos niveles de amenaza pero en menor medida.

En el siguiente orden los participantes consideraron que los principales problemas en sus corregimientos y veredas en cuanto a ESPACIO PUBLICO son en su gran mayoría, la falta de PARQUES, SEGURIDAD Y ADECUACION (falta de bancas, senderos, iluminación etc.), obteniendo los mayores resultados dentro de las encuestas, de igual forma consideraron que es problemática para ellos la invasión de rondas de ríos y la ubicación de los parques al estar muy lejos de sus viviendas; por otra parte nombraron la falta de plazas de mercado, vías, vendedores ambientales, espacios deportivos y la invasión del espacio público.

De igual forma registraron los principales problemas de movilidad en los corregimientos y veredas participantes encontrando dentro de los resultados que el principal problema es el ESTADO DE LAS VIAS, seguido por la FALTA DE SEÑALIZACION, FALTA DE ANDENES y los que poseen están en mal estado, problemas de CULTURA CIUDADANA, FALTA DE VIAS VEHICULARES, RUTAS DE TRANSPORTE, LEJANIA DEL TRANSPORTE y algunos corregimientos no tienen servicio de transporte.

Los corregimientos con mayores problemas de movilidad según los factores indicados anteriormente son: Mapachico, Santa Bárbara y Catambuco y quienes consideran que no existen problemas con respecto a este ítem son: La Caldera, Gualmatán y Cabrera.

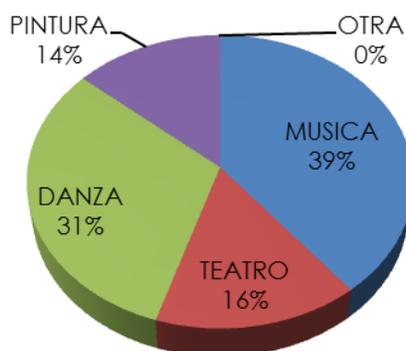
Por otra parte los participantes reconocieron los elementos representativos de la identidad cultural en sus corregimientos o veredas, resaltando en primer lugar su Entorno Natural, en segundo lugar los elementos arquitectónicos como las casas e iglesias, en tercer lugar los elementos tradicionales de oralidad, gastronomía y artesanías, en cuarto lugar los elementos artísticos y por último los elementos arqueológicos.

Por último el sector rural considera que los elementos que más se identifican en sus sectores son en primer lugar la música, en segundo lugar la danza en tercer lugar



el teatro y por último la pintura, reconociendo también como otros elementos las artesanías, los valores indígenas, religión, gastronomía, turismo religioso, deporte, ebanistería y juegos autóctonos.

Gráfica 19. Elementos culturales con los que se identifican más en su sector



Igualmente importante es la apreciación de este sector poblacional sobre la necesidad de implementar programas y proyectos que permitan avanzar en el proceso de agroindustrialización del municipio con el fin de generar valor agregado a nuestros productos pero superando la etapa de la capacitación técnica que en consideración de los productores ya se encuentra en un nivel adecuado de implementación sino en cuanto a programas de financiación de los proyectos de modo que se promueva la adquisición de nuevas tecnologías y permita dar el salto a la siguiente etapa.

Tabla 4. Sistematización cualitativa sector rural

<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 3. OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DEL TERRITORIO - GESTIÓN DEL RIESGO</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA RURAL 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
<b>MAPACHICO</b>	
proceso de reubicación	aguas termales
minas en Villamaria y el Rosal no cumplen con planes de manejo	petroglifos - Higuerón centro ceremonial
delimitación de zona de riesgo	variedad de climas
la autoridad Indígena está otorgando licencias para minas y construcciones	cueva santa vereda el Rosal
conflicto con creación de comunidades	



<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b> <b>MESA DE TRABAJO 3. OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DEL TERRITORIO - GESTIÓN DEL RIESGO</b> <b>MESA CON COMUNIDAD ZONA RURAL 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
indígenas (conveniencia)	
<b>LA CALDERA</b>	
dispersa	tener en cuenta a los corregimientos para la planificación y la construcción de instrumentos
no hay planificación en su desarrollo	Dimensión ambiental en el manejo de cuencas.
no hay definición de usos	Educación ambiental sobre manejo del agua.
no hay definición de paramentos	Diseñar planes de manejo de cuencas.
no hay norma de construcción	clima
necesidad de equipamientos	
ilegalidad entre los municipios que atraviesa la multiveredal	
<b>CATAMBUCO</b>	
desarrollo industrial por cercanía a las vías	nacimientos de agua
estratificación predios en estrato 4 vereda Cruz de Bellavista	crear puntos de transferencia de transporte
Presencia de minas, maquinaria pesada, afectación a las vías.	represa del rio bobo
explotación artesanal de minas de arena, generación de socavones	basílica
contaminación ambiental presencia de hornos crematorios	petroglifos
utilización de socavones como pozos sépticos	reserva San José de Casanare
presencia de viviendas en zonas de socavones	Vereda Bellavista, gastronomía
<b>MORASURCO</b>	
problemas de estratificación por la urbanización PINASACO	
deficiencia en el suministro de agua por la presencia de nuevas edificaciones	
falta de parqueaderos de buses	
manejo de residuos sólidos en planta antánas por recepción de residuos de otros municipios	
dificultades por la delimitación del corregimiento con las veredas de Tescual y San Antonio de Aranda	
<b>CABRERA</b>	
riesgo de destrucción por mal estado de construcciones antiguas	pesca recreativa





<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO</b>	
<b>MESA DE TRABAJO 3. OCUPACIÓN, USO Y APROVECHAMIENTO DEL TERRITORIO - GESTIÓN DEL RIESGO</b>	
<b>MESA CON COMUNIDAD ZONA RURAL 17 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
<b>PROBLEMAS</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
Riesgo por afluencia de personas en fines de semana y fiestas patronales, no hay plan de contingencia, accidentes de tránsito, contaminación ambiental, congestión vehicular.	páramo el fraile
	cementerio Quillacinga
contaminación de fuentes hídricas por los restaurantes	petroglifos
<b>ANGANÓY</b>	
contaminación visual	zona agrícola
Deficiencia en el suministro de agua sólo tienen 4 horas al día.	Vía de acceso al Galeras. Turismo
problemas de contaminación de agua en Buesaquillo, finca el Quilche	
<b>SANTA BÁRBARA</b>	
	creación de un distrito turístico ambiental
	espejo de agua en represa del río bobo, potencial ecoturístico,
<b>SUGERENCIAS</b>	
tener en cuenta el plan de cierre de minas y el plan de pasivos ambientales	
crear cátedra para escuelas con el contenido del P.O.T.	

## • COMUNIDADES INDÍGENAS

En el taller participativo, con la comunidad indígena Quillacinga, realizado el 18 de diciembre de 2012, desarrollaron la encuesta únicamente 9 personas, entre las que está la representación de 3 cabildos indígenas y de 1 resguardo, el Refugio del sol del Encano, aunque en el desarrollo del taller hubo representación de todas las comunidades indígenas de Pasto. Se contó con la presencia de 3 Gobernadores Indígenas, de los Cabildos de Genoy, Mocondino, la laguna Pejendino, así como representante del cabildo menor de Mapachico, del Resguardo Refugio del Sol del Encano, y de Cabildo de Obonuco, quienes no diligenciaron las encuestas. Cabe resaltar que los dirigentes de las comunidades exigieron conformar una mesa de participación en la que pudieran trabajar de manera independiente por considerar que sus problemáticas e interpretaciones



sobre el territorio son, a partir de sus cosmovisiones, diferentes a las del resto de comunidades del sector rural. Como resultado de esta petición y por considerar que se debería realizar un trabajo diferencial con estos grupos de población se procedió a conformar una mesa específica que estuvo liderada por los profesionales de la dimensión socio cultural obteniendo muy buenos resultados.



Taller participativo con comunidades indígenas

El promedio de edad de los participantes es de 46.3 años. Su nivel educativo se diferencia así: 2 personas con educación primaria, 3 personas con educación secundaria, 2 personas con educación técnica, 1 persona con estudios universitarios y 1 asesor con estudios de posgrado.

En el desenlace del taller, de los temas expuestos para la construcción del municipio a largo plazo (12 años), los representantes de cabildos del municipio de Pasto consideran que los temas que debería priorizar el nuevo POT según su orden de importancia, siendo 1 el más importante y 12 el menos importante son los siguientes:



Tabla 5. Temas que debe priorizar el POT

TEMAS	%
EDUCACION	9%
SEGURIDAD	9%
PRODUCTIVIDAD	10%
COMPETITIVIDAD	2%
PARTI. CIUDADANA	7%
SOST. AMBIENTAL	12%
INCLUYENTE	5%
TURISMO	10%
CULTURA	11%
REC Y DEPORTE	7%
CULT.PREVENTIVA	7%
RIESGO	10%

Los cabildos resaltaron que dentro de la temática que faltó a la hora de realizar la encuesta fue lo concerniente a la identidad y sobre todo al territorio, aspectos sumamente importantes dentro de su cosmovisión.

En cuanto a la importancia de los temas que debe abordar el POT, la comunidad indígena consideró que el tema de SERVICIOS PUBLICOS y AMENAZAS Y RIESGOS son los más importantes encontrándose en un primer lugar, mientras que AMBIENTE, MOVILIDAD Y EQUIPAMIENTOS están en un segundo lugar y VIVIENDA Y ESPACIO PUBLICO en un tercer lugar de acuerdo a los resultados arrojados. De igual forma se escogió dentro de los participantes los temas como PRODUCTIVIDAD, RURALIDAD, REGION, COMPETITIVIDAD E INDUSTRIA.

En lo que respecta a vivienda los representantes de Cabildos Indígenas hicieron especial énfasis en el hecho que los programas implementados en la actualidad están formulados en total desarmonía con sus concepciones ancestrales al considerar que se les está imponiendo un modelo de vivienda pensado únicamente desde lo urbano, ocasionando que en sus territorios se vengán implantando unos asentamientos que perjudican desde todo punto de vista sus concepciones en lo relacionado con lo estético y cultural.

Sobre las actividades, productivas y económicas que debe fortalecer el municipio durante los próximos 12 años, los participantes priorizaron aspectos como: Los Servicios educación, la oferta, agroindustria, el desarrollo industrial y la oferta ecoturísticas.





Al hablar de los temas económicos más críticos en los sectores son de habitan las comunidades indígenas, y que a su consideración debe abordar el POT, identificaron que son muchos los problemas en cuanto a la falta de infraestructura, plazas de mercado, centros de acopio, equipamientos, pero sobre todo resaltan el tema de los lotes y la legalización de las tierras.

Por otra parte del ejercicio se indago sobre los obstáculos para el desarrollo del turismo rural encontrando los impedimentos que no permiten un adecuado desarrollo de esta actividad en cuanto a la deficiencia de:

1. **EQUIPAMIENTOS:** plazas de mercado
2. **TRANSPORTE:** problemas en las vías y carga pesada que transita en ellas.
3. **ESPACIOS:** falta de plazas y centros de atención.
4. **OTRO:** no hay protección del paisaje y falta de senderos ecológicos.

De los participantes de los sectores indígenas de GENOY, EL ENCANO, MOCONDINO, LA LAGUNA Y OBONUCO, resaltaron que las actividades económicas a las que se dedican en su gran mayoría las personas de sus comunidades son:

Tabla 6. Actividades económicas a las que se dedica la comunidad

ACTIVIDADES	%
AGRICULTURA	24%
GANADERIA	16%
ACTIVIDAD FORESTAL	0%
SERVICIOS	3%
ECOTURISMO	21%
MINERIA	0%
COMERCIO	24%
ARTESANIAS	13%
OTRA	0%

Entre las otras actividades que se identificaron, la comunidad indígena se dedican a la gastronomía, cestería, manualidad y especies menores.

Por otra parte se calificó la capacidad del municipio de Pasto en cuanto a equipamientos en sus diferentes territorios, las comunidades indígenas evaluaron que los equipamientos de SALUD, EDUCACION, BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y RECREACION Y DEPORTE tienen una capacidad REGULAR, mientras que los

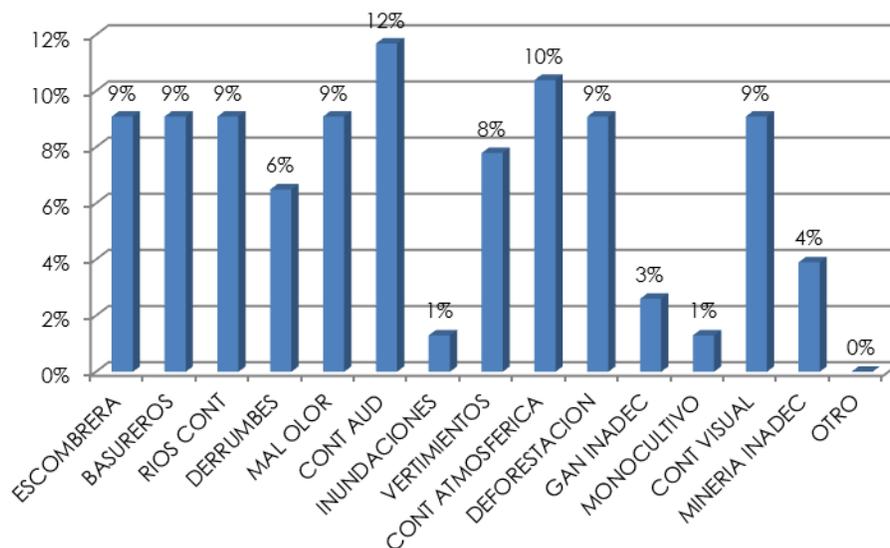


equipamientos de CULTURA para ellos tienen capacidad BUENA y los de ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO una capacidad MALA.

En cuanto a lo ambiental los participantes resaltaron todos los elementos con valor ambiental como son los CERROS, BOSQUES, HUMEDALES, RIOS Y PARQUES, resaltando también sus Sitios Sagrados, el Volcán Galeras como una reserva sagrada, las Reservas ambientales, sus Lugares Sagrados, quebradas pero sobre todo hablan de la protección ecológica que se debe dar a cada elemento nombrado.

Continuando con lo ambiental se identificaron los elementos negativos ambientalmente en sus sectores, nombrados según el orden de importancia:

Gráfica 20. Elementos negativos ambientalmente



Continuando, los resultados indicaron que las amenazas naturales y antrópicas que más afectan a la comunidad indígena son las LINEAS DE CONDUCCION ELECTRICA, ACCIDENTES DE TRANSITO, SEQUIAS, DESLIZAMIENTOS, HELADAS, INCENDIOS, MINERIA, INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL, INUNDACIONES Y ERUPCION VOLCANICA.

En el siguiente orden los participantes consideraron que los principales problemas en sus territorios en cuanto a ESPACIO PUBLICO son en su gran mayoría, los problemas de SEGURIDAD Y ADECUACION (falta de bancas, senderos, iluminación

etc.), obteniendo los mayores resultados dentro de las encuestas, seguido por la INVASION DE RONDAS DE RIOS y la UBICACIÓN DE LOS PARQUES.

De igual forma registraron los principales problemas de movilidad encontrando dentro de los resultados que el principal problema es el ESTADO DE LAS VIAS, seguido por la FALTA DE ANDENES, FALTA DE VIAS VEHICULARES, FALTA DE SEÑALIZACION, CULTURA CIUDADANA, LEJANIA DEL TRANSPORTE, FALTA DE RUTAS DE TRANSPORTE, Y ANDENES EN MAL ESTADO.

En cuanto a los problemas en los servicios públicos, los participantes identificaron que hay escases en la cobertura de los servicios de Acueducto, potabilización de agua, Alcantarillado, Energía eléctrica, Alumbrado público, Recolección de basuras, Telefonía móvil, Telefonía fija, Gas e internet, y la parte de la comunidad que tiene accesos a ellos son muy pocos y casi la mitad de la comunidad.

Por otra parte los participantes reconocieron los elementos representativos de la identidad cultural, resaltando en primer lugar sus Tradiciones como oralidad, gastronomía y artesanías, en segundo lugar los elementos arquitectónicos como las casas e iglesias, en tercer el Entorno Natural, en cuarto lugar los elementos Arqueológicos y por último los elementos artísticos.

Por último la comunidad indígena considera que los elementos que más se identifican en sus territorios son en primer lugar la música, en segundo lugar la danza en tercer lugar la pintura y por último el teatro, reconociendo también como otros elementos las fiestas tradicionales, casas del pensamiento y su cosmovisión.

Gráfica 21. Elementos culturales con los que se identifica la comunidad indígena

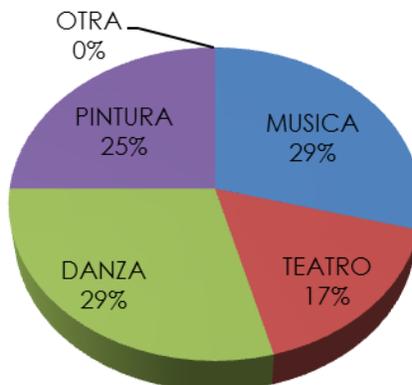


Tabla 7. Sistematización cualitativa comunidades indígenas

<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO  CONSOLIDADO MESAS DE TRABAJO 1 - 2 Y 3  MESA CON COMUNIDAD INDIGENA 18 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
PROBLEMA	POTENCIALIDAD
Ley 1523, declaratoria de zona de desastre. No se puede invertir.	Medicina Ancestral, (Potencialidad)
Genoy: Medio ambiente: usos del suelo, desechos tóxicos.	ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL ENCANO, GENOY, MOCONDINO, OBONUCO, LA LAGUNA Y REFUGIO DEL SOL, IGUALMENTE MAPAS.
Deforestación	Como potencialidad se resalta su historia, identidad, cosmovisión reconocida, y su interculturalidad fuerte. Educación propia y aplicación de las leyes indígenas.
Minería en Genoy y Mapachico.	
Decreto 4106 del 15 de nov de 2005 Declaratoria de zona de desastre en Genoy y Mapachico.	
Decreto 3905 de octubre 8 de 2008 reasentamiento: problema de sostenibilidad.	
Movilidad-Mapachico-transporte deficiente.	
Botadero de basura, vuelta larga salida a Genoy	
Vía destruida que comunica a Genoy y Mapachico, hay difícil acceso.	
EQUIPAMIENTOS: Genoy y Mapachico. Espacios no adecuados, no hay zonas recreativas. Sin adecuación.	
LA LAGUNA, PEGENDINO-MEDIO AMBIENTE. Deforestación, crematorio, desechos tóxicos hospitalarios.	
Planta de aguas negras, sector la Laguna. No protección de nacimientos, arroyos de aguas, uso de pesticidas.	
Botadero de basuras por la vía Pasto-Encano.	
Multipropósito Guamués.	
Quillasingas refugio del sol.	
No se da cumplimiento a la ley de medio ambiente, existe deforestación a partir del carboneo y el incumplimiento de la ley de medio ambiente por parte de la comunidad y el ejército.	
Desechos y residuos que van a la Cocha por parte de los restaurantes.	



**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO  
CONSOLIDADO MESAS DE TRABAJO 1 - 2 Y 3  
MESA CON COMUNIDAD INDIGENA 18 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>PROBLEMA</b>	<b>POTENCIALIDAD</b>
Utilización exagerada de químicos, pesticidas y ampliación de las jaulas de truchas.	
Contaminación por parte de las bombas de gasolina.	
<b>O BONUCO.</b>	
La empresa de agua que surte a la ciudad de Pasto ha entrado al territorio y se ha apropiado de nuestro elemento -agua, y no ha retribuido a las afectaciones en la flora y la fauna de nuestras microcuencas.	
Los finqueros que viven en la cabecera de nuestro territorio, así como las fábricas, se han apropiado del agua, contaminándola y haciendo mal uso de ella.	
Los finqueros están deforestando el bosque, que son los que protegen los nacimientos de agua. Llegando a afectar los páramos.	
Los predios donde están los nacimientos de agua están en propiedad privada.	
Utilización de la vía destapada a Obonuco como botadero de basuras y de escombros.	
<b>MOVILIDAD O BONUCO.</b>	
La pavimentación de la vía principal a Obonuco ha traído la problemática social antes que desarrollo económico, porque la gente desconocida se apropió del territorio con la construcción de viviendas y fábricas, lo que ha reducido el espacio agrícola, además del uso irracional del agua. La mayor cantidad de estas personas llegan con distintas formas de vida como las pandillas, ollas de bazuco, que hacen que perdamos nuestras tradiciones.	
<b>VIVIENDA (GENOY Y MAPACHICO)</b>	
No hay inversión social en vivienda, no se deja construir ni hacer remodelaciones, no hay polideportivos y los que hay son inadecuados.	
<b>SERVICIOS PÚBLICOS:</b>	
Electrificación regular, se corta la luz cuando llueve o hace viento.	





**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO  
CONSOLIDADO MESAS DE TRABAJO 1 - 2 Y 3  
MESA CON COMUNIDAD INDIGENA 18 DE DICIEMBRE DE 2012**

PROBLEMA	POTENCIALIDAD
ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE:	
No hay alcantarillado en Mapachico, Villa hermosa, Briceño San Cayetano, Mapachico, Centro el Rosal, Villa María, Briceño Alto. Pozos Sépticos no hay.	
GENOY: Solo 4 veredas tienen y son 7, Faltan 3: La Cocha, Charguayaco, Puyito Pamba.	
EL ENCANO: EQUIPAMIENTOS.	
Centros de Salud insuficientes, no hay capacidad de servicios, toca desplazarse a Pasto	
Contaminación por parte de las bombas de gasolina.	
Potencializar salas de internet (ROMERILLO)	
No hay plaza de mercado.	
El centro de acopio se está destruyendo, está en completo abandono.	
REFUGIO DEL SOL.	
VIVIENDA.	
Se excluyen planes de vivienda propia.(formas ancestrales de construcción)	
Normatividad excluyente.	
Falta programas de financiación	
Negación de viviendas para interés social, transformación de tipo pesado.(cemento)	
Hacinamiento de familias indígenas por construcciones de más se reubicaron las familias.	
Falta de tierras para construcción.	
Viviendas en condiciones no habitables.	
EQUIPAMIENTOS: Falta de la casa del pensamiento y la cultura indígena.	
ENCANO. Quillasingas refugio del sol.	
Servicios públicos Alcantarillado no hay, no existen letrinas ni pozos sépticos.	
La energía eléctrica no cubre las veredas de Santa Isabel, Santa Teresita en un 50%	
No hay recolección de sólidos en el puerto.	





**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO  
CONSOLIDADO MESAS DE TRABAJO 1 - 2 Y 3  
MESA CON COMUNIDAD INDIGENA 18 DE DICIEMBRE DE 2012**

PROBLEMA	POTENCIALIDAD
Acueducto sin tratamientos. El puerto-pueblo tiene conducción el resto no.	
OBONUCO.ESPACIO PÚBLICO.	
Ubicación de bodegas por caminos principales, en sectores céntricos que impiden el tránsito peatonal y vehicular.	
Ubicación de carros con personas en estado de embriaguez, perturbando la tranquilidad.	
Borrachos en la vía pública.	
Movilidad de volquetas de DEVINAR a gran velocidad.	
MOVILIDAD.	
Movilidad de motos y cuatrimotos a alta velocidad. Como práctica deportiva sin previo aviso, causando daño a los caminos.	
PEJENDINO- LA LAGUNA. Sin parques, zonas verdes, escenarios deportivos, fortalecer los caminos ancestrales y demarcar los sitios sagrados.	
EQUIPAMIENTOS: Falta de una plaza de mercado indígena.	
MOCONDINO: Medioambiente. Adjudicación de concesiones ya concedidas a la comunidad de personas ajenas al territorio con un nombre diferente.	
Concesión de minas deteriorando el suelo y subsuelo, colocando en riesgo a las familias del sector.	
Construcción de la vía perimetral.	
Contaminación auditiva, destrucción de nacimientos de agua, reservas naturales, desvío de causes de agua. Contaminación visual y de gases.	
Contaminación con residuos y escombros	
.Destrucción del paisaje natural.	
Desaparición de la fauna y la flora nativa. Esterilidad del suelo por contaminación.	





**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2013-2027 PASTO  
CONSOLIDADO MESAS DE TRABAJO 1 - 2 Y 3  
MESA CON COMUNIDAD INDIGENA 18 DE DICIEMBRE DE 2012**

PROBLEMA	POTENCIALIDAD
La comunidad Quillacinga plantea en general que su patrimonio cultural ancestral indígena y sitios sagrados se encuentran en propiedad privada: El Carrizo, Casa Pamba, San José, Romerillo, La Divina Pastora, La Corota. Solución: la comunidad comprar las tierras y entregar el municipio a las comunidades indígenas.	
La comunidad de Mocondino plantea en general que debido al desplazamiento forzado por parte del estado, la comunidad se ha visto afectada con problemas psicológicos, económicos y culturales sociales, etc. Afectando la cotidianidad de los mocondinos. De igual forma consideran que el estado no quiere reconocer los tratados internacionales como la ley 21 de 1991 donde se da como derecho fundamental la consulta previa para cualquier para cualquier micro o macro proyecto público y privado donde se vea intervención del territorio.	
MOCONDINO: Medioambiente. Adjudicación de concesiones ya concedidas a la comunidad de personas ajenas al territorio con un nombre diferente.	
Mocondino. Equipamientos.	
Falta de espacios de encuentro para la cultura e identidad.	
Movilidad: Acceso por la intervención de las vías por DEVINAR hay mantenimiento de vías en general, ni apoyo para conservar nuestros caminos ancestrales.	
Espacio público: Espacios que han sido conseguidos con esfuerzo y sacrificio de las comunidades. La administración solicita escrituras a su favor a cambio de inversión	





## 5. DESARROLLO FASE II. PROSPECTIVA DEL TERRITORIO

---

En esta etapa el equipo del Plan de Ordenamiento Territorial se dirige hacia los Gremios, Instituciones, Academia, las 12 comunas del municipio y 17 corregimientos, donde se validó de manera conjunta el diagnóstico de cada una de las dimensiones que componen el POT, Social, Económica, Ambiental, Urbana y Amenazas y Riesgo y se trabajó de maneja conjunta en la visión del territorio a largo plazo.

Bajo los cuatro principios expuestos anteriormente, se llega a la comunidad con la inquietud de ¿Cuál sería el proceso estratégico que nos haría más, equitativos, habitables, sostenibles y competitivos? De esta manera la población expone su visión actual del territorio y la visión futura que desearían del municipio de Pasto. Se emplea la metodología de Metaplan alternada con cartografía social, donde los asistentes diagnosticaban en el mapa como ven ellos su territorio en cuanto a la temática antes nombrada y de qué manera quieren verlo en 12 años. Dicho ejercicio permitió integrar el saber de la ciudadanía y el lenguaje técnico, mediante la visualización de los aportes ciudadanos. La cartografía permitió también, partir del reconocimiento territorial en aspectos como los ambientales, socioculturales, económicos y político.

Igualmente, se realizó el trabajo en mesas participativas, conformadas de acuerdo al número de integrantes que asistieron a cada taller. En cada mesa de trabajo se llevó a cabo una acta en la cual se escribió todo el trabajo realizado con los participantes y la cual al final fue leída ante los actores sociales quienes al estar de acuerdo con lo plasmado firmaron dicho documento, todas las actas realizadas se encuentran en los anexos de este documento junto con la asistencia de los participantes.





Taller con Gremios e Instituciones en las instalaciones de Empopasto Mijitayo

Los días 18, 19 y 20 de Febrero, se realizaron los talleres participativos con Gremios, Instituciones y academia en el Auditorio de Empopasto-Mijitayo y en las instalaciones de la Universidad Cooperativa. De igual forma se realizaron talleres con cada uno de los cabildos indígenas existentes en el municipio y con el Resguardo indígena del Encano. Los actores sociales que participaron fueron representantes de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Acción Local, líderes y sociedad en general. Algunos talleres tuvieron que ser reprogramados como fueron los de las Comunas 11 y 12 y en los corregimientos de La Caldera, Buesaquillo y Jongovito.

En los talleres con gremios, instituciones y academia, la metodología que se empleó con estos actores tuvo en un primer momento, una plenaria sustentada donde se realizó una contextualización sobre el trabajo adelantado hasta el momento en el plan de ordenamiento territorial y la visión actual del municipio de Pasto, seguido por la explicación de la metodología que se ha empleado para la realización del nuevo POT 2013-2027. De igual forma a partir de una corta sustentación histórica del municipio, se presentó la situación actual desde la visión urbana, ambiental, económica y social.



Taller Participativo realizado con Instituciones en la Universidad Cooperativa

El trabajo realizado con la comunidad urbana y rural se dio mediante la socialización sobre los resultados del diagnóstico obtenido por el equipo técnico en el trabajo de investigación a partir de las mesas de trabajo realizadas en la primera fase, posteriormente, se realizó una explicación introductoria sobre las diferencias existentes entre el Plan de Ordenamiento Territorial y otros planes desarrollados por la administración municipal, como estrategia para contextualizar a los asistentes sobre el taller a desarrollarse y con el propósito de que el ejercicio se desarrollara de manera objetiva hacia la consecución de la visión prospectiva de los habitantes de las comunas y corregimientos sobre su territorio.



Taller participativo con la Comuna 10 Taller participativo con las comunas 6, 7 y 8

Seguidamente, se procedió a socializar la metodología correspondiente al taller que se fundamentó en una dinámica meta plan, alternado con cartografía social. En algunos casos los talleres sobrepasaban el número de asistentes por lo tanto, de manera concertada, se decidió conformar grupos de personas según

sus barrios o veredas de residencia, con el fin de debatir y proyectar la visión del ordenamiento territorial, teniendo en cuenta los cuatro principios del POT enfocados cada uno con la temática a tratar en los talleres participativos:

- **PRINCIPIO EQUIDAD:** Equipamientos y Espacio Público
- **PRINCIPIO HABITABILIDAD:** Usos y Tratamientos del suelo
- **PRINCIPIO SOSTENIBILIDAD:** Estructura Ecológica Principal
- **PRINCIPIO COMPETITIVIDAD:** Infraestructura y Servicios Público



Participación corregimiento de Cabrera y Corregimiento de Catambuco



Comuna 9

Para la realización de estos talleres, el equipo técnico del POT fue dividido en tres grupos de trabajo, liderados por los integrantes del componente social. A cada equipo se le designó de forma equitativa un número de talleres, los cuales fueron realizados, en el sector urbano, en las diferentes instalaciones educativas que muy amablemente los directivos prestaron para estas jornadas. En cuanto al sector rural, los talleres fueron realizados en los salones comunales de los diferentes corregimientos e Instituciones educativas. A continuación se presenta el cronograma de talleres realizado con la comunidad:

Tabla 8. Cronograma de Talleres participativos con la comunidad urbana y rural

Fecha	CORREGIMIENTO	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	
FEBRERO	Sábado 23	Catambuco	9:00 a.m.	Colegio Sta. Teresita	Equipo 1
		Genoy y Mapachico	2:00 p.m.	I.E.M Aurelio Arturo	Equipo 3
	Domingo 24	Santa Bárbara y El Socorro	9:00 a.m.	Aud. Empopasto La Represa	Equipo 1
		Jongovito y Gualmatán	9:00 a.m.	Salón Comunal de Jongovito	Equipo 2
		El Encano	9:00 a.m.	I.E.M El Encano	Equipo 3
MARZO	Sábado 2	Mocondino	2:00 p.m.	I.E.M Mocondino	Equipo 1
		Morasurco	10:00 a.m.	I.E.M Morasurco	Equipo 2
		Cabrera	2:00 p.m.	I.E.M. Cabrera	Equipo 3
	Domingo 3	Obonuco	2:00 p.m.	Salón Cultural	Equipo 1
		La Laguna y San Fernando	02:00 p.m.	Salón Comunal de La Laguna	Equipo 2
		Comuna 9	9:00 a.m.	I.E.M Aurelio Arturo	Equipo 2
		Comuna 12	2:00 p.m.	I.E.M HERALDO ROMERO	Equipo 3
	Sábado 9	Comuna 1 y 2	9:00 a.m.	I.E.M LICEO CENTRAL	Equipo 1
		Comuna 4	9:00 a.m.	CCP. LORENZO DE ALDANA	Equipo 2
		Comuna 5	9:00 a.m.	CCP	Equipo 3
		Comuna 6, 7 Y 8	2:00;p.m.	I.E.M NORMAL	Equipo 1 y 3
	Domingo 10	Comuna 3	9:00 a.m.	CIUDEDELA EDUCATIVA	Equipo 1
		Comuna 10	9:00 a.m.	PEDAGOGICO	Equipo 2
Comuna 11		9:00 a.m.	ARTEMIO MENDOZA SEDE 1	Equipo 3	



Taller Corregimientos de Genoy y Mapachico Taller Corregimientos de Jongovito Gualmatán

Según el número de participantes en los diferentes escenarios convocados en el proceso participativo del POT durante las dos fases, correspondió el mayor número, a los actores comunitarios e individuales. Esta situación permite inferir que en la dinámica del proceso, se ha privilegiado la vinculación de la comunidad, ya sea en forma directa (sociedad civil) o a través de sus representantes (líderes comunitarios). Los actores públicos y privados se agruparon bajo el direccionamiento de funcionarios, autoridades locales, entidades de gobierno, organismos de control, asociaciones de productores, sociedades profesionales y similares que brindaron valiosos aportes al ejercicio de participación desde su condición y experiencia.



Contextualización realizada a los gremios, instituciones y academia por parte de los coordinadores del Plan de Ordenamiento Territorial 2013-2027

## 6. REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

---

La información obtenida en los talleres participativos realizados con Gremios, Instituciones, Academia, las 12 comunas y 17 corregimientos del municipio de Pasto, fue sistematizada de manera cualitativa, esto con el fin de identificar las principales problemáticas identificadas por la comunidad y cuál era su visión de



territorio actual y a 12 años. Fue así como se estimó la participación de la comunidad a partir de los cuatro principios y sus temas asociados con cada una de las dimensiones que hacen parte del plan de ordenamiento territorial. Se tomaron listados de asistencia, actas y la comunidad formulo las propuestas en tarjetas de cartulina, elementos que en su conjunto, formaron parte integral del trabajo realizado en las sesiones de los talleres.

Los elementos nuevos que se encontraron, fueron incorporados al diagnóstico de cada una de las dimensiones y los elementos de prospectiva y propuestas formulados pasaron a formar parte de los insumos que sirvieron de base para la etapa de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial 2013 - 2027

A continuación se presenta la sistematización de cada uno de los talleres realizados en la fase II en el sector urbano y rural.

## 7. SISTEMATIZACIÓN SECTOR URBANO

---

### ● INSTITUCIONES

Con las instituciones, se realizaron dos talleres participativos. El primero se realizó el 18 de febrero en el auditorio de Empopasto, donde se realizó un saludo por parte del Secretario de planeación y la exposición del diagnóstico y modelos de ciudad a cargo de los coordinadores del POT. Posteriormente se escucharon intervenciones de algunos asistentes, que proponían hacer una jornada completa de taller, para poder abarcar más aspectos, fue así como se programó para el 20 de febrero una jornada para la realización del Taller, previo al envío de un documento base, y la información de población del diagnóstico para adelantar el taller.

El Día 20 de febrero a las 3:30 p.m. se dio inicio al Taller, realizando un saludo y presentación del diagnóstico poblacional que se solicitó en la primera sesión realizada en Empopasto y se procedió a conformar las mesas de trabajo.

Seguidamente se procedió a socializar la metodología que se utilizaría en el taller se enfatizó en los cuatro principios y se explicó cómo se realizará la dinámica y como complementarla con georeferenciación de los puntos expuestos por cada expositor de cada mesa.



Tabla 9. Sistematización cualitativa Instituciones

INSTITUCIONES	
INSTITUCION	Consideraciones de entrada
CONSIDERACIONES DE ENTRADA POR PARTE DE TODOS LOS ASISTENTES	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencia equipamientos de salud en el sector rural</li> <li>• Creación de espacios públicos en los corregimientos que fomenten la promoción y prevención</li> <li>• Tener en cuenta la parte cultural es un factor importante en el desarrollo urbanístico del diseño de la ciudad</li> <li>• Aeropuerto, reubicación para mejor desarrollo, de la economía, turismo etc. que influyen en la sostenibilidad</li> <li>• En las antes zonas verdes, se están construyendo edificaciones,</li> <li>• La ocupación de ventas ilegales es un tema social.</li> <li>• Equipamientos de alto impacto ambiental</li> <li>• Equipamientos para la familia deporte, ciclo rutas,</li> <li>• Falta estaciones de bomberos para el norte,</li> <li>• Reubicar la zona de tolerancia,</li> <li>• La plaza del Carnaval perdió el objetivo.</li> <li>• Biblioteca del Banco de la República es pública pero se la maneja como privada.</li> <li>• Recuperar los parques, la biblioteca, sería interesante.</li> <li>• Niveles de los andenes (Normas para discapacitados en espacio público)</li> <li>• Muy limitado el espacio para bicicleta.</li> <li>• No hay parque industrial, lo pide a gritos,</li> <li>• No hay centro de convenciones,</li> <li>• Un teleférico para los barrios de montaña ,</li> <li>• Escasa semaforización en periferia</li> <li>• Las plazas de mercado inadecuados, la central de abastos.</li> <li>• Circo y ciudad de hierro,</li> <li>• Tiene que acabarse la zona de tolerancia en el centro.</li> <li>• Carencia de bibliotecas públicas, teatros privados solo dos salas concertadas falta equipamiento cultural, festival de teatro callejero no tiene espacio,</li> <li>• No se respeta normas de esp. público, los vendedores ambulantes los están ocupando, no</li> </ul>

	<p>hay parqueaderos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad ideal que distribuya su densidad con recreación.</li> <li>• Varias comunas comparte los parques con zonas de tolerancia</li> <li>• Invadido el parque infantil y la av. de los estudiantes, y en las u. Ocupación del espacio publico con vendedores.</li> <li>• Gestión del riesgo demarcación de zonas de evacuación.</li> <li>• Ciudad que regule las construcciones prioridad para la población con discapacidad armonía con arborización y zonas verde,</li> <li>• Ciudad que identifica zonas de expansión equipada, donde el pulmón ciudadano y con ciclorutas.</li> <li>• Ciudad con equipamiento con aeropuerto, no hay parques para los niños</li> <li>• Mala señalización en las calles periféricas</li> <li>• Fortalecer zonas verdes, delimitación de espacios de zonas verdes a recuperar,</li> <li>• El ecoturismo y agro turismo desorganizado, si eso lo permitimos vamos a perder idiosincrasia y paisaje rural bellezas paisajísticas naturales lo nuestro,</li> <li>• Las casas van avanzando en la cocha y se pierde lo autóctono, para soñar con una ciudad organizada trabaja en equipo en cultura ciudadana, de cero corrupción en planificación, si permite una cancha debe haber veeduría.</li> <li>• Ausencia de equipamientos de salud en la zona rural</li> <li>• Creación de espacios para la promoción y prevención en el tema de salud</li> <li>• Política rígida frente a especulación inmobiliaria expropiación.</li> <li>• Tener en cuenta la parte cultural como factor importante en el desarrollo urbanístico del diseño de ciudad</li> <li>• Generación de nuevos centros urbano integrales</li> <li>• En el plan de movilidad tener en cuenta los espacios públicos</li> <li>• Mejorar la vigilancia y control de las construcciones que garanticen seguridad y la adecuación de espacios públicos</li> <li>• Articulación de todas las dependencias e instituciones para optimizar los recursos.</li> <li>• Manejo de basuras, en nuevas viviendas</li> <li>• Seguridad en parques barriales</li> </ul>
--	--

	<p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conflictos por usos de alto impacto, con uso residencial</li><li>• Estudios sobre las zonas de socavones</li><li>• En los nuevos diseños urbanos</li><li>• La densificación en altura, usos misceláneos copia de otra ciudad,</li><li>• El certificado de compatibilidad de uso todo tipo de equivocaciones,</li><li>• El enfoque de ciudad capital de frontera</li><li>• El Cableado subterráneo</li><li>• Reanalizar el uso agroindustrial, que se revise esta camuflado.</li><li>• El caso de Genoy es un mito, frente a un modelo de ocupación con amenazas dispersas en el territorio, aunque hay coincidencias de amenaza</li><li>• Proliferación de usos de diversión en el valle de Atriz,</li><li>• Zona de reubicación para zava, que usos se pueden dar allá</li><li>• Superar lo de los socavones con Villa Lucia, Caicedo, Los Robles problema grave.</li><li>• Las áreas geográficas rurales, que manejo se les va a dar.</li><li>• Cuidar el poco espacio público que tenemos, impedir la construcción en estas zonas porque generan calidad de vida.</li><li>• Barrios que se inundan, si el POT no lo dice no se tiene en cuenta,</li><li>• Manejo de rondas hídricas, otro problema Normandía que está en el río,</li><li>• Zonas de expansión y el uso de suelo ,</li><li>• Chapal, que sean talleres, sacar a los talleres que afea la ciudad,</li><li>• En lo rural pelea entre micro y minifundio. Y restitución de tierra, El Socorro y Santa Bárbara</li><li>• Tener en cuenta la zona de los moteles,</li><li>• Problemas graves, barío Belén, Jerusalén las casas ahora valen menos por el tema de ventas de droga.</li><li>• La honestidad en las construcciones una buena reglamentación sin compadrazgo, lograr que el POT funcione.</li><li>• No fallar como institución por el riesgo de los seres humanos.</li><li>• Hay zonas de amenaza baja, se está permitiendo en zonas cercanas al volcán,</li></ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay visión de gestión de riesgo se están haciendo vías,</li> <li>• Que visión estamos dando, estamos generando desarrollo hacia el volcán, con la vía pavimentada</li> <li>• Por ley debe hacer el mapa de microzonificación sísmica.</li> <li>• Desarrollo de construcciones, para alta escala de edificios</li> <li>• Uso de suelo los hallazgos incompatibilidad en áreas de conservación, hay que tener en cuenta lo rural , una actividad es el agropecuario, las áreas destinadas al sector agropecuario</li> <li>• Controlar los barrios de invasión.</li> <li>• Tener en cuenta los planes de vida de comunidades indígenas, de comunas y corregimiento</li> <li>• Integración de la información entre curadurías, planeación, y demás dependencias que tienen que ver con la vigilancia y control de las construcciones, servicios públicos, etc.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dudas conceptualización de la estructura ecológica principal</li> <li>• La situación de alta vulnerabilidad hídrica para Pasto,</li> <li>• Confusión conceptual en el índice de escasez de las áreas protegidas,</li> <li>• La biodiversidad, la pérdida de recurso de flora y fauna,</li> <li>• Uso agroindustrial,</li> <li>• Áreas donde ya no aguanta más en areneras,</li> <li>• Áreas inundables.</li> <li>• Definir polígonos en proceso galeras.</li> <li>• No se hizo el trabajo de los ponch.</li> <li>• Un capítulo del turismo ecológico, que va a ser zava , pulmón, captura de co2, hacia allá vamos</li> <li>• La cariocha afecta el carnaval, el material que se utiliza.</li> <li>• Suelos de protección no necesariamente es áreas protegidas, Pasto tiene tres áreas protegidas, zona con función amortiguadora, zona delimitada como amortiguadora, se está regulando el uso de suelo.</li> <li>• Recuperar y conservar los tres parques nacionales</li> <li>• Recuperar los nacimientos de las cuencas y microcuencas</li> <li>• Expropiar la ronda del río para proyectos que generen espacio público</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escombreras pirata</li><li>• Implementación de mecanismos para descongestionar el centro de la ciudad</li></ul> <p><b>4. infraestructura de servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Articular la intervención de redes subterráneas de gas con ampliación mantenimiento de andenes</li><li>• Deficiencias en Alambrado publico</li><li>• Problemas de conectividad entre lo urbano y rural</li><li>• Problemas en carnavales por infraestructura que dificultan movilidad de las carrozas</li><li>• Diseño en el tendido de redes</li><li>• Articulación institucional para el diseño y tendido de redes de acueducto, alcantarillado, telefonía, gas, etc.</li><li>• Ubicación de sitios de almacenamiento de basuras para los restaurantes y comerciantes.</li><li>• Conservación y mantenimiento vial</li><li>• Construcción de andenes, adecuados sin gradas y con rampas que permitan el acceso de las personas en discapacidad, igualmente control sobre este espacio</li><li>• Peligro por falta de tapas de medidores de agua</li><li>• dificultad de las zonas de expansión urbana, en lo urbano deficiencias.</li><li>• Sistema de transporte alternativo, una cicloruta que vaya a las comunas,</li><li>• Corredor turístico Catambuco, Jamondino, San Fernando , Y Tescual</li><li>• Senda de carnaval, muy difícil para los actores y observadores.</li><li>• Líneas de demarcación mirar al futuro</li></ul>
--	--



## ● GREMIOS

Al taller participativo asistieron 17 representantes de los distintos gremios del municipio de Pasto. El inicio de la jornada se realizó con el saludo de bienvenida a cargo del Secretario de Planeación, luego se presentó la exposición del diagnóstico y los modelos de ciudad a cargo de los coordinadores del POT. Posteriormente se escucharon intervenciones de algunos asistentes y se procedió a socializar la metodología que se utilizaría en el taller se enfatizó en los cuatro principios y se explicó cómo se realizará la dinámica y como complementarla con georeferenciación de los puntos expuestos por cada expositor de cada mesa.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 10. Sistematización cualitativa Gremios

### MESA#1

GREMIOS	
GREMIOS	Consideraciones de entrada
CONSIDERACIONES DE ENTRADA POR PARTE DE TODOS LOS ASISTENTES	<b>1. Equipamientos y espacio público</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideran conveniente estructurar una ciudad compacta por la facilidad de movilidad y de economía que ofrecería este sistema.</li> <li>• En cuanto a espacio público consideraron conveniente estructurar una ciudad compacta por la facilidad de movilidad vehicular al primer anillo del diagnóstico y priorizando las calles hacia la</li> </ul>

	<p>movilidad del peatón y de la bicicleta alejando la movilidad vehicular urbana (taxis- buses) hacia el segundo y tercer anillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se puede generar espacio público adquiriendo predios en proceso de renovación urbana, pero se preguntan ¿Quién lo hace?, ¿para dónde van los recursos de compensación de espacio público?</li> <li>• Los equipamientos deben ser integraos</li> <li>• Adquirir predios para ubicar nuevos vendedores ambulantes.</li> <li>• En lo que hace relación al equipamiento se refieren específicamente a la relación con el CAM, pues este se debe centralizar en un edificio común donde se estructure el total de funciones administrativas y políticas de la ciudad.</li> <li>• La ciudad carece de espacios públicos dedicados a la recreación. Este problema, desde nuestra óptica como constructores, se debe a un problema de desarrollo urbano, se debe crear por lo tanto nuevos ejes viales o anillos viales, articulados con el desarrollo de servicios públicos e infraestructuras y unas normas que permitan al constructos el desarrollo urbano sostenible los cuales generen un buen hábitat o mejor vivir.</li> <li>• El diseño de las edificaciones que presentan servicios públicos (eps, lps, administración pública) deben mantener un mínimo decente de baños, zonas de descanso, evacuación, primeros auxilios.</li> <li>• Todos los establecimientos de comercio deben tener dotación mínima y decente para la atención del servicio a personas</li> <li>• Creación de parqueaderos públicos</li> <li>• Infraestructura para establecimientos de policía en la nueva zona de expansión.</li> <li>• Pasto tiene déficit de espacio público. Es necesario un diseño de ciudad con el espacio público suficiente para mejorar la calidad de vida. Mejoramiento de andenes, medidas y estado de los mismos que permitan la accesibilidad universal.</li> <li>• Existe desorden de los equipamientos, se realizan las obras sin un plan de acción con medidas sin tener en cuenta las necesidades de la ciudad.</li> <li>• En cuanto al modelo repetitivo existente se debe cambiar y tomar acciones sobre el aspecto urbanístico creando elementos estructuradores del espacio público que estén alimentados por diversos elementos del equipamiento urbano de servicios básico y de manera especial en servicios</li> </ul>
--	---

	<p>deportivos, de recreación para niños y adultos mayores.</p> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar y hacer cumplir los usos y tratamientos del suelo.</li><li>• En la ciudad cada cual hace lo que quiere con su propiedad, no se exige el cumplimiento de la ley ni se establece el tipo de negocios en cada sector.</li><li>• En zonas residenciales no se debe permitir bares, discotecas.</li><li>• Dotar de servicios en la zona de expansión.</li><li>• Desorganización, no se planea y se otorgan permisos sin tener en cuenta donde se encuentran ubicados cierto uso de suelos. Consecuencia, luego piden rehabilitación de establecimientos viales, perjudicando la cercanía.</li><li>• Los usos del suelo se normalizan de forma irregular, obedecen a hechos y acontecimientos comerciales.</li><li>• El potencial del suelo rural y suburbano es el que debe tener en cuenta para buscar los lineamientos del uso del suelo.</li><li>• La posibilidad de establecer una matriz de desarrollo sostenible en todo el municipio urgente así se puede proyectar los tratamientos y el uso que se le da a cada sector urbano y rural del municipio.</li><li>• Áreas/corregimiento + población = suelos potenciales capacidad de carga sostenible.</li><li>• Educación para la compensación.</li><li>• En zona del centro histórico, ampliar el conocimiento de la ley. Hacer usos de talleres con propietarios y constructores.</li><li>• Independientemente de la necesidad de crecimiento y desarrollo económico, debe prevalecer el respeto por la normatividad y los habitantes de espacios residenciales.</li><li>• Las zonas de diversión y esparcimiento deben estar alejados de zonas residenciales, hospitales y centros hospitalarios como dice la norma.</li><li>• Los establecimientos de comercio deben contar con espacios suficientes para la realización de su objeto social sin impactar el espacio público.</li><li>• Las nuevas construcciones deben tener los aislamientos suficientes y procurar áreas y alturas mínimas.</li><li>• Responsabilidad económica frente al riesgo de</li></ul>
--	---

	<p>una reubicación del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se debe revisar y ajustar plano, tratamientos y usos.</li><li>• Aprovechar los suelos subutilizados de latifundios rurales en el uso de aprovechamientos de infraestructura de algunos futuros establecimientos y espacios de recreación.</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Priorizar el desarrollo en turismo ecológico para la zona de Santa Lucia, Romerillo, Santa Isabel y Las Lajas.</li><li>• Permitir el acceso del parque galeras.</li><li>• Política de manejo de parques urbanos,</li><li>• Manejo de lotes baldíos</li><li>• Incorporar las potencialidades que ofrece la naturaleza e incorporarlos para el desarrollo de la ciudad, combinar la visión no solo la ciudad, sino el municipio de Pasco como una región.</li><li>• Cultura ecológica</li><li>• Potencializar urbanísticamente esta estructura hacia la explotación del ríos.</li><li>• Somos 50% Amazonia, 47% andina se requiere actuar en la educación ambiental, gestión de la administración, gestión de la administración y los colegios y sistema de educación.</li><li>• Fortalecer las zonas productoras de agua y paisajísticas, en donde se desarrollan especies de fauna y flora.</li><li>• A nivel urbano ampliar la reforestación de las rondas de los cauces delos ríos y quebradas aso como aquellas especies en donde se concentra la población como parques, campos deportivos.</li><li>• Verificar antes de otorgar permisos en zonas verdes.</li><li>• Respeto absoluto por rondas hídricas.</li><li>• Promover un plan parcial sobre el rio Pasto que permitirá recuperar su ronda y generar renovación urbana en sus bordes.</li><li>• Adquirir predios y edificaciones que han invadido la ronda.</li><li>• Recuperación de las rondas secundarias.</li></ul> <p><b>4. infraestructura de servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se sugiere retomar una matriz que salió en la época de la campaña para los servicios públicos.</li><li>• Se realizan obras sin tener en cuenta las redes, se</li></ul>
--	---



	<p>construye sin planeación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El problema más grave de la ciudad es la escases de agua. Es urgente buscar alternativas que hagan posible llevar este recurso a las posibles zonas de expansión de la ciudad.</li><li>• Cambio o mejora del alcantarillado.</li><li>• Cumplir con plan maestro de acueducto y alcantarillado, orientar desarrollo infraestructura en arcos de expansión.</li><li>• Pasto necesita dinamizar el desarrollo de infraestructura vial, servicios públicos, este traerá consigo desarrollo urbano.</li><li>• Abaratar el costo del suelo urbanizable</li><li>• Dar solución a espacios públicos de recreación.</li></ul>
--	---

Tabla 11. Sistematización cualitativa Gremios

## MESA#2

GREMIOS	
GREMIO	Consideraciones de entrada
CONSIDERACIONES DE ENTRADA POR PARTE DE TODOS LOS ASISTENTES	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar espacio público en la zona centro.</li><li>• Reubicar a los vendedores ambulantes, ciclovias, programas de sensibilización vial, no desviar los recursos desde la administración.</li><li>• No hay equipamientos recreativos</li><li>• Mal estado de los equipamientos de salud.</li><li>• Descongestionar el centro</li><li>• Reubicación del Batallón y recuperar ese espacio.</li><li>• Creación de casas de gobierno en corregimiento y comunas</li><li>• Crear plazas de mercado en el sector rural</li><li>• Mejoramiento de los equipamientos de vigilancia.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de zona industrial fuera del perímetro urbano por la contaminación.</li><li>• Definir una zona rosa y lavadero de carros.</li><li>• Zona industrial en la cercanía de la variante y Torobajo</li><li>• Reubicar las zonas de servicio</li><li>• Descongestionar la zona de Fátima</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Molinos de harina reubicar hacia la zona industrial.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comuna 6, Tamasagra, mejorar el acceso a la escombrera en Obonuco, afectación a la población de la comuna seis, daño de las vías, afectación al relleno sanitario por recolección de residuos sólidos de otros municipios, falta de administración de los acueductos veredales.</li> <li>• Identificar los recursos hídricos importantes e implementar proyectos de acuerdo a las necesidades de la comunidad</li> <li>• Incentivo para las personas de los lotes reforestados</li> <li>• Reforestación y rehabilitación de la capa vegetal a través de núcleos.</li> <li>• Promover el eco turismo en la represa del Rio Bobo.</li> <li>• Empresa de residuos sólidos constante en el sector rural.</li> </ul>
--	---





## • COMUNAS 1 Y 2

La metodología realizada en cada taller estuvo orientada por los integrantes del componente social quienes hacían parte de cada uno de los equipos de trabajo y quienes fueron los encargados de abrir la jornada de trabajo con una presentación del equipo, orientación de lo que es un POT, presentación del esquema de trabajo y presentación breve del diagnóstico realizando una explicación introductoria sobre las diferencias existentes entre el Plan de Ordenamiento Territorial y otros planes desarrollados por la administración municipal.

Acto seguido se procedió a socializar la metodología que se utilizaría en el taller enfatizando en los cuatro principios y se explicó también cómo se realizaría la dinámica complementándola con georeferenciación de los hitos expuestos por cada representante de cada mesa.

Tabla 12. Sistematización cualitativa Comuna uno

COMUNA UNO	
Comuna 1	Consideraciones de entrada
CONSIDERACIONES DE LOS ASISTENTES	<p>Problemáticas Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reglamentación de Ventas Ambulantes.</li><li>• Controlar mecanismos de Publicidad (Ambiental, visual, auditiva).</li><li>• Talleres ejercen trabajos en espacio público.</li><li>• Señalizar y generar rutas de evacuación en emergencia.</li><li>• En el antiguo mercado del Obrero, hacer un centro deportivo de alto rendimiento.</li><li>• Creación de zona de tolerancia para excluir usos de diversión en el centro histórico.</li><li>• Definición de zona industrial y comercial, se comenzaron acciones con la renovación de la plaza del carnaval pero no hubo continuidad ni control.</li><li>• Definir zonas para ferreterías.</li><li>• Controlar la construcción sobre la ronda del río Pasto.</li><li>• Cra 24 con 8 árboles impiden visibilidad.</li><li>• Recuperación de la pila de caracha apropiada por Almacenes Éxito, es un elemento histórico (se realizó una acción popular desde 2008).</li><li>• Pavimentación de la calle quinta (Caracha) sirve para desembotellar la vía.</li><li>• Av. Mijitayo hay problemas con el alcantarillado.</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cra 19b la comunidad no quiere que se peatonalice.</li><li>• Cumplimiento con el proyecto de renovación plaza del carnaval.</li><li>• Recuperación de camerinos del polideportivo de carcha que están siendo usados como vivienda.</li><li>• Reubicación del batallón y creación de equipamiento cultural.</li><li>• Se debe proteger las expresiones culturales, senda del carnaval y equipamientos de comercio.</li></ul>
<b>COMUNA DOS</b>	
<b>Comuna 2</b>	<b>Consideraciones de entrada</b>
CONSIDERACIONES DE LOS ASISTENTES	<p>Problemáticas Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pavimentación Cra 1 Calle 10b.</li><li>• Barrios Villa Lucia y Balcones tienen problema de socavones.</li><li>• El sistema de alcantarillado ha cumplido su vida útil, existe filtración.</li><li>• Infraestructura está haciendo estudios para relleno de socavones y cambio de infraestructura de alcantarillado.</li><li>• Actualización de la nomenclatura barrios El Prado, Fátima.</li><li>• Se debe unificar uso a impacto medio de avenidas de la comuna 2.</li><li>• Conflicto con usos para diversión, prostíbulos en barrio Fátima y la avenida Idema.</li><li>• Los establecimientos no cumplen las normas urbanísticas, de la salubridad, de seguridad, ni de control, la comunidad ha realizado seguimiento (Fotografías y Vídeos).</li><li>• Problemas con zonas de parqueo y falta de señalización.</li><li>• Adecuaciones se realizan sin licencia, y se extiende además a los Barrios Venecia, Fátima, recuerdo, Chile, Av. Colombia, Bolívar.</li><li>• En Sectores de Fátima y Las Lunas tener en cuenta los depósitos de madera y venta de agroquímicos, si se reubican tener en cuenta nuevos usos.</li><li>• Bingo La Américas frente a I. E. Goretti Y U. Cesmag, inseguridad y micro tráfico.</li><li>• Inundaciones por falta de mantenimiento en Fátima, Salomón y San Miguel.</li><li>• Muro de contención Av. Panamericana sector San Miguel para protección de viviendas.</li><li>• Cra 14 y calle en el paso deprimido se canalizó riachuelo</li></ul>



	<p>pero hay filtraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saturación de Hoteles que se han conviertió en Moteles ocasionando inseguridad.</li> <li>• Creación de un planetario o centro técnico en el sector de la Virgen (Puente estadio).</li> <li>• Mayor control espacio público carrera 11.</li> <li>• Uso de andenes por parte de ferreterías.</li> <li>• Tránsito de vehículos de carga afecta la estabilidad.</li> <li>• Falta de puentes y vías peatonales en la Av. Champagnat.</li> <li>• Ciclo rutas sobre avenidas principales.</li> <li>• Preocupación por densificación de la ciudad.</li> <li>• Línea paramental muy próxima para edificaciones en altura (9 Pisos).</li> <li>• En Atahualpa no se respetó línea paramental que existe en manzanas próximas.</li> <li>• En Medardo Buchéli invasión y destrucción de andenes por parte de los talleres, reglamentar adecuaciones para este uso y ejercer control</li> </ul>
--	--

Los participantes a este taller, habitantes de las comunas 1 y 2, manifestaron la preocupación principalmente por el uso de suelo, la forma de otorgamiento de permisos para diferentes actividades, sin tener en cuenta las necesidades y expectativas del vecindario, lo que ha ocasionado inseguridad, deterioro de la calidad de vida, extralimitación de uso de los permisos, por falta de seguimiento.

Ahora si bien es estas comunas se presenta multiplicidad de usos, es importante limitar algunos usos que causan problemas sociales y comunitarios a quienes habitan en ellos, puesto que se presenta actividad comercial de bienes y servicios, semi industrial, y hasta zonas de tolerancia mezcladas con zonas residenciales y equipamientos sociales lo que acrecienta muchos problemas.



Los participantes solicitaron, se tenga bien reglamentado el uso y aprovechamiento, ya que se ha desbordado la construcción desordenada, no se tiene claro los permisos para construcción de edificios, ni líneas paraméntales, no se contemplan los andenes adecuados para los ciudadanos comunes y los discapacitados. Control constante a: el espacio público, la contaminación ambiental (Visual y auditiva), los permisos de uso de suelos. Requieren urgentemente la reglamentación y ubicación de zonas de tolerancia, por fuera del perímetro urbano, de igual manera definición para zonas de ferretería y de diversión como bingos, discotecas, bares etc.

### • COMUNA 3

La comuna 3 por ser la comuna más densa en población, requiere de mayor atención social, es por ello que sus habitantes y líderes participaron activamente en el taller, demostrando con ello su ánimo de construir conjuntamente la ciudad que anhelamos para los próximos doce años. Igualmente, la comunidad manifestó su desconfianza, para la firma del acta, por cuanto exteriorizan su molestia por acciones pasadas en otros procesos participativos, de los cuales se sienten que fueron utilizados, con el fin de cumplir con un requisito.

Tabla 13. Sistematización cualitativa Comuna tres

COMUNA TRES	
Comuna 3	Consideraciones de entrada
CONSIDERACIONES DE LOS ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta infraestructura de educación superior y fortalecimiento de la ciudadela.</li> <li>• Ampliación para atender población de primaria y secundaria.</li> <li>• En la Ciudadela hay un lote junto a cancha que puede habilitarse para formación técnica o tecnológica.</li> <li>• Falta infraestructura para educación y expresiones culturales.</li> <li>• En seguridad, asignación de casi móviles.</li> <li>• Apoyo al deporte, cultura y trabajo pueden mejorar la seguridad.</li> <li>• Ausencia de centro de conciliación.</li> <li>• Falta ordenamiento, señalización infraestructura de espacio público.</li> <li>• Conexión vial Canchal – La Estrella, paso por parto.</li> <li>• Campañas de cultura ciudadana</li> </ul>

	<p><b>Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencia de andenes.</li> <li>• Invasión de andenes por parqueo de vehículos.</li> <li>• Infraestructura de alcantarillado está deteriorada.</li> <li>• Control al cerramiento de antejardines que están invadiendo los andenes.</li> <li>• Venta sobre el espacio público.</li> <li>• No existe acondicionamiento para discapacitados.</li> <li>• En Arnulfo Guerrero los antejardines se ha convertido en parqueaderos y las zonas verdes se están pavimentando.</li> <li>• Señalización.</li> <li>• Creación de corredores comerciales en Santa Mónica y Villa flor sobre las vías principales, proyectar zonas de parqueo.</li> <li>• Proyectar una plaza de mercado, para evitar el uso del espacio público.</li> <li>• Bahías se pueden utilizar como zonas azules.</li> <li>• Construcción de ciclo rutas en vías principales.</li> <li>• Faltan vías de acceso para Alto Canchala</li> </ul> <p><b>Usos del Suelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vías principales uso comercial.</li> <li>• Problemas de control sobre negocios y licencias.</li> <li>• Por falta de planeación con trabajo de instalación de SSPP se están dañando las losas</li> </ul> <p><b>Amenazas y riesgos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las agua lluvias, residuales y servidas que bajan de Canchala está inundando Santa Mónica, santa Bárbara, Villa Flor.</li> <li>• En Arnulfo Guerrero y Las Lajas hay un talud que amenaza las viviendas.</li> <li>• En vía a Canchala costado con la ciudadela están adelantando construcciones sin licencia, apropiándose de la vía pública y peatonal que ponen en riesgo a la ciudadela.</li> <li>• En Arnulfo Guerrero hay minas de arena por corriente de agua.</li> <li>• Riesgo por pozos sépticos de alto Canchala.</li> <li>• Residuos de pollos Ruano sobre las quebradas.</li> <li>• Filtraciones por alcantarillado.</li> <li>• Socavones barrió Pie de cuesta. Las Brisas y Arnulfo Guerrero</li> </ul>
--	---

	<p><b>Estructura ecológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y ornato de antejardines.</li> <li>• Control sobre los antejardines, evitar la construcción y pavimentación de estos espacios.</li> <li>• Protección de las zonas altas ya que el acueducto rural de Mocondino surte algunos barrios como Galán, Caicedonia.</li> <li>• Definir zonas para escombreras.</li> <li>• Reforestación de cuencas</li> </ul> <p><b>Infraestructura Servicios Públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación Visual por instalaciones aéreas.</li> <li>• Falta de cobertura de internet para I.E.</li> <li>• No hay resultados del tecno centro a pesar de haber cedido terrenos por parte de la ciudadela.</li> <li>• Contaminación Visual, propaganda comercial.</li> <li>• Vía Canchala Popular.</li> <li>• Arnulfo Guerrero tuene una 6000 mts 2 de zona arbolizable, hay necesidad de construir un salón multifuncional.</li> </ul>
--	---

Al finalizar el taller se mostraron, conformes y agradecidos de que sus inquietudes sean estudiadas y analizadas dentro del POT, y se busquen los mejores instrumentos que mejoren su calidad de vida.



Esta comuna tiene gran relación con los Corregimientos de Mocondino y Jamondino y la comuna 12 y 4, por lo que se hace necesario pensar en una nueva centralidad, con equipamientos sociales que atiendan a este sector.



Igualmente solicitan mitigar amenazas y riesgos que tienen por inundaciones, contaminación, escombreras, falta de control de las obras civiles, invasión de andenes, zonas verdes y de espacio público.

## • COMUNA 4

Se exalta el trabajo realizado por la comuna cuatro y el compromiso por parte de los representantes y directivos de las diferentes Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Asociaciones y Gremios, así como a la totalidad de los habitantes de los barrios que conforman esta comuna, por su demostración de capacidad organizativa y trabajo mancomunado, que permitió al equipo POT obtener un excelente trabajo de autoría de la comunidad, en el que se presenta de manera concreta y acertada toda la problemática que aqueja a sus barrios, así como un informe de las gestiones adelantadas para su solución y, lo más importante, la propuesta para que desde el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Pasto; 2012 – 2023 se puedan contemplar y proyectar las alternativas de solución más adecuadas para la resolución de dichas problemáticas.

A la actividad asistieron, en dos sesiones realizadas, un total de 62 personas, representantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, también se contó con representación de la comunidad en general. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 14. Sistematización cualitativa Comuna cuatro

COMUNA CUATRO	
Comuna 4	Consideraciones de entrada
CONSIDERACIONES DE ENTRADA POR PARTE DE TODOS LOS ASISTENTES	<p>Problemáticas Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Problemática Av. Chile. Reubicación de lugares de comercio de uso conflictivos, donde se realiza la reorganización de grupos armados y bandas delictivas.</li><li>• Accesibilidad peatonal de discapacitados en espacio público</li><li>• Construcción de una estación de policía, un CAI es insuficiente para una de las comunas más pobladas de la ciudad después de la comuna tres que además se encuentra contigua</li><li>• Construcción de un centro hospital y cambiar el alcantarillado del centro de salud actual que afecta la</li></ul>



	<p>prestación de sus servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la calle 20 entre carreras 5, 6 y 6A del barrio Bernal y Bolívar, Conflicto con el uso de espacio público, invasión con talleres, comercio y parqueaderos,</li> <li>• Problemática del alcantarillado de altos del Lorenzo y del barrio Praga, Falta de polideportivos, Salón de capacitaciones, Solo hay un transformador y falencia en el servicio de energía eléctrica, Carencia de buen alumbrado</li> <li>• La comuna cuatro tradicionalmente ha sobresalido por su actividad comunera, la comunidad se reúne todas las semanas en su MARTES DE COMUNA, se hace indispensable contar con un lugar propio, un espacio donde ejercer las funciones administrativas que podría ser un centro social administrativo comunal</li> <li>• Se deben proyectar vías de conexión.</li> <li>• Fortalecer la Escuela del carnaval, que ya que en nuestra comuna tiene 150 alumnos</li> <li>• Se necesita de una sede propia para la defensa civil</li> <li>• Recuperar el Teatro Pasto para la comunidad ya que está en comodato.</li> <li>• Cumplir los compromisos con el mantenimiento de los escenarios deportivos de la comuna, mayor Control físico</li> <li>• Priorizar los problemas del barrio Altos de Lorenzo, ya que su situación es la más crítica dentro de la comuna.</li> </ul>
<b>TALLER</b>	
Barrio Bernal y Sendoya	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenario deportivo por desarrollar, expropiar terreno válido</li> </ul>
Barrio El tejero	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la plaza de mercado, se reúnen unas 2000 personas generando mucha actividad que causa invasión de espacio público</li> <li>• Problema con carretilleros que generan caos por falta de vías peatonales los cuales invaden el espacio</li> </ul>
Barrio La Paz	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay salón comunal, Parque para recreación</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el alcantarillado fluvial que genera humedad en las casas</li> </ul>



D. Barrio Altos del Campo	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hay un lote del municipio con proyecto para desarrollar un escenario deportivo y salón comunal</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alcantarillado muy viejo, además es necesario crear alcantarillado en Altos de Lorenzo porque afecta el barrio altos del campo</li></ul>
Barrio Villa Olímpica	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay andenes y los existentes están en muy malas condiciones</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción para la reposición del puente que se cayó como consecuencia del desgaste provocado por el tránsito de volquetas de escombros, igualmente la pavimentación de la vía que comunica a los barrios con el corregimiento de Jamondino</li><li>• Crear el alcantarillado fluvial para prevenir los problemas cuando hay temporadas de lluvias</li><li>• Crear la nomenclatura y que sea coherente</li><li>• Actualizar los planos y que aparezca el barrio en la cartografía</li></ul>
F. Barrio Villa Docente	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar los andenes ya que son irregulares en la vía que comunica con Villa victoria, adecuación de anden del lado izquierdo subiendo y evitar accidentalidad</li><li>• Construcción de escenario deportivo barrial</li><li>• Construcción de parque infantil con sus respectivos juegos, recuperar la base del polideportivo actual</li></ul> <p><b>5. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de muro de contención para evitar la erosión en la carretera que comunica con Villa olímpica</li><li>• Construcción de doble vía, Re pavimentación de vías del barrio que faltan por realizar</li></ul>
Barrio Santa Fe	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Adecuar el salón comunal para actividades de capacitación</li><li>• Comprar casas para generar un espacio deportivo por la carrera 7 o carrera 5 con calle 18</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de carrera 7</li> <li>• Alcantarillado que baja de Puerres que afecta el barrio, hace parte del Macroproyecto de alcantarillado</li> <li>• La carrera 7 tiene que quedar de una sola vía por angosta y así evitar conflictos vehiculares y accidentalidad</li> <li>• Mejorar la nomenclatura</li> <li>• Cambio de alcantarillado</li> </ul>
Barrio Altos de Lorenzo.	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad propone que dentro de las obras que se puedan proyectar dentro del plan de ordenamiento territorial se dé prioridad a la problemática del barrio Altos de Lorenzo ya que su situación es la peor al interior de la comuna</li> <li>• Creación de un parque ambiental en loma de Praga</li> <li>• Creación de un polideportivo junto con el barrio Altos del campo</li> <li>• No hay vías peatonales en las vías principales</li> <li>• Ampliar y mejorar puesto de salud</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el barrio no hay servicio de agua, en la actualidad la comunidad se abastece de 2 mangueras que deben suplir las necesidades de 60 viviendas, se requiere con urgencia la implementación del sistema de acueducto, legalizarlo y cambio de tubería</li> <li>• Hay una cámara que funciona como pozo séptico que genera problemas en altos del campo, se requiere la construcción del alcantarillado</li> <li>• No hay vías de acceso adecuado, el corredor que comunica con los barrios está en muy mal estado</li> <li>• Problemas por filtración de aguas por los socavones de la loma de Praga</li> <li>• Pavimentar vías, ya que en invierno es imposible acceder al barrio</li> <li>• Tomar medidas urgentes con respecto a los socavones</li> </ul>
Barrio El triunfo	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear vías peatonales</li> <li>• Mejorar la infraestructura del salón comunal que se encuentra abandonado</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay vías de acceso, pavimentar las vías principales</li> </ul>
Barrio El Rosario	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay vías peatonales de acceso a los barrios, falta de</li> </ul>



	<p>andenes</p> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se requiere la pavimentación de vía diagonal 16</li></ul>
Barrio San Germán	<p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El barrio requiere el mejoramiento de sus vías de acceso</li></ul>
Barrio Miraflores 2	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay vías peatonales</li><li>• Construcción de salón comunal – cultural, que además puede ser utilizado para capacitaciones dirigidas</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solución al desbordamiento de quebrada membrillo Guaico</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de alcantarillado fluvial que crea problemas de inundaciones</li><li>• Reposición de la red de alcantarillado</li></ul>
Barrio Doce de Octubre 2	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay vías peatonales, crear acceso peatonal que colinda con el barrio Belén de la casa 1 hasta la 57</li><li>• Construcción de un polideportivo existe el lote idóneo para tal fin</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reforestar las zonas verdes</li><li>• Tomar medidas con la Escombrera de los señores Agreda que genera contaminación y peligros de deslizamientos</li><li>• Los socavones están abiertos y generan un riesgo inminente para la comunidad incluso se han presentado accidentes mortales</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de alcantarillado, la comunidad cuenta con 50 millones aprobados por cabildo</li><li>• No hay cobertura de transporte público, la construcción de la vía de acceso es posible gracias a dación de pago por parte de Catherine Agreda</li><li>• Registrar la vía construida con recursos del Plan Colombia</li></ul>
Barrio Betania	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay vías peatonales</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita hacer entrega del polideportivo construido el año pasado que además muestra señales de estar mal construido ya que la losa de la cancha ya presenta grietas</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentan conflictos de uso con el medio ambiente por la presencia de una ladrillera, para lo cual se solicita la expropiación de este predio y construir un parque</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de red de alcantarillado y de acueducto</li> <li>• Construcción de alcantarillado fluvial</li> <li>• Construcción de vía peatonal y mejorar la vía con reductores de velocidad para prevenir accidentes en el sector de la guardería y la escuela</li> <li>• Mejorar la calle 19 b que comunica con Canchala y Mocondino que fue construida hace 22 años por la comunidad, con reparcho o repavimentación</li> <li>• Mejorar la vía principal y volverla de tercer orden porque comunica con el corregimiento de Jamondino</li> <li>• Cambiar la red de alcantarillado fluvial</li> </ul>
Barrio San francisco	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay vías peatonales</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de alcantarillado</li> </ul>
Barrio Villa del sol	<p><b>1. Equipamientos y Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay vías peatonales</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de red de alcantarillado para 10 de casas</li> <li>• Cierre de polideportivo por inseguridad</li> <li>• Optimizar el acceso que es estratégico para los barrios de Villa Docente, Altos de Lorenzo y Villas del Sol que desembotella el sector</li> <li>• Proyectar la construcción del muro de contención que evitaría las inundaciones que aquejan al sector.</li> </ul>

Consideraciones iniciales de las personas asistentes con respecto a las problemáticas que aquejan a los diferentes sectores de la comuna, sobresalen en

este sentido los conflictos presentados por la dinámica que ha venido tomando la avenida IDEMA y los problemas más relevantes de la comuna llegando a la conclusión de que el sector más crítico es el barrio Altos de Lorenzo; por consenso general, la comunidad considera que se deberían priorizar las soluciones para este sector, dado que la comunidad de este barrio afronta diferentes dificultades de gran magnitud.



## • COMUNA 5

Al taller participativo asistieron 12 personas, entre ellas, Presidentes de las Juntas de acción Comunal, secretaria de la junta, conciliadores, Ediles, líderes y comunidad en general.

Tabla 15. Sistematización cualitativa Comuna cinco

COMUNA 5	
BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
BARRIO VENECIA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y adecuación de espacio para recreación y deporte, pues en el sector no se identifican predios para el desarrollo de estas actividades.</li> <li>• Construcción y adecuación de equipamientos culturales para los jóvenes.</li> <li>• Construcción de un equipamiento de seguridad.</li> <li>• Construcción de un centro de formación.</li> <li>• Por ultimo en cuanto a espacio público, construcción</li> </ul>

	<p>de andenes en la Calle 17 entre Carrera 6 y 8 y Calle 18 con Carrera 5 y 6.</p> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de usos que generan conflictos tales como bares, y hoteles y su legalidad para su pronto desalojo.</li> <li>• Existen usos que generan ocupación del espacio público tales como talleres de motos y carpinterías.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Canalización del tramo ubicado en la Carrera 9 entre el estadio y el hospital Departamental, al margen del río Pasto, pues en la actualidad se ha convertido en foco de contaminación e inseguridad.</li> <li>• Adecuación y mantenimiento de los elementos vegetales en la Ronda hídrica.</li> <li>• Análisis de los impactos que está generando la estación de servicio y sus impactos.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de accesos vehiculares adecuados.</li> <li>• Revisión de infraestructura de acueducto y alcantarillado, debido a que se percibe constantemente en las viviendas olor a gasolina, lo cual coincide con el funcionamiento de una estación de servicio en el sector.</li> <li>• Subterranizar las redes eléctricas.</li> </ul>
<p>BARRIO EMILIO BOTERO I ETAPA</p>	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del colegio Luis Eduardo Mora Osejo.</li> <li>• Adecuación de escenarios deportivos, principalmente para época de invierno.</li> <li>• Modificación de la senda de carnaval.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen amenazas por remoción de masa en las calles aledañas a la plaza de mercado "El Potrerillo".</li> <li>•</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con el parque lineal de la Comuna 5 de la quebrada Guachucal.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios público</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de vías y mejoramiento de servicios públicos.</li> </ul>
BARRIO EL PILAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de vías y mejoramiento de servicios públicos.</li> </ul> <p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento centro de salud "La Rosa".</li> <li>• Construcción de espacios culturales y de recreación.</li> <li>• Mejoramiento y adecuación de andenes que en la actualidad presentan problemas para la circulación de personas discapacitadas y para el peatón en general.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen usos que generan contaminación auditiva y disposición de residuos, razón por la que se requiere una revisión de actividades como de los talleres de reparación mecánica.</li> <li>• Los barrios ubicados en el recorrido del río Chapal se encuentran en áreas susceptibles de inundación, razón por la que se solicita la realización de estudios que determinen el riesgo en el que se encuentra la población.</li> <li>• Revisión de la legalidad del asentamiento.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere mantenimiento y conservación de las amenazas de los ríos y zonas verdes.</li> <li>• Reglamentación de fuentes que muestren contaminación auditiva.</li> <li>• Se solicita tratamiento de aguas residuales.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de las vías en las calles 12B y 12C y en la carrera 5 hacia la calle 12.</li> <li>• Mantenimiento de alcantarillado.</li> <li>• Construcción de colectores de aguas lluvias.</li> <li>• Mejoramiento de redes eléctricas.</li> </ul>



BARRIO CHAMBU I	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Terminación del mejoramiento del centro hospital “La Rosa”.</li><li>• Construcción de la cancha y de su mejoramiento en el sector quebrada “Guachucal”</li><li>• Mejoramiento y ampliación del salón comunal.</li><li>• Construcción de escuela de formación para padres de familia en pautas de crianza.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se requiere la realización de estudios en sectores donde se desarrolla actividades de extracción de arena pues se presenta agrietamientos de las casas que se ubican en áreas aledañas.</li><li>• Reubicación de la plaza de mercado “El Potrerillo”, que resolvería problemas de inundaciones y saneamiento ambiental.</li><li>• Reubicación de talleres y otras actividades que generan contaminación visual y auditiva.</li><li>• Construcción de un muro de construcción en la entrada (Vía principal Mz 1 Casa 1 y 2) y la realización de estudios que determinen el riesgo en el que se encuentran.</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Restricciones en las construcciones en la ronda hídrica de la quebrada Guachucal y realizar reforestación en este sector.</li><li>• Continuar con las obras de parque lineal.</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de redes de alcantarillado en todo el barrio.</li><li>• Estudios sobre la POTabilidad del agua que proviene de la planta abastecedora “Mijitayo”.</li></ul>
--------------------	---





## • COMUNAS 6, 7 y 8

Se contó con la asistencia de 33 personas, entre ellas, Presidentes de las Juntas de acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, ASOJUNTAS, líderes y comunidad en general pertenecientes a las comunas 6, 7 y 8. De igual forma se socializó con los participantes sobre el Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico, donde se expuso lo que es un P.E.M.P y de qué manera se articula con el Plan de Ordenamiento Territorial, como también la reglamentación que el P.E.M.P define para los puntos de delimitación de áreas afectadas y zona de influencia, niveles de intervención, estructura urbana y ambiental, áreas de actividad entre otros aspectos.

La metodología que se utilizó fue la de Meta plan bajo los principios que componen el POT, alternada con cartografía social, donde los asistentes diagnosticaron en el mapa como ven ellos su territorio en cuanto a la temática antes nombrada y de qué manera quieren verlo en 12 años. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 16. Sistematización cualitativa Comuna seis

COMUNA 6	
BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA PARTICIPACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA	<b>1. Equipamientos y Espacio Público</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del puesto de salud Tamasagra de nivel I y II.</li> <li>• Utilización del espacio público para parqueo por</li> </ul>

<p>GENERAL, ESPECIFICANDO LAS PROBLEMÁTICAS EN SECTORES PUNTUALES.</p>	<p>instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Barrio Tamasagra incluyeron el andén en el cerramiento (antejardín) lo cual genera obstrucción de paso peatonal (supermercado).</li> <li>• Generar sedes de educación superior y adecuación de instituciones educativas.</li> <li>• No hay espacios deportivos (gimnasios, deportes extremos) Barrio la Palma, adecuación del polideportivo.</li> <li>• Para cultura, se necesita dotación de ludotecas como también dotación de escuela de arte en la antigua cárcel de mujeres.</li> <li>• Falta colegio en San Carlos y Santa Anita.</li> <li>• En seguridad se debe adecuar los centros de conciliación de la comuna y construcción de una estación de policía en la U.D.R.A.</li> <li>• Construcción de andenes: U.D.R.A, Éxito entrada a Chapal, Libertad al INEM (Bloques de Sumatambo).</li> <li>• Los siguientes barrios de la comuna 6 no tiene andenes: Sumatambo, Las Palmas, La Cruz, Santa Anita, Agualongo, Tamasagra, Coop. Nariñense, Bachué, Papas Jenny, Caicedo y terminación de andenes del Barrio Quito López, Cra 18 desde Cyrgo.</li> <li>• Adecuación de cancha Tamasagra (detrás del puesto de salud).</li> <li>• Adecuación de cerramiento para polideportivo en el Barrio Quito López II.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibles socavones en parte del barrio, se solicita estudios específicos.</li> <li>• Deslizamientos calle 18ª, Caicedo Alto, junto a Cyrgo.</li> <li>• Solución al proyecto de nomenclatura, barrios Caicedo I y II.</li> <li>• Reglamentación a zona urbana de barrio Paraíso y dos asociaciones de vivienda de barrios junto a Jardines las Mercedes Barrio Las Palmas y Guadales.</li> <li>• En el barrio Santa Anita se están construyendo edificios que sobrepasan los tres pisos permitidos generando conflictos de espacio público.</li> <li>• Construcción de Box Couvert desde jardines de las Mercedes hasta nueva Colombia.</li> <li>• Reubicación de sub estación eléctrica de barrio</li> </ul>
--	---

	<p>San Sebastián, Fundadores, San Carlos y Sta. Anita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo por desbordamiento quebrada Mijitayo.</li> <li>• Reglamentación de espacio público por venta de comidas en Quito López II vía Jardines de las Mercedes.</li> <li>• Construcción de vallas de protección en el barrio Bachué y andenes.</li> <li>• En Sumatambo tratamiento de taludes para construcción de andenes.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de sendero ecológico Santuario Galeras, adecuación de La Chorrera, torres de seguridad y guardabosques.</li> <li>• Contaminación quebrada Jongovito por escombrera Las Palmas.</li> <li>• Contaminación de ojo de agua Barrio Paraíso por horno crematorio del jardín de las Mercedes.</li> <li>• Contaminación de ojo de agua Barrio Las Palmas por escombrera.</li> <li>• Conservación ojo de agua barrio Mijitayo-Tamasagra.</li> <li>• Conservación y reforestación del ojo de agua en el barrio Santa Anita.</li> <li>• Reforestación de las zonas verdes de la comuna 6.</li> <li>• Conservación ojo de agua CAI Tamasagra.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación vías Quito López II Mz D, C y B; vía principal La Cruz, Tamasagra I.</li> <li>• Pavimentación vías Caicedo Cra 16, 17 y 18ª, 14ª, Calle 3, 2 y 4.</li> <li>• Reglamentación de vías entre Santa Anita, Luis Carlos Galán (lote Familia Agreda) y centro de salud Tamasagra al Barrio La Cruz.</li> <li>• Cambio de alcantarillado Luis Carlos Galán y Santa Anita, barrio La Cruz, Barrio Santa Isabel existente desde hace 30 años.</li> <li>• Estudio de reparación de redes de alcantarillado del Barrio Tamasagra I.</li> <li>• Propuesta de reglamentación de vía desde La Cruz, La Palma, respaldo Agualongo II hasta Bachué.</li> <li>• Deficiencia en servicio de acueducto por construcción de nuevos barrios Quito López III y Asociaciones de Vivienda.</li> <li>• Adecuación de sala de informática en el salón</li> </ul>
--	---

	<p>cultural del barrio Tamasagra I.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de ruta hacia la zona universitaria.</li> <li>• Pavimentación de los barrios San Carlos, Santa Anita y Luis Carlos Galán.</li> </ul>
--	--

Tabla 17. Sistematización cualitativa Comuna siete

COMUNA 7	
BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA PARTICIPACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA GENERAL, ESPECIFICANDO LAS PROBLEMÁTICAS EN SECTORES PUNTUALES	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de un puesto de salud.</li> <li>• Proyecto Parque Educativo lote 2 junto al antiguo CDA.</li> <li>• Lote de Manuel Zarama se declare zona de protección, (se conserve).</li> <li>• Uso del polideportivo CAM.</li> <li>• Amoblamiento y cicloruta en vía Anganoy.</li> <li>• CAI Móvil- Seguridad en cicloruta.</li> <li>• Espacio público CAM (adecuación); se utiliza como parqueadero- buses.</li> <li>• El CAI turístico de Bombona está en la Comuna 1, se planificó desde la Comuna 7; se solicita trasladar el proyecto del CAI a la isla del colegio Javeriano (Barrio La Aurora).</li> <li>• Fortalecer el proyecto casa gota de leche. Existe presupuesto asignado por medio de cabildos.</li> <li>• En el Parque de La Aurora, faltan trámites de legalización, se solicita celeridad.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lotes frente al CAM- uso de parqueaderos- no tienen andenes.</li> <li>• Conservar suelo rural (vía paisajística) Calle 8.</li> <li>• Riesgo quebrada Mijitayo, inundación por rebose.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está adelantando reforestación de la Av. Mijitayo y CAM.</li> <li>• Conservación Parque Flora y Fauna Galeras- Av. Mijitayo hasta la Chorrera.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Traslado de terminal y control de los Rosales II</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Problemas de movilidad, se están adelantando obras de remplazo de alcantarillado.</li><li>• Alumbrado público para zonas verdes (mercado).</li><li>• Apertura de vías del Barrio la Primavera y el Barrio Edén, las cuales están obstruidas por un andén y se puede abrir otra hasta Av. Mijitayo.</li><li>• Proyectar vía desde Barrio San Francisco de la Villota hasta vía Anganoy Calle 8ª.</li><li>• Pavimentación vía Rosales II, parte superior del CAM y la pavimentación de la vía CAM- Salida del mercado.</li></ul>
--	---

Tabla 18. Sistematización cualitativa Comuna ocho

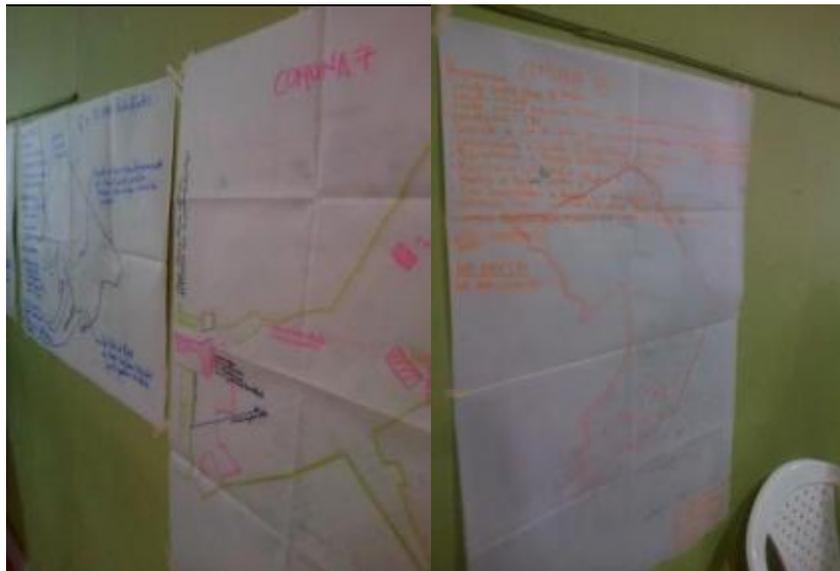
COMUNA 8	
BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA PARTICIPACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA GENERAL, ESPECIFICANDO LAS PROBLEMÁTICAS EN SECTORES PUNTUALES	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El centro de salud de San Vicente es insuficiente, se proyecta la construcción de un centro hospital nivel II.</li><li>• En educación, se necesita la creación y construcción de una institución educativa técnica, y se plantea el mejoramiento en el equipamiento existente, se requiere la adquisición y compra de predios para su localización.</li><li>• En recreación y deporte, existen canchas pero no son aptas, se necesita un coliseo, infraestructura para la cultura y el adulto mayor, mejoramiento en la infraestructura existente, canchas de fútbol y microfútbol.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En cuanto a amenazas y riesgos, diagnosticaron problemas en la canalización porque producen contaminación.</li><li>• Las nuevas obras de igual forma también producen contaminación con los escombros lo cual también se convierte en riesgo para los</li></ul>



	<p>transeúntes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los usos presentan conflicto y presentan inseguridad y ventas de drogas.</li> <li>• Aumento en la construcción de nuevas viviendas sin tener en cuenta el incremento de la energía.</li> <li>• El antiguo alcantarillado genera riesgos en la salud de sus habitantes.</li> <li>• Deficiente canalización de aguas servidas y lluvias.</li> <li>• Distancia corta hacia el volcán Galeras que está en peligro, identificar las zonas que se encuentren en alto riesgo.</li> <li>• Contaminación ambiental por mal manejo de fuentes hídricas por alcantarillado obsoleto.</li> <li>• Nuevas obras producen contaminación visual y aumento de la estratificación.</li> <li>• La construcción de nuevas viviendas afecta el espacio público.</li> <li>• Deficiente canalización en la Quebrada Chancos.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mal manejo de las fuentes hídricas genera alteración del medio ambiente.</li> <li>• Recuperación y mantenimiento de la Quebrada los Chancos.</li> <li>• Mantenimiento de zonas verdes en lotes de engorde.</li> <li>• Cerramiento de lotes que se convirtieron en botadero de basuras y escombros.</li> <li>• Se presentan problemas por la presencia de talleres de cerrajería, mecánica y pintura.</li> <li>• En la Quebrada Los Chancos: contaminación ambiental, foco de infección, inundación a barrios de zonas bajas, no tiene cerca para impedir el paso a peatones o animales.</li> <li>• Creación de un programa de sostenimiento a plantas nativas, en la ronda hídrica.</li> <li>• Como alternativas se plantea la siembra de árboles en la ronda y nacimiento de la Quebrada.</li> <li>• Ubicación de espacio público en áreas de protección por ronda hídrica, adecuación de cicloruta.</li> <li>• Cultura ciudadana para la conservación de rondas hídricas y zonas verdes.</li> <li>• En la zona de protección, creación de zonas de recreación.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar la contaminación por vertimientos de aguas residuales.</li> <li>• Dar cumplimiento a la resolución 559 Sobre la conservación de zonas verdes que no sean lotes sino zonas para parques o espacio público.</li> <li>• Recuperación de las zonas verdes que están siendo utilizadas como vías o parqueaderos.</li> <li>• La comuna necesita arborización y su adecuado mantenimiento.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de vías para despejar e integrar la comuna con Marilúz y Quintas de San Pedro.</li> <li>• Existe una sola vía para el acceso a la comuna 8, vías peatonales en mal estado creando congestión.</li> <li>• El Acueducto y alcantarillado es obsoleto, su vida útil es de 28 años.</li> <li>• Se necesita redes eléctricas, alumbrado público y luces blancas.</li> <li>• Se propone una central de comunicaciones macro, que abastezca la comuna.</li> <li>• Existen problemas en las vías de emergencia o evacuación.</li> <li>• Vías para acceso al barrio Mijitayo.</li> <li>• Vía de acceso a la panamericana.</li> <li>• Adecuación de la calle 11 entre carreras 41 y 42 y así desembotellar la comuna 8 hacia el hospital San Pedro y San Rafael.</li> <li>• Apertura de una vía entre la comuna 8 y 7 por la carrera 33, subida a la Alcaldía de Anganoy.</li> <li>• Definir límite de la comuna 8, el cual no sea de la Cra 33 sino el fondo de la propiedad.</li> <li>• Proyección calle 11, salida barrio San Rafael, en los altos del hospital.</li> <li>• Proyección calle 12 Barrio Marilúz.</li> <li>• Proyección Cra 37 salida a la calle 14.</li> <li>• Acueducto problemas de red Calle 12 barrio Marilúz I el cual pasa por la parte interna de las casas.</li> <li>• Separar el alcantarillado aguas lluvias de servidas.</li> <li>• Existen postes en mal estado ubicados en zonas de garajes proyección en la Cra 32ª.</li> <li>• Únicamente existe la calle 6ta para salir a la panamericana.</li> <li>• Internet comunitario para todos los barrios populares a bajo costo.</li> <li>• Apertura vía calle 10 hacia La Aurora.</li> </ul>
--	---

- |  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nomenclatura en todo el sector y verificación de esta.</li> <li>• Problemas en el tratamiento del agua en el acueducto.</li> <li>• Plan de mejoramiento en las vías de la comuna 8 con semaforización, señalización y reducción de velocidad.</li> <li>• Red de gas domiciliario.</li> </ul> |
|--|---|



Se realizó el trabajo en dos mesas, una compuesta por los representantes de la comuna 8 y otra con los actores de la comuna 6 y 7. Debido a la poca participación de la comuna 7, estuvieron de acuerdo en realizar el trabajo de esa



manera, esto con el fin de debatir y proyectar la visión del ordenamiento territorial.

## • COMUNA 9

A la actividad asistieron 38 personas, representantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, también se contó con representación de la comunidad en general. Los resultados fueron:

Tabla 19. Sistematización cualitativa Comuna nueve

COMUNA NUEVE	
Comuna 9	Consideraciones de entrada
Junta Torobajo - la Victoria	Solicitan se realice un breve resumen de los principios que sirven de base para la formulación del POT, manifiestan la importancia de la herramienta para prevenir futuras intervenciones, ponen de ejemplo el taponamiento de una cuenca que se presentó en su sector por la construcción de una bomba de gasolina. Se procedió a realizar la inducción sobre los principios y sus respectivos temas
Comuna 9, representantes de juntas de acción comunal	Manifiestan una discrepancia en los límites de la comuna con respecto a la cartografía existente, en su concepto el barrio las cuerdas tiene la imagen de la carrera 27 como límite, y en el plano es la carrera 30  Se mencionan aspectos prioritarios para la comunidad como la legalización de los barrios Juanoy alto y bajo, se solicita ampliación y explicación del componente de riesgo.
Fiscal de junta la Victoria Torobajo	Comenta sobre las implicaciones de las decisiones del POT y su relevancia en el tiempo siendo que hay falencias, como la falta de alcantarillado. Al respecto se hace la aclaración de que el proceso encuentra en la fase prospectiva, aun no se ha realizado la etapa de formulación
	El Barrio Pandiaco esta perjudicado por el tema vial, aspecto que se ha incrementado por el alto tráfico de



	vehículos pesados y la carencia de andenes en algunos sectores
	Se solicita incluir en el componente de riesgo el tema de la sobrecarga del colector del río Pasto en el sector de Morasurco, aspecto que junto al tema de densificación de la comuna 10 es una amenaza latente para este sector de la ciudad
	<p>Se solicita incluir en el proyecto de inversión del BID, los NUEVOS COLECTORES E INTERCEPTORES para la red de alcantarillado de EMPOPASTO, al tiempo se solicita realizar una mesa de diálogo con EMPOPASTO sobre los temas de sobrecarga del colector que causan inundaciones en la comuna 9.</p> <p>Se plantea el interrogante sobre el proyecto del colector de la carrera 27 y la calle 20, ¿Dónde van a caer esas aguas? ¿Qué va a pasar con un solo colector paralelo al río Pasto?, ¿Dónde van a entregar todas las aguas? A futuro estos problemas van a incrementar los riesgos que ya existen en el sector de Morasurco.</p>
	<p>Se plantean otros interrogantes como el mega proyecto en la avenida panamericana y se cuestiona si estas obras van a dejar el 40% de cesión. En la parte económica existe inquietud de hasta donde aguanta el presupuesto del municipio de Pasto. ¿Qué se le deja al sector privado?</p> <p>Se hace énfasis en las cantidades de construcciones que se adelantan sin vigilancia o control.</p>
Junta de Pandiaco	En Pandiaco se ha permitido construir grandes edificios por ejemplo en la carrera 44 con 18 en un suelo de alto nivel freático, al lado de casas muy pobres, donde los edificios han causado un gran impacto como fractura de las calles y riesgo para las casas vecinas
<b>TALLER</b>	
Mesa 1 sector norte barrios: Morasurco,	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <p>Se han ubicado corredores de diversión, inmersos en las zonas residenciales de nuestro sector, carrera 40, Valle de Atriz y en la avenida de los estudiantes, estos</p>

<p>carrera 40, Versalles, Av. De los estudiantes</p>	<p>corredores no se deben permitir en dichas zonas residenciales, se exige su reubicación en zonas apartadas lo que beneficiaría no solo a los residentes sino a los propietarios de los negocios que no presentarían conflictos de uso y podrían ampliar sus horarios de atención</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No queremos que cambien la categoría de nuestros barrios de zonas residenciales a zonas comerciales</li> <li>• El equipamiento de seguridad (CAI Morasurco) que cubre nuestros barrios es insuficiente, debido justamente a la proliferación de comercios que generan focos de inseguridad, este tema debe mejorarse mediante la implementación de cámaras y alumbrado público</li> <li>• Efectuar políticas de manejo y protección de parques en nuestro sector para evitar que se conviertan en sitios conflictivos, necesitamos contar con herramientas jurídicas y normativas para ejercer control sobre estos lugares</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- volvemos a insistir en la reubicación de los comercios por fuera de los sectores residenciales</li> <li>- Eliminación del sistema de compensación de Espacio público y zonas verdes en estratos 4 y 5 tanto en grandes como en pequeñas construcciones, esta medida de compensación nos parece absurda como ya lo hemos manifestado</li> <li>- Se requiere hacer el arreglo de calles ya que muchas se han deteriorado por el tema de inundaciones y por el alto tráfico que deben soportar</li> <li>- No existen zonas de parqueo adecuadas de parte de los establecimientos comerciales y de diversión ni tampoco se proyectan zonas de parqueo de visitantes en los nuevos edificios lo que obliga a una mayor invasión del espacio público</li> <li>- Dada la proliferación de nuevas edificaciones en esta zona se requiere que las alturas de edificación deben ser en proporción al área del lote</li> <li>- En el componente de amenaza y riesgo se debe tener en cuenta el colector de Juan 23 de modo que solo reciba aguas negras y que no se incluya en él las conexiones de las nuevas zonas de expansión ni nuevos desarrollos urbanísticos ya que éste se encuentra saturado y en época de invierno colapsa presentando las inundaciones ya conocidas en nuestro sector</li> </ul>
--	---

	<p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer zonas de protección y conservación</li> <li>- Establecer el plan de manejo y conservación del Rio Pasto</li> <li>- Establecer la zona de amortiguamiento del rio en la rivera derecha del rio Pasto, proyectar la alameda</li> <li>- ¡MUY IMPORTANTE!, erradicar e impedir en el futuro la siembra de árboles a menos de (30) treinta metros del rio. Estos árboles fueron los causantes de nuestra gran inundación</li> <li>- El lote donde se ubica el vivero en la carrera 40 debe considerarse como una zona para parque</li> <li>- No se debe conectar el colector de Mijitayo ni ningún otro con el de Morasurco ya que supera su capacidad e incrementa el riesgo por inundación en nuestros barrios.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectar la alameda en el costado derecho del rio Pasto</li> <li>- Mejoramiento de acueducto y alcantarillado</li> <li>- Se debe realizar la pavimentación de las vías aledañas que se han venido deteriorando por efecto de las inundaciones y el sobre tráfico</li> <li>- Proyectar la subterranización de redes eléctricas</li> </ul>
Barrio las Cuadras	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere reglamentar el uso de suelos y dar tratamiento al espacio público en nuestro barrio, si bien es cierto que Las Cuadras es un 70% residencial, el 30% de uso comercial se reparte entre negocios de comidas rápidas, bares, restaurantes y ventas ambulantes causando un mal uso del suelo, y causando problemas sociales, de seguridad, de salud y movilidad</li> <li>- el comercio que se desplaza, un 30% residencial, en la calle 18, y carreras 32 y aledañas, la venta de comidas atrapa a los borrachos, generando el descontento de la población residente, las calles se convierten en orinales motivo por el que se debe recuperar el espacio público y controlar las tiendas que venden licor barato, igualmente las casetas de venta de jugos que dejan desperdicios orgánicos proliferando los mosquitos se solicita la reubicación inmediata de estos comercios para que la comunidad de los barrios aledaños pueda disfrutar de su derecho al descanso y la tranquilidad</li> <li>- se hace necesario contar con una política que reglamente la adecuación de andenes, en el caso de</li> </ul>

	<p>la nueva serviteca en la calle 18 frente al parque infantil se hicieron rampas obstaculizando el espacio público, además están invadidos por los vendedores ambulantes y esta condición se presenta en toda la ciudad</p> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- generar una política integral de las entidades del municipio. Por ser nuestro barrio de comportamiento mixto la limitante de la carrera 32 por la influencia de la quebrada Mijitayo, la construcción se ha limitado a 3 pisos perjudicando enormemente a los propietarios de esta zona, se propone estudiar a mayor profundidad para implementar renovación urbana y considerar la importancia de este sector como zona de expansión e incentivar la construcción.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- se deben implementar plantas de tratamiento para tratamiento de aguas negras antes de entregar el agua al río y proteger los taludes con gaviones para prevenir las inundaciones</li> <li>- Recuperar las rondas hídricas que están invadidas</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con motivo de la reposición del alcantarillado de la calle 20 y la desviación del tránsito se deterioraron completamente los pavimentos de las calles secundarias, solicitamos se tenga en cuenta la repavimentación de las calles del barrio y ojala se tenga en cuenta en estas obras la parte eléctrica en forma subterránea.</li> <li>- No están de acuerdo con los voladizos que cierran la entrada de luz a las calles. Además los edificios obstruyen a las viviendas más bajas</li> </ul>
Maridiaz y Paraná	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En nuestros barrios se requiere la recuperación de andenes ya que por cercanía con las ventas de licores de la calle 16 las personas invaden nuestras zonas usando los andenes como zonas de parqueo, esto al mismo tiempo nos ocasiona inconvenientes de ruido y seguridad por la presencia de personas en estado de alicoramiento.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reubicar los estancos de la calle 16</li> <li>- La problemática del parque infantil ya comentada por el barrio Las Cuadras no es ajena a nuestros sectores,</li> </ul>

	<p>redundando en el deterioro de la habitabilidad</p> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los pocos árboles que quedan en nuestro sector están deteriorados se hace necesario conservarlos</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vías deteriorados por trafico</li> <li>- Debido a la proliferación de grandes edificios se está deteriorando la calidad en el suministro de agua</li> <li>- Este problema también se presenta en el suministro de energía eléctrica toda vez que los transformadores no soportan la sobrecarga por la concentración de residencias y las nuevas edificaciones</li> </ul>
<p>Pandiaco, La Victoria, Torobajo</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calle 18 y 18A hace falta reglamentarla hasta Briceño porque las están invadiendo con comercios</li> <li>- Construcción de CAI para el barrio Universitario y Briceño</li> <li>- Mantenimiento de las calles 18 y 18 A en los sectores de la universidad, Torobajo y Pandiaco</li> <li>- Reglamentación y control de ventas en espacio público</li> <li>- Hace falta la construcción del salón comunal para Torobajo y La Victoria</li> </ul> <p><b>2. usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamentación de uso adecuado de los suelos para construcciones, porque se están permitiendo cuatro y hasta cinco pisos</li> <li>- Ejercer control sobre las ventas ambulantes que están invadiendo el espacio público</li> <li>- Parqueaderos sin control en Pandiaco que generan problemas de contaminación por la quema de desechos y alta combustión por maquinarias pesadas, exactamente en la calle 19 A entre carreras 44 y 45</li> <li>- Conflicto de usos por usos industriales de lavanderías con altos riesgos contaminantes químicos y biológicos ya que en ese sector no existe alcantarillado</li> <li>- Realizar la reubicación de usos industriales y de carga pesada</li> <li>- Existe amenaza de inundación por el taponamiento de las quebradas El Chilco y Payaconas.</li> <li>- Se requiere proyectos de renovación urbana que permitan generación de espacio público</li> </ul>

	<p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercer control en el manejo de reciclaje</li> <li>- Reglamentar y hacer protección de lugares donde no se debe construir, se invadieron cuencas, desde arriba en el barrio universitario se invadió la quebrada el Chilco, se inundó la victoria por invasión de la quebrada Payacanes, reglamentar.</li> <li>- En el barrio Figueroa existen tramos de alcantarillado a cielo abierto. Por otro lado se está incrementando la urbanización y como consecuencia se ha presentado la caída de muros en CEHANI y UDENAR</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carecemos de vía peatonal, se requiere la compra de predios en la calle 18 de la 44b hasta Mister Pollo y de la universidad cooperativa hasta el puente para la apertura de vías</li> <li>- Carencia de acueducto para 6 familias en Pandiaco no tienen en la calle 19 con 45, en Torobajo la victoria no hay alcantarillado</li> <li>- En Figueroa a alcantarillado pluvial y en la victoria.</li> </ul>
<p>Polvorín, La Merced y Tescual</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- se presenta invasión del espacio público por parte de los carretilleros de tracción animal que impiden el normal acceso al barrio</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos (La merced y Tescual)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar la zona industrial, o en su defecto que no se construyan al lado de viviendas</li> <li>- Legalización y reconocimiento del barrio Polvorín y Juanoy alto para poder acceder a recursos de inversión. Solucionar el problema de descole de aguas que bajan de la vía panamericana hacia el barrio el Polvorín causando deslizamientos</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal (La merced y Tescual)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de curtiembres 5 en Polvorín, 3 en Juan XXIII, 2 en Juanoy Bajo, 1 Saladero en Pandiaco, en Polvorín 2 Saladeros siendo que desde al año 97 no se podía construir más saladeros</li> <li>- Crear una escombrera para este sector y evitar el depósito de escombros en el río</li> <li>- Reforestación de la ronda del río</li> </ul>

	<p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcantarillas de Invias no tienen descole en polvorín aguas que bajan en forma indebida, no se ha ejecutado el proyecto, se dañó la vía en una ocasión, se ha visto como inviable el barrio, pero su problemática</li> <li>- Se requiere mejorar el sistema de alumbrado público en algunos sectores</li> <li>- El barrio carece en su totalidad de alcantarillado</li> <li>- Se requiere implementar una gradería que permita acceder a la parte alta del barrio entre la calle 19 y la Panamericana</li> </ul>
<p>Juanoy alto</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuestro sector tiene problema de inseguridad se creó un frente de seguridad con la comunidad porque otras personas llegan a expender licor</li> <li>- Instalación de cámaras de seguridad, solo cuentan con alarmas</li> <li>- Para la práctica de deportes solo tienen un polideportivo sin vallas, existía un parque pero está en ruinas, sin reforestación, los niños no tienen espacio para recreación</li> <li>- La vía peatonal de acceso no tiene andenes, en algunos sectores se dieron permisos para construir pero sin el debido control, no hubo demarcación y la gente construyó como pudo, ahora nos dejan la legalización a nosotros nada mas</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar prioridad al tema de legalización del barrio ya que hay problemática para inversión. Los estudios dicen que las viviendas están en mal estado pero no nos dan derecho a arreglar, no dan licencias</li> <li>- El pago del predial se debe invertir en el mismo municipio, nos tienen como ilegales pero pagamos impuestos que no se invierten en nuestro barrio</li> <li>- Planeación tiene copia de estudio de suelo, no todo el barrio está en zona de riesgo, no se ha hecho nada concreto al respecto</li> <li>- Solicitamos que en el estudio de suelos se identifique nuevamente las zonas críticas, presentar un anteproyecto y en caso de ser necesaria la reubicación estamos dispuestos a ello pero en las mejores condiciones, no a las viviendas gratuitas, para</li> </ul>

	<p>una familia que vive en dos plantas pasar a en un apartamento no es viable ni justo, se deben identificar cuáles serían las zonas propuestas para una eventual reubicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nos niegan la posibilidad de mejorar nuestro barrio por no estar legalizados</li> <li>- Necesitamos una mesa de diálogo con hacienda, el catastro se liquida a todos como sector urbano se debe llegar a un acuerdo para definir cuales zonas son urbanas y cuales son rurales, necesitamos que se nos dé un tratamiento diferente en la liquidación de impuestos en donde se refleje las condiciones en que se encuentran nuestras viviendas</li> <li>- Proponemos llegar a una solución definitiva en donde se nos legalice o se nos reubique en condiciones dignas, como comunidad presentaríamos un anteproyecto en el caso de llegar a una reubicación la cual debe hacerse con garantías y teniendo en cuenta nuestros derechos como propietarios. Nuestro sector es viable para asentamiento humano pero se debe reubicar las viviendas que se encuentran en zona de alto riesgo, posteriormente como comunidad nos acogeríamos a las normas de organización y construcción las cuales deben ser seguras y con yacimientos firmes</li> </ul> <p><b>4. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demarcación para la basura según días y horarios de recolección, no bajan la basura a un punto donde el carro la recoja</li> <li>- Protección de ríos y quebradas, tenemos negados los recursos para canalizar aguas, por tema legalización, también afecta el conjunto cerrado los sauces, proyectos de mitigación de riesgo viviendas por colapsar, recursos para canalización de aguas lluvias, no estamos haciendo nada frente al problema</li> </ul> <p><b>5. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No contamos con agua de Empopasto, cuentan con acueducto tiene tratamiento aprobado, en cuestión de alcantarillado lo ha hecho la comunidad con ayudas de políticos, pero requieren mantenimiento, se taponan y rebotan.</li> <li>- Redes eléctricas, todo el asentamiento ilegal tiene instalaciones inadecuadas, cables que pasan por encima de techo de cinc que son una amenaza</li> <li>- No afecta solo al barrio sino a toda la ciudad</li> <li>- Redes de internet, redes nuevas, es un barrio que se</li> </ul>
--	---

	<p>supera, pero la señal no es buena, no cubre según niveles.</p>
JUANOY BAJO	<p><b>1. Equipamientos y espacio publico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de internet gratuito para los niños y jóvenes del sector</li> <li>- No tienen parque para niños y jóvenes , no hay polideportivo,</li> <li>- Andenes para la gente, la calle 45 debe mejorarse, la panamericana no tiene andenes, la curva, (el barrio se extiende hacia arriba), los adultos mayores que transitan no tienen anden</li> <li>- Centro de salud de Pandiaco mejorar las condiciones para que pueda atender urgencias de segundo nivel, espacio para curaciones retiro de puntos primeros auxilios, las enfermeras llegan a un nivel y remiten a otros centros</li> <li>- Espacio de la biblioteca adecuarlo en el c de salud.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Controlar el expendio de licor de contrabando en tiendas</li> <li>- Proyectos para mitigación de riesgos debido a la problemática de Juanoy Alto que se encuentra sobre nosotros</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reubicación de las curtiembres</li> <li>- Proyectos de mitigación de los riesgos.</li> <li>- Arborización del sendero, un cercamiento del río Pasto, bote de basuras en este sector, lo usan como baño público y consumo de sustancias</li> <li>- Personas que saben sobre reciclaje, que se genere en nuestro barrio una planta para mayor control de las basuras.</li> <li>- Planta de tratamiento de aguas que se depositan sobre el río Pasto</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar prioridad a la inexistencia de alcantarillado, el 50% requiere adecuación de acueducto y alcantarillado las nuevas construcciones están llenando las tuberías con riesgo para nuestro barrio</li> <li>- El alcantarillado se construyó hace 40 años con tubos antiguos que no cumplen la capacidad</li> <li>- Mala disposición de todas las redes eléctricas</li> <li>- Prevenir los problemas con nuevas construcciones que</li> </ul>

	<p>no cumplen con las normas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere un colector.</li> </ul>
Barrio san Antonio de Padua	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permanentemente se ha solicitado la legalización y la optimización de la vía de acceso</li> <li>- Recuperar el camino derrumbado</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No tienen alcantarillado aunque si se realiza cobro por el servicio</li> <li>- El polideportivo se encuentra en mal estado</li> <li>- Legalización de la vía de acceso</li> </ul>
Barrio el dorado	<p><b>1 Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El parque no está protegido, no cuenta con batería sanitaria</li> <li>- Los dos parques con que se cuenta se encuentran en mal estado, uno no tiene nivelación representando riesgo para los niños</li> <li>- En el parque de la 17ª la familia Silva construyo su casa y abusivamente se tomó una parte del parque para hacer el acceso a su parqueadero, se informó a planeación pero no se obtuvo respuesta</li> <li>- Invasión del espacio público por parte de la empresa trans. satelital</li> <li>- El acceso peatonal y el intercambiador banderas ha terminado encerrando el barrio queda aislado por el puente, no existe como cruzar la panamericana</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita hacer revisión de la estratificación del barrio ya que nos hemos visto perjudicados por el revalúo a consecuencia del puente.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los alcantarillados rebosan en época de lluvia causando inundaciones en el sector</li> <li>- Los andenes se encuentran en pésimas condiciones y las calles se han deteriorado a consecuencia del paso de vehículos pesados por la construcción del puente, así mismo se mira agrietamiento de algunas casas por las vibraciones</li> <li>- En las obras que se vienen realizando en el intercambiador no se observa la proyección de los debidos puentes y accesos peatonales, se recomienda</li> </ul>

	verificar esta situación ya que de lo contrario quedaríamos encerrados
--	--



En el desarrollo del taller en las mesas de trabajo, los asistentes del sector de Morasurco, Carrera 40 y Valle de Atriz centraron su atención en la solución a los problemas por inundaciones y los conflictos de uso de suelo por la mixtura de usos residenciales y comerciales que se presentan en la zona ocasionando problemas de invasión del espacio público, y desordenes que alteran la tranquilidad de los residentes de estos barrios.

## • COMUNA 10

A la actividad asistieron 118 personas, en su mayoría representantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, también asistió comunidad en general. Como contrapuesta, los asistentes manifestaron que sería mejor trabajar con base en los cinco sectores que tienen definidos en la comuna, siendo que los barrios que conforman cada sector son conocedores de las problemáticas de cada uno y también de los barrios vecinos, los sectores 2 y 3 por considerar que comparten muchos aspectos territoriales decidieron trabajar de manera conjunta. Aprobada la propuesta se procedió a iniciar el taller participativo obteniendo los siguientes resultados:

COMUNA 10	
SECTOR O BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
	<b>1. Equipamientos y Espacio Público</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consideramos que en lugar del centro de salud 1°. de</li> </ul>

<p><b>SECTOR 1</b></p>	<p>mayo se debe construir un Centro Hospital en el sector del Rincón de Pasto, aproximadamente a 100 metros de donde se encuentra actualmente, este sector es más céntrico. Este equipamiento debería tener toda la dotación y todos los servicios, incluida la atención psicosocial, atención a jóvenes en alto riesgo por vulnerabilidad frente a los problemas de drogadicción, programas para atención al adulto mayor y programas de seguridad alimentaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el nuevo POT se debe considerar la Utilización de la reserva JANACATU como un lugar de reserva alimentaria para la comuna 10, incluyendo programas de explotación agrícola, de este modo se podría generar empleo para nuestros jóvenes, este proyecto se puede acompañar por parte de las facultades de ingeniería agrícola e ingeniería agroforestal de la Universidad de Nariño.</li> <li>• En cuanto a seguridad, la comuna necesita de la construcción de una subestación de policía, ya se hizo un plan de seguridad por cuadrantes con estrategias como la ubicación de la Comisaria de Familia y programas de atención a personas en vulnerabilidad, pero estos esfuerzos son insuficientes frente a los acrecentados problemas de seguridad que enfrentan nuestros barrios.</li> <li>• En este mismo orden de ideas, nuestra comuna, que siempre se ha caracterizado por ser una de las más participativas y con un fuerte componente organizacional a través de sus JAC y JAL, que cada semana se reúnen en sus "martes de comuna", debe contar con un Centro Administrativo Comunal, lugar que sería aprovechado para las funciones administrativas de las juntas así como para los diferentes programas que se desarrollan en la comuna 10 con apoyo de diferentes instituciones, el lugar estratégico para la ubicación de este equipamiento sería en Nuevo Sol, donde se podría ubicar incluso: la comisaria de familia, el centro de conciliación para resolver los problemas por conflictos y convivencia ciudadana y en el que se pondría a funcionar el plan de seguridad de la comuna 10.</li> <li>• En lo referente a educación se requiere Fortalecer la educación básica primaria – básica secundaria y media, centrar el proceso de formación en valores y aumentar el número de aulas, implementar laboratorios, aulas inteligentes, el teatro y sobretodo mejorar la calidad educativa y promover la</li> </ul>
------------------------	---

	<p>implementación de una sede de la universidad pública para acercar este derecho a la comunidad de nuestra comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cultura se debe fortalecer la red cultural de la comuna 10 con programas específicos a juventud y adultos mayores. También se debe considerar que en nuestro territorio contamos con una de las reservas de comunidades ancestrales Quillacinga que debemos recuperar y proteger, en ella existen petroglifos</li> <li>• En el mediano plazo deberíamos contar con la construcción de una biblioteca comunitaria.</li> <li>• Considerando que uno de los aspectos esenciales para el Ordenamiento Territorial de la comuna es indispensable que se haga la reubicación de la cárcel surge la propuesta de que allí pudiera proyectarse el Centro Hospital, esta propuesta recibe el beneplácito de todos los asistentes.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer que desde el POT las construcciones sean realizadas con restricciones y el debido control mediante la expedición de Licencias de Construcción.</li> <li>• Implementar un plan maestro Acueducto y Alcantarillado.</li> <li>• Crear las vías de acceso que necesita la comuna teniendo en cuenta la expansión que ha tenido y mejorar las existentes.</li> <li>• Mejoramiento de redes eléctricas.</li> <li>• Protección y conservación de la parte histórica que representa nuestra identidad cultural como la Capilla de la medalla milagrosa, María Auxiliadora, Las Piedras Quillasingas e incluso el cementerio central, así como la Capilla de Aranda Villanueva.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Insistimos en la proyección del parque JANACATU como eje estratégico de la sostenibilidad ambiental y productiva de la comuna.</li> <li>• Poner atención sobre las implicaciones de largo plazo por la construcción de la vía perimetral (Paso por Pasto), en algunos sectores se han presentado agrietamientos de las viviendas y en otras zonas hay filtraciones de aguas.</li> </ul>
--	--

	<p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere el mejoramiento de las redes de servicios públicos y la ampliación hacia nuestra comuna de las redes de internet.</li> <li>• La pavimentación de las vías de los barrios nororientales así como la construcción pavimentación de las vías de acceso al tramo 5b de la vía paso por Pasto que actualmente no tienen acceso. De igual forma se sugiere tener en cuenta las vías que ya se encuentran contempladas en el plan de movilidad y que benefician a diez barrios de la comuna, para que se realice su construcción.</li> </ul>
<p><b>SECTORES 2 Y 3</b></p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitamos que se ceda en comodato el lote para el polideportivo, el cual pertenece a la curia y se encuentra ubicado en el cementerio.</li> <li>• En el sector del Niño Jesús de Praga, más abajo del CAI están pasando los buses y como consecuencia las casas del borde se están cuarteando, exactamente las casas Mz D casa 1, Mz E casa 2, Mz E casa 1 y Mz F casa 1.</li> <li>• Barrio buenos aires tienen un lote para salón comunal o polideportivo.</li> <li>• En el barrio la esperanza se repiten los números de las casas existen problemas de nomenclatura.</li> <li>• Se solicita contemplar la posibilidad de que la escuela del Club de Leones pertenezca a la comuna 10</li> <li>• Las vías principales no cuentan con los andenes necesarios causando problemas de acceso y seguridad a las personas.</li> <li>• Se requiere el control suficiente y la recolección de escombros y basuras, y la recuperación de espacio público en los sectores de la cárcel.</li> <li>• SALUD, proponemos rescatar el puesto de salud que existía en la milagrosa.</li> <li>• Limpieza de sumideros y recuperación de espacios públicos en el sector de la cárcel judicial; Son cuatro hectáreas en donde visualizamos que en el mediano plazo se puede ubicar una sede del SENA, SOLICITAMOS que no se destine este espacio a la Central de Abastos, ya que esto incrementaría los nuestros problemas antes que aportarnos al desarrollo y la convivencia.</li> <li>• Apoyamos que el Sector de la ciudadela se destine para acercar la educación universitaria pública.</li> <li>• RECREACION. Solicitamos que la comunidad pueda</li> </ul>

	<p>tener acceso a las canchas del Colegio Pedagógico, ya que el sector bajo de la comuna: Rio Blanco, Bellavista y Cementerio no cuentan con espacios de recreación y deporte, sobre esto ya se había hecho algunos acuerdos pero no se han llevado a cabo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un coliseo deportivo y cultural en la zona de Colacteos, donde se ubica un lote de engorde o en el lote de la cárcel judicial.</li> <li>• SEGURIDAD. Implementación de una Estación de policía en la comuna.</li> <li>• CULTURA. Construcción de un centro cultural donde se puedan desarrollar diferentes actividades, el lugar que visualizamos es en Bellavista.</li> <li>• Recuperación de la infraestructura de la institución educativa Club de Leones para adecuar en ella el espacio para la red de mujeres en artes y oficios.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de la quebrada Ojo de Agua y los nacimientos de agua que son compartidos entre las comunas 10 y 11.</li> <li>• Recuperación y conservación de los parques, como el caso del Parque Toledo.</li> <li>• Revisión de la parte de Rio Blanco, Santa Matilde, Loma del Carmen y Bellavista por condiciones de deslizamientos. Se requiere una intervención a corto plazo ya que se han presentado derrumbes e inundaciones en La Gallinacera en sector que se hizo la canalización al box coulbert.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la comuna 10.</li> <li>• En la escuela 1° de mayo la tubería de alcantarillado es insuficiente y debe ponerse atención debido a las condiciones de riesgo que presentan las viviendas y los barrios del sector bajo.</li> </ul>
<p><b>SECTOR 4</b></p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SALUD, también contemplamos la implementación del Centro Hospital entre Villa Guerrero y Villa Nueva.</li> <li>• Ampliación de la I.E.M. Ciudadela de la Paz con mayor cobertura.</li> <li>• CULTURA, proyectar la construcción de un teatro comunitario en un lote baldío ubicado en Villa Guerrero y fortalecer la red cultural.</li> <li>• SEGURIDAD, consideramos que se requiere de una</li> </ul>

	<p>estación de policía. Reubicar la cárcel y utilizar para una central de abastos o mejor aún para una extensión del SENA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace necesaria la proyección de ciclo rutas y recuperar los lotes que en el momento son focos de inseguridad en Villanueva.</li> <li>• Plan maestro de alcantarillado</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de lotes que se están usando como escombreras.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se hace prioritaria la construcción y pavimentación de vías; a partir de la construcción de la vía perimetral nosotros nos hemos convertido en la cara de entrada a la ciudad y las vías con que contamos en el momento no son dignas de dicha condición, además, por el incremento del tráfico vehicular las calles se han venido deteriorando cada vez más.</li> <li>• Cambio de transformadores de energía, los existentes ya no son suficientes dado el incremento de población que se ha dado en la comuna.</li> <li>• En un 60%, el sector cuatro no cuenta con servicio de transporte urbano, en barrios como: Rincón de Pasto, Villa Guerrero, Futuro, Nuevo Horizonte, Villas del Norte y otros, existe mucha distancia a las rutas de bus y debemos transitar por sitios muy inseguros. Solicitamos se amplíen las rutas de transporte hacia estos sectores.</li> </ul>
<p><b>SECTOR 5</b></p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SALUD. Apoyamos la propuesta del Centro Hospitalario para la comuna, pensando en el largo plazo y en la capacidad de expansión del territorio de la comuna 10.</li> <li>• EDUCACION. Adecuación de la Escuela 1° de Mayo para potenciar su cobertura con la construcción de una biblioteca.</li> <li>• Repotenciar la cobertura de la I.E.M. Ciudadela de la Paz, en la actualidad, la comunidad debe desplazarse al sector céntrico de la ciudad para acceder a los centros educativos, por medio de la ampliación de nuestro centro educativo lograríamos solventar esta dificultad.</li> <li>• Reubicación de la cárcel.</li> <li>• Construcción de polideportivos y salones culturales en</li> </ul>

	<p>los diferentes barrios del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estación de policía en la parte donde quedan las ladrilleras - Villanueva Alto.</li> <li>• Dotación de un comedor comunal.</li> <li>• Andenes y ciclo rutas.</li> <li>• Antes de aprobar licencias partir de los principios de igualdad en espacios públicos y equipamientos.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Parque de Janacatú que está prácticamente abandonado se debe adelantar un proyecto de protección forestal en conjunto con CORPONARIÑO y contar con apoyo de la administración para resolver los problemas y los daños ocasionados por la vía construida por DEVINAR, quienes dejaron aguas sin canalizar.</li> <li>• Reubicación de ladrilleras y la planta de COLACTEOS.</li> <li>• Ejercer control ambiental sobre la Mina de piedra km 4 antigua salida al norte.</li> <li>• Contaminación por vías destapadas o sin pavimentar.</li> <li>• PRIORIDAD. Dar prioridad en el corto plazo a la vía de la calle 40 y 26 desde el antiguo MONTAGAS hasta el inicio de Sol de Oriente (Circunvalar) en esta vía se encuentra el sector educativo y de salud de la comuna y el estado actual presenta muchas dificultades y riesgo para la población.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan maestro de alcantarillado y priorizar el alcantarillado en Aranda Vieja.</li> <li>• Vías en el sector de la 40 desde la Ciudadela a San Antonio, es decir toda la circunvalar, esta es una vía estratégica y no cuenta con andenes y tiene alto tráfico de buses la única solución vial es la ampliación mediante la compra de predios, en este sector se encuentran centros educativos y el sector salud, se debe dar prioridad porque la contaminación del polvo causa enfermedades respiratorias a la comunidad.</li> <li>• Es prioritaria la ampliación del acueducto.</li> <li>• Electrificación - Reemplazar transformadores viejos.</li> <li>• Crear y mejorar vías para mejorar la conectividad</li> <li>• Ampliación de redes de internet con subsidio por ser la mayoría estratos bajos.</li> <li>• Por las excavaciones de la vía en Villanueva alto se</li> </ul>
--	---

	<p>han afectado 5 familias en la zona del acceso, las casas se han agrietado y presentan hundimiento, se solicita hacer la revisión correspondiente para evaluar la situación.</p>
--	--



Se exalta la nutrida asistencia de las personas comprometidas con el desarrollo de nuestro municipio y se agradece a los habitantes de la comuna 10 por su participación propositiva en el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Pasto; 2012 – 2023.

## • COMUNA 11

El taller Participativo, en un comienzo fue programado para el día 10 de marzo en horas de la mañana en las instalaciones educativas Artemio Mendoza, debido a la falta de asistencia, se reprograma este taller para el 20 de marzo en horas de la noche. Pese a que se realiza una previa convocatoria por medio de llamadas y correos electrónicos a los principales líderes de la comuna, su asistencia fue de 5

personas quienes representaban a las Juntas de Acción Comunal, ASOJAC y líderes de la Fundación Morada Sur.



La metodología se alternó con cartografía social, donde los asistentes diagnosticaban en el mapa como ven ellos su territorio en cuanto a la temática antes nombrada y de qué manera quieren verlo en 12 años.

Se realizó el trabajo en una sola mesa, dividida por los diferentes representantes de los barrios que asistieron a dicha jornada, esto con el fin de debatir y proyectar la visión del ordenamiento territorial.

COMUNA 11	
BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA PARTICIPACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA GENERAL, ESPECIFICANDO LAS PROBLEMÁTICAS EN SECTORES PUNTUALES	<b>1. Equipamientos y Espacio Público</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En salud, se necesita la ampliación del hospital civil a un tercer nivel y modernización de la plazoleta de este centro.</li> <li>• Que este centro asistencial sea certificado con el INCONTEC, en todas sus ramas de atención hospitalaria.</li> <li>• En el lote de las estaciones de gasolina (bombas de la corporación), sea construido un centro de</li> </ul>

	<p>salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En recreación, que cada barrio tenga sus zonas verdes y zonas de campo deportivo.</li> <li>• En Corazón de Jesús, necesita una iglesia la cual puede adecuarse la iglesia del barrio La Floresta, ya que cuenta con la infraestructura y no como está planeado en el culto del colegio Artemio Mendoza.</li> <li>• Culto del Corazón de Jesús, del colegio Artemio Mendoza, sea destinado a un centro cultural y una biblioteca lúdica.</li> <li>• En seguridad, implementos físicos para reducir la velocidad.</li> <li>• Demarcación de vías, ubicación de cámaras, semaforización y CAI móviles que estén rotando en los barrios de la comuna.</li> <li>• Implementar equipamientos de comedores comunitarios.</li> <li>• Infraestructura de panadería comunitaria, ya que la comuna cuenta con los implementos necesarios para estas dos prioridades.</li> <li>• No existen andenes vía al Calvario y se regule el uso debidamente homogenizado.</li> <li>• Construcción de bahías o zonas de parqueo.</li> <li>• Para otorgar licencias de construcción de nuevos barrios se tenga en cuenta la contaminación visual de los ya existentes, teniendo en cuenta que las construcciones son de 10 a 14 pisos obstaculizando la vista, la sombra de las casas unifamiliares.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos que presentan conflictos, garantizar la movilidad antes que la propiedad en el barrio Común y Alameda 1, para desahogar el sector.</li> <li>• Des embotellamiento de la antigua vía al norte, ante la nueva construcción del túnel, se hace necesario que esta tenga salida a la comuna 12 y hospital Departamental y terminal de transportes con nuevos trazados, desahogando estos sectores bajos de la comuna 11.</li> <li>• Las estaciones de gasolina son un conflicto y riesgo para toda la comunidad.</li> <li>• Uso de vías peatonales y vehiculares con amplios andenes con comodidad para los peatones.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En La Loma del Centenario, existen Cambuches de personas dedicadas al consumo de sustancias psicoactivas donde prenden hogueras. Al igual existen animales (vacas) que se comen la hierba, provocando la erosión de los terrenos, presentándose conflictos de uso de suelos.</li> <li>• Adaptación y mantenimiento del escudo de la ciudad de Pasto en el Corazón de Jesús, para que tenga presupuesto para su mantenimiento.</li> <li>• Conservación de barandas metalizas en la Riviera del rio Pasto, puentes peatonales, juegos infantiles y que exista presupuesto para su mantenimiento.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto amenazas se encuentra el talud de la loma del centenario.</li> <li>• Talud del acueducto municipal</li> <li>• Rivera del rio Pasto.</li> <li>• Talud del barrio el Común y Alameda 1.</li> <li>• En cuanto a sostenibilidad se desea una estructura ecológica para el río Pasto.</li> <li>• Zona de protección de la loma del Centenario.</li> <li>• Zona ecológica de la loma del centenario.</li> <li>• Recuperación de aguas residuales del rio Pasto con la construcción de un medio de tratamiento de aguas negras.</li> <li>• Recuperación de la loma del centenario, reubicando el ganado que deambula en ese sector.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita infraestructura que separe el agua lluvia y aguas negras, haciendo parte de la modernización.</li> <li>• Adecuación de vías que estén pavimentadas.</li> <li>• Adecuación y modernización de redes, garantizando un buen servicio.</li> <li>• Que las antenas no sean ubicadas en zonas residenciales.</li> <li>• Que el uso de internet sea gratuito.</li> <li>• Y por último, que la infraestructura sea amigable con los seres vivos.</li> </ul>
--	--



## • COMUNA 12

Asistieron al taller participativo 12 personas quienes representaban a las Juntas de Acción Comunal presidentes y vicepresidentes, tesoreras, Edilesa, JAL, líderes y comunidad en general. La jornada inicio con la exposición que la Edilesa y el presidente de la Junta de Acción Comunal, realizaron sobre la problemática principal que posee la comuna 12 en cuanto al estado de las vías, salud, educación, recreación, deporte y ambiente. La presentación que realizó esta comuna se encuentra en los anexos.

Se realizó el trabajo en una mesa redonda, donde los integrantes de cada barrio expresaban sus problemáticas y posibles soluciones al respecto, esto con el fin de debatir y proyectar la visión del ordenamiento territorial.

COMUNA 12	
BARRIO	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA PARTICIPACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA GENERAL, ESPECIFICANDO LAS PROBLEMÁTICAS EN SECTORES PUNTUALES	<b>1. Equipamientos y Espacio Público</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• La comuna 12 no cuenta con centro de salud, existe el 70% de la población vulnerable. El 48% poseen SISBEN y el 22% no poseen salud. La problemática se encuentra en el barrio Las Orquídeas por mala atención al adulto mayor siendo muy alto el número de esta población y de discapacitados.</li><li>• no se cuenta con transporte para Evacuaciones o traslado a los centros de salud.</li><li>• En educación se cuenta con un solo instituto Heraldo Romero, una escuela primaria "El Paraíso" la cual pertenece a la escuela Carlos Pizarro de la misma comuna, pero administrativamente hace parte de la comuna 11 de la Institución Artemio Mendoza.</li><li>• Ampliación de las aulas del Heraldo Romero.</li><li>• Debido al incremento de población que se ha generado por las viviendas de interés social que se encuentran en este sector, es necesario más equipamientos educativos.</li><li>• En cuanto a recreación y deporte, solo se cuenta con una cancha de futbol y en mal estado.</li><li>• Proponen un parque para el deporte. Existen grandes áreas para este tipo de equipamientos.</li><li>• Se propone que en la Loma del centenario se implemente un parque temático.</li><li>• Existe una cancha nueva en el barrio La Carolina II</li></ul>



	<p>etapa, pero no hay vía de acceso a esta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay equipamientos para el adulto mayor.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos que presentan conflictos, garantizar la movilidad antes que la propiedad en el barrio Común y Alameda 1, para desahogar el sector.</li> <li>• Des embotellamiento de la antigua vía al norte, ante la nueva construcción del túnel, se hace necesario que esta tenga salida a la comuna 12 y hospital Departamental y terminal de transportes con nuevos trazados, desahogando estos sectores bajos de la comuna 11.</li> <li>• Las estaciones de gasolina son un conflicto y riesgo para toda la comunidad.</li> <li>• Uso de vías peatonales y vehiculares con amplios andenes con comodidad para los peatones.</li> <li>• En La Loma del Centenario, existen Cambuches de personas dedicadas al consumo de sustancias psicoactivas donde prenden hogueras. Al igual existen animales (vacas) que se comen la hierba, provocando la erosión de los terrenos, presentándose conflictos de uso de suelos.</li> <li>• Adaptación y mantenimiento del escudo de la ciudad de Pasto en el Corazón de Jesús, para que tenga presupuesto para su mantenimiento.</li> <li>• Conservación de barandas metalizas en la Riviera del rio Pasto, puentes peatonales, juegos infantiles y que exista presupuesto para su mantenimiento.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la quebrada Chorro alto, donde evacuan las aguas negras de la cuenca del Rio Pasto, ha sido despejado pero aún se presenta contaminación.</li> <li>• La industria HERAMAR LTDA, descarga gases y humo toxico al aire, por lo tanto la comunidad pide una reubicación INMEDIATA de esta fábrica. A pesar de que existen 4 años para su desalojo por lo que está estipulado en la norma, no se ha hecho nada al respecto; se han remitido a las entidades de gobierno, gestión ambiental, corporación y planeación.</li> <li>• El área de la industria HERAMAR LTDA es de 3600 Mts<sup>2</sup>, categoría de alto impacto, rodeada por conjuntos residenciales por lo tanto se plantea que el POT implemente una zona adecuada para la industria.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Problemática de las ladrilleras</li><li>• En cuanto amenazas se encuentra el talud de la loma del centenario.</li><li>• Talud del acueducto municipal</li><li>• Rivera del río Pasto.</li><li>• Talud del barrio el Común y Alameda 1.</li><li>• En cuanto a sostenibilidad se desea una estructura ecológica para el río Pasto.</li><li>• Zona de protección de la loma del Centenario.</li><li>• Zona ecológica de la loma del centenario.</li><li>• Recuperación de aguas residuales del río Pasto con la construcción de un medio de tratamiento de aguas negras.</li><li>• Recuperación de la loma del centenario, reubicando el ganado que deambula en ese sector.</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se necesita infraestructura que separe el agua lluvia y aguas negras, haciendo parte de la modernización.</li><li>• Adecuación de vías que estén pavimentadas.</li><li>• Adecuación y modernización de redes, garantizando un buen servicio.</li><li>• Que las antenas no sean ubicadas en zonas residenciales.</li><li>• Que el uso de internet sea gratuito.</li><li>• Y por último, que la infraestructura sea amigable con los seres vivos.</li></ul>
--	--



Propuesta de la Comuna 12 Taller con los participantes de la comuna

## 8. SISTEMATIZACIÓN SECTOR RURAL

---

Paralelamente, se fueron realizando talleres alternos con el sector rural, donde se realizó la misma metodología que en el sector urbano, visitando los 17 corregimientos del municipio de Pasto. Los resultados obtenidos se sistematizaron y se plasman a continuación.

- **CORREGIMIENTO DE MORASURCO**

A la actividad asistieron 23 personas, en su mayoría representantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, también asistió comunidad en general.

Tabla 20. Sistematización cualitativa corregimiento Morasurco

CORREGIMIENTO DE MORASURCO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA JOSEFINA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los representantes de la vereda La Josefina contemplan entre su visión futura el poder contar con un Salón comunal en el que puedan desarrollar diferentes actividades lúdico culturales y principalmente Talleres de capacitación para jóvenes, igualmente consideran esencial poder llevar a cabo la construcción de un polideportivo ya que en la actualidad no cuentan con un espacio adecuado para la recreación y el deporte.</li> <li>- La escuela requiere mejoramiento en sus aspectos dotacionales ya que de momento la infraestructura es suficiente.</li> <li>- En cuanto a la visión productiva del corregimiento se considera esencial contar con un centro de abastecimiento alimentario.</li> <li>- Se cuenta con el centro de salud corregimental aunque presenta algunos déficits de cobertura, también desearían contar con brigadas periódicas de salud.</li> <li>- En cuanto a espacio público se considera necesario proyectar la construcción de Parques verdes y recreativos y reglamentar la construcción de andenes apropiados para el desplazamiento de las personas.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo referente a usos y tratamientos se considera esencial la realización de un Monitoreo constante del relleno de Antanas, ubicado dentro de los límites del corregimiento.</li> <li>- Otro aspecto que amerita especial atención a la contaminación que se presenta por la planta de pollos Pofrescol que vierte residuos en el río Bermúdez.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considera indispensable fijar desde el POT como zonas de protección del Cerro Morasurco y la montaña del oso</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Protección de fuentes hídricas nacientes en estos cerros</li><li>- Utilización de abonos orgánicos para cultivos</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se hace indispensable la conservación de la vía panamericana contemplando la necesidad de implementar el alumbrado público de la misma en los sectores poblados</li><li>- Mejoramiento de las vías estratégicas alternas</li><li>- Adecuación de acueducto y construcción de alcantarillado para evitar la contaminación de fuentes de agua que bajan hacia Chimayoy, Pinasaco y la ciudad de Pasto</li><li>- Cobertura de gas domiciliario teniendo en cuenta que en el corregimiento encuentran asiento las principales plantas de gas</li><li>- Finalmente se hace necesaria la implementación de la Red de Internet domiciliario ya que en la actualidad solo cuenta con este servicio un aula de la escuela a la que no tiene acceso toda la comunidad</li></ul>
VEREDA SAN JUAN ALTO	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Construcción de Centro comunal cerca a la escuela</li><li>- En cuanto a equipamientos de seguridad se requiere de la construcción de una estación de policía en san Juan Alto o la implementación de un CAI móvil ya que estos sectores y en el corregimiento en general es muy común el delito de abigeato</li><li>- Construcción de un centro de acopio alimentario</li><li>- Creación de Parques verdes</li><li>- Construcción de andenes adecuados</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Protección de especies naturales, flora y fauna mediante la creación de zonas de reserva a partir del POT</li><li>- Protección de fuentes hídricas, reforestando con especies naturales ya que de momento se han sembrado especies foráneas como pino y eucalipto que deterioran el suelo productivo aumentando su acidez</li><li>- Manejo del suelo con abonos orgánicos</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- No se priorizaron aspectos en este punto</li></ul>



<p>VEREDA CHACHATOI , PINASACO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de Puesto de salud, por lejanía al de la cabecera corregimental</li> <li>- Construcción de una Escuela Veredal</li> <li>- Construcción de Parques y espacios deportivos</li> <li>- Construcción de Salón comunal en Chachatoi</li> <li>- Construcción de Estación de Policía en Pinasaco</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es necesario Reubicar Moteles y bares y ejercer mayor control sobre sus horarios de funcionamiento.</li> <li>- Definir usos de suelo en función del aprovechamiento de la vocación forestal que tiene el corregimiento y evitar que sigan sometidos a la ganadería</li> <li>- Crear distritos de riego</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger a través del POT el cerro de La Cruz del Morasurco o cerro Volcancillo por su riqueza hídrica</li> <li>- Proteger la quebrada Chachatoi de la contaminación de la planta de Montagas</li> <li>- Ejercer control sobre las aguas negras de algunos moteles y viviendas de estratos altos que se han asentado recientemente en la zona de Pinasaco debido a que desfogan en los potreros sin ningún plan de manejo ambiental contaminando suelos y cultivos</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de vías secundarias y sus desagües</li> <li>- Cambio y ampliación de alcantarillado que desboca al río Pasto</li> <li>- Terminación en la construcción de andenes</li> <li>- Dotar de Alumbrado público en sectores lejanos, como la planta Julio Bravo</li> <li>- Cambio de transformadores de energía</li> </ul>
<p>VEREDA SAN JUAN BAJO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Puesto de salud</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestar paramos que han sido víctimas de incendios forestales como El Sequío</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legalización de los 3 km que separan el sector de dos Puertas hasta la escuela, la propietaria de un predio no permite la apertura de la vía impidiendo la comunicación entre estos sectores, en la actualidad sólo hay acceso de vehículos hasta dos puertas</li> <li>• Construcción de Alcantarillado</li> <li>• Cambio de posteadura de energía</li> </ul>
<p>VEREDA SAN ANTONIO DE ARANDA</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de Universidad pública como estrategia frente al crecimiento poblacional que se viene produciendo en esta zona</li> <li>- Dar Autonomía a la vereda en su división político administrativa respetando el sentir de la comunidad que se resiste a formar parte del perímetro urbano del municipio</li> <li>- Construcción de un puesto de policía capaz de ejercer control en el sector dado su crecimiento poblacional y el incremento de las problemáticas propias del sector urbano</li> <li>- Construcción Puesto de salud, en la actualidad el puesto más cercano es el 1º. De mayo</li> <li>- Consolidar el Parque ambiental en Janacatú en el que se debe viabilizar la construcción de una Biblioteca virtual</li> <li>- Construcción de Plaza de abastos.</li> </ul>
<p>VEREDA TESCUAL</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los habitantes de la vereda Tescual consideran que su territorio sería más equitativo respecto al corregimiento mediante la construcción de un Centro de educación tecnológico; el acercamiento de los servicios de salud a la comunidad; implementación de un puesto de policía y la construcción de una guardería</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos (La merced y Tescual)</b></p> <p>En este aspecto los representantes de las veredas La merced y Tescual decidieron trabajar en forma conjunta por considerar que sus visiones y estrategias son compartidas en función de las afectaciones que los aquejan presentando las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El POT no debe autorizar el uso de suelo para la implantación de bares en estas zonas rurales puesto</li> </ul>

	<p>que difieren en extremo de sus concepciones y modos de esparcimiento, consideran que son una mala influencia para sus jóvenes y niños</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere hacer una revisión y monitoreo de la autorización y si está vigente la licencia del relleno sanitario "Plazuelas"</li> <li>- No rotundo al traslado de zonas de tolerancia hacia estos sectores del corregimiento</li> <li>- No permitir lavaderos de carros que hacen uso inadecuado de las fuentes hídricas al mismo tiempo que contaminan las quebradas</li> <li>- No permitir extracción de recursos forestales sin la debida planificación que garantice su sostenibilidad</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal (La merced y Tescual)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección de la zona destinada para la explotación agrícola</li> <li>- Reforestación del cerro Morasurco</li> <li>- Considerar el Impacto ambiental del túnel de Daza, desde ya se observa por los residentes de la zona una disminución del nivel freático</li> <li>- Potabilización de agua</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se considera prioritario la construcción de la infraestructura de alcantarillado</li> <li>- Dotar de Planta de tratamiento de agua</li> <li>- Dar Alumbrado público a las partes lejanas</li> <li>- Pavimentación de la vía corregimental principal</li> </ul>
<p>VEREDA LA MERCED</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La vereda accedería a condiciones de equidad mediante la construcción de un polideportivo, igualmente de carecen de un salón comunal, presencia policial y la distancia al puesto de salud es considerable</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construidos en visión compartida con la vereda Tescual, expresados en el aparte anterior</li> </ul> <p><b>4. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Igual que en el punto anterior</li> </ul>

	<p><b>5. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y renovación de acueductos de la Merced y San Antonio</li> <li>- Alumbrado público para la Merced</li> <li>- Arreglo de vías terciarias de La merced para mejorar la conectividad</li> <li>- Construcción de alcantarillado para la Merced</li> <li>- Como eje estratégico para mejorar la competitividad del corregimiento se contempla la pavimentación de la vía que conecta el cementerio con la ciudadela La Paz y la capilla del Rosario de Aranda</li> <li>- Se requiere proyectar el servicio de internet domiciliario</li> </ul>
<p>VEREDA DAZA</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio publico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a que muchas de las veredas cercanas no cuentan con servicios de salud y educación en esta mesa se contempló que a futuro se hace necesaria la ampliación del centro de salud y el colegio en el que se debe plantear la implementación de un aula de informática y de la biblioteca</li> <li>- Destinación de un área estratégica para la construcción de la Plaza de mercado</li> <li>- Construcción de un Caí</li> <li>- En cuanto a espacio público se hace indispensable la construcción de un parque de recreación y un polideportivo, así como el mejoramiento de andenes</li> <li>- Un aspecto fundamental para el ordenamiento es la proyección de un paradero de buses cubierto, puesto que el alto de daza es una zona en la que permanentemente está lloviendo, así mismo se requiere de un área adecuada de parqueo para los buses</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere ejercer control ambiental sobre la planta de gas que causa enfermedades a los residentes del área</li> <li>- La Bomba de gasolina y el Relleno sanitario son focos de contaminación que causan enfermedades</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se hace indispensable marcar zonas de protección</li> </ul>

	<p>ambiental que permitan la reforestación de suelos y evitar la quema de bosques, de la misma manera identificar la flora y fauna y evitar la autorización de zonas urbanísticas para proteger la naturaleza</p> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de alcantarillado</li> <li>- Pavimentación de la vía principal</li> <li>- Mantenimiento de vías secundarias</li> <li>- Carencia de alumbrado público.</li> </ul>
<p>VEREDA TOSOABI</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción del salón comunal</li> <li>- Construcción de un Caí, o estación de policía</li> <li>- Ampliación del puesto de salud con más disponibilidad de servicios</li> <li>- Mejoramiento del polideportivo que incluya camerinos</li> <li>- Construcción Aulas escolares que a futuro serán necesarias</li> <li>- Creación del cementerio corregimental</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforestación por escasez de agua</li> <li>- Rescatar la administración del parque chimayoy para la comunidad del corregimiento como herramienta para la generación de recursos económicos propios</li> <li>- Controlar la deforestación que se viene presentando a partir de la explotación de carbón y crear alternativas para solucionar el problema</li> <li>- Controlar las afectaciones por parte de la planta de gas, analizar la viabilidad de la licencia de funcionamiento y contemplar una compensación para el corregimiento y su población por la implantación de estos usos</li> <li>- Controlar la contaminación del alcantarillado por el depósito de residuos por parte de los visitantes urbanos sin ninguna conciencia con la comunidad</li> <li>- Regulación y control de bares y casas de citas en el cumplimiento de sus horarios</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es indispensable controlar desde el POT y conservar todos los arroyos y nacimientos con siembra de árboles nativos, evitar especies foráneas con intervención de COORPONARIÑO</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamentar el asentamiento de condominios en los sectores suburbanos, una de las principales preocupaciones de la comunidad es que estas urbanizaciones les presenten a futuro problemas de estratificación</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de vías en el corregimiento, no permitir el cierre de vías por parte de los particulares, en la actualidad se encuentran casi 17 km sin especificaciones adecuadas cuyo uso queda al libre albedrío de los propietarios de los predios</li> <li>- Parqueadero de buses y los respectivos paraderos de buses cubiertos teniendo en cuenta la pluviosidad de la zona</li> <li>- Construcción urgente del alcantarillado</li> <li>- Para la competitividad se urge el cambio de postes de redes energía y ampliación de red, 33 años con los mismos postes. Así mismo Faltan transformadores que den abasto a la demanda actual</li> <li>- Mejoramiento del alumbrado público</li> <li>- A futuro sería muy conveniente para el corregimiento que llegara el SENA con programas de capacitación a nivel tecnológico y no por horas</li> <li>- En cuanto a servicios públicos resulta incoherente que si bien en el corregimiento de Morasurco se encuentra el terreno para el relleno sanitario de Antanas en donde depositan sus desechos todos los habitantes del municipio e incluso de municipios vecinos no se brinde a los propios habitantes de Morasurco el servicio de recolección de basuras por parte de EMAS</li> <li>- Finalmente debe contemplarse desde el ordenamiento del territorio la ampliación de las redes de internet hacia las zonas rurales y la creación de un tecno centro con mayor accesibilidad a toda la comunidad.</li> </ul>
--	---



Los habitantes del corregimiento de Morasurco reconocen como principal potencial la vocación forestal de su territorio, en este sentido consideran que el POT debe fijar como zonas de protección el Cerro Morasurco y la montaña del oso permitiendo conservar las fuentes hídricas de estos cerros, adicionalmente consideran prioritario reforestar estas zonas con vegetación propia evitando las especies foráneas, igualmente importante es el cerro de La Cruz del Morasurco o cerro Volcancillo por su riqueza hídrica.

Al mismo tiempo es de vital importancia la protección de especies naturales, flora y fauna mediante la creación de zonas de reserva a partir del POT.

En lo referente a usos y tratamientos se considera esencial la realización de un Monitoreo constante del relleno de Antanas, ubicado dentro de los límites del corregimiento y que en ocasiones ha sido causante de enfermedades de la población. Otro aspecto que amerita especial atención es la contaminación del río Bermúdez que se presenta por la planta de pollos Pofrescol y proteger la quebrada Chachatoi de la contaminación que produce la planta de Montagas.

También es necesario Reubicar desde el POT, Moteles y bares y ejercer mayor control sobre sus horarios de funcionamiento y contemplar el impacto generado por estos establecimientos.

Sin salir del tema ambiental es indispensable hacer una revisión y monitoreo de la autorización y si está vigente la licencia del relleno sanitario "Plazuelas" y considerar el Impacto ambiental del túnel de Daza dado que desde su construcción se presenta una considerable disminución del nivel de agua en algunas quebradas.



Como eje estratégico para mejorar la competitividad del corregimiento se contempla la pavimentación de la vía que conecta el cementerio con la ciudadela La Paz y la capilla del Rosario de Aranda y el mejoramiento de las vías secundarias. Se debe reglamentar el uso de vías e impedir el cierre de vías por parte de particulares ya que actualmente se encuentran casi 17 km sin especificaciones adecuadas cuyo uso queda al libre albedrío de los propietarios de los predios, así mismo es prioritario legalizar los 3 km de vía que separan el sector de dos Puertas hasta la escuela en la vereda San Juan Bajo.

Otro eje estratégico se centra en consolidar el Parque ambiental en Janacatú en el que se debe viabilizar la construcción de una Biblioteca virtual y rescatar la administración del parque chimayoy para la comunidad del corregimiento como herramienta para la generación de recursos económicos propios.

Otro elemento territorial que preocupa a la comunidad de Morasurco es la reglamentación sobre el asentamiento de condominios en los sectores suburbanos de su territorio por considerar que a futuro estas urbanizaciones les presenten inconvenientes para su estratificación y que paulatinamente se provoque una transición hacia lo urbano; la comunidad se resiste a ser incorporada al perímetro urbano del municipio.

En cuanto a servicios públicos se considera que el corregimiento no es sostenible sin la implementación del sistema de acueducto y la construcción del alcantarillado para evitar la contaminación de fuentes de agua que bajan hacia Chimayoy, Pinasaco y la ciudad de Pasto, a esta carga se han sumado las nuevas urbanizaciones en Pinasaco. Otro aspecto relacionado con el acercamiento de la ciudad es la necesidad de establecer un equipamiento de seguridad que puede ser una sub estación de policía o un CAI.

## • CORREGIMIENTOS DE GENOY Y MAPACHICO

Al taller participativo asistieron 17 personas, en su mayoría habitantes del corregimiento de Mapachico. La asistencia del corregimiento de Genoy fue mínima lo cual no permitió realizar el taller de la forma estipulada. Los participantes evocaron su preocupación referente al tema de ZAVA, pronunciando sus requerimientos en cuanto a zonas de riesgo y reasentamientos, dando a conocer a los presentes el acta levantada con el director de la UNGRD, municipios y Gobernación de Nariño frente a esta problemática.



Tabla 21. Sistematización cualitativa corregimiento Mapachico

CORREGIMIENTO DE MAPACHICO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
CORREGIMIENTO EN GENERAL	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de un colegio con servicios de educación secundaria (zona baja), con énfasis en el tema ambiental y gestión del riesgo.</li> <li>• Creación de un parque turístico.</li> <li>• Creación de salas de internet.</li> <li>• Creación de la cancha de futbol en la cabecera corregimental.</li> <li>• Rescatar las zonas culturales (casas de acción comunal)</li> <li>• Mejoramiento de parques recreacionales.</li> <li>• Mejoramiento del cementerio.</li> <li>• Mejoramiento del centro de salud</li> <li>• Carecen de centros deportivos.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liberar las Zonas de Amenaza Volcánica Alta (ZAVA)</li> <li>• Reglamentar el uso de restaurantes en la vía.</li> <li>• Trasladar zona de vivienda campestre.</li> <li>• Construcción de unidades económicas: procesamiento.</li> <li>• Definir uso del suelo de zonas de reasentadas.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los PMA- minería.</li> <li>• No hay reglamentación para la explotación de minas.</li> <li>• Entidades competentes que conserven la protección de flora y fauna.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolección de basuras en el corregimiento, en las veredas de Briceño, Villa María y Rosal si tienen.</li> <li>• Transporte público para el centro poblado de Mapachico.</li> <li>• Otra ruta de buses para las veredas que tienen transporte público urbano.</li> <li>• Se solicita una red de banda ancha o su ampliación para acceder a tv por cable y también internet.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de gas domiciliario que cubra la red del corregimiento de Mapachico.</li> <li>• Implementar el plan maestro de alcantarillado en el corregimiento.</li> <li>• Mejoramiento de los sistemas de acueducto y planta de potabilización.</li> <li>• Mejoramiento de servicios de energía eléctrica. La energía que tiene suministra el municipio de Sandona).</li> <li>• Asesoría técnica para manejo de acueductos- Juntas Administradoras Locales.</li> <li>• Fortalecimiento del saneamiento básico.</li> <li>• Plan operativo de inversión, que se implemente en programación.</li> </ul>
--	--



Actores sociales del taller participativo

Tabla 22. Sistematización cualitativa corregimiento de Genoy

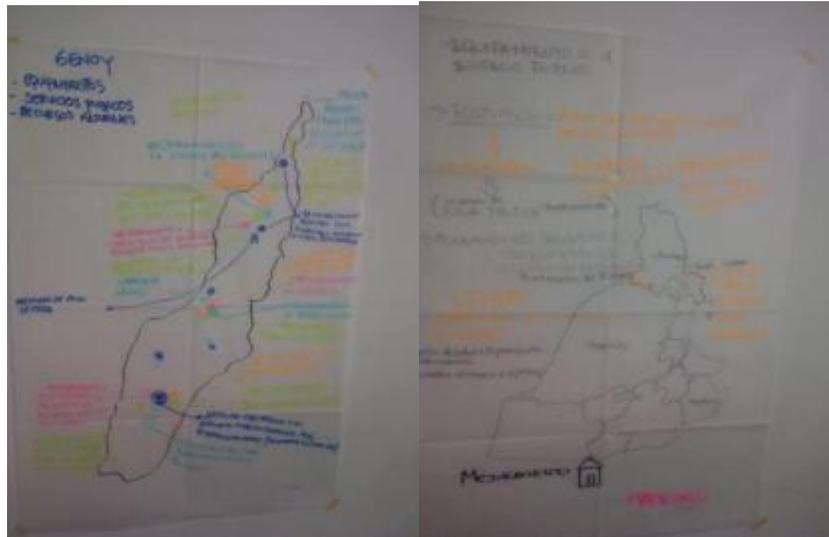
<b>CORREGIMIENTO DE GENOY</b>	
<b>VEREDA</b>	<b>VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA</b>
VEREDA AGUAPAMBA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de creación de polideportivo y equipamientos recreacionales.</li> <li>• Ubicación del colegio y el centro de salud en la vereda y no en el centro poblado puesto que el desplazamiento es incómodo y largo para los niños y niñas.</li> <li>• Control a los establecimientos de diversión, además de mejorar los establecimientos de salud y seguridad.</li> <li>• Reglamentar la venta y control de licor.</li> </ul>



	<p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Control a la venta y distribución de bebidas alcohólicas, además de controlar establecimientos como discotecas, billares y galleras.</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La comunidad por propia cuenta ejercen una zona de protección ambiental, compraron un terrero para el beneficio de las fuentes hídricas como también para el cuidado de los bosques y Pastos.</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los carros recolectan las basuras en forma parcial, puesto que las rutas de recolección no cubren toda la vereda.</li><li>• El sistema de energía eléctrica se hace insuficiente por el crecimiento urbano.</li><li>• Fortalecimiento a la infraestructura de internet, ausencia de telefonía tipo compartel.</li></ul>
VEREDA PULLITOPAMBA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar los juegos recreativos y crear más zonas deportivas.</li><li>• Integración de fuerza pública y la comunidad.</li><li>• Mejoramiento de salones comunales y culturales.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Necesidad de autorizar proyectos de vivienda campesina para 30 familias y permitir su mejoramiento.</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La vereda dispone gran cantidad de bosques y se requiere un sistema de protección y vigilancia de los mismos, además de vigilar las fuentes hídricas.</li><li>• Realizar controles a la deforestación de bosques ubicados en áreas privadas.</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ausencia de pozos sépticos en 25 hogares y esto perjudica el medio ambiente y las fuentes hídricas.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de energía en buen estado.</li> <li>• En la parte alta de la vereda hay problemas de agua por acueducto, se requiere fortalecer este sistema.</li> </ul>
VEREDA VILLA MARIA	<p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la secretaria deje de otorgar licencias para la construcción de moteles, puesto que alteran la tranquilidad de la comunidad.</li> <li>• Que se permita la construcción de más viviendas sin las limitaciones de la ZAVA.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercer un control permanente de las fuentes hídricas y forestales por parte de la administración y sus entidades ambientales.</li> <li>• Programas de reforestación de las rondas hídricas por especies naturales.</li> <li>• Proteger las áreas ya reforestadas.</li> <li>• Declarar zonas de protección hídrica para su desarrollo y mantenimiento, ya que estas rondas están siendo contaminadas.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el servicio de internet en los colegios y zona rural.</li> <li>• Crear programas para el manejo de aguas residuales, puesto que estas están contaminando las rondas hídricas.</li> </ul>
VEREDA EDEN	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• integrar el sistema de cuadrantes de seguridad ciudadana al corregimiento.</li> <li>• delimitar las veredas al sistema de seguridad por medio de cuadrantes como en la ciudad de Pasto.</li> <li>• Integración de la fuerza pública con la comunidad.</li> <li>• Crear equipamientos de la infancia y para las madres cabeza de familia, además de crear equipamientos de recreación y deporte.</li> <li>• Crear y mejorar las viviendas para personas de bajos recursos, además de mejorar la infraestructura de las mismas como las cocinas, baños, etc.</li> </ul>



Cartografía social del corregimiento de Genoy

Tanto el corregimiento de Mapachico como el de Genoy, reconocen como tema central, la problemática que han tenido que vivir a raíz de ser áreas de influencia del volcán Galeras y lo que esto ha implicado con los procesos de reasentamiento, lo que ha ocasionado inconformidad por parte de la población y la negación a desalojar su hábitat.

## • CORREGIMIENTO DE JONGOVITO Y GUALMATAN

Al taller participativo del corregimiento de Jongovito y Gualmatán asistieron 45 actores sociales. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 23. Sistematización cualitativa corregimientos de Jongovito y Gualmatán

CORREGIMIENTOS DE JONGOVITO Y GUALMATAN	
JONGOVITO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
VEREDA CHUQUIMARCA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mediano plazo se visualiza la construcción del centro de salud corregimental, aprovechando el terreno que ya existe, en la actualidad la comunidad de Jongovito debe desplazarse hasta el corregimiento de Gualmatán o a los centros de salud urbanos para atender sus necesidades dado que el corregimiento carece de un centro de salud, a esta situación debe sumarse el hecho que en este corregimiento se presenta la densidad más alta del sector rural</li> <li>- En el mediano plazo la construcción de un centro educativo propio que cuente con los grados de: primaria, secundaria y media. Nuevamente se hace énfasis en que el colegio que existe en la actualidad es una sede del colegio de Gualmatán presentándose algunos inconvenientes de autonomía por parte de Jongovito frente a Gualmatán</li> <li>- En el corto plazo deseamos contar con un espacio recreativo adecuado que incluya un polideportivo.</li> <li>- Contar con servicio de Mercado móvil solo los días domingos</li> <li>- Contar con un Salón comunal y cultural en donde pueda realizar sus actividades lúdicas nuestra niñez y juventud, de la misma manera contar con un jardín infantil</li> <li>- Una de las principales falencias que deberíamos solucionar es la carencia de una estación de policía</li> <li>- Finalmente poder adecuar nuestras vías y andenes</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visualizamos la reubicación de Frigovito y el mercado de ganado, que existiera una reglamentación de zonas de trabajo y ladrilleras reconvertidas a otro medio de producción más amable con el medio ambiente</li> <li>- Necesitamos urgente un estudio de suelo detallado para determinar si es posible generar construcción de viviendas ya que en el momento no nos permiten</li> </ul>

	<p>construir sin tener certeza sobre las zonas de riesgo y bajar los precios de permisos de construcción</p> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como estrategia se considera realizar la reforestación de zonas hídricas y la protección de zonas verdes y quebradas de la contaminación que genera el mercado de ganado los días lunes</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de vías alternas que son estratégicas no solo para nuestro corregimiento sino para las zonas de Obonuco hasta Catambuco y que son utilizadas únicamente cuando se presenta algún problema de taponamiento en la vía Panamericana.</li> <li>- Pavimentación de la vía hasta Gualmatán que para nosotros es un eje fundamental dada la dependencia que tenemos en cuestión de equipamientos</li> <li>- Cambio de transformadores y postes de energía que ya cuentan con 32 años de servicio</li> <li>- En un futuro cercano deseamos la construcción del alcantarillado ya que de momento se contaminan las fuentes de agua</li> <li>- Alumbrado público hasta la chancha y que se incluya al corregimiento en el proyecto de gas domiciliario</li> <li>- Redes de servicio de internet domiciliario</li> </ul>
<p>VEREDA JONGOVITO CENTRO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y mejoramiento del parque que ya es insuficiente</li> <li>- Construcción del colegio propio del corregimiento con primaria y secundaria</li> <li>- Renovación del salón comunal en su infraestructura</li> <li>- Entre nuestras proyecciones más sentidas se encuentran la construcción del Puesto de Salud para el corregimiento, la Sala de velación, la construcción de la Estación de policía y la implementación de una oficina de convivencia ciudadana y un jardín infantil en donde educar a nuestros hijos y poder dedicarnos tranquilamente a las labores productivas</li> <li>- En cuanto a espacio público contemplamos como un aspecto estratégico para la atracción turística la creación de senderos ecológicos</li> <li>-</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe permitir el uso de suelo para Discotecas</li> </ul>

	<p>siempre y cuando cumplan con la normativa requerida y se ubiquen lejos de los lugares céntricos, escuelas y lugares de culto religioso. Los problemas se presentan porque en la actualidad se abren este tipo de negocios en cualquier sitio, generalmente casas de habitación y sin ningún tipo de control</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reubicar ladrilleras de manera que queden retiradas de guarderías, escuelas, centro de salud y viviendas, si debieran desmontarse deben darse alternativas de trabajo para estas personas</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar estudios confiables de la calidad del agua que es utilizada para el riego de cultivos, construcción de más tanques de abastecimiento y reforestar nuestros suelos</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como estrategia de movilidad y conectividad anhelamos la continuidad de la Vía Paisajística con las medidas proyectadas, de momento es muy poco lo que ha logrado concretarse este proyecto de significativa importancia para todos los corregimientos del municipio</li> <li>- Construcción de la Red acueducto y alcantarillado</li> <li>- Contar con una Red de internet y el servicio de recolección de basuras.</li> <li>- Ampliar el horario en el servicio de transporte público ya que nuestra comunidad trabaja y estudia en su mayoría en el casco urbano y solo contamos con este servicio hasta las 7:00 p.m. después de esta hora debemos hacer uso del servicio de taxi que es muy costoso y limitado a que los choferes quieran prestarlo</li> </ul>
<p>VEREDA SAN PEDRO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesita cancha múltiple</li> <li>- Construcción Salón cultural</li> <li>- Construcción de polideportivo</li> <li>- Construcción Centro de salud</li> <li>- Construcción Estación de policía</li> <li>- Construcción Colegio técnico</li> <li>- Construcción Hogar infantil</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contemplamos la legalización de las 130 ladrilleras que se asientan en el corregimiento teniendo en cuenta el hecho que en ellas trabajan 800 personas y que pueden convivir con las residencias familiares buscando alternativas ecológicas viables para su</li> </ul>

	<p>funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El suelo productivo tiene que conservarse evitando la expansión de otros usos diferentes</li> <li>- No se debe autorizar permisos para la implantación de discotecas en el corregimiento</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Canalización de aguas para riego</li> <li>- Crear un sendero ecológico desde Gualmatán por la quebrada san Miguel, pasando por Jucurume y hacia todas las veredas</li> <li>- Crear un distrito de riego conjunto con Gualmatán protegiendo la ronda hídrica de la quebrada san Miguel</li> <li>- Se debe proyectar y promover la compra de tierras e indemnización de tierras por parte de la alcaldía y la autoridad ambiental sobre las rondas hídricas, contemplando una compensación por parte de la administración, tal y como se lleva a cabo en el sector urbano con los procesos de renovación</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como proyección de mediano plazo es indispensable la terminación de la pavimentación y la apertura de vías alternas</li> <li>- En el corto y mediano plazo continuar con la apertura de la vía paisajística hasta lograr su culminación</li> <li>- En servicios públicos se contempla la construcción de tanques de abastecimiento de agua y la construcción de la red de alcantarillado en los dos corregimientos, Jongovito y Gualmatán</li> <li>- Crear vías alternativas</li> <li>- Que la comunidad de nuestro corregimiento tenga acceso al proyecto "Las Piedras" del acueducto</li> <li>- Hacer realidad las vías proyectadas, vía paisajísticas y otros</li> </ul>
<p>VEREDA SAN FRANCISCO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de Polideportivo</li> <li>- Construcción de Centro de salud</li> <li>- Terminación de alcantarillado</li> <li>- Arreglo y adecuación de vías</li> <li>- Pavimentación</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación del suelo urbano y rural</li> <li>- Control sobre lugares que expenden drogas y</li> </ul>

	<p>sustancias psicoactivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar seguimiento a micro industrias</li> <li>- Generar oportunidades de trabajo para remplazar las ladrilleras</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Protección a la servidumbre de la vía principal</li> <li>- Control sobre el depósito de escombros en las vías principales</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del número de transformadores que no corresponden con el crecimiento de la población</li> <li>- Ampliación de la vía principal y mejoramiento de las vías alternas.</li> </ul>
<b>GUALMATAN</b>	
<p>TODO EL EJERCICIO A NIVEL DE CORREGIMIENTO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación del Centro de Salud con los equipamientos adecuados que cumplan las normas de ley</li> <li>- Fortalecer el colegio con miras a que pueda estar acorde al crecimiento de la población</li> <li>- Construcción de un Centro Educativo Universitario de carácter público para el sector rural que se puede proyectar en Huertecillas de manera que se pueda generar equidad en el acceso a educación, muchos de nuestros jóvenes no acuden a la universidad por los costos que genera el desplazamiento hasta el casco urbano</li> <li>- Construcción de polideportivos y centro recreacional de carácter sectorial</li> <li>- Construcción de Estación de policía en un lugar estratégico que pueda cobijar la mayor parte del territorio</li> <li>- Construcción de un mercado campesino, y un lugar para la realización de ferias</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamentar e impedir el uso de las viviendas que se convierten en discotecas proliferando como lugares o focos de inseguridad y conflictos</li> <li>- Reglamentar el uso de suelos para las tiendas de modo que no puedan mezclar la venta de licor con venta de alimentos, y de ser posible que estén retirados de las iglesias y guarderías</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No ubicar viviendas en la vía principal y alternas para respetar el límite establecido</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El POT debe tener mucho cuidado con la minería presente en nuestro corregimiento debido a que genera problemas con el agua, el suelo y la contaminación. Verificar los permisos de funcionamiento actuales y reglamentar las explotaciones futuras</li> <li>- Protección de fuentes hídricas Reforestar y delimitar la zona de reservas hídricas</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y adecuación de vías, en las condiciones actuales los productos que salen de nuestro corregimiento hacia los más importantes mercados nacionales se deterioran por el mal estado de la vía</li> <li>- Priorizar la red de alcantarillado en los dos corregimientos. Toda la contaminación que se genere en Gualmatán por la inexistencia de la red de alcantarillado inevitablemente afecta al corregimiento de Jongovito y la ciudad de Pasto</li> <li>- Implementar la red de internet domiciliario y tele centro comunitario.</li> </ul>
--	---

Con gran entusiasmo y responsabilidad los participantes construyeron sus visiones respecto a la forma en que debe ser tratado el recurso suelo y la prioridad de proteger y conservar las fuentes hídricas. Los asistentes del corregimiento de Gualmatán comparten el sentir general del sector rural en cuanto al déficit en la cobertura de redes de alcantarillado – Otro eje estratégico contemplado tiene que ver con el mejoramiento de su red vial de modo que se pueda optimizar el transporte de Hortalizas hacia los más importantes mercados nacionales que se sienten atraídos por la calidad de los productos que se cosechan en este corregimiento.

## • CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

Los participantes a este taller, muestran su preocupación por el futuro del Corregimiento, ven como en los últimos años se ha agudizado el cambio de uso de suelo, pasando de un suelo netamente rural a uno con un marcado impulso



hacia el corredor comercial e industrial, pero preocupa la falta de control sobre los recursos naturales, la seguridad alimentaria, puesto que Catambuco se ha caracterizado por la fertilidad de su suelo, el cual se lo está utilizando para otros propósitos, sin que esto le traiga beneficios a los habitantes de este corregimiento.

Tabla 24. Sistematización cualitativa corregimiento Catambuco

CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
LA PARTICIPACIÓN SE REALIZÓ DE MANERA GENERAL	<p><b>1.ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La industrialización no ha traído ventajas a los habitantes del corregimiento, puesto que no ha generado empleo, se ha construido empresas en tierras cultivables, afectando causes de los ríos, porque lo que se necesita proteger los corredores ambientales y rondas hídricas.</li><li>• No existe nomenclatura determinada y física y la desorganización afecta la estratificación.</li><li>• El 90% de las veredas necesitan fuerza pública, infraestructura institucional y recreativa.</li><li>• Se necesita centros de salud en las veredas de El campanero, La Represa, cruz de Amarillo.</li><li>• Tener en cuenta vías para el desarrollo del corregimiento y para Santa Bárbara y el socorro (Ver Plano Color Rojo).</li><li>• Mejoramiento de andenes y señalización.</li><li>• Ampliación malla Vial.</li><li>• Creación de un centro de acopio o pequeño terminal.</li><li>• Falta Paradero de buses y servicio público.</li><li>• Sitio Turístico por la Basílica de Guadalupe que es reconocida como una de las más altas de Latinoamérica, El Páramo de Tábano, Bella Vista, los petroglifos en San José, la Caba negra</li></ul> <p><b>2.USOS, INFRAESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay organización ni uso específico para las diferentes zonas del corregimiento, no hay delimitación clara de la ubicación de empresas, negocios, bares gastronomía y vivienda.</li><li>• Debe darse una medida para que el corregidor y los habitantes puedan exponer sus posiciones frente a la construcción obras y empresas en el</li></ul>



	<p>corregimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita hacer rendición de cuentas sobre el uso específico de suelos, para realizar un seguimiento y evaluación del POT.</li> <li>• Reformular el tratamiento frente a permisos de construcción.</li> <li>• Para mejorar la movilidad se debe retomar el proyecto de la escombrera Bella Vista, junto al matadero municipal.</li> <li>• Debe existir plantas de tratamiento de aguas residuales.</li> <li>• Aumento de la potencia de la luz para las veredas.</li> <li>• Recolección de residuos sólidos y envases de alta contaminación agroquímica en las veredas.</li> <li>• Es necesario que el centro de salud sea elevado a Centro hospital por la amplia cobertura que este maneja.</li> <li>• Buscar una vía alterna para tráfico pesado, con el fin de que este no dañe las vías centrales.</li> </ul>
--	---



Los participantes expresan su preocupación ante la falta de oportunidad de trabajo para la gente del corregimiento, como también, la escasez de agua a la que se están viendo expuestos como también, la falta de conservación de su cultura e identidad.

Solicitan de igual forma, mayor control de las licencias de construcción, la necesidad urgente de la nomenclatura puesto que el corregimiento ha crecido mucho, igual visionan un municipio y por ende un Corregimiento desarrollado, equitativo, comprometido con el medio ambiente, anhelan tener un centro de salud más amplio y con más cobertura.



## • CORREGIMIENTOS DE SANTA BÁRBARA Y EL SOCORRO

Los participantes a este taller demuestran su preocupación por la conservación de su hábitat, no desconocen sus debilidades y falencias pero se apoyan mucho de las oportunidades, retos y fortalezas que poseen. Tienen claro que el mejoramiento de su calidad de vida, es un compromiso compartido, por lo que además muestran gran interés en proponer soluciones, que aporten a la construcción de unos corregimientos mejores.

Tabla 25. Sistematización cualitativa corregimiento Santa Bárbara

CORREGIMIENTO DE SANTA BARBARA	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
CORREGIMIENTO EN GENERAL	<p><b>1. ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hay colegio y escuela pero falta ampliación porque hay hacinamiento.</li><li>• Hay Centro médico pero hace falta dotación y personal.</li><li>• En Jurado hace falta ampliación colegio.</li><li>• No hay parques, no plaza de mercado, ni polideportivos, ni estación de policía.</li><li>• El puente de la Represa necesita ampliación.</li><li>• No hay relleno sanitario.</li><li>• En Concepción Alto hace falta aulas para bachillerato (grados 9, 10 y 11).</li><li>• Control sobre la invasión de los espacios públicos (Construcción de salón disminuyo el espacio del parque recreativo.</li><li>• Polideportivos sin graderías.</li><li>• Mayor seguridad para evitar robo de ganado</li></ul> <p><b>2.usos y tratamientos del suelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El suelo del corregimiento está dedicado principalmente a la agricultura y a la ganadería para producción de leche.</li><li>• Controlar permiso de uso para billares y ventas de licores.</li><li>• Falta de legalización de terrenos (falsa Tradición).</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitación de los procesos de escrituración.</li> <li>• No se permita hacer subdivisiones de menos de 1 hectárea.</li> <li>• Reglamentar los cerramientos y alambrados que invaden las vías.</li> <li>• Las normas de construcción deben ser menos exigentes que en la ciudad.</li> <li>• Exigir la línea paramental.</li> <li>• Tener en cuenta las medidas de las vías y las construcciones a la orilla.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tala indiscriminada del bosque alto.</li> <li>• Los habitantes del corregimiento de El Encano han deforestado el Tábano para producción de carbón, y esto repercute en el abastecimiento de agua.</li> <li>• Se propone como solución reemplazar el trabajo de los carboneros por guardabosques y para producción láctea.</li> <li>• Contaminación de residuos químicos, no se hace recolección de residuos, basuras, no hay cultura ambiental.</li> <li>• No hay señalización y es un gran potencial para el ecoturismo porque tiene senderos de flora y fauna especialmente en Santa Bárbara.</li> <li>• Los sitios para explotación eco turística son: El Mirador, La vuelta del oso, paramo de ovejas, la cocha del divino, puerto frio.</li> <li>• Revisar límites del humedal Ramsar.</li> <li>• Minas de recebo y arena.</li> <li>• Los residuos son arrojados a los ríos y quebradas</li> </ul> <p><b>4. Servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El alcantarillado en Santa Bárbara Centro es insuficiente, en las veredas no hay.</li> <li>• El Acueducto multiveredal de Santa Bárbara abastece a 7 veredas, cubre 40%, no hay tratamiento de tanques de almacenamiento, La Vereda Los Ángeles tiene tanque de las piedra pero no es potable, El Carmen tiene acueducto no es potable y la tubería muy pequeña no abastece a toda la comunidad.</li> <li>• Existen zonas sin electrificar.</li> <li>• Alumbrado público escaso sin mantenimiento.</li> <li>• No hay manejo de residuos sólidos, basureros a cielo abierto, se vierten al río.</li> <li>• Existe Telecentro pero la señal es muy mala, no hay</li> </ul>
--	---

	cobertura de celular ni internet.
<b>CORREGIMIENTO DEL SOCORRO</b>	
<b>VEREDA</b>	<b>VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA</b>
CORREGIMIENTO EN GENERAL	<p><b>1. Espacio público y equipamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de identificación de zonas de expansión en cabeceras corregimentales y centros poblados.</li> <li>• Reubicación de personas que tienen terrenos en las rondas de los ríos.</li> <li>• Reconocimiento de arquitectura tradicional.</li> <li>• En Bajo Casanare y San Gabriel hay déficit de aulas.</li> <li>• En El Socorro, hay déficit de docentes (Zona Roja).</li> <li>• Dificultad para el desplazamiento a la I. E.</li> <li>• Falta de Polideportivos.</li> <li>• Falta de Parques.</li> <li>• Falta Centro de Salud dotado y ambulancias.</li> <li>• Ampliación Transporte público para estudiantes.</li> <li>• Falta plazas de mercado</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos del suelo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control para los billares y lugares de venta de licores.</li> <li>• Control en la construcción.</li> <li>• La agricultura usa el 33% del suelo y la ganadería el 77%.</li> <li>• Construcción sin licencias, ni estudios y condiciones técnicas.</li> <li>• Invasión espacio público por expansión de linderos.</li> <li>• Invasión Bordes de las vías.</li> <li>• Control de la invasión de vías y andenes con cierres de cercas y alambrados</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de las ríos y quebradas por aguas negras.</li> <li>• Deforestación.</li> <li>• Proteger los bosques y nacimientos de los ríos.</li> <li>• Sacar a los factores contaminantes con desechos químicos.</li> <li>• Soluciones a alcantarillado y pozos sépticos.</li> <li>• Fomentar turismo ecológico de flora y fauna.</li> <li>• Buscar solución para los carboneros.</li> <li>• Explotación de carbón.</li> <li>• Tala indiscriminada del bosque alto.</li> <li>• Aguas residuales llegan a la represa.</li> <li>• Falta unidades sanitarias en las residencias.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta cultura de reciclaje</li> </ul> <p><b>4. SERVICIOS PÚBLICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el socorro, no existe alcantarillado la cabecera tiene el 1%, la vereda los ángeles 40%, hay vertimiento al río cimarrones.</li> <li>• Hay estudios para los dos corregimientos para alcantarillado en las cabeceras.</li> <li>• Las comunicaciones son malas y no hay internet.</li> <li>• No hay agua tratada.</li> <li>• Cambio de postes de energía.</li> <li>• No hay recolección de basuras.</li> <li>• Falta de alumbrado</li> </ul>
--	--



Los participantes visionan a sus corregimientos como centros de atracción eco turística, a doce años desean contar con acueductos y alcantarillados adecuados, con predios organizados y legalizados. La protección y conservación de su ruralidad es de suma importancia para su desarrollo. Saben que en la educación está el futuro de las nuevas generaciones, por lo que reclaman, más aulas y más docentes para la atención estudiantil, quienes asisten a pesar de las largas distancias que deben recorrer. Por ser zonas distantes de Pasto, necesitan urgente mejoramiento de sus comunicaciones y conectividad.



## • CORREGIMIENTO EL ENCANO

A la actividad asistieron 32 personas, entre ellos estudiantes, representantes de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, líderes comunitarios, corregidor y comunidad en general. La jornada de trabajo se organizó en dos mesas, en las cuales se trataron las problemáticas referentes a los temas de trabajo, a continuación los resultados de cada una de las mesas participativas:

Tabla 26. Sistematización cualitativa corregimiento El Encano Mesa#1

CORREGIMIENTO EL ENCANO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
ENCANO CENTRO	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los representantes de la vereda Encano Centro contemplan entre su visión futura el poder contar con una mejor institución educativa o mejorar la que posee, debido al hacinamiento que presentan en la actual.</li><li>• Se cuenta con el Centro de Salud, pero se necesita adecuarlo porque se encuentra en mal estado.</li><li>• Construcción de un Salón comunal y un salón cultural que les permita desarrollar las diferentes actividades existentes dentro del territorio de carácter lúdico, igualmente poder llevar a cabo el mejoramiento de la cancha y poder tener una cubierta para el polideportivo y del parque.</li><li>• En cuanto a la visión productiva consideran que es de vital importancia contar con la construcción de la plazoleta de mercado en la cabecera, como también la adecuación del centro de acopio porque no está en condiciones óptimas, como también darle un cambio de uso.</li><li>• En cuanto a la participación ciudadana los habitantes de la vereda Encano Centro creen necesario la construcción de la "corregiduría" por medio de la compra de algún predio, lo cual les permitiría tener un sitio al cual asistir cuando tengan algún problema y sea un lugar estable para el corregidor ya que en la actualidad no cuentan con este espacio. También les gustaría tener la creación física de un equipamiento que gestione la función del Humedal Ramsar de forma constante.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a Espacio Público se considera esencial organizar los senderos que se encuentran en el puerto.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del uso comercial para fomentar el turismo.</li> <li>• Expansión del uso de suelo para agricultura.</li> <li>• Identificación de zonas de riesgo.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideran como punto esencial la administración del Humedal Ramsar Laguna de la Cocha por parte de la comunidad del Encano.</li> <li>• Recuperación de las reservas naturales.</li> <li>• Capacitación para el manejo de las bombas.</li> <li>• Apoyo nacional e internacional al ser considerados como la cordillera más grande, pero a su vez realizar un trabajo conjunto con la comunidad para su conservación.</li> <li>• Reglamentación de los planes de manejo.</li> <li>• Vigilancia en las fumigaciones porque afecta el territorio.</li> <li>• Control anual y ayudas a las zonas de reserva.</li> <li>• Finalmente se hace necesaria la planificación en las zonas agrícolas y para reservar.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen problemas de alumbrado en el puerto, por lo tanto se pide una solución a esto como también el cambio del alumbrado.</li> <li>• Con las basuras también presentan inconvenientes, las cuales son arrojadas al río. Los lancheros hacen control ante esto tres veces por semana, pero desean que sea un trabajo en conjunto, donde toda la comunidad se comprometa a darle solución y no sea por parte de los lancheros, de igual forma desearían capacitaciones para controlar esta situación.</li> <li>• Finalmente se hace necesario troncales de red de fibra óptica para todo el corregimiento y veredas.</li> </ul>
MOJONDINOY	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de: la escuela, capilla, cancha de fútbol.</li> </ul>

	<p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las construcciones que se encuentran empleadas para los cultivos piscícolas, son cercanas a la laguna lo cual contamina la laguna por los desechos que arrojan, se propone que no sean construidas tan cerca de la laguna.</li> <li>• No existen estudios de suelo para la construcción de la vivienda por lo tanto se desconoce un poco esta temática. Implementar los cultivos en curva lo que genera un mejoramiento del suelo agrícola.</li> <li>• Restricción de construcción en las zonas altas.</li> <li>• Finalmente desearían un ordenamiento de los predios.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Franjas laterales para reforestar.</li> <li>• Protección de los pequeños paramos.</li> <li>• Descontaminación por culpa de los equipamientos que existen para el turismo como restaurantes, cabañas etc.</li> <li>• Se desearía a futuro poder tener un retén ecológico administrado por la misma comunidad que genere un mayor control en la zona debido a que los turistas perjudican en muchas ocasiones el paisaje por culpa de las basuras que arrojan etc.</li> <li>• Los suelos productivos se reforesten con árboles frutales.</li> <li>• Agricultura sostenible orgánica para proteger el suelo.</li> <li>• Disminuir el uso de agroquímicos.</li> <li>• Restitución de la tala de bosques.</li> <li>• Finalmente capacitación en el adecuado uso de fertilizantes.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de tener alumbrado público.</li> <li>• Una empresa que se encargue de la recolección de basuras en su sector.</li> </ul>
<p>VEREDA SANTA ROSA</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desearían un parque para sus niños y un sendero ecológico.</li> <li>• Construcción de un Salón comunal para todos los habitantes de este sector.</li> <li>• Adecuación del polideportivo.</li> <li>• Mejoramiento de la Escuela.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se priorizaron aspectos en este punto</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desearían a futuro poder ver reforestada la parte alta de la verdea.</li> <li>• Control a la explotación del carbón en la parte alta del Carbonero.</li> <li>• Incentivos para las zonas de protección.</li> <li>• Acompañamiento de la institución para proyectos ecoturísticos.</li> <li>• Generación de más zonas de reserva.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrojan basuras en la zona Calabazal donde hay nacimientos de agua, por lo tanto desearían control ante esta problemática.</li> <li>• Pozos sépticos y alcantarillados para este sector.</li> </ul>
<p>VEREDA ROMERILLO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desearían tener un espacio para la recreación y deporte.</li> <li>• Construcción de la casa comunal.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se priorizaron aspectos en este punto</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del camino ecológico.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acueducto para toda la comunidad.</li> <li>• Construcción de pozos sépticos y alumbrado público.</li> </ul>
<p>VEREDA CASAPAMBA</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del polideportivo y de la cancha de Chaza con su ampliación.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se priorizaron aspectos en este punto</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los caminos ecológicos para la ampliación del turismo.</li> <li>• Rescatar el canal de la vereda Casapamba debido a su importancia histórica.</li> <li>• Trabajo continuo de la comunidad con las entidades para la descontaminación de la Laguna de la Cocha.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de las vías, como también el mejoramiento de las vías alternas.</li> <li>• Construcción adecuada de los pozos sépticos con la intervención de todas las entidades.</li> <li>• Falta de agua potable.</li> <li>• Alumbrado para las veredas y el corregimiento.</li> </ul>
VEREDA EL ESTERO	<p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de alternativas de trabajo diferentes a la explotación del carbón para no talar los árboles.</li> </ul>

Tabla 27. Sistematización cualitativa corregimiento El Encano Mesa#2

<b>CORREGIMIENTO EL ENCANO</b>	
<b>VEREDA</b>	<b>VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA</b>
TODAS LAS VEREDAS  (SE PLANTEO LA TEMATICA DE MANERA GENERAL)	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzar equipamientos educativos y de investigación para el desarrollo agrícola y de sostenibilidad.</li> <li>• Creación de áreas para que el turista se mantenga relacionado con el turismo y el medio ambiente, temas que tocaron puntualmente los participantes de la vereda El Motilón y del Puerto.</li> <li>• Tanto el espacio público como los equipamientos deben ir de la mano siempre.</li> <li>• Legalización de los predios de escuelas de las 17 veredas.</li> <li>• No es suficiente el centro de salud, se requiere su mejora y su ampliación.</li> <li>• En Santa Lucía se requiere la construcción de un centro de salud.</li> <li>• Construcción y mejoramiento de los espacios recreativos.</li> <li>• Construcción de la casa corregimental en el Encano Centro.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la vereda Santa clara desean un centro deportivo cubierto, salón comunal, sede educativa y lugares para hospedaje.</li> <li>• Creación de más miradores turísticos.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer áreas de densificación específica para cada vereda por índice de ocupación.</li> <li>• Reasentamiento de viviendas en zonas de riesgo.</li> <li>• Mejoramiento de viviendas a nivel general.</li> <li>• Reglamentar zonas específicas para negocios como bares, discotecas y galleras.</li> <li>• Determinar áreas urbanizables.</li> <li>• Realizar estudios de suelos para determinar un uso del suelo ideal.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir áreas de reserva ambiental.</li> <li>• Recuperar, mantener y construir áreas de protección ambiental.</li> <li>• Generación de incentivos para las personas que poseen áreas de protección.</li> <li>• Definir las áreas de protección y desarrollo agrícola.</li> <li>• Crear zonas de conservación de la Corota.</li> <li>• Sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Afianzar las áreas de reforestación y protección ambiental y fuentes hídricas.</li> <li>• Protección hídrica a través de todas las rondas hídricas.</li> <li>• Finalmente en las veredas, Romerillo, Santa Isabel y Bella vista hablan sobre el mejoramiento de sus senderos ecológicos.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del sistema vial interveredal.</li> <li>• Existen senderos ecológicos que requieren un mantenimiento y es necesario la ampliación de los existentes.</li> <li>• Problemas con acueductos veredales, no poseen tratamiento de aguas.</li> <li>• Todas las veredas presentan problemas con el vertimiento de residuos líquidos y sólidos.</li> <li>• Ampliación de redes eléctricas en todo el corregimiento.</li> <li>• Tratamiento a los desechos de las truchas, se requiere un lugar para disponer y tratar estos desechos.</li> </ul>
--	---

Los habitantes del corregimiento El Encano reconocen como su principal potencia, su estructura ecológica y ambiental, reconocida a nivel nacional y regional, sin embargo identifican la gran problemática de contaminación que se ha generado a raíz del flujo turístico, debido al arrojamiento de basuras al paisaje y a la Laguna de la Cocha, como también por parte de los habitantes del corregimiento, de esta manera, visualizan su territorio con una comunidad más sensible y consiente ante el tema ambiental.

Por lo tanto consideran que a partir del POT es de vital importancia la recuperación, mantenimiento y construcción de las áreas de protección ambiental y agrícola, como también la protección de la flora y fauna del corregimiento generando incentivos para las personas que poseen dichas áreas de protección, como también crear zonas de conservación de la Corota.

Es así como también se plantea a nivel general la necesidad de mejorar y ampliar los senderos ecológicos existentes, los cuales requieren un mantenimiento permanente. De igual forma se visualiza el territorio con un centro ecoturístico que les permitiría mejorar la economía de la región y mejorar también las condiciones del comercio gracias al turismo, optimizando la calidad de vida de las personas que viven de ello.



Mesas de trabajo Cartografía Social



En cuanto a servicios públicos e infraestructura, la problemática resalta a nivel general, siendo la falta de alcantarillado, pozos sépticos y alumbrado, las carencias principales en todas las veredas del corregimiento, como también el mal estado de las vías, necesitando un mejoramiento en el sistema vial interveredal deseando a 12 años poder tener un territorio diferente, que cubra todas sus necesidades básicas.

Por último los participantes consideraron que deseaban una reunión más técnica con toda la comunidad y con todas las veredas, como también se realicen capacitaciones pertinentes en todas las veredas en cuanto a la temática de basuras y su tratamiento.

## • CORREGIMIENTO DE MOCONDINO

Los participantes a este taller, manifiestan su compromiso y preocupación por la conservación de sus condiciones de vida, resaltando su deseo de continuar siendo un sector rural, a pesar de la expansión urbana que se presentan en este sector, así mismo visionan a doce años contar con acueducto y alcantarillado que mejore su calidad de vida, y proteger los nacimientos de agua, y la contaminación que producen las marraneras.

Tabla 28. Sistematización cualitativa corregimiento de Mocondino

CORREGIMIENTO DE MOCONDINO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
VEREDA CANCHALA	<b>1. Equipamientos y Espacio Público</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construir el Hospital en barrio santa Mónica porque sólo hay puesto de salud del Lorenzo y es muy lejos para la población.</li><li>• Construcción de sitios recreativos, polideportivo para propios y visitantes.</li><li>• Construcción de Caí para mejorar la seguridad.</li><li>• Construcción de andenes porque no se puede circular en la vía.</li><li>• Que se haga realidad la Universidad del Minuto de Dios en la ciudadela</li></ul>



	<p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Aguas Lluvias llegan a Villa flor y generan inundaciones.</li> <li>• Se están perdiendo las parcelas para el cultivo por el crecimiento de la ciudad, y las micros empresas deben estar alejadas de la comunidad.</li> <li>• La comunidad de Canchala Alto quiere pasar de ser rural a urbano.</li> <li>• Regular y prohibir la explotación minera que dejan espacios para la delincuencia.</li> <li>• Regular las ladrilleras ya que generan problemas de salud por la humareda.</li> <li>• Problemas con las marraneras.</li> <li>• La comunidad de la vereda Canchala a excepción de Alto Canchala no quieren pasar a ser suelo urbano, quieren permanecer como suelo rural.</li> <li>• Se están acabando los cultivos por parcelación.</li> <li>• Regular y prohibir la Venta de licor clandestina ya que generan problemas en la comunidad.</li> <li>• Buscar alternativa para solucionar problemas de aseo de Las marraneras.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El agua nace en Mocondino para las veredas, por lo cual necesita protección en todo su cauce ya que es una pequeña fuente y es prioritario su conservación.</li> <li>• Prohibir y restringir el paso de ganado y personas en las fuentes que dan suministro para el consumo humano.</li> <li>• Alto Canchala le solicita a planeación la creación y declaración de parques naturales en las zonas de recurso hídricos.</li> <li>• Crear parques naturales todos los terrenos que pertenecen a la alcaldía.</li> <li>• Crear un grupo de guardabosques que cuiden las fuentes</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descongestionar la vía de Canchala por turismo que se genera los domingos.</li> <li>• Construir y continuar Acueducto en alto Canchala.</li> <li>• Sólo hay tres pozos sépticos en Canchala Alto para los residuos, por lo tanto se necesita conectarse a la red de alcantarillado de la ciudad por su cercanía.</li> <li>• Creación de baños públicos por las actividades de turismo que se generan los días domingos.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de sala de internet para la formación de la comunidad.</li> <li>• Adecuación, ampliación y creación de vías en barrios que están encerrados o incomunicados y para mejorar la conectividad con los barrios aledaños, por la cantidad de personas que llegan al corregimiento los días domingos para actividades turísticas.</li> <li>• Mejorar y ampliación del acueducto rural.</li> <li>• Dar suministro de agua de Empopasto en los lugares más bajos por la cercanía a la ciudad.</li> <li>• Alcantarillado en vías nuevas y alcantarillado pluvial en todo el – corregimiento.</li> <li>• Expansión de redes telefónicas por falta de cobertura.</li> <li>• Falta nomenclatura para todas las viviendas.</li> <li>• Cobertura de internet a precios económicos.</li> <li>• Los sumideros no se limpian con frecuencia por recebo que baja de Mocondino.</li> </ul>
<p>MOCONDINO CENTRO, BAJO Y DOLORES</p>	<p><b>1. Equipamientos y Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Puesto de salud que beneficie a todo el corregimiento en la cabecera.</li> <li>• Construcción de escenarios deportivos y parques deportivos.</li> <li>• Construcción y creación de escuelas de formación cultural.</li> <li>• Construcción de Puesto de policía.</li> <li>• Definir líneas paramentales para crear los andenes, por el peligro que genera el transporte.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restringir los usos del suelo que perjudicarían la identidad campesina, como zonas de tolerancia, industrial y comercial.</li> <li>• Se ha perdido el ecosistema por vía perimetral y quedan predios inservibles para el cultivo.</li> <li>• No quieren ser parte de la ciudad y mantenerse como suelo rural.</li> <li>• No dar licencia para vender licores</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar programas escolares de cultura ambiental, con guardabosques que apadrinen árboles.</li> <li>• Conservación de fuentes hídricas, y descontaminación de quebradas. - - Prohibir Marraneras que contaminan a la quebrada dolores que es la que alimenta los el acueducto de la Loma</li> </ul>

	<p>Centenario y abastece a Pasto</p> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación en todo el corregimiento.</li> <li>• No se hace uso adecuado de las vías por basuras en las cunetas.</li> <li>• No hay cultura de buen uso del agua, control con respecto a las matrículas y número de usuarios.</li> <li>• Construcción de alcantarillado ya que genera contaminación.</li> <li>• Construcción de redes telefonía fija y mejorar cobertura de telefonía celular en la totalidad del corregimiento.</li> <li>• Construcción de vías para sacar los productos en la zona oriental del corregimiento, para lo cual es necesario crear carreteras que ayuden a la productividad.</li> <li>• Se necesita dar alumbrado público a la totalidad del corregimiento.</li> <li>• Construcción de Redes telefónicas a Dolores, que además da acceso a internet.</li> <li>• Adecuación de la vía principal de la vereda Dolores que han sido dañadas por las volquetas.</li> <li>• Construcción del alcantarillado en vereda dolores.</li> <li>• En la vereda Mocondino bajo crear alcantarillado fluvial.</li> <li>• Adecuación de vías peatonales derrumbadas que incomunican sectores.</li> <li>• Construcción de Alumbrado público en vías peatonales.</li> </ul>
<p>VEREDA PUERRES</p>	<p><b>1. Equipamientos y Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Puesto de salud propio ya que sólo dependen exclusivamente del Lorenzo.</li> <li>• Construcción de cancha para polideportivo</li> <li>• Fomento y promoción con un espacio para las fiestas.</li> <li>• Construcción de Caí a nivel de corregimiento</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lotes grandes se han subdividido sin normativa, como por ejemplo no dejan el espacio para vías y andenes.</li> <li>• Quitarle la licencia de funcionamiento a la explotación de mina arena del señor Gavilanes ya que genera conflictos y problemas en el corregimiento.</li> <li>• Reglamentación para Construcción de viviendas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad quiere permanecer por fuera del perímetro urbano y seguir siendo rural.</li> <li>• Construcción de los desarenadores que generan riesgo de inundación.</li> <li>• Revisar la orden de cierre a la mina de arena</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la compra de predios donde existen nacimientos de aguas los cuales quedarían a nombre de la comunidad.</li> <li>• Restringir la agricultura y ganadería en las zonas aledañas a nacimientos de agua.</li> <li>• Reforestación y control de la expansión de zona agrícola</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de vía principal de Canchala a puente de dolores.</li> <li>• Pavimentación de vías secundarias.</li> <li>• Construcción de alcantarillado en todo el corregimiento.</li> <li>• Construcción de Alumbrado público.</li> <li>• Cobertura de red internet.</li> <li>• Mejoramiento, ampliación y potabilización del acueducto.</li> <li>• Expansión de redes telefónicas.</li> <li>• Tubería para agua pluvial hacia la cancha de La Paz.</li> </ul>
--	---



Los habitantes de Mocondino son conscientes de las repercusiones que tiene para la ciudad de Pasto, el no cuidar los ríos y la falta de alcantarillado de su



corregimiento, por los graves afectaciones que produce a la comuna tres que es donde se causan inundaciones, contaminación entre otras, pero igualmente saben que las mejoras que se hagan en esta comuna les beneficiarán enormemente, como el Centro Hospital, la universidad Minuto de Dios, los colegios y escuelas.

Anhelan mejoramiento y ampliación del alcantarillado así como también potabilización del acueducto y mejoramiento de alumbrado, internet y telefonía

Hay únicamente una vereda, Alto Canchala que no está conforme con su condicionen de sector rural y manifiestan su inmenso deseo de volverse urbano, por la cercanía al perímetro urbano.

## • CORREGIMIENTO DE JAMONDINO

A la actividad asistieron 112 personas, en su mayoría representantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, también asistió comunidad en general.

Tabla 29. Sistematización cualitativa corregimiento de Jamondino

CORREGIMIENTO DE JAMONDINO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
VEREDA EL ROSARIO	<b>1. Equipamientos y Espacio Público</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se considera la construcción de un segundo caí con una mayor cobertura, mayor presencia de agentes de policía.</li><li>• Un sistema de cámaras de vigilancia para disminuir la inseguridad del sector.</li><li>• Construcción de un centro hospitalario con infraestructura para atender urgencias.</li><li>• Plan maestro de espacio público (Parques con mobiliario, zonas deportivas).</li><li>• Ampliación del centro educativo para atender la población de grado secundaria; aumentando el número de aulas, laboratorios, centros de computación.</li><li>• En el mediano plazo deberíamos contar con la construcción de una biblioteca comunitaria.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las vías y andenes, pavimentación de las vías secundarias</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificar el sector de San Antonio y Fátima del sector del Rosario a la vereda el Rosario en el área rural.</li> <li>• Hacer que desde el POT las construcciones sean realizadas con restricciones; no se permita construir edificaciones mayores a 3 pisos de altura por las secciones de calles peatonales.</li> <li>• Protección y conservación de la parte histórica que representa nuestra identidad cultural</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de las viviendas por concepto de invasión de las ronda de la quebrada membrillo guaico.</li> <li>• Plan maestro de alcantarillado de la vereda el Rosario (Contaminación de la quebrada por vertimientos de aguas residuales.</li> <li>• Aumentar la cobertura de recolección de residuos sólidos.</li> <li>• Programa de reforestación en parte alta de la cuenca de la quebrada membrillo guaico y la quebrada Guachucal.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la vía existente y construcción de vías conectoras a la vía perimetral.</li> <li>• Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para atender las necesidades de la población del corregimiento de Jamondino.</li> <li>• Plan maestro de alcantarillado.</li> <li>• Mejoramiento del alumbrado público.</li> <li>• Aplicar comparendo ambiental para la población infractora que abandona los residuos en el espacio público, en las rondas de los cuerpos de agua, a los propietarios de mascotas que no recogen las heces de los espacios públicos, Etc.</li> </ul>
--	--



Se exalta la nutrida asistencia de las personas comprometidas con el desarrollo de nuestro municipio y agradecemos a los habitantes de la vereda el Rosario del corregimiento de Jamondino por su participación propositiva en el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Pasto; 2012 – 2023. Gracias a sus aportes y visión de futuro se logrará construir el territorio que nuestras próximas generaciones anhelan.

## • CORREGIMIENTO DE OBONUCO

Los participantes de este Taller, mostraron su interés por conocer sobre el POT y las repercusiones que puede tener en su territorio. Conocen sus riquezas naturales y están dispuestos a conservarlas y protegerlas, desean continuar siendo un territorio netamente rural, a pesar de la expansión de la ciudad, buscan el mejoramiento

de sus vías de acceso lo que les ayudaría a tener mejor productividad agrícola y seguridad, por cuanto son conscientes del riesgo natural que tienen, por los sectores de San Felipe.

Tabla 30. Sistematización cualitativa Corregimiento de Obonuco

CORREGIMIENTO DE OBONUCO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
VEREDA BELLA VISTA Y CENTRO	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaron objeción al mapa presentado, manifestando que en el plano no aparece la Vereda Bella Vista ni La Playa.</li> <li>• El Mapa dicen esta recortado, y que se debe ajustar al territorio ancestral.</li> <li>• Que los límites del corregimiento son Quebrada San Miguel con el puente Cuetarran, (Se lo dibuja en el plano).</li> <li>• Respetar los límites del territorio ancestral, conservar e uso rural, proteger lo agrario.</li> <li>• Salud, Mejoramiento del puesto de salud existente, debido al aumento de la población y mejorar la dotación (Ambulancias etc.)</li> <li>• Educación: Mejorar el Transporte, de los habitantes que deben desplazarse a la cabecera.</li> <li>• En Medio Ambiente, controlar los basureros y escombreras.</li> <li>• Mejora la conectividad territorial que está afectando a la productividad.</li> </ul>
VEREDA CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acabó la vida útil del Alcantarillado y hay sobrepoblación para cobertura de servicios públicos, se hace necesario adecuar el alcantarillado.</li> <li>• Mejorar la Vereda porque aún tiene pozos sépticos, hay deficiencias en alcantarillado y potabilización del Agua.</li> <li>• Hay 4850 afectados por la capacidad del acueducto y el alcantarillado.</li> <li>• Controlar la construcción y hacer mayor protección de la reserva de Obonuco.</li> <li>• La disponibilidad hídrica de Obonuco es alta, por lo que se hace necesario la conservación de dichas reservas de agua porque curten alrededor de 5 acueductos.</li> <li>• Se necesita capacitar para guardabosques, que generen seguridad a la reserva y al corredor turístico.</li> </ul>
VEREDAS MOSQUERA,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esperan que el centro de salud este completamente dotado y que se convierta en un centro de 2 nivel.</li> </ul>

<p>SANTANDER Y CENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación debe ser pertinente, con vocación y dotada de todos los implementos, como laboratorio, fincas, que se articule con la educación superior.</li> <li>• Para la recreación, polideportivos y parques agradables, presentables y bien ubicados.</li> <li>• Para cultura, conocimiento de nuestra historia, hacer un archivo histórico y recuperación del museo corregimental.</li> <li>• Para seguridad, Mejoramiento en la convivencia, porque comparten un mismo territorio.</li> <li>• Tiene el corregimiento un potencial agrícola que debe garantizar la seguridad alimentaria, la cual se debe proteger a pesar de los TLC.</li> <li>• Andenes que se complementen y se lleven a fin a la par con el alcantarillado.</li> <li>• Protección de la Ronda de la Quebrada Juanambú, reubicar las viviendas, y evitar el arrojamiento de basuras y químicos.</li> <li>• Comprometer a los hacendados en la conservación.</li> <li>• La ganadería no respeta la frontera agrícola.</li> <li>• La vereda San Felipe, se encuentra el ZAVA, por lo que es necesario tener en cuenta para los programas de atención integral a esta comunidad, porque ni siquiera aparece en el mapa de riesgo.</li> <li>• Empopasto secó la quebrada San Felipe destruyendo la flora y fauna.</li> <li>• El mal uso del agua por parte de los finqueros, que causan contaminación, desvían los ríos y afectan a los demás.</li> <li>• No hay minifundio, solo huertas caseras ni distrito de riego.</li> <li>• La Curaduría no debe dar permisos sin tener en cuenta la capacidad de abastecimiento de agua.</li> <li>• Riesgos. Deforestación del páramo, inundaciones en la zona centro, falta de alcantarillado, filtrado de agua del alcantarillado contamina la Corotica.</li> <li>• Legalización de Predios.</li> <li>• Rescate de las huertas sostenibles.</li> <li>• Renovación Urbana.</li> <li>• Conservar el patrimonio cultural, continuar con lo pintoresco y reactivar el turismo.</li> <li>• Apertura y adecuación de vías, para evacuación en caso de emergencias y para mejor la conectividad y productividad.</li> </ul>
---------------------------	---



Reconocieron sus deficiencias pero están dispuestos a aportar al desarrollo y crecimiento rural de su territorio, deseando mantener sus tradiciones, cultura y costumbres y darlas a conocer a todos los visitantes, a través de un museo.

## • CORREGIMIENTO DE CABRERA

A la actividad asistieron 18 personas, entre ellos, representantes de las Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, líderes comunitarios, corregidor, edilesa y comunidad en general. Se alternó con cartografía social, donde los asistentes diagnosticaban en el mapa como ven ellos su territorio en cuanto a la temática antes nombrada y de qué manera quieren verlo en 12 años. Se dividió la jornada por varias mesas donde se encontraban los representantes de las distintas veredas que participaron en la jornada, esto con el fin de debatir y proyectar la visión del ordenamiento territorial. Al final un representante de cada mesa daba a conocer sus ideas entre todos los asistentes y el equipo POT iba identificando la situación en el mapa.



Tabla 31. Sistematización cualitativa corregimiento de Cabrera

CORREGIMIENTO DE CABRERA	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
VEREDA BUENA VISTA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En el centro de Cabrera ampliar el centro de salud, el colegio y reubicar los vendedores ambulantes.</li><li>• En el Centro de Cabrera se necesita una central de abastos.</li><li>• Falta de ciclo rutas en la vía principal.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se necesitan estudios de suelo.</li><li>• Reforestación de montañas.</li><li>• Controlar áreas de construcción (industrias)</li><li>• La vereda está dividida en pequeñas parcelas.</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conseguir árboles y plantas nativas de nuestra región para reforestar la montaña.</li><li>• No permitir la tala de bosques, ya que existen para conservar las aves.</li><li>• Que los dueños de los terrenos altos no vendas a extraños y no contaminen el agua ni los campos.</li><li>• No botar empaques de fungicidas, insecticidas ni venenos a los ríos ni a los campos.</li><li>• No botar ni quemar basuras y utilizar las basuras en abonos orgánicos.</li><li>• Hacer impresa de quebradas y ríos.</li><li>• Conservar nuestros sitios turísticos como la Cruz y Cochita, mantener los petroglifos.</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las vías están en mal estado, recebo y construcción de puentes y mejorar los que ya existen.</li><li>• Ampliación bocatoma, tanque de almacenamiento y cambio de red.</li><li>• Tratamiento natural de aguas grises en pozos</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>sépticos para reutilizar el agua.</li><li>• Cambiar los postes de madera por postes de cemento y cambiar los transformadores, colocar lámparas cada 50mts.</li></ul>
VEREDA CABRERA CENTRO	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliación del centro de salud en un micro hospital.</li><li>• Construcción de un coliseo.</li><li>• Construcción de la casa cultural.</li><li>• Creación de una estación de policía.</li><li>• Ampliación de vías, construcción de andenes.</li><li>• Seguridad alimentaria para niños y adulto mayor.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Suelo de protección ríos, reforestación</li><li>• Suelo agrario: (abonos orgánicos) fábrica de abonos orgánicos.</li><li>• No permitir los bares o discotecas.</li><li>• Vivienda solo para campesinos.</li></ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de un parque ecológico (con la reserva ecológica La Cochita- Reserva turística)</li></ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de postes por postes de cemento en la vereda Centro como también ampliar la iluminación en el parque con reflectores.</li><li>• Planta de tratamiento de aguas negras.</li><li>• Ampliación o apertura de vías.</li></ul>
VEREDA PURGATORIO	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Necesitan un puesto de salud y una escuela.</li><li>• Ampliación de vías y andenes.</li><li>• Seguridad alimentaria para adultos y niños.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cuidar fuentes hídricas para que el día de mañana podamos dejar algo para nuestros hijos y para la comunidad.</li><li>• Que seamos una vereda agrícola y ganadera y no nos traiga industria para que contamine la zona.</li><li>• Definir una zona para hacer una reserva natural</li></ul>



	<p>sobre todo para la parte alta que es donde nace el agua.</p> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Restricción de lavaderos de carro y pesca con electricidad.</li> <li>• Zona de protección a las partes altas para no terminar con los árboles, plantas nativas y aves.</li> <li>• Que la parte alta sea zona de reserva natural como el páramo.</li> <li>• Que no se permita desvío de los canales de quebradas para otros corregimientos.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de la vía Cabrera - San Fernando.</li> <li>• Mejoramiento de la red eléctrica.</li> <li>• Mejoramiento de la red de acueducto, cambio de tubería.</li> <li>• Construcción de alcantarillado.</li> </ul>
<p>VEREDA DUARTE</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del puesto de salud.</li> <li>• Desearían poder contar a futuro con una universidad agropecuaria.</li> <li>• Necesitan un polideportivo en el centro.</li> <li>• Necesitan también un salón cultural.</li> <li>• Creación de un puesto de policía.</li> <li>• Por ultimo ampliación de la cicloruta.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escases de agua por la tala de bosques.</li> <li>• Necesitan un distrito de riego para mejorar las parcelas.</li> <li>• Unir diferentes lotes para hacer un microfundio.</li> <li>• Hay deslizamientos de viviendas, por lo tanto se debe tener más control del suelo donde se encuentran.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la reserva del páramo del fraile.</li> <li>• Necesitan campañas de aseo, para conservar los ríos, quebradas y concientizar para que la gente no tire los residuos de fumigación a las</li> </ul>

	<p>quebradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los propietarios de predios ubicados en las partes altas reforestan sus áreas, por lo tanto desean que el Estado les dé un incentivo por esta razón.</li> <li>• Concientizar a la gente de la ciudad, para que no boten basura en las vías.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto a vías, mantenimiento de estas con recebo y maquinaria.</li> <li>• En acueducto, se necesita una cámara donde se pueda controlar el agua.</li> <li>• Hay falta de alcantarillado.</li> <li>• En conectividad desean un telecentro para tener internet.</li> <li>• Y por último en cuanto a redes eléctricas, se debe realizar un cambio en la posteadura.</li> </ul>
--	---



Por medio de la localización cartográfica, expresaron su visión del territorio, donde los habitantes del corregimiento de Cabrera, plantean su preocupación ante la utilización del suelo industrial, y de qué manera deben estar localizados tanto los restaurantes como bares, que en cierta medida han ocasionado problemáticas a los habitantes al no existir un control de las áreas de construcción destinadas para tales servicios

## • CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA Y SAN FERNANDO

A la actividad asistieron 55 personas de los corregimientos de La Laguna y San Fernando. El equipo técnico del POT agradece la participación activa y constructiva de los habitantes de los corregimientos asistentes al taller, a partir de la percepción experta de los habitantes, quienes viven y sienten el territorio en su vida diaria, a través de sus saberes, sus conocimientos y sus valiosos aportes, se permitirá visionar las mejores alternativas de ordenamiento para nuestro municipio.

Tabla 32. Sistematización cualitativa corregimiento de la Laguna y San Fernando

CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
VEREDAS: SAN PEDRO, SAN LUIS Y AGUAPAMBA	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de las casas comunales de manera que den abasto para el desarrollo de diferentes programas de capacitación y actividades culturales</li> <li>• Construir un centro deportivo</li> <li>• Ampliación del centro de salud al nivel de un centro hospital que tenga la capacidad de servir a todo el sector oriental La Laguna, San Fernando y Cabrera incluyendo hospitalización</li> <li>• Ampliación de vías ínter corregimentales entre La Laguna y Cabrera para abrir el corredor</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentar los bares y discotecas para dar cumplimiento a las normas existentes en cuanto a aislamientos mínimos, y horarios de atención y prohibir o sellar aquellos que incumplan</li> <li>• Conocer los usos del suelo para que la comunidad sepa si es viable proyectar nuevas construcciones</li> <li>• Hacer una revisión profunda de la licencia de funcionamiento del horno crematorio en la vereda el barbero, este es considerado por la población como un foco de contaminación</li> <li>• Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales</li> </ul>

	<p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar y prevenir la contaminación de la Cuenca de Dolores por la proliferación de marraneras, se debe considerar esta cuenca como zona de protección y conservación en el nuevo POT</li> <li>• Consideramos que a futuro se debe crear un relleno sanitario debidamente reglamentado para el corredor ambiental, que cumpla con todas las especificaciones técnicas y definiendo el lugar indicado por medio de un proceso de concertación entre todos los corregimientos del corredor oriental</li> <li>• Destinar como suelo de protección los nacimientos de agua y rondas hídricas existentes en nuestros corregimientos</li> <li>• Construcción de un centro de investigación de flora y fauna</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe generar la cobertura de las redes de internet domiciliario en el corregimiento</li> <li>• Ampliación de acueductos comunitarios, con su respectiva potabilización para poder garantizar la salud y el bienestar de la población.</li> </ul>
<b>CORREGIMIENTO DE SAN FERNANDO</b>	
<b>VEREDA</b>	<b>VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA</b>
<p>VEREDAS: SAN FERNANDO CENTRO, LA CADENA, DOLORES</p>	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consideramos que el corregimiento de San Fernando debe contar a futuro con su propio centro de salud o un Centro hospital para poder superar las dificultades que tenemos en el momento y los largos desplazamientos que tenemos que realizar para poder acceder a los servicios</li> <li>• Crear Brigadas de salud para todos corregimientos</li> <li>• Es indispensable para nuestro territorio hacer la reubicación del colegio que presenta condiciones de hacinamiento por escases de aulas y mejoramiento de los equipamientos dotacionales, teniendo en cuenta el crecimiento de la población hacia el futuro se debe proyectar la construcción de una de ciudadela de educación</li> <li>• Adecuación y terminación de los campos deportivos y recreativos existentes</li> <li>• Construcción de salones comunales en las veredas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un puesto de Policía</li> <li>• Realizar campañas de seguridad vial para evitar y disminuir los problemas de accidentalidad que afectan a la comunidad</li> <li>• Dar Seguridad en las vías existentes</li> <li>• Mejorar la seguridad del río Pasto por crecientes en época de invierno</li> <li>• Contar con la presencia Bienestar Familiar en las veredas para garantizar la seguridad alimentaria y contar con equipamientos de bienestar</li> <li>• Construcción de andenes en las vías, como también ciclo rutas, en la actualidad las vías son muy peligrosas para el tránsito de peatones y ciclistas</li> <li>• Instalar y construir senderos ecológicos para promover el turismo.</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamentar adecuadamente el comercio que genera conflictos por expendio ilegal de licor, juegos de azar y comercio en general</li> <li>• Control y reglamentación de actividades que causan conflictos por contaminación auditiva generada por bares, carros, y viviendas que se adecuan como negocios</li> <li>• Tenemos una amenaza latente que consiste en la inexistencia de la red de alcantarillado, por tal motivo los pozos sépticos están a punto de desbordar perjudicando a todos los habitantes del corregimiento y de los corregimientos vecinos.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere hacer la reubicación del crematorio que causa contaminación en el medio ambiente</li> <li>• Realizar campañas de aprendizaje sobre como fumigar ya que el uso inadecuado de agroquímicos está contaminando el río</li> <li>• Reubicación de redes eléctricas que están demasiado cercanas a las viviendas causando contaminación por radiación</li> <li>• Construcción del alcantarillado como campaña de conservación del río Pasto</li> <li>• Reforestación permanente de las cuencas hídricas</li> <li>• Promover campañas de recolección de basuras que generan otros corregimientos y que contaminan el medio ambiente</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de la vía San Fernando – Cabrera</li> <li>• Construcción de un puente para comunicar los sectores de San Fernando - La Playa</li> <li>• Construcción del puente para comunicar San Fernando centró con Camino Real</li> <li>• Construcción de ciclo rutas ecológicas</li> <li>• Ampliación de la circunvalar</li> <li>• Ampliación de rutas y horarios de buses, sólo está la C16 hasta las 7:30 pm, por cuanto la mayoría de habitantes trabajan en Pasto se convierte en una necesidad</li> <li>• Conservar los acueductos veredales</li> <li>• Incentivos a corregimientos que cuiden el ambiente</li> <li>• Ejecutar un proyecto multipropósito de recuperación ambiental del río Pasto</li> <li>• Construcción del colector de alcantarillado general del Popular a la Laguna</li> <li>• Reubicación de Torres eléctricas por radiación</li> <li>• Instalación de redes de internet</li> <li>• Ampliar cobertura de Nariño digital</li> <li>• Suministrar de red celular de todo el corregimiento</li> <li>• Suministrar cobertura de televisión por cable</li> </ul> <p>Construcción y apertura de vías para turismo en todo el corregimiento.</p>
<p>VEREDA CAMINO REAL</p>	<p><b>. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un centro de salud en la vereda de San Fernando centró ya que no hay el servicio en todo el corregimiento</li> <li>• Ampliación y reubicación del colegio por estar en la vía al Encano presentando problemas de seguridad vial</li> <li>• Construcción de polideportivo en la vereda, existe el lote pero no se ha podido construir</li> <li>• Construcción de un Caí, porque están completamente abandonados</li> <li>• Consolidar a Camino Real en un sendero ecológico, utilizado para la recreación y ciclo montaña</li> </ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de establecimientos que tienen expendios de licor y alucinógenos</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener y conservar la quebrada el Tejar, la protección de río Negro y río Pasto, el pozo séptico de (Tulpacinga), por ejemplo; descarga directo a la quebrada el Tejar</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del sendero ecológico</li> <li>Normatizar los caminos veredales para que no exista ocupación de la vía</li> <li>Mejorar el acueducto con la planta de tratamiento</li> <li>Reubicar el pozo séptico y la consolidación del macro proyectó de alcantarillado.</li> <li>Mejoramiento de redes eléctricas, posteadura y transformadores</li> <li>Construir las redes de internet subsidiado para niños</li> <li>No están desacuerdo de la ampliación de la vía del camino real, sólo el mejoramiento de las dimensiones.</li> </ul>
--	---



Una de sus principales preocupaciones es la proyección de una vía que afectaría la ubicación de sus viviendas, su propuesta es que se piense en proyectar dicha intervención sobre el frente de sus casas de habitación donde se encuentran terrenos de considerable extensión que no están construidos y en algunos casos hasta sub utilizados mientras que sus predios son extremadamente pequeños y se encuentran todos construidos.

## • CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO

Esta jornada se realizó el día 3 de mayo en el Corregimiento de Buesaquillo en el salón comunal. Asistieron 14 personas entre ellos, representantes de las Juntas de



Acción Comunal, Juntas de Acción Local, líderes comunitarios, corregidor y comunidad en general.

Tabla 33. Sistematización cualitativa corregimiento de Buesaquillo

CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
BUESAQUILLO CENTRO	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliación del centro de salud y generación de un nuevo centro para descongestionar el existente.</li><li>• El señor corregidor propone la generación de un cuadrante específico en el sector a lo que el Equipo POT responde que para hacer precisión, la creación de este mecanismo le corresponde únicamente por competencia, a la Policía Nacional y no al Plan de Ordenamiento Territorial.</li><li>• Ampliación del Centro Educativo.</li><li>• Generación de un centro cultural para el desarrollo de actividades lúdicas.</li><li>• Habilitación de un centro cultural.</li><li>• Generación y adecuación de equipamientos de recreación y deporte para niños y adultos.</li><li>• Adecuación de un sendero ecológico.</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Problemas con establecimientos en sitios no adecuados y no autorizados.</li><li>• Disposición inadecuada de residuos químicos de la producción de cebolla.</li><li>• Riesgo en la implantación futura inadecuada de restaurantes y hoteles en la nueva vía perimetral.</li><li>• Conflicto por el lavado de buses en el parque central de Buesaquillo Centro y en el conducto del acueducto.</li><li>• Construcción de la vía panamericana, riesgo en el paso de los peatones.</li><li>• En Cujacal Alto, existe una subestación eléctrica y un matadero de ganado que genera conflicto.</li><li>• La cercanía con el barrio Sindagua genera conflicto de seguridad y otros en la vereda Cujacal San Isidro.</li></ul>



	<p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe problemas por contaminación ambiental por uso inadecuado de abonos y otros elementos utilizados para la producción agrícola.</li> <li>• Existe un área adquirida para protección por parte del municipio y en el sector hay algunos propietarios que conservan sectores y que requieren estímulos económicos para propiciar mayor generación de estas áreas.</li> <li>• Existe disposición final de residuos en fuentes hídricas por parte de personas ajenas al sector.</li> <li>• Contaminación por lavado de buses.</li> <li>• Contaminación al río por falta de alcantarillado.</li> <li>• Tomar como zona de protección a todo el corregimiento.</li> <li>• Gestionar comparendos para control de la contaminación.</li> <li>• Disposición de basureros en fuentes hídricas.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustituir el recebo por materiales diferentes que no generen contaminación.</li> <li>• No existe una conectividad óptima para el transporte de los productos que genera Buesaquillo.</li> <li>• Pavimentación de vías.</li> <li>• Tuberías y construcción de alcantarillado.</li> <li>• Puentes peatonales en la vía panamericana.</li> <li>• Internet público para las necesidades de los estudiantes.</li> <li>• Apertura de vías entre el Barrio Popular y Buesaquillo Centro.</li> <li>• Postes de energía más altos.</li> <li>• Alcantarillado para la vereda Cujacal Bajo.</li> <li>• Pavimentación de la circunvalar entre Buesaquillo Centro y Cujacal Bajo.</li> <li>• Alumbrado público.</li> <li>• Construcción de acueducto y alcantarillado en Buesaquillo centro.</li> </ul>
<p>BUESAQUILLO ALTO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunidad posee un predio para la generación de un equipamiento de recreación y deporte.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las vías se encuentran en mal estado, por lo</li> </ul>

	<p>tanto se pide control de ello con recebo, como también la construcción de puentes y mejorar los que ya existen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación bocatoma, tanque de almacenamiento y cambio de red.</li> <li>• Tratamiento natural de aguas grises en los pozos sépticos para reutilizar el agua.</li> <li>• Cambiar los postes de madera por postes de cemento y cambiar el transformador.</li> <li>• Colocar lámparas cada 50 mts.</li> <li>• Por último que siga el programa Nariño Vive Digital.</li> </ul>
PEJENDINO REYES	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen equipamientos de recreación y deporte.</li> <li>• Implantación o generación de equipamientos de cultura de adultos y niños.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de puente peatonal en la vereda Pejendino Reyes.</li> </ul>
LA HUECADA	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiencias en el sector de Salud.</li> <li>• Se manifiesta que existe necesidad de un bus escolar para el acceso de los estudiantes al colegio, a lo que se expone que este tema no corresponde al Plan de Ordenamiento Territorial y que es necesario que las propuestas se concreten en el desarrollo territorial.</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustituir el recebo por materiales diferentes que no generen contaminación.</li> <li>• No existe una conectividad óptima para el transporte de los productos que genera Buesaquillo.</li> <li>• Pavimentación de vías.</li> </ul>
CUJACAL CENTRO	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y adecuación de la cancha.</li> <li>• Creación de un puesto de salud.</li> <li>• Implantación de un equipamiento de seguridad como CAI.</li> <li>• Existe un exceso de producción que ha generado efectos negativos en los precios de la cebolla.</li> <li>• Construcción de alcantarillado.</li> </ul>

<p>CUJACAL SAN ISIDRO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentan problemas en la prestación de servicios de salud, principalmente en el acceso.</li> <li>• La construcción de la nueva vía perimetral produce problemas en el transporte de los estudiantes.</li> <li>• Generación de un equipamiento de seguridad (CAI) en respuesta a los problemas de seguridad existentes.</li> <li>• Inexistencia de equipamientos de recreación y deporte.</li> </ul>
<p>SAN JOSE</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del centro de salud y mejoramiento en la prestación del servicio.</li> <li>• Adecuación del centro educativo de la Alianza.</li> <li>• Generación y adecuación de equipamientos de recreación y deporte.</li> <li>• San José es una vereda que no tiene conexión con Cabrera y por ello se encuentra embotellada.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la Vereda San José existe un mantenimiento de agua que sirve para abastecer al sector.</li> </ul>





## • CORREGIMIENTO DE LA CALDERA

A la actividad asistieron 79 personas, en su mayoría representantes de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, también asistió comunidad en general. Dado el número de asistentes y, de manera concertada, se decidió conformar grupos de personas según sus veredas de residencia con el fin de debatir y proyectar la visión del ordenamiento territorial del corregimiento de La Caldera teniendo en cuenta los cuatro principios fundamentales.

Tabla 34. Sistematización cualitativa corregimiento La Caldera

CORREGIMIENTO DE LA CALDERA	
VEREDA	VISION DE FUTURO Y/O PROPUESTA
SAN ANTONIO	<p><b>1. Equipamientos y Espacio Público</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La vereda necesita de un salón cultural para eventos</li><li>• Adecuación de un polideportivo ya existe el lote de propiedad del municipio.</li><li>• En nuestro territorio existen zonas propicias para adecuar un centro recreacional.</li><li>• En espacio público se necesita establecer normas sobre los caminos y vías, existe invasión de las mismas ocasionando infracciones urbanísticas, se deben establecer normas claras, todos los caminos deben tener un área de sesión sobre todo en los caminos peatonales y éstas se deben ampliar a los carreteables.</li><li>• Ampliación de la infraestructura de la institución educativa para poder optimizar su cobertura</li></ul> <p><b>2. Usos y tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los usos predominantes en nuestro territorio son: residencial, institucional y agroforestal. En la actualidad se presentan dificultades porque las características del suelo deben categorizarse según un estudio socioeconómico de la población, los finqueros al construir sus casas quintas están generando un impacto en la categoría del suelo, a los habitantes del corregimiento se les está subiendo la estratificación, aumentando los impuestos por predial, y el monto de las facturas de servicios públicos, también afecta a los</li></ul>



	<p>campesinos en los puntajes para acceder a programas de subsidios, familias en acción y sisben.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimos una solución puntual para lo que proponemos hacer la unificación de la estratificación de manera que corresponda a la realidad socioeconómica de los habitantes nativos de la región tomando el menor índice correspondiente al sector rural que estaría acorde con las condiciones socio económicas</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de las rondas hídricas</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita un sistema de implementación de pozos sépticos que en el corto y mediano plazo consigan mitigar el déficit en el sistema de alcantarillado.</li> <li>• Realizar la adecuación y mantenimiento de vías, pavimentar la vía principal y adecuar las secundarias, así como el mejoramiento de las vías hacia las veredas (ampliación), en ellas se presentan muchos accidentes.</li> <li>• En infraestructura eléctrica el sistema es obsoleto la posteadura es de madera y los transformadores no dan abasto, solo cuentan con energía dos días de la semana.</li> <li>• Alumbrado en espacios públicos, escenarios polideportivo y vías peatonales</li> </ul>
<p>VEREDA LA PRADERA</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita mayor presencia del médico así como la ampliación del centro educativo, aumento de docentes, construcción de un centro recreacional, adecuación de andenes en la escuela y el salón comunal.</li> <li>• Atención a la población adulto mayor en la parte de salud y deportes.</li> <li>• Implementar un centro cultural para cobertura de programas de capacitación a la población del corregimiento.</li> <li>• En seguridad, aumentar la presencia de la policía.</li> <li>• Implementación de huertas caseras con apoyo de la UMATA.</li> <li>• Mejoramiento del salón comunal unidades sanitarias y cocina comunal.</li> <li>• Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico</li> </ul>

	<p><b>2. Usos y Tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN USOS. Se requiere hacer un programa de legalización de la propiedad debido a que la mayoría de los propietarios tienen sus predios en falsa tradición.</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la prevención y educación frente a incendios.</li> <li>• Compra de predios para la protección de las fuentes de agua</li> <li>• Reforestación de cuencas hídricas</li> <li>• Capacitación agroecológica a la población</li> <li>• Capacitación para evitar contaminación ambiental cuando se lava fique y café que son los productos de mayor contaminación en la vereda</li> <li>• Protección de ríos y quebradas. Evitar la deforestación</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento y mantenimiento de la vía principal y sus ramales</li> <li>• Mantenimiento de cunetas y alcantarillas que provocan el deterioro de la vía</li> <li>• Construcción de alcantarillas en algunos sectores críticos</li> <li>• Adecuación y mejoramiento del acueducto</li> <li>• Implementación de alumbrado público en ramales y en camino viejo</li> <li>• Sacar los postes de energía eléctrica de los predios, cambiar los postes de madera a cemento y mejorar de manera integral la prestación de este servicio</li> <li>• Tener en cuenta a las familias que no cuentan con el servicio eléctrico</li> <li>• Montaje del sistema de riego</li> </ul>
<p>VEREDA ALTO ARRAYAN</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En salud contamos con una infraestructura adecuada pero se hace necesario contar con la presencia permanente del médico, a futuro se prevé la necesidad de ampliar el centro de salud.</li> <li>• De la misma manera se hace necesaria la recualificación y mejoramiento de la escuela alto arrayan, complementando la infraestructura con juegos de recreación para los niños y la implementación del restaurante escolar y urgentemente construir los andenes de la escuela.</li> <li>• Fortalecer las unidades productivas</li> </ul>

	<p><b>2. Usos y Tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La urgencia más inmediata es la legalización de los predios y lotes de la escuela</li> <li>• Renovación de la infraestructura de la escuela</li> <li>• Implementar el salón cultural</li> <li>• Construcción de un centro de salud debido a la lejanía al de la cabecera corregimental, o en su defecto explorar alternativas de solución para poder solventar esta dificultad</li> <li>• Incentivar los procesos de conservación y reforestación apoyando esta estrategia con capacitación ambiental y compra de predios de particulares</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y mantenimiento de la vía La Pradera Alto Arrayan</li> <li>• Mejoramiento del acueducto.</li> <li>• Implementación y apoyo a la construcción de Pozos sépticos como medida para evitar la contaminación de fuentes hídricas.</li> <li>• Cambio de postes eléctricos que presentan riesgos para la comunidad debido a su vetustez</li> </ul>
<p>VEREDA ALTO CALDERA</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mediano plazo se hace indispensable la construcción de una escuela veredal, se debe considerar que nuestros niños deben caminar una hora para poder acceder a este servicio</li> <li>• Para solventar la dificultad del acceso al servicio de salud se propone la implementación de un servicio de paramédicos y brigadas de salud permanentes</li> </ul> <p><b>2. Usos y Tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir los usos de suelo como residencial y agroforestal</li> <li>• Revisar la delimitación veredal con el propósito de restablecer los predios pertenecientes al Alto Caldera</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar la tala de bosques y las Quemas indiscriminadas por parte de particulares</li> <li>• Conservar las rondas hídricas</li> <li>• Adquirir los predios estratégicos para la conservación de las fuentes hídricas o dar los incentivos necesarios a sus propietarios para que sean ellos los responsables de velar por su conservación</li> </ul>

	<p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de fundamental importancia para el mejoramiento de la conectividad corregimental la apertura de la vía Alto Caldera - Caldera Centro</li> <li>• Mejoramiento de la red de acueducto</li> <li>• Cambio de posteadura eléctrica</li> <li>• Arreglo de los sumideros de la vía</li> <li>• Arreglo y ampliación de la vía Alto Caldera - Alto Arrayan</li> <li>• Red de comunicaciones iluminación de espacios públicos e implementación de TIC's</li> </ul>
<p>VEREDA CALDERA CENTRO</p>	<p><b>1. Equipamientos y espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencia de laboratorio clínico</li> <li>• La capacidad del colegio es insuficiente por falta de aulas</li> <li>• Existe un terreno para un centro deportivo que en el momento se encuentra subutilizado</li> </ul> <p><b>2. Usos y Tratamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercer control sobre el conflicto de usos como el caso del billar que se encuentra en zona residencial y cercanía del colegio en el que además se da la presencia de menores de edad</li> <li>• En general normalizar los usos en la cabecera corregimental: revisión de parcelaciones, implementación de UPR, nomenclatura y unificación de la estratificación</li> </ul> <p><b>3. Estructura ecológica principal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercer control de las marraneras por parte de la dirección municipal de salud</li> <li>• Hasta la actualidad se realiza el lavado de cabuya en quebradas, motivo por el cual se hace indispensable ejercer control y sensibilización</li> </ul> <p><b>4. Infraestructura y servicios públicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear urgente la reglamentación de la cabecera corregimental</li> <li>• No hay alcantarillado en la cabecera corregimental</li> <li>• Mal estado de las vías, la comunidad apoya con mano de obra pero no hay respaldo institucional</li> <li>• Problema de residuos y recolección de basuras</li> </ul>



Debate en mesas de trabajo con el corregimiento de La Caldera

## 9. DESARROLLO FASE III. SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esta tercera fase de participación denominada "FOROS POT", tuvo como fin socializar y validar ante la comunidad urbana, rural, Instituciones, gremios, academia, entidades públicas y privadas del municipio de Pasto la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial teniendo en cuenta los principios rectores de equidad, habitabilidad, sostenibilidad ambiental y productividad que, en conjunto, conforman el espíritu de la visión futura del municipio de Pasto. Dichos principios se han venido trabajando a lo largo de los procesos participativos realizados hasta el momento con la comunidad de Pasto los cuales son exigidos por las leyes de participación y en particular la Ley 388 de 1997.

La tercera fase de participación tuvo inicio entre los meses de septiembre y octubre. La metodología abordada en esta etapa fue la de Foro que tuvo como fin presentar a la comunidad la propuesta del POT en el sector rural y urbano. Se utilizó este tipo de metodología al considerarse como una acción donde un grupo de personas mantienen una o más conversaciones en torno a un tema en común cuya moderación está bajo la representación de un expositor. En esta

ocasiones se complementó el foro con un espacio de preguntas que permitió que los asistentes resolvieran sus dudas sobre las temáticas propias del ordenamiento territorial como son los temas de medio ambiente, movilidad, espacio público, servicios públicos, alcantarillado, equipamientos e infraestructura.



Foro Auditorio San Francisco I.UCESMAG 9 de Octubre de 2013

Dicha metodología tuvo como fin la presentación de los proyectos a corto, mediano y largo plazo propuestos por el Plan de Ordenamiento Territorial, la presentación de la visión de ordenamiento que se propone para el municipio de Pasto y lo que al año 2027 esta visión ofrece al territorio. Conjuntamente se realizó una comparación entre el POT anterior y el modelo de territorio que ofrece el nuevo POT. Para esto se tuvo en cuenta las condiciones de eficiencia sistémica, acceso real a los servicios públicos, propiedad y ambiente, competitividad territorial y calidad de vida en condiciones de desarrollo humano sostenible, identificando los principios del ordenamiento territorial y avanzar hacia los principios mencionados anteriormente.

Se realizaron 29 Foros en el sector urbano y rural. Para el sector urbano se designaron colegios, instituciones educativas municipales y auditorios, universidades localizados en las diferentes comunas del municipio con el fin de que la misma comunidad se permitiera escoger el lugar de su preferencia. En el sector rural se visitaron los 17 corregimientos del municipio de Pasto.

Tabla 35 . Cronograma Foros POT sector urbano y rural

FECHA		SECTOR URBANO / CORREGIMIENTOS	HORA	LUGAR
SEPTIEMBRE	Martes 24	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2:30 p.m. a 5:00 p.m.	Auditorio Santo Tomas Cr26 10-80 San Felipe comuna 7
	Miércoles 25	UNIVERSIDAD CESMAG	7:00 a.m. a 9:00 am	Auditorio San Francisco , Cra 20A No. 14-54 Comuna 1
		I.E.M HERALDO ROMERO	6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Dirección Cr5 21 A-32 Comuna 12
	Jueves 26	COLEGIO CIUDAD DE PASTO	6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Comuna 5
	Sábado 28	EL ENCANO	10:00 a.m a 12:00 p.m	Salón Múltiple I.E.M El Encano
	Domingo 29	GENOY	10:00 a.m a 12:00 p.m	I.E.M Francisco de la Villota
	Martes 1	CAMARA DE COMERCIO	8:30 a.m a 10:00 a.m	Auditorio Principal, Calle 18 N° 28 - 84 Comuna 1
		I.E.M PEDAGOGICO	5:00 p.m a 7:00 p.m	Capilla I.E.M Pedagógico Carrera 26 No. 22 – 225 Comuna 10
	Miércoles 2	CAMARA DE COMERCIO	2:30 p.m a 5:00 p.m	Auditorio Principal, Calle 18 N° 28 - 84 Comuna 1
				2:30 p.m. a 5:00 p.m.



OCTUBRE	Sábado 5	CAMARA DE COMERCIO		Comuna 1
	Domingo 6	EL SOCORRO	10:00 a.m. a 12:00 p.m.	Salón comunal de El Socorro
	Lunes 7	UNIVERSIDAD CESMAG	7:00 a.m. a 9:00 am	Auditorio San Francisco, Cra 20A No. 14-54 Comuna 1
		CAMARA DE COMERCIO	5:00 pm a 7:00 p.m	Auditorio Principal, Calle 18 N° 28 - 84 Comuna 1
	Martes 8	MAPACHICO	2:30 p.m a 5:00 p.m	Salón Cultural Briceño
	Miércoles 9	UNIVERSIDAD CESMAG	7:00 a.m a 9:00 am	Auditorio San Francisco, Cra 20A No. 14-54 Comuna 1
		JONGOVITO Y GUALMATAN	5:00 pm a 7:00 p.m	Salón comunal de Jongovito
	Jueves 10	I.E.M CIUDADELA	6:00 p.m a 8:00 p.m	Villa Flor II Comuna 3
	Viernes 11	LA LAGUNA Y SAN FERNANDO	6:00 p.m a 8:00 p.m	I.E.M de San Fernando
	Sábado 12	MOCONDINO	10:00 a.m a 12:00 p.m	Salón Comunal vereda Puerres





		JAMONDINO	2:30 p.m a 5:00 p.m	Escuela de Jamondino
	Domingo 13	BUESAQUILLO	10:00 a.m a 12:00 p.m	Salón Comunal
	Martes 15	UNIVERSIDAD COOPERATIVA	8:30 a.m a 10:00 a.m	Auditorio 1er piso, Bloque A Sede Torobajo Comuna 9
	Miércoles 16	CABRERA	4:00 p.m a 6:00 p.m	I.E.M de Cabrera
	Jueves 17	LA CALDERA	4:00 p.m a 6:00 p.m	Salón Cultural
	Viernes 18	MORASURCO	2:30 p.m a 5:00 p.m	Centro cultural Morasurco- Daza
	Sábado 19	CATAMBUCO	10:00 a.m a 12:00 p.m	Salón Múltiple Colegio Sta. Teresita
	Domingo 20	OBONUCO	10:00 a.m a 12:00 p.m	Salón Cultural
		SANTA BARBARA	10:00 a.m a 12:00 p.m	Salón Comunal
	Lunes 21	UNIVERSIDAD CESMAG	7:00 a.m a 9:00 p.m	Aula Virtual, Cra 20A No. 14-54 Comuna 1

La convocatoria para el sector urbano y rural se realizó a través de un equipo de logística integrado por diferentes profesionales del área social, diseño y comunicaciones quienes estuvieron a cargo de la convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación, llamadas, entrega de oficios e invitaciones a las entidades públicas y privadas, academia, gremios e instituciones, reuniones



previas con corregidores en el sector rural para la entrega de afiches y cronogramas y en el sector urbano la visita a las instituciones, colegios y universidades donde se invitó a los alumnos y alumnas de dichos lugares como también a los presidentes de JAC, JAL de las 12 comunas del Municipio de Pasto.



Foro Corregimiento de Obonuco 20 de Octubre

En el sector rural, los corregidores apoyaron la convocatoria haciendo perifoneo, mensajes por radio y entrega de chapolas donde invitaban a su comunidad a participar en los foros. En este sector el equipo de logística realizó avanzadas con un día de anticipación, esto con el fin de verificar el lugar escogido por el corregidor e invitar a toda la comunidad a participar de estas socializaciones.



Foro Auditorio Cámara de Comercio 7 de Octubre de 2013

La exposición realizada presentó la propuesta sobre equidad e inclusión donde el POT propone un equilibrio del territorio ante la interacción urbana y rural teniendo en cuenta las centralidades y fortaleciendo las conexiones suburbanas a partir de la ubicación estratégica y conectada de equipamientos. En cuanto a la sostenibilidad ambiental se propone un territorio ordenado bajo sus tres cuencas: Pasto, Rio Bobo y Guamués bajo el principio de la habitabilidad el POT propone se propone un territorio eficiente a partir de una "Ciudad Compacta" que mejore la calidad ambiental haciendo eficientes las redes, incrementando el índice de espacio público por habitante y una movilidad eficiente. Por ultimo en cuanto al principio de Productividad el POT propone una política de financiación responsable del desarrollo territorial junto con la asignación eficiente de usos de suelo que orienta la asignación de estos usos teniendo en cuenta las ventajas de localización, disminución de los costos de producción y de prestación de bienes y servicios para mejorar las condiciones competitividad del municipio.



Corregimiento de Catambuco 19 de Oct/13



Corregimiento El Socorro 6 de Oct/13

La inquietud más reiterativa fue con respecto a si el perímetro se amplía o no, y la razón para que la formulación del POT haya decidido no ampliarlo se fundamenta y justifica en su relación diferencial con el perímetro de servicios. Dependiendo del área de influencia en que se desarrolló cada uno de los foros se evidencio el interés de la comunidad por los asuntos puntuales que afectan su entorno inmediato, mostrando que persiste en la comunidad una visión sectorizada del territorio, salvo unos casos en que, gracias a la convocatoria abierta que se previó, se pudieron tratar temas territoriales de interés colectivo. Las preguntas formuladas por los asistentes, así como sus soluciones, fueron consignadas en actas que forman parte integral de este documento, las mismas



pueden ser consultadas en la página web [www.pot.pasto.gov.co](http://www.pot.pasto.gov.co), donde se encuentra el registro de las demás fases de participación junto con sus actas y asistencias.

## 10. REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

---

La información obtenida en los Foros POT realizados con los diferentes actores sociales del municipio de Pasto, fue sistematizada de manera cuantitativa cualitativa, esto con el fin de identificar las diferentes inquietudes que tiene la comunidad ante temas concretos como el uso del suelo, problemática ambiental, espacio público y movilidad. Fue así como se estimó la participación de la comunidad a partir de los cuatro principios rectores y la propuesta que el Plan de Ordenamiento Territorial tiene para el territorio. Se tomaron listados de asistencia, actas y se resaltó en una matriz las preguntas y respuesta establecidas en cada foro.

Los elementos nuevos que se encontraron, fueron tenidos en cuenta por cada una de las dimensiones del Plan de Ordenamiento Territorial, esto con el fin de complementar las propuestas y proyectos a corto, mediano y largo plazo. A continuación se presenta la sistematización de cada uno de los talleres realizados en la fase III en el sector urbano y rural.

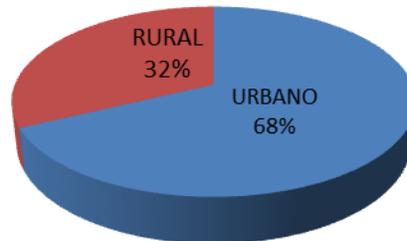
## 11. RESULTADOS SECTOR URBANO

---

En total se tuvo una participación de 2.030 participantes. En el sector urbano se registraron 1.377 personas correspondientes al 68% y en el sector rural 653 asistentes que constituye el 32%.

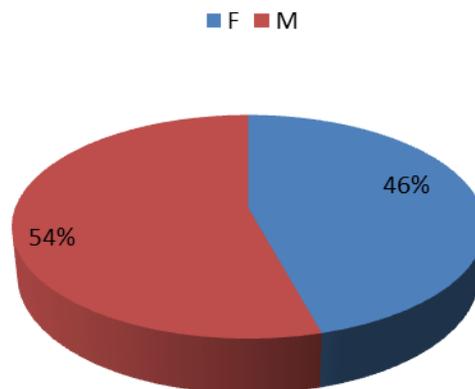


Gráfica 22. Participación del sector urbano y rural fase III participativa

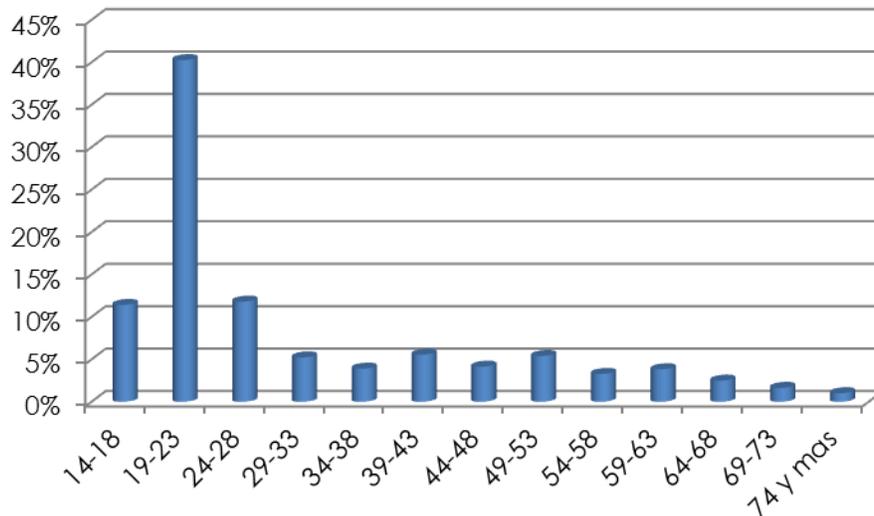


El 46% de los asistentes fueron mujeres y el 54% hombres los cuales se dividieron en diferentes grupos poblacionales, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, donde la mayor representatividad la tuvo el rango de edad correspondiente a los 19 y 23 años con un 40%, seguido por la población correspondiente entre los 24 y 28 años con un 12% y por último la población entre los 14 y 18 años con un 11% a lo cual podemos identificar la gran presencia de jóvenes y adolescentes interesados en conocer las propuestas del POT para los 12 años siguientes. El 37% restante de la población constituyen los rangos entre los 45 y 75 años y más.

Gráfica 23. Asistentes por genero sector urbano

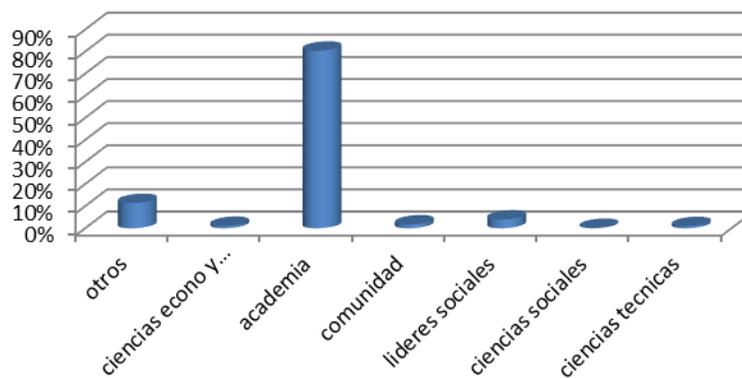


Gráfica 24. Asistentes por grupo de edad en el sector urbano



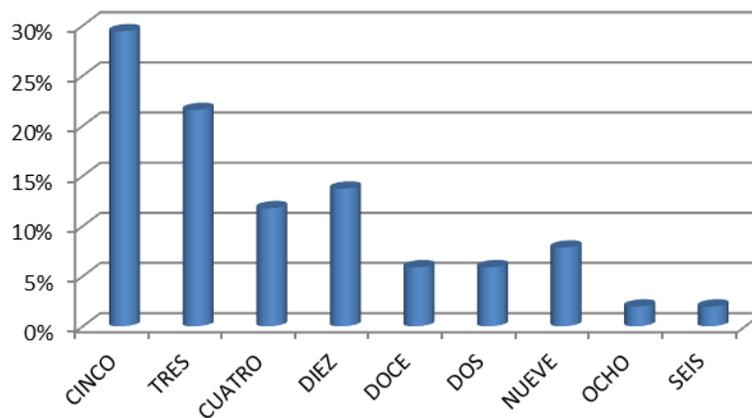
Entre los participantes para el sector urbano, en su mayoría se contó con la presencia de actores de las ciencias económicas y administrativas, líderes sociales, comunidad, profesionales de las ciencias sociales y técnicas, pero se tuvo mayor representatividad de la academia con un 80% de los participantes totales. Esto permitió recoger opiniones y propuestas fundamentadas en aspectos técnicos que permiten enriquecer la propuesta de territorio para los diferentes proyectos establecidos a corto, mediano y largo plazo.

Gráfica 25. Asistencia por ocupación sector urbano



Se resalta la participación de los barrios Las Américas, Centro, Chambú I, Dos Puentes, Las Cuadras, Lorenzo, Miraflores, Panorámico, Sumatambo I y II y el barrio Tamasagra quienes tuvieron el mayor porcentaje de asistencia. Igualmente las comunas con mayor participación fueron las comunas cinco con un 29%, tres con un 22%, diez con el 14% comuna cuatro con el 12%, nueve con un 8%, Comunas doce y dos con un 6% y comunas seis y ocho con un 2%.

Gráfica 26. Comunas asistentes sector urbano



En cada Foro se expuso la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial y se llevó un acta en donde se resaltaron las preguntas que la comunidad realizó al equipo técnico y sus respectivas respuestas. Los datos obtenidos se sistematizaron y se plasman a continuación.

## • AUDITORIO UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

El primer foro de socialización del POT se realizó en el auditorio de la Universidad Santo Tomas donde participaron 34 personas de la comunidad en general, estudiantes, líderes y representantes de las comunas 6, 7 y 8 del Municipio de Pasto.

Tabla 36. Sistematización cualitativa Foro Santo Tomás

AUDITORIO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS 24 SEPTIEMBRE DE 2013	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<p><b>¿Cuáles son las zonas industriales? Y si ahora se tiene en cuenta las condiciones y cambios climáticos en particular el manejo y la dirección de los vientos generales que se mueven alrededor del Valle de Atriz?</b></p>	<p>Estas decisiones tienen un peso importante, obedecen a un proceso de consulta con la entidad ambiental que en este caso es CORPONARIÑO, había varias propuestas, le vamos a contar como ha sido el proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sector de Botana, donde actualmente esta propuesta la zona industrial, pero el cruce de variables, que habla de la capacidad agrologica del suelo, las pendientes del terreno, nos llevó a entender que nos es probable desarrollar ese suelo industrial, falta de servicios públicos.</li> <li>2. Hay una zona en Daza que presentaría buenas condiciones por presencia del intercambiador, tampoco fue posible, el suelo es insuficiente, la norma prevé unos aislamientos sobre la vía y presenta terreno de pendientes y no nos permitía el suelo necesario, decantando todas las alternativas, propusimos a CORPONARIÑO esta alternativa,</li> <li>3. El sector de Jamondino - plataforma logística es un espacio que dota a la ciudad de servicios, para intercambio de bienes y servicios, por la cercanía a la vía, será un sitio de cargue y descargue, entendimos que es factible que tendrá uso compatible agroindustrial. Es un suelo de expansión que puede albergar uso para vivienda y un segundo uso agroindustrial.</li> </ol>
<p><b>¿Esa pequeña industria dispersa en</b></p>	<p>Un ejemplo es POSTOBON podría seguir</p>

<p><b>la ciudad, se mantendría, generando mitigación a los impactos que causarían se albergaría en la zona donde ustedes plantean?</b></p>	<p>funcionando donde esta porque mitiga sus impactos en diferentes aspectos: ambientales, de vertimientos, movilidad y otros, al igual que las otras industrias que sí cumplen con el plan de mitigación, se pueden quedar como lo relacionado a maderas, productos agrícolas y ferreterías.</p>
<p><b>Se habla de ampliación y optimización de agua potable. También se habla de densificación. Para mitigar a futuro estas descargas al densificar al río Pasto.</b></p>	<p>En el POT del 2000 y en su ajuste del 2009, se dijo que densifiquemos y no tuvo en cuenta la capacidad de soporte, que actualmente estamos teniendo en cuenta en la formulación del POT que consiste en evaluar la capacidad de estos servicios urbanos, por eso la ciudad compacta debe avanzar en la optimización y mejoramiento de estos sistemas, actualmente se avanza en la construcción de colectores separados y debe articularse a otros proyectos como el interceptor lateral derecho al río Pasto y finalmente cerrar este ciclo con la construcción de la PTAR para dar mayor capacidad de soporte a nuestro suelo.</p>
<p><b>Han hablado de muchas cosas: agua, carros y otros, hay una situación que son los corredores de diversión, Av. Chile con Av. Idema, con las zonas de densificación ¿qué pasaría con este sector? ¿Qué va pasar con el centro de la ciudad? Las obras de AVANTE, ¿han transformado áreas peligrosas?</b></p>	<p>La figura de corredor de diversión es en el anterior POT es zonificar los usos que es diferente a la mezcla de usos, ya que no satura, porque se especializaron mal los usos en los sectores que se plantaron en el anterior POT, usos más repartidos y normalizados, van a estar más repartidos y controlados, el POT propone zonas de renovación urbana para que los usos se acomoden mejor, en nuevas construcciones, con sistemas mejor servidos, ejemplo: el colector Chapal son obras que van a cambiar este sector para mejorar el problema de la contaminación y otros impactos. El POT es para generar un cambio positivo.</p>
<p><b>Tener una opción de ver la zona</b></p>	<p>El PEMP "Plan especial de manejo y</p>

<p><b>Rural como una zona industrial, sería impactante y abrupto, cada industria por los lavados y vertimientos. Por el impacto de las obras que se están adelantando por EMPOPASTO, ¿ impactaría a estas obras, dañando estas obras, se hace una elevada inversión</b></p>	<p>protección", ya fue aprobado, ordena el centro en función de su conservación y dinamización. El centro histórico se mantiene y se mantiene su protección, fortalecimiento del sector, el PEM, reduce el centro histórico, no incluye el obrero, ni la panadería, ni la milagrosa, pero se hizo una solicitud para aumentar la conservación de estas zonas. Debemos articular los usos propuestos en el POT. El centro expandido es el que está por fuera de este centro histórico, es a esta zona a la que nos referimos.</p>
<p><b>El centro histórico, la conservación del patrimonio cultural, la comunidad no lo adopto y la parte arquitectónica de las estructuras de CONSERVACION, que no sea otro SHIRAKABA ¿qué va a pasar y que es lo que se va a tener en cuenta?</b></p>	
<p><b>Que va a pasar con las culatas de la 27?</b></p>	<p>Es un proyecto donde se plantea un proyecto de renovación urbana, con culatas y construcciones que le den cara a la vía, implementar con los usufructos y con base del ente gestor del centro histórico que regula las actuaciones en este sector. Es un sector de renovación urbana.</p>
<p><b>¿Los centros de diversión, uso mixto del suelo, colocan de todo, con esto que va pasar?</b></p>	<p>En cuanto a la primera pregunta, la ley 388, prevé que tiene que identificar una zona de tolerancia que debe identificar el POT. Se considera que se debe quedar en el centro, apoyado por unos servicios sociales, para la salud y temas de seguridad. Este es un asunto de gobierno, pero también es un asunto de ordenamiento y debemos ir de la mano.</p>
<p><b>¿Con relación al paisaje todo es cemento, que pasa con la loma del Morasurco, los dueños SOLARTE y las ZARAMA? Que va pasar con esta zona, es para arborización o vivienda?</b></p>	
<p><b>¿En cuanto al tiempo, yo veo que el POT se presentara el próximo año, para que allá más participación y concertación?</b></p>	<p>Los suelos no urbanizados, que son urbanizables (Morasurco, Cra 40, Panamericana) se pueden desarrollar con cargas y cesiones que permitan la cesión del espacio público y equipamientos</p>

	urbanos.
<b>¿En esta ciudad que hay más carros que personas y las vías tan pequeñas, ¿qué se hace?</b>	El parque automotor no va a disminuir, todo lo contrario por el efecto del TLC. A través de la norma, los parqueaderos deben ser absorbidos por las edificaciones. Se plantea liberar el tráfico a través de súper manzanas, lo cual permite plantear zonas azules, absorber estos costos de parqueaderos por las nuevas construcciones. Otra idea es un transporte público eficiente a través del plan de movilidad, por lo tanto se debe empezar por consolidar los primeros anillos viales, Cra 27, carrera 19, avenida Santander y las primeras obras para una movilidad eficiente a través de estas 3 fases, más el plan maestro de movilidad se avanzara en términos de movilidad.
<b>¿Porque si tenemos el cambio cultural, porque mejor crear cultura y conciencia ciudadana porque no crear otras alternativas, abordar desde este otro punto no solo lo relacionado con infraestructura?</b>	El cambio y la transformación de nuestro territorio dependen del cambio cultural. Hay ejemplos de buenas prácticas en el mundo, que nos indican que para avanzar en movilidad hay que tener cambios tanto en lo cultural como el mejoramiento de su infraestructura. Medellín es un buen ejemplo de un avance con infraestructura y cobertura en accesibilidad. Están relacionados infraestructura y cambio cultural y se debe avanzar en esos dos frentes
<b>¿Las 3 cuencas, porque se habla de aprovecharlas si solo se puede de 2 cuencas y la del Encano no se puede aprovechar por ser Ramsar?</b>	
<b>¿La contaminación más grande que se está dando es en la parte rural, no hay manejo de las aguas, Ir mejorando calidad de agua en el campo por vertimientos. Donde se presentan los mayores impactos de contaminación?</b>	Lo referente a las aguas residuales se cuenta con la repontecialización de las plantas de tratamiento existentes en la Laguna y Gualmatán y la implementación donde no las hay, como en Catambuco, Cabrera, San Fernando y El Encano entre otros. A largo plazo el POT, propone mejorar esta problemática. El uso
<b>¿Qué pasa con el centro de</b>	

<p><b>acopio, para la producción de papa, pero estamos hablando de una cantidad de productores, pero que pasa con el pequeño productor, donde va a llegar su producto y todas esas aguas a donde van a llegar?</b></p>	<p>destinado a agroindustrial es de baja intensidad. Claro disponer estas aguas de la parte de Jamondino, debe estar medido y pensado en sus intensidades y su diseño.</p>
<p><b>¿Para la parte del estadio, que me parece muy bien hacer una rehabilitación ecológica a donde van a ubicar a ese sector dedicado a la mecánica y donde están los recursos</b></p>	<p>El tema del estadio y de Chapal, no se trata solo de comprar lotes, tienen que ver con gestión urbana y del territorio, tiene que ver con mecanismos de financiación.</p>
<p><b>¿En cuánto a las plantas de tratamiento de aguas residuales porque no se enfocaron en el sector rural las PTAR, para equilibrar la descontaminación?</b></p>	<p>Hay unos procesos en marcha que son los nombrados, pero la idea es mejorar todas las fuentes de abastecimiento y de descarga. La prioridad del POT es la recuperación del río Pasto. Antes de plantear una PTAR, se plantean varias plantas localizadas en el sector rural, antes del ingreso del río Pasto o quebrada Chapal por el casco urbano. Se deben hacer estudios para la factibilidad de estas PTAR. No es una PTAR única sino varias para lograr la descontaminación en varios puntos de los cuerpos de agua.</p>
<p><b>¿Presentan conceptos muy interesantes, ha evolucionado mucho está propuesta siendo mucho más real y menos de escritorio, entre ellos la capacidad de soporte un concepto muy bueno, especialmente que se haga con respecto al número de habitantes y no al número de metros cuadrados. Por otro lado la idea en la parte aledaña al centro y permitir la densificación, entre más se densifique el centro, debe haber una compensación con un</b></p>	<p>Pregunta interesante y la palabra proporción es muy importante, es uno de los componentes de la ciudad compacta, desde dos frentes, proyecto estructural de ciudad desde el punto de vista del río Pasto y la apertura de un corredor urbano. La distribución de esa densificación no será uniforme, el plan propone equilibrar. Con la norma volumétrica podemos lograr condiciones de habitabilidad para desarrollar edificios, más en altura, hemos estudiado la morfología de la ciudad, y los predios más grandes para poder hacer esta propuesta están en el centro. La</p>

**fondo más amplio para espacio público, la compensación de áreas verdes va estar muy lejos de este sector y cómo se ha pensado mitigar un poco la densificación para que no se sature el centro? La parte de las proporciones como se va tratar?**

edificabilidad al interior de la vivienda pero también para la ciudad.

**¿Que no vayan a quedar las observaciones para el otro POT, si no que las tengan en cuenta ahora y no se aplace?**



Auditorio Santo Tomas 24 septiembre de 2013

Las principales inquietudes que expresaron los participantes al foro estaban encaminadas al olvido sobre la zona rural por parte de los gobiernos, ampliación del perímetro urbano, estreches de las calles, descuido del acueducto y alcantarillado, contaminación del río Pasto y aislamiento de la parte Oriente. De igual forma se manifestó la importancia del cuidado de las fuentes hídricas, organizar el tránsito de la ciudad a través de la construcción de 2.20 mts de espacio que permita parquear a los buses, recibir y dejar a la gente, lo cual descongestionaría en gran medida el tráfico de la ciudad.

Ante esto el equipo del plan de ordenamiento expresa que los temas abordados son relacionados con ciudad sostenible y ciudad compacta, donde el modelo no propone expandirse sin necesidad, sino por el contrario optimizar sus servicios creciendo hacia adentro. Igualmente la ciudad se ha extendido en cierta proporción a sus cabeceras corregimentales, en la medida en que se controle



este desarrollo, se puede corregir el “desorden” reflejado en las infraestructuras deficitarias y las redes viales insuficientes.

## • AUDITORIO SAN FRANCISCO I.UCESMAG

En el Auditorio San Francisco de la Universidad Cesmag, el día 25 de septiembre, se realizó el foro con la comunidad universitaria y demás actores sociales que asistieron a esta jornada. Participaron más de 200 personas quienes formularon preguntas las cuales en su mayoría hacen parte de este documento en el numeral 14 denominado Preguntas y Respuestas Foros POT.

Tabla 37. Sistematización cualitativa Foro I.UCESMAG 25 septiembre/2013

<b>AUDITORIO SAN FRANCISCO I.UCESMAG</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<b>¿Cómo solucionan la invasión en las partes altas de la ciudad?</b>	Cualificando el suelo donde deben llegar y realizando proyectos de relocalización de esos asentamientos sobre todo los cercanos a las cuencas del río.
<b>¿Cómo se solucionaría desde la movilidad, el prever las mujeres embarazadas y los niños de brazo en el centro de la ciudad? PROPUESTA ASISTENETE: Hacer un espacio primordial para esas personas.</b>	Se solicitó responder las preguntas por internet.
<b>¿Mediante que sistemas integramos las zonas de bajo desarrollo en la ciudad y generamos igualdad cultural y social? PROPUESTA ASISTENTE: Brindar sistemas de salud y cultura en las zonas más vulnerables de la ciudad para tener un desarrollo equitativo.</b>	



Porque la ciudad no se puede expandir más, con buena ingeniería? PROPUESTA ASISTENETE: La recuperación total del patrimonio y su adaptación a la ciudad.



Auditorio IUCESMAG 25 de Septiembre 2013

## • INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL HERALDO ROMERO

El 25 de septiembre en el Instituto Educativo Municipal Heraldo Romero, localizado en la comuna 12 del municipio de Pasto, se dio lugar al Foro de socialización de la propuesta del POT al cual asistieron más de 25 personas entre ellos, líderes de juntas de acción comunal, juntas de acción local, amas de casa, estudiantes y el equipo POT. A continuación los resultados de la jornada de trabajo:

Tabla 38. Sistematización cualitativa I.E.M Heraldo Romero

I.E.M HERALDO ROMERO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
¿Cómo mejorar los servicios públicos?	Este es uno de los temas que soporta la propuesta de ciudad compacta para garantizar la prestación y disponibilidad de los

	<p>servicios, ya que tenemos sectores donde dentro del perímetro urbano, que no disponen ni de acueducto, ni alcantarillado, se debe partir de lo que se tiene para mejorar y optimizar estos sistemas. Hay una cota de servicio donde por razones técnicas, no se puede abastecer o prestar un adecuado servicio. Por eso la propuesta de no extenderse en el perímetro urbano.</p>
<p><b>¿Qué ha pasado con el proyecto Piedras para la comuna 12?</b></p>	<p>El Proyecto Piedras Fase II que actualmente se encuentra en ejecución por las obras que adelanta EMPOPASTO, dentro del casco urbano, es para abastecer las zonas de expansión de Aranda y Jamondino, también se beneficia con parte de esta caudal concesionado, los sectores que son abastecidos por los tanques existentes de Cujacal bajo y Cujacal Alto, la comuna 12, pertenece al sector hidráulico de Cujacal Alto, para dar cobertura a futuras viviendas de este sector.</p>
<p><b>¿Qué zonas de expansión se plantean para futuras construcciones que no sea en zonas de alto riesgo? ¿Cómo queda la comuna frente a zonas de expansión? ¿Frente al tema de acueducto y alcantarillado? ¿Dónde queda la vivienda de interés prioritario en la comuna?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de nuevo suelo urbanizable en las zonas de expansión Aranda y terminación del tejido urbano de sitios con factibilidad de producción de vivienda para todos los estratos sociales, a corto plazo.</li> <li>• Determinar los suelos de desarrollo prioritario para cubrir el déficit de vivienda a mediano plazo.</li> <li>• Compensaciones y cesiones de suelo para la VIS y VIP del 20% instrumentar a la entidad pública de responsabilidad social con la vivienda (INVIPASTO) la cual pueda hacer efectiva la sesiones previstas en la ley de vivienda 1537 y el decreto 075 del 2013.</li> </ul>
<p><b>Quién da permisos para continuar construyendo, ya que no hay disponibilidad de servicios públicos?</b></p>	<p>Con la respuesta del proyecto Piedras fase II, que se habló anteriormente, se explicó que se beneficiarían para abastecer a estas viviendas, por pertenecer al sector que da cobertura el tanque de Cujacal alto, con disponibilidad del servicio de agua potable de Piedras fase II. Se calcula que entra en funcionamiento para el 2014.</p>
<p><b>¿Cuáles van a ser los centros</b></p>	<p>Se ha dado de manera desordenada. Desde el</p>

<p><b>económicos, de comercio y como se fortalecería la comuna 12?</b></p>	<p>punto económico se va a fortalecer esas actividades a través de la centralidad. Hay 4 centralidades, la de la comuna, la del centro expandido, la de potrerillo y la de la universidad de Nariño. El mejoramiento ambiental prevé el mejoramiento del parque del centenario.</p>
<p><b>¿Proyección de una calle en el plan de ordenamiento, vías del anterior POT que perdería 15 mts el colegio. ¿Cómo quedan las vías en la comuna 12, si está proyectada en predios significativos del colegio? El problema grave que tienen, es porque afectaría al colegio, piden los entes vivos, que nos comenten, si es factible que esa vía no sea resuelta, si se tiene que hacer que se haga por los linderos de la institución con bordes de NORCO S.A. Esta vía no beneficia al colegio solo beneficia a los de NORCO S.A., tiene barreras ambientales y topográficas. NORCO no le ha dado las áreas de secciones de esta urbanización, que se las coloquen a estos constructores, ya que habilitan lotes de esta constructora y no a la comunidad. Le exijan las áreas de sesión de NORCO.</b></p>	<p>Primera una conexión de la vía paso por Pasto hasta el anillo central, se debe completar el anillo central que actualmente está el sector de la panamericana y llega hasta Av. Chile, falta el tramo del Parque Bolívar detrás de la loma de centenario y sube hasta conectarse con la vía paisajística y baja Aranda.</p> <p>La comunidad manifiesta su inquietud y pide que quede en acta la propuesta de no construir esa vía detrás del colegio, que colinda con las edificaciones de la constructora NORCO y les preocupa porque está reglamentada. El equipo del POT le manifiesta que está sujeto a una revisión de las reglamentaciones que haya efectuado la Secretaría de Planeación Municipal, también se proyectó el plano de los avances de la propuesta de movilidad en esta etapa de formulación del POT 2014 - 2027, pero pueden surgir cambios en las etapas de concertación y consulta.</p>
<p><b>¿Concretamente cómo quedan las vías en el ordenamiento territorial, sector Doña Blanquita, que no hay solución de pavimentos, ante la vía perimetral, ante la vía paso por Pasto, como el POT integra a esta comunidad?</b></p>	
<p><b>¿Qué pasa con las viviendas sobre las rondas de río: En Pucalpa I y Pucalpa II?</b></p>	<p>El municipio no podrá expropiarlos porque fue construido con permisos.</p>
<p><b>Cuál es el margen que se tiene sobre la ronda del río, cual es el que va quedar?</b></p>	<p>Por ley es de 30 mts de ronda hídrica, 15mts y 15 mts a cada lado. La franja verde es la propuesta del parque, La enajenación voluntaria, los compra el municipio. Esta norma se quiere implantar en todas las rondas hídricas</p>

	de todas las cuencas, para la protección del recurso hídrico, mitigación del riesgo y generar espacio público y zonas verdes.
<b>Que podrá hacer la administración ante este problema? Los Galpones de la Carolina, un alcantarillado de 27 años para 10 casas conectarlos a este alcantarillado, a veces por favorecer intereses particulares se desmejora lo que se tiene. Se debe hacer con respeto a lo que se tiene. Tiene que haber un proyecto de ciudad pero que incluya a la comuna 12, personas que podemos aportar para la construcción de un parque ambiental municipal y regional.</b>	Esto empataría con el principio de equidad e inclusión y mostrar a la comunidad como una gran potencialidad. Y si se proyectan obras de infraestructura y redes de colectores y alcantarillados SEPARADOS, de manera integral para toda la ciudad de Pasto. Estos proyectos continuarán luego de las obras que ya se vienen ejecutando.
<b>¿Cómo queda la comuna en temas de vivienda? ¿Tienen alcantarillado diseñado para cierta cantidad de viviendas? En la comuna 12 en la parte de arriba hace falta la inversión para mejorar la calidad de vida en acceso y pavimentación</b>	Se formula de acuerdo a la capacidad de soporte de este sector. La forma como se está desarrollando la ciudad en el modelo anterior, no hay infraestructura para ese modelo. Cuantas personas viven, se calcula cuantas personas están en este sector y se proyecta de acuerdo a ese número de personas, ejemplo cuanto espacio público necesitan este número de personas de la comuna. El licenciamiento no va ser predio a predio, es global para de acuerdo a la capacidad de soporte que va necesitar ese sector, de esta manera se puede lograr tener acceso a toda la estructura funcional y de servicios que la comunidad requiere.  Exponen los asistentes a este Foro POT: "El Proyecto Sindagua trae a 500 familias. Se está desarrollando mucho el comercio, que les deje un POT que los beneficie". Se anota que pueden acercarse al POT para ver con más detenimiento estos sectores que no tienen acceso vial de la comuna.
<b>¿La Asociación de vivienda Las Cabañas, que pasa con esas asociaciones, son legales o no?</b>	En las zonas donde existen problemas de socavones no se permitirán esas viviendas.
<b>La Av. Idema nada tiene que ver porque esa entidad desaparece,</b>	La zona industrial debería ser en Catambuco, pero hay dificultad por accesibilidad y se está

<p><b>cambiar esa nueva razón social es de ordenamiento territorial?</b></p>	<p>planificando para dinamizar el empleo en zonas de fácil accesibilidad.</p>
<p><b>¿Van a hacer zona industrial en el POT, y que va pasar con las que ya están funcionando?</b></p>	<p>No se ha definido exactamente, se debe plantear en zonas donde tenga licenciamiento, como la zona de Aranda, y Jamondino con la plataforma logística, y el acondicionamiento de servicios como una Planta de tratamiento de aguas residuales- PTAR, para el manejo de los vertimientos de estas zonas.</p>
<p><b>¿De acuerdo a lo que usted dice se pueden quedar, hablan específicamente de HERAMAR, que está contaminando la comuna y tienen la licencia?</b></p>	<p>Las que cumplan se quedan, si es por el uso, pero se tiene que mitigar ese impacto ambiental.</p> <p>Exponen los asistentes a este Foro POT: Quien mitiga ese impacto ambiental, todos dicen que no hace el control CORPONARIÑO, ni la Secretaría de Gestión Ambiental, ni la oficina de control, esto afecta considerablemente a la comunidad. Tienen todo en regla. Esa mitigación no sirve ni el 50% de lo causado, que va a hacer el POT? En el Barrio Los Pinos los buses tienen su parque automotor, cuando entran en funcionamiento todos estos buses, que quede en el acta, estos casos delicados de contaminación e impacto ambiental. Y la posición que debe plantear el nuevo POT, para que no continúe este problema en la comuna 12.</p>



Salón Múltiple IEM Heraldo Romero 25 septiembre de 2013

Por otra parte, la comunidad que asistió al foro planteó su preocupación ante la construcción de una vía que alteraría las instalaciones de la I.E.M Heraldo Romero, principalmente las zonas verdes y cancha de la institución, ante esto los asistentes solicitaron una solución por parte de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial y Secretaria de Planeación lo cual mejoraría las condiciones de vida del sector y de la población.

## • COLEGIO CIUDAD DE PASTO

A la jornada realizada en el Colegio Ciudad de Pasto el día 26 de septiembre, asistieron 45 personas, en su mayoría habitantes de la comuna 5, representantes de las Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, líderes juveniles, comunidad en general y el Equipo POT.

Tabla 39. Sistematización cualitativa Colegio Ciudad de Pasto

COLEGIO CIUDAD DE PASTO 26 SEPTIEMBRE DE 2013	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<b>Cuando entra en vigencia el POT 2013-2027?</b>	Se esta adelantando mesas de trabajo de asesoria y acompañamiento tecnico con CORPONARIÑO. Al finalizar se procede a cumplir con los requerimientos respectivos. La entrega se realiza cuando se cumpla el procedimiento establecido.
<b>Cuando se aplicara la Plusvalia?</b>	La plusvalia sera aplicada como un instrumento de gestion, que permita cofinanciar las propuestas planteadas en el ordenamiento territorial. La plusvalia permirira generar mayor y mejor espacio publico para la ciudad.
<b>Que se propone para la zona rural del municipio de Pasto.</b>	Se propone en el POT la formulacion de las unidades de planificacion rural UPR que pretende realizar un estudio especifico de los corregimientos e involucra el analisis de los corregimientos, tratamientos urbanisticos, movilidad lineamientos generales para que se desarrollen con las dinamicas propias.

	<p>Establecera normas generales para el desarrollo apropiado de los corregimientos.</p> <p>La formulación de la UPR se construirá con la comunidad se realizara mediante la formulación de la unidad de planificación rural la que será construida de manera conjunta entre administración y sobre todo con la participación de la comunidad.</p>
<p><b>¿Se va a modificación del Terminal?</b></p>	<p>Lo pequeño se reorganiza y las actividades grandes se relocalizan en otros sitios.</p> <p>La propuesta es mejorar los accesos al terminal fortalecer la infraestructura de transporte</p> <p>El POT plantea un gran terminal de transporte mixto que es diferente al transporte de pasajeros.</p>
<p><b>¿Qué sucede en cuanto a la gestión del riesgo?</b></p>	<p>Se explica que la Gestión del riesgo es un tema legal y fundamental en los actuales POT.</p>
<p><b>SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD</b></p>	
<p>Se plantea que en las actuales instalaciones de los servicios de salud no cumplen con los requerimientos, donde se podría conseguir lotes para ampliar servicios de salud, hay lotes pero no hay servicios Como se puede hacer?</p>	



Salón Múltiple Colegio Ciudad de Pasto 26 Septiembre de 2013

## • INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL PEDAGÓGICO DE PASTO

El foro se realizó el 1 de octubre en la Institución educativa Municipal Pedagógico de Pasto, localizada en la comuna 10 del municipio de Pasto. Al Foro asistieron 172 personas de este sector, en su mayoría representantes y líderes del mercado Dos Puentes quienes iban con la expectativa de escuchar que propone el POT ante este equipamiento. De igual forma participaron representantes de las juntas de acción comunal, Juntas Administradoras Locales, líderes y comunidad en general.



Tabla 40. Sistematización cualitativa I.E.M Pedagógico

CAPILLA I.E.M PEDAGÓGICO 1 OCTUBRE 2013	
PROPUESTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
La comunidad propone que la información sea más técnica y utilizar otro tipo de expositores.	
Se debe calmar las necesidades de alcantarillado básico para la comunidad y después hablar de construir más porque se han hecho estas falencias.	Un plan traza líneas o acciones donde se aspira que empuje a las medianas, pequeñas y grandes empresas para que haya avance. El plan a 12 años ordena de lo grande a lo pequeño para que los barrios sean beneficiados.
La comunidad establece tres puntos principales a la hora de tener en cuenta la reubicación del mercado dos	

<p><b>puentes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. buscar un mejor lugar que de la comodidad del mercado, un lugar estratégico.</li> <li>2. que la comunidad focalice el punto donde los vas a reubicar.</li> <li>3. tener cerca de la plaza un centro recreativo, parque etc.</li> </ol> <p>Las anteriores son condiciones que tiene que tener el gobierno pero a favor de la comunidad.</p>	
<p><b>¿Qué pasa si va a ver desarrollo para la comuna 10? Hay barrios que están paralizados como El Libertad, van a formar parte de un desarrollo?</b></p>	
<p><b>Que va a pasar con Bella Vista, porque van a pasar unas vías, que va a pasar? Que va a pasar con las personas que están en riesgo?</b></p>	<p>El tema de riesgo es prioridad en el POT, hay zonas donde se puede mitigar y en otras no, en el caso de Bella Vista la amenaza es por deslizamiento, por lo tanto deben quedar los estudios en el POT.</p>
<p><b>En la parte productiva hay un descenso comercial, como contempla eso el POT?</b></p>	<p>El POT no lo puede solucionar, el POT se enfoca en mejorar las condiciones urbanas y de localización.</p>



M. Pedagógico de Pasto 1 Octubre de 2013

## • AUDITORIO SAN FRANCISCO I.UCESMAG

El día 7 de octubre se realizó el foro con la comunidad universitaria y demás actores sociales que asistieron a la jornada como representantes de entidades públicas y privadas. La asistencia fue de 260 personas que formularon sus preguntas presentadas a continuación:



Tabla 41. Sistematización cualitativa I.UCESMAG 07 de octubre 2013

AUDITORIO SAN FRANCISCO I.UCESMAG	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
¿Cómo se garantiza la continuidad del POT en el cambio de administración?	Se explica que el POT, es a 12 años que las próximas administraciones pueden hacer modificación pero que no se pueden reformular y que los planes de desarrollo deben acoger al POT.
¿Qué sucede con la movilidad?	La propuesta de movilidad si atiende la norma de accesibilidad de discapacitados y adultos mayores, también se atiende a 250 km de recorrido reduciendo las rutas de transporte por medio de las súper manzanas, y abastecer a las cabeceras corregimentales.
La central de abastos ¿porque se la saca de la ciudad?	<p>Por las actividades de alto impacto a su alrededor que no son usos compatibles para las viviendas que se localizan en el sector. Se deben realizar estas actividades en óptimas condiciones, en los puentes se conserva, pero teniendo en cuenta con la intervención del sistema de movilidad.</p> <p><b>El problema del tráfico automotor:</b> la propuesta del plan permite optimizar las redes viales con movilidad alternativa.</p> <p><b>El tema de socavones:</b> en Villa Lucia, amenaza por subsidencia de riesgo alto, hasta no saber la capacidad de soporte del terreno no se puede proponer el tratamiento específico pero se plantea una zona de tratamiento espacial.</p> <p>Continua el tema del potrerillo por parte del secretario Víctor Raúl: es un punto importante de la economía, que se soporta la ciudad, la conclusión se busca mejorar el sector mas no se reubica en su totalidad, se plantea el traslado de la central de abastos en la planta logística en Jamondino, por tener las posibilidades de generar un buen sistema como un corredor comercial desde el potrerillo hasta la planta logística.</p>
¿Qué pasa con el territorio por fuera del centro expandido?	No se puede extender la ciudad por el tema de los servicios públicos, se propone una



	densificación hacia el interior y los demás sectores se pueden densificar moderadamente.
<b>sobre el estudio de microzonificación sísmica</b>	Este estudio se está avanzando y se finaliza en el año 2014, que determina el comportamiento del suelo en un evento sísmico, esto se incorporará en una revisión extraordinaria del POT.

Las preguntas y respuestas formuladas por los asistentes en esta jornada de trabajo, se encuentran en el numeral 14 de este documento divididas por temáticas.



Auditorio San Francisco IUCESMAG 7 de octubre de 2013

## • INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL CIUDADELA

A la jornada del 10 de octubre en la Institución Educativa Municipal Ciudadela localizada en la comuna 3 del municipio de Pasto, asistieron 15 personas pertenecientes a las juntas de acción comunal, líderes juveniles, y comunidad en general. A continuación los resultados de la jornada de trabajo:

Tabla 42. Sistematización cualitativa I.E.M Ciudadela Educativa



<b>I.E.M CIUDADELA EDUCATIVA VILLA FLOR II 10 OCTUBRE 2013</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<b>La propuesta de crear una empresa de recolección de escombros y residuos sólidos desde el Único hasta el barrio Popular, afectando la zona turística, como es San Fernando, La Laguna y La Cabrera, decimos como propuesta que cuando una persona construye, es porque tiene recurso y por qué no dejar un valor \$500.000 o \$1.000.000 para desalojo de escombros y no en una carreta de caballos para depositar al vecino o al río.</b>	Entendemos que el municipio ha tenido un avance en residuos sólidos y recibe además de 14 municipios, la vida útil del relleno sanitario de Antanas es a largo plazo. En el tema de los residuos se ha avanzado mucho pero entendemos que el tema de los escombros se puede trabajar con escombreras satélites para que sea viable y solucionar esta problemática.
<b>En cuanto a la vía perimetral, la nueva variante, tengo una inquietud de la comuna 3, se habla de la ampliación de la avenida oriental, ¿va a permitir la perimetral de Dolores hasta el Parque Bolívar?, ¿está contemplado en el POT?</b>	Sobre el tema de vías, hay 4 vías conectoras, la más importante es la conexión por la plataforma logística, la de Dolores no es prioridad, existe otra vía. Sobre el tema de las antenas, el POT, tuvo reuniones y socializaciones con ASOMOVIL y se vieron alternativas, un proyecto de reglamentación para la ubicación de antenas. Y sobre el tema de las bocatomas, el POT pretende fortalecer y mejorar esos acueductos veredales y plantear la protección a estas bocatomas y en la parte alta de las cuencas.
<b>Se plante la molestia que se genera por las antenas o torres de celulares que interfiere con los TV.</b>	
<b>La nueva vía afecta manantiales y fuentes de bocatomas de los barrios Galán, Calcedonia y Las Brisas. ¿Cuál es la política para conservar?</b>	
<b>¿Las vías que se diseñaron no contemplaron la expansión de la ciudad?</b>	El POT apunta a un sistema de vías de súper manzanas, donde algunas vías principales soportan el nuevo modelo de transporte, que descongestionarían y se distribuyen en vías principales. Se ha tratado el tema de propuestas para medidas y acciones del manejo de esa cuenca y en especial de las bocatomas esto se ha trabajado con CORPONARIÑO.
<b>¿Piensan que es viable vías emergentes que plantean desde Santa Mónica – Los Pinos y caigan directamente al hospital, ya está diseñada la vía? También nos preocupa la cuenca del río Pasto, en el sector de Buesaquillo se bañan, nadan, lavan carros, caballos y están los moteles.</b>	
<b>En el tema de mezcla de usos, el problema es que no hay conectividad con otras secretarías para hacer cumplir el uso, sea solo residencial, van a poner la queja y llegan solo hasta la visita, hay temor de hacer cumplir la ley, hay lotes en usos deportivos, pero que se dé el uso adecuado, de zonas deportivas.</b>	Se está tomando nota de las reuniones. Hay una reglamentación incluso a nivel nacional, para estos proyectos.
<b>En el caso particular de la construcción</b>	En el anterior POT, nunca se definió con los



<p><b>del hospital, es indispensable tanto este proyecto del hospital como el del parque, ¿Cómo vamos a lograr la financiación para que se construya este parque ambiental?, ¿que plantean para que se realice?, se sugiere el acompañamiento del equipo POT para que se haga realidad la construcción de ese parque ambiental, nos asesoren y tengamos ese acompañamiento ya que en la comuna nos encontramos un poco divididos en opiniones.</b></p>	<p>instrumentos idóneos, no se aprobó un polígono o una área para este tema, en este POT se demarca están áreas o zonas, que permitan usos industriales o agroindustria, que son tan importantes, allí se admiten estos usos en la zona de expansión Aranda y Jamondino cerca de la vía paso por Pasto, industrias artesanales estarían pensadas dentro del casco urbano que no causen problemas de usos. El nuevo POT le apunta a Reglamentar más claro y más conciso esas zonas.</p>
<p><b>Existe inquietud sobre el tema de la zona industrial, es un tema desconocido. En Pasto hay varias fábricas de comestibles de papa, la alcaldía dice que tienen que reubicarse y van a la alcaldía y nadie les da razón, es bueno que ustedes informen a la alcaldía donde va quedar, para ellos reubicarse. Que se defina rápidamente. ¿Queda la fábrica en el Barrio Bachué?</b></p>	<p>Nuevas implantaciones en zonas de expansión de la ciudad, la reglamentación específicas para otras industrias se implementara en el nuevo POT. La norma debe ser descrita más claramente, ese avance normativo, es el avance de este nuevo POT. El POT actual no es muy claro en estas restricciones y poco aplicable, el actual ha avanzado más. Debe marcarse los suelo, que se puede implantar y como se puede ajustar a su entorno, con la mitigación de los impactos que van a causar.</p>
<p><b>¿El proyecto del hospital se va hacer?, ¿ese parque se va reubicar o está incluido dentro del plan municipal en estos proyectos de los parques?</b></p>	<p>El nuevo POT apunta a aumentar este índice del espacio público donde se generen varios espacios y escenarios deportivos.</p>
<p><b>Se pide tener en cuenta en el nuevo POT los barrios Nuevo Rosal de Oriente, Pinar del Rio, donde no está permitido el esparcimiento. Son barrios muy susceptibles a lo ilícito, tenemos problema con un billar, ahí se da de todo, bebidas de contrabando, estamos con esa lucha; en el anterior POT no es permitido estos usos y quiere que continúe con esa prohibición, para que quede en constancia. ¿Por qué cámara de comercio desconoce el POT?, dan los permisos para implementar estos negocios, que ocasionan muchos problemas que la comunidad reclama a los líderes.</b></p>	<p>El POT apunta avanzar en legalizar estos barrios cumpliendo con los requisitos y van apoyar a consolidarlos como empresas a esos acueductos propios para ayudar a prestar un buen servicio y de calidad, por otra parte los instrumentos que desarrolle el POT, una vez aprobado, tienen que apoyar ese tipo de procesos, uno de los instrumentos sería precisamente la legalización de barrios, se debe avanzar en unas propuestas para lograr este objetivo, la documentación es importante para este proceso de legalización de barrios.</p>
<p><b>El barrio Rosal de Oriente tiene una parte urbana y otra rural. Un sector tiene acueducto y alcantarillado propio. Deben tener los servicios del municipio, ¿Cómo legalizamos este barrió?, hay una junta administradora. ¿Cómo se legalizan, si no cuentan con los servicios públicos del sector urbano?</b></p>	

Una de las opiniones de los asistentes al foro estuvo relacionada con la poca participación de la comunidad joven al foro. El participante expreso que casi el 90% de los asistentes eran adultos mayores y esto no permitía que la comuna creciera debido a las ideas cerradas de esta población, ante esto el POT resalta que en todos los procesos participativos llevados a cabo hasta el momento, se ha tenido en cuenta todos los grupos sociales presentes en el municipio sin importar genero ni edad abriendo espacios para toda la comunidad sin excepción alguna porque la ciudad es de todos y entre todos se debe construirla.



Institución Educativa Municipal Ciudadela 10 de octubre de 2013

Entre las inquietudes se planteó la construcción del hospital en esta comuna y la construcción del parque la Brisa, proyecto que no estaba planteado en el POT anterior, por lo tanto cuando se expone un uso de espacio público se está haciendo un aporte importante para toda la comunidad, jóvenes, niños y adultos mayores, es la primera vez que un POT deja enunciado estos proyectos y es la comunidad la que debe impulsarlos y defenderlos para lograrlo.



Institución Educativa Municipal Ciudadela 10 de octubre de 2013

## • AUDITORIO UNIVERSIDAD COOPERATIVA

A la jornada se realizada el 15 de octubre en el auditorio de la Universidad Cooperativa de Pasto, asistieron 70 personas, entre ellos estudiantes, líderes comunitarios, líderes del sector rural y el equipo del Plan de Ordenamiento Territorial.

Tabla 43.Sistematización cualitativa Auditorio Universidad Cooperativa

AUDITORIO UNIVERSIDAD COOPERATIVA 15 DE OCTUBRE DE 2013	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTAS EQUIPO TECNICO POT
<p><b>Expone líder de la comuna 9: sobre el Sector de la universidad de Nariño describe que se debe mitigar los impacto sobre el principios de habitabilidad teniendo en cuenta que existen unos corredores de diversión, conformados por bares, venta de licor, lo cual genera un caos los fines de semana y en parte los días miércoles, jueves, viernes conllevando al desorden.</b></p>	<p>El Corredor UDENAR la problemática es un tema de gobierno pero desde el POT actual, la escala de usos y de impacto, como tema de control físico, es necesario hacer una reforma institucional con el acompañamiento eficaz de la secretaria de gobierno.</p>

<p>Los jóvenes invaden las zonas residenciales con escándalo, en todo el corredor de la universidad mariana y cooperativa, borrachas y borrachos con sus carros se parquean frente a las zonas residenciales no hay control.</p>	
<p>Los barrios conformados en la laderas como el barrio Figueroa, y Juanoy que pasara con estas casa con muchas problemáticas? Métodos para la construcción en ladera.</p>	<p>La norma no permite construir en zonas de pendientes de mayores a 45 grados estos están en zonas de protección por pendiente, y los barrios existentes en las zonas señaladas se incorporan a un mejoramiento de barrios para los que se pueda mitigar el riesgo para los otros serán parte de una legalización parcial de zonas y los que no es posible legalizarlos se hará reasentamientos.</p>
<p>¿Qué criterios del POT propone en las zonas industriales y la vivienda? hay claridad que estos usos serán ubicados en las zonas de Jamondino.</p>	<p>La Plataforma logística, como activo económico de la ciudad articulara los mercados satélites, la plataforma logística se conectara articuladamente a las vías como la paisajística, respeto a la vivienda el arquitecto ¡creo que debe existir un aislamiento! es aproximado de 100, 120 mts.</p>
<p>Es cierto que no se ampliara el perímetro urbano y se generar suelo en el mismo sector de Aranda para la vivienda, cosa que esta formulado en el POT como hace 15 años (tengo una tierritas en el sector de la entrada del oriente es la zona con más posibilidades de desarrollo que pretendo dejarle a mis hijos y ellos puedan constituir sus casitas o apartamentos pero si no se amplía el perímetro estas tierras seguirán siendo rurales, yo he hecho un recorrido por toda la zonas de Pasto y no hay tierra para construir, deberían pensar bien sobre la necesidad de ampliar el perímetro urbano, además en la zona de ríos Pasto donde está ubicado el acueducto y donde se bañan los caballitos y de donde nos servimos el agua, toda esa zona está contaminada.</p>	<p>El sector Aranda es parte del plan parcial de la propuesta del P.O.T, Y creo que con el posible surtimiento de agua del acueducto las piedras. La Zona de Aranda es potencial para construir vivienda, Por la contaminación del río, es una pena realmente y para eso están tres colectores de vertimientos para evitar la contaminación. La Zona de Aranda con el acueducto de las piedras estaría disponiendo 11000 viviendas, y esto nos ayudaría cubrir el déficit</p>
<p>Literalmente, Buesaquillo es una alternativa para una zona de expansión y de paso se recuperaría le rio en todo su cauce.</p>	<p>La vocación de Buesaquillo es agroindustrial, de la cebolla, la gestión que se debe adelantar es sobre la protección en la zona oriental y el rio Pasto, y frenar la conurbación al</p>

	<p>corregimiento</p>
<p><b>Ustedes asesores del POT proponen una ciudad mixta y compacta eso nos daría a privilegiar que se puede poner todo tipo de uso en una zona, se me viene a consideración el parque infantil en el momento es mixto y hay que ver cómo nos da una imagen de la ciudad, desmejorada, precaria por lo tanto es importante anotar si una ciudad mixta nos conviene, claro esta estos temas de vital importancia para la ciudad les copete a todos para que exista un acompañamiento y una pertinencia en las decisiones del POT, sería muy preocupante que suceda lo que aconteció en la carrera 27; en otro punto es más preocupante lo que están haciendo estos señores constructores que nos han dejado 80 centímetros de andén y hacen sus torres pensando solo en su bolsillo</b></p>	<p>Estamos de acuerdo con sus apreciaciones en que momento el esquema del P.OT, ES decisivo, habla sobre el control de la edificación construida y la necesidad de generar espacios públicos los cuales sean cedidos para la eficiencia de la ciudad. "Es lamentable que la ciudad no posea parques y la edificabilidad se haya disparado en una renovación urbana predio a predio.</p>
<p><b>El Club Cresemillas tiene que reubicarse en el 2015 necesitamos saber que debemos hacer según el POT cabe anotar que hay muchos intereses por este suelo y sería un error que generemos infraestructura y luego tenga que reubicarse.</b></p>	<p>El sector es afectado por flujos de lodos, por lo tanto se propone asentar una propuesta por usos de suelos, uso mixto mitigando el riesgo no construyendo en primeras plantas para el caso de la vivienda.</p>



Auditorio Universidad Cooperativa 15 de Octubre de 2013



Cabe resaltar que las actas de los Foros realizadas en el Auditorio Cámara de Comercio de los días 1, 2 y 7 de octubre y el foro realizado en el Aula Virtual de la I.UCESMAG del día 21 de octubre, no se realizaron debido a que hacen parte del numeral 14 de este documento donde se encuentran registradas las preguntas y respuestas de dichos foros, igualmente se encuentran en la página web junto con las hojas de asistencias que ha permitido retroalimentar y aportar con un mayor sentido a la formulación del POT.

## 12. RESULTADOS SECTOR RURAL

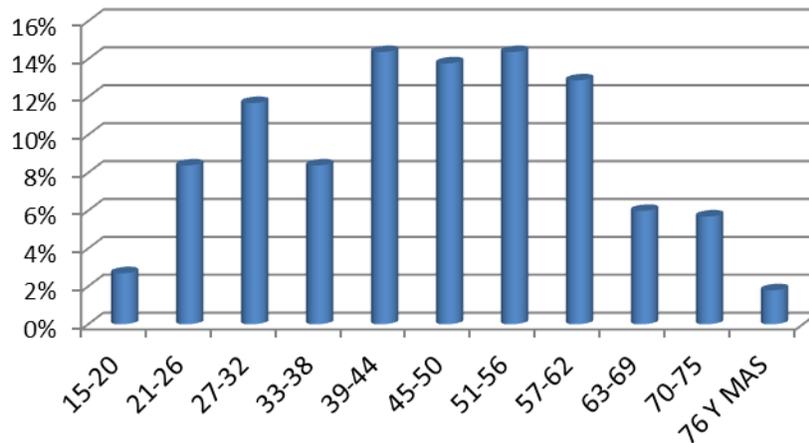
---

Los foros en el sector rural se realizaron en los 17 corregimientos del municipio de Pasto, donde se realizó la misma metodología que en el sector urbano. Se tuvo una asistencia de 653 personas, el 55% fueron hombres y el 45% mujeres según los datos registrados en las hojas de asistencias llevadas en cada uno de los foros.

La población que más participo se encuentra entre los rangos de edad de 39 y 56 años correspondientes al 42%, seguido por la población entre los 21 y 38 con un 28%, la población entre los 63 y 76 años con un 14%, la población entre los 57 y 62 con un 13% y por último la población entre los 15 y 20 años con una participación del 3%. Estos porcentajes se encuentran representados por la participación de líderes comunitarios, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, madres comunitarias y comunidad en general

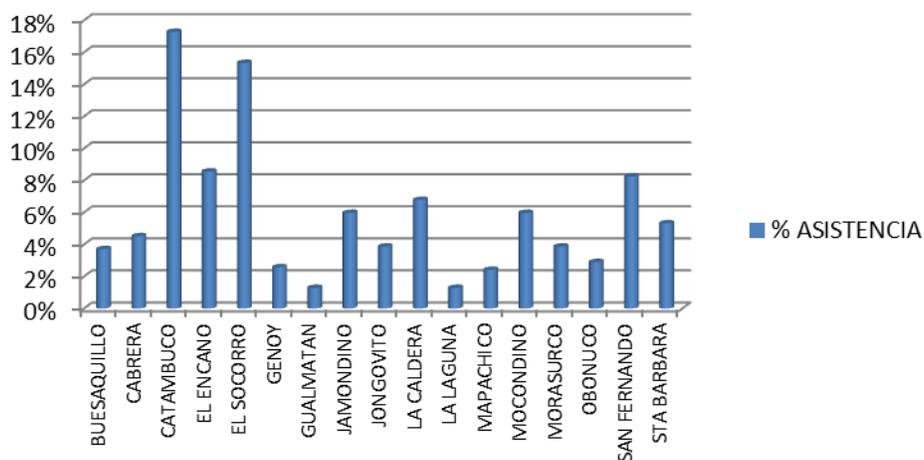


Gráfica 27. Asistencia por rango de edad sector rural



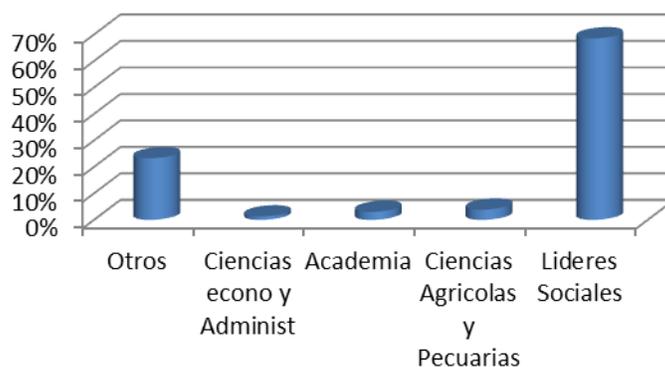
En el corregimiento donde se concentró mayor participación fue en el corregimiento de Catambuco con una asistencia del 17% seguido por el corregimiento de El Socorro con un 15%, el corregimiento de El Encano con un 9% de participantes, San Fernando con un 8%, La Caldera con un asistencia del 7%, Mocondino y Jamondino con un 6%, Cabrera y Santa Bárbara con el 5%, Morasurco, Jongovito y Buesaquillo con el 4%, Genoy y Obonuco con el 3%, Mapachico con una participación del 2% y por ultimo La Laguna y Gualmatán con el 1%.

Gráfica 28. Porcentaje asistencia por corregimiento



Las áreas del conocimiento a las cuales hacen parte los asistentes a los foros son las áreas de las ciencias económicas y administrativas con el 1% de representatividad, academia con el 3%, ciencias agrícolas y pecuarias con el 4% y la mayor representatividad fue la de los líderes comunitarios con un 69% constituidos en presidentes, vicepresidentes, fiscales, ediles y edilesas de las juntas de acción comunal y juntas administradoras locales. El 23% restante constituyen otras ocupaciones.

Gráfica 29. Porcentaje de asistencia por ocupación sector rural



Los resultados obtenidos se sistematizaron y se presentan a continuación. Las actas y demás preguntas realizadas por la comunidad rural se encuentran en este documento en el numeral 14 y también en la página web del POT [www.pot.pasto.gov.co](http://www.pot.pasto.gov.co), al igual que todo el proceso participativo realizado desde el año 2012.

## 13. RESULTADOS DE LA INFORMACION SECTOR RURAL

- **CORREGIMIENTO EL ENCANO**

El 28 de Septiembre del presente año en el Salón múltiple de la institución educativa municipal El Encano se realizó el primer foro con los corregimientos del municipio de Pasto. La asistencia fue de 53 personas, entre ellos representantes de las Juntas de Acción Comunal, Juntas administradoras locales, líderes comunitarios, corregidor y comunidad en general.

Tabla 44. Sistematización cualitativa Corregimiento El Encano

<b>CORREGIMIENTO EL ENCANO</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<p><b>Sobre la relocalización del puerto; la inquietud es que va a pasar al respecto:</b></p> <p><b>Se requiere que se hagan las inversiones necesarias, un estudio de las veredas más contaminantes.</b></p>	<p>Se adelantara las UPR donde se estudiara con mayor detenimiento la situación de los corregimientos y frente a ello se plantearan diferentes alternativas de desarrollo. Este proceso se construirá de manera participativa con los diferentes actores sociales de los corregimientos.</p>
<p><b>Se continua los problemas con los carboneros es preocupante la vida de la gente que tiene asentamiento en todo el corregimiento.</b></p>	<p>El corregimiento cuenta con potencialidades turísticas las cuales se pueden contemplar como posibilidades para mejoramiento de la calidad de vida. Cada vereda tiene identificado su potencial turístico. La región tiene ventajas comparativas a nivel de la región.</p> <p>En el POT se contempla fortalecer la actividad turística de la zona considerada como una zona potencial de desarrollo. Esto contribuirá para el mejoramiento de la calidad de vida.</p>
<p><b>-Pavimentación vereda de santa teresita.</b></p> <p><b>-Desembotellar el contorno de la cocha, para mejorar la comercialización y el turismo.</b></p>	<p>En el sector rural existen carencias en los diferentes servicios, lo que se pretende es fortalecer a los corregimientos mediante la dotación de los equipamientos y servicios.</p>

<p><b>-Agroindustria para mejorar la producción.</b></p>	<p>En el Puerto se ha encontrado que existen problemas sanitarios, no se puede seguir contaminando e invadiendo el espejo de agua.</p> <p>Hacer un gran esfuerzo por optimizar las condiciones del puerto del Encano, mejoramiento del polideportivo, mejoramiento de la infraestructura para la productividad.</p> <p>Se planificará la cabecera corregimental para ordenar y proponer soluciones más específicas.</p>
<p><b>-Alternativas para dejar la tala de bosques.</b></p> <p><b>-Construir caminos ecológicos para comercializar los productos, casas turísticas o casas posadas en la Vereda Santa Lucia veredas más carboneras del corregimiento.</b></p>	<p>El Encano cuenta con una riqueza ambiental, las condiciones ambientales aún se mantienen, el territorio forma parte de una área de conservación, uso y aptitud del suelo para promover sostenibilidad ambiental, protegiendo los recursos naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• investigación y protección</li> <li>• Reglamentando las UPR</li> <li>• Planeación sobre recursos naturales en las veredas y centros poblados en las UPR.</li> </ul>
<p><b>Cuáles son las propuestas que se realizan desde el POT para el corregimiento del Encano.</b></p>	<p>Doble calzada Pasto el Encano porque se tiene dificultades de conectividad como subregión. Se plantea el Bio-parque. Fortalecimiento del turismo. El suelo agrícola no puede afectar la protección ambiental ni los recursos naturales existentes.</p>
<p><b>¿Cuáles son los avances frente al Plan de Manejo del Humedal?</b></p> <p><b>Que alternativas se plantean para los carboneros.</b></p>	<p>Se contempla las condiciones de aptitud de los suelos; el uso de los recursos naturales debe controlarse.</p> <p>Con los carboneros se está adelantado proyectos para propuestas de</p>

	<p>conservación y restauración en torno al lago Guamués incluido áreas para restauración, manejar los suelos para regeneración natural y poder utilizar madera o leña.</p>
<p><b>SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD</b></p>	
<p>El plan de ordenamiento territorial no se quede en letra muerta. Por falta de voluntad política no se ha avanzado en la implementación de los planes.</p>	
<p>Se solicita que una persona de la comunidad integre el equipo de formulación de las UPR, porque permite que la planificación sea real. Se propone realizar un ejercicio similar a la de los planes de vida.</p>	
<p>Frente a la pregunta de Construir la PETAR en el Corregimiento?</p> <p>R//Se adelanta con CORPONARIÑO la construcción de este proyecto así como el alcantarillado para descontaminar la laguna de la cocha, la instalación de unidades sanitarias, para el próximo año se hace entrega de las unidades sanitarias de santa rosa, santa clara y posiblemente santa teresita. Se espera unidades habitacionales dispersas las unidades sanitarias.</p>	



IEM El Encano 28 de Septiembre de 2013

## • CORREGIMIENTO DE GENOY

Foro realizado el día 29 de septiembre en la I.E.M Francisco de la Villota. Asistieron 20 participantes representantes de la comunidad indígena, líderes comunitarios,



amas de casa, rector de la institución educativa, presidentes de juntas de acción comunal y corregidor.

Tabla 45. Sistematización cualitativa Corregimiento Genoy

<b>CORREGIMIENTO DE GENOY</b>	
<b>PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<p>Genoy tiene unas cualidades q no se registran en otros corregimientos tiene habilidades y destrezas, pintura, música, los “Genoyes” tienen características especiales, hace falta capacitación para ciertas actividades. Los jóvenes cuando terminan sus estudios no llegan a la universidad, la mayoría son obreros sería bueno unos centros de capacitaciones, existe el Sena pero no tiene los cupos suficientes.</p>	<p>Se expresa que este no es el espacio para hablar sobre las divisiones entre indígenas y sociedad civil. El municipio de pasto no sólo es Genoy hay que hablar del territorio en general. Se hablan sobre las políticas generales del territorio.</p>
<p>El plan de ordenamiento es racional, sólo aquel que conoce su territorio puede construir una patria libre y sana. El gobierno se está manifestando y ojalá que el gobierno abriera más talleres para padres de familia, jóvenes, profesores etc.</p>	
<p>Genoy está pasando por un mal momento, hacer una vida aquí es duro. Desde lo educativo es igual, no se puede realizar uno más como ser humano, no tenemos. Una biblioteca para que los jóvenes se realicen como lectores</p>	
<p>El rector del plantel educativo</p>	





expone que el objetivo de la planeación territorial tiene que ver con los destinos del suelo y del territorio, nosotros tenemos una fatiga en este momento, tenemos dificultades una es las divisiones donde se hace perder toda la posibilidad de actuar conjuntamente, lo triste es que se insisten que las divisiones sigan lo que nos lleva al fracaso siempre. Se ha pensado en hacer un centro técnico cultural, es un proyecto técnico encuentra usando a la formación.

En Genoy existe desunión y desarrollo anarquizado. Los jóvenes y adultos trabajan en Pasto en albañilería no es algo que nos aporte, se debe explotar el potencial. El turismo deja deterioro mental en la juventud, deja basuras. Hay sectores que dicen que representan comunidades y no concretan sus proyectos lo cual no deja salir de este "atornilladero".

La comunidad de Genoy se pronuncia ante los indígenas asistentes diciendo que hay que dejar las piedras en las casas y venir a dialogar y no seguir con la desigualdad. Y vivir con una misma norma, el territorio es de todos y no nos podemos. Matar por un pedazo de tierra. Se van a tomar acciones legales con el estado porque no se responde a las necesidades en las instituciones, la alcaldía tiene la responsabilidad de responder eso. La unidad es un derecho conjunto.





<p>Se debe promover una respuesta muy clara y contundente ante nuestra temática. Preocupa que a los Genoyes no se nos hable con la verdad, hay lugares en donde se cree hacer una vida pero tal vez no se pueda, un POT nos afecta dos años se pasan volando y nos preocupa lo que vaya a pasar, el trabajo del POT está muy bien hecho, pero queremos saber cómo nos miran desde el POT a esta población, se necesita que se nos haya visibles, no tenemos un espacio para ser visibles, no nos pude pintar una cosa desde la gobernación y otra desde la alcaldía.</p>	
<p>En Genoy hay un problema se pide que se abra un espacio con más legitimidad. Se pide q las mesas de diálogo sean para brindar propuestas. A los jóvenes se los ha aislado, debe haber coordinación en el colegio., se pide q los colegios sean agropecuarios.</p>	<p>Desde el POT se compromete a hacer otros espacios con la comunidad de Genoy, la discusión de la Zava no permite a un POT como el que se está haciendo en este momento. La pelea con la Zava no es con el POT, nosotros les compartimos nuestra posición y lo que se ve ahí ante eso el POT dice que hay que legislar sobre una población que debe resolver el problema. El equipo de trabajo frente a las grandes amenazas no puede tener sino el mismo criterio de la norma, se puede hacer acciones frente al riesgo y la amenaza.</p>





IEM Francisco de la Villota 29 de Septiembre de 2013

## • CORREGIMIENTO EL SOCORRO

El día 6 de octubre de 2013 en el corregimiento El Socorro en el Salón Comunal se dio a cabo el Foro donde se socializó la propuesta del POT en la cual participaron 101 personas representantes de diferentes asociaciones como es el caso de la Asociación Señora del Carmen, Juntas de Acción Comunal, Juntas de administradoras Locales, corregidor y comunidad en general.

Tabla 46. Sistematización cualitativa Corregimiento El Socorro

CORREGIMIENTO EL SOCORRO	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<b>Quien garantiza la implementación del POT</b>	En primer lugar lo garantiza la comunidad. Además se debe garantizar desde el Estado sin embargo el cumplimiento es una responsabilidad compartida.
<b>Qué pasa si existe población que vive junto al río?</b>	Lo que se busca es generar tratamientos, hacen parte del interés público, es evitar que se ocupe la ronda del río. Esto hace parte de la legislación. Tema de las quebradas: debe haber una ronda de protección de la zona hídrica, elementos que rigen

	los corregimientos y la ciudad.
<p><b>¿Qué hacer para mejorar la situación de los campesinos que tienen condiciones económicas difíciles?</b></p> <p><b>¿Cómo vendemos servicios que permita una mejor utilización del suelo.</b></p>	Debido a las potencialidades del territorio se puede desarrollar promoción del agro a partir del turismo.
<p><b>¿Qué hacer en el Espacio Público en el sector rural?</b></p>	En el sector rural hay que cualificar el espacio público. Hay que respetar las alturas en el casco urbano que no crezca de forma desmesurada, controlar para que no se propague construcciones que no estén de acuerdo con el paisaje rural. Normas Urbanísticas para conservar la cultura, la relación ancestral, conservar la identidad.
<p><b>Proponen, que se incluya la construcción de un centro de salud para el Corregimiento, ya cuentan con el lote y ellos colocan la construcción. Solicitan el diseño del centro de salud y ellos la realizan por etapas.</b></p>	En el POT está contemplada la implementación de las UPR en la cual se podrá profundizar las necesidades de los corregimientos. Se sugiere tener información desde la propuesta de equipamientos.
<p><b>Hay problema de orden público, los rechazan por ser zona peligrosa. Lo tienen señalado como comunidad rechazada por peligrosa y son personas desplazadas.</b></p>	Hay que vender ellos mismos una imagen, que sea positiva, que tiene potencial hídrico, gente con identidad cultural y buena. El pedir no solo apodera las cosas, sino el lograr la comunidad sus propósitos, apoderándose de sus proyectos.
<p><b>Se manifiesta la necesidad de contemplar la implementación de un colegio. No se soluciona con 2 aulas por el crecimiento poblacional en esos 12 años de vigencia del POT.</b></p> <p><b>Desde nuestra visión es crear un</b></p>	Es fundamental dejar eso en el acta para tenerlo como prioridad. Es una educación pertinente, contar con las necesidades de la comunidad.



<b>colegio técnico Industrial, de teoría y más práctica. Por difícil acceso a las universidades por los costos, para que se puedan defender en la vida.</b>	
<b>Hay un problema con las veredas de Anganoy que quedaron en la parte urbana lo cual se han visto afectadas en cuanto a estratos, beneficios.</b>	Las U.P.R harían este estudio para analizar este tema. Hay que entender que el proceso de formulación del POT no ha concluido y el estudio de aproximación al riesgo tampoco, una vez se plante ante ellos se puede ver que se podría hacer o no en esta zona
<b>SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD</b>	
<p>En el corregimiento existe falta de alcantarillado, es necesario priorizar la ejecución de la separación del alcantarillado en la zona centro de la cabecera corregimental, y reglamentar las unidades de servicios (unidades sanitarias, pozos sépticos) Alcantarillado en el casco urbano.</p> <p>Mejorar el acceso a agua potable, cumplimiento de la normatividad, en un enfoque sostenible, logrando poder implementar una medición universal del recurso servicio eficiente al corregimiento. Energía: buscar sistema de energías alternativas, internet lograr acceso al área rural un municipio equitativo e incluyente en TICS.</p>	
<p>Se sugiere que deben existir alternativas para las personas que dejen de talar los árboles y afectar el medio ambiente. Los lotes comprados a CORPONAIÑO no ofrecen alternativas para que la gente pueda subsistir, las personas tienen tierra pero no son productivas, por lo tanto deben recurrir a la tala de bosques para subsistir se solicita que existan proyectos apropiados para la comunidad.</p>	





Salón Comunal Corregimiento El Socorro 6 de Octubre de 2013

La comunidad del Socorro plantea que en cuanto a la educación, existe problemas con la niñez debido a la escases de infraestructura para primaria y bachillerato lo cual no permite que esta población pueda asistir al colegio. Se solicita una solución para esta problemática, a lo cual el POT establece que a través de las Unidades de Planificación rural, se realizará un estudio más detallado de las necesidades de cada corregimiento que permitirán dar solución a esta clase de situaciones.

## • CORREGIMIENTO DE MAPACHICO

Con la comunidad de Mapachico se tuvo la oportunidad de realizar el Foro de socialización el día 8 de octubre de 2013 en el Salón Cultural Briceño. Asistieron aproximadamente 40 personas, sin embargo solo firmaron la lista de asistencia 15 personas. Tal situación se debe a la prevención de la población del corregimiento frente a estos procesos por sus experiencias con la situación Galeras.

Tabla 47. Sistematización cualitativa Corregimiento Mapachico

CORREGIMIENTO DE MAPACHICO	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
¿Qué normas específicas se plantean para el corregimiento de Mapachico?	Las propuestas de solución se realizan dentro del marco legal (ley 388) que contempla los decretos reglamentarios.

	<p>No se conoce un compromiso frente a la formulación de un plan especial para Mapachico, pero se menciona que la propuesta de las UPR se aproximara de manera detallada a los corregimientos que conformen las zonas determinadas por el POT, una vez aprobado el POT se iniciara con el desarrollo de las UPR construido con la participación de las comunidades.</p>
<p><b>En el corregimiento existen minas que han funcionado durante mucho tiempo atrás ¿cuál es la propuesta del POT frente a esta situación?</b></p>	<p>Lo que está funcionando hay que mejorarlo y mantenerlo y aquello que no funciona proponer una forma diferente de hacer las cosas.</p> <p>En cuanto al tema minero, los municipios han perdido la competencia sobre el uso de suelos en los mineros. El decreto le traslado la competencia a la entidad ambiental por lo tanto no es competencia del POT el uso minero. El decreto fue demandado por el distrito, sin embargo el decreto sigue vigente se debe aplicar, es competencia de los municipios. Existe el ordenamiento minero que lo desliga del ordenamiento territorial, mientras el decreto este vigente se debe aplicar.</p>
<p><b>¿Cuándo será el momento de hacer un plan específico para el corregimiento?</b></p>	<p>En cuanto al tema del humedal Ramsar el ministerio tuvo un error que dificulta las actividades en ciertas zonas del municipio. El ministerio es quien debe expedir la resolución que modificara el artículo sobre las coordenadas.</p>
<p><b>Mapa de la zona ZAVA</b></p>	<p>El gobierno nacional no se opone pero mientras no exista otros estudios hay que tener en cuenta lo que se tiene hasta ahora y se continua teniendo en cuenta lo que desde la normatividad está vigente hasta el momento, cuando existan nuevos estudios se tendrá en cuenta las determinantes que se mencionen. Existe un marco normativo y</p>

	<p>el POT no puede cambiar.</p> <p>El plano ante el fenómeno de amenaza fue realizado por Ingeominas, el cual debe ser modificado no por el municipio sino por Ingeominas ahora denominado Servicio Geológico Colombiano, el cual es el que obliga al municipio a que se acoja este plano. El POT no podría actuar de manera directa en la elaboración de este plano, acogería las recomendaciones del plano propuesto por el Servicio Geológico Colombiano.</p>
<p><b>Que se desarrollen proyectos para implementar procesos de “Educación comunitaria en gestión del riesgo que se eduque a convivir con el riesgo” En la zona no existe desarrollo económico, lo que se solicita es realizar estudios serios. Acompañado de una inversión social.</b></p> <p><b>Tenemos los siguientes temas: “1. ¿qué pasa con la zona ZAVA? 2. ¿Cuál es la visión que se tiene respecto a ese problema, una explicación jurídica de lo que se está realizando, como se debe ordenar la zona de Mapachico que tiene unas características diferentes?”</b></p>	<p>El tema del ordenamiento no es solo un tema del municipio, no somos autónomos, existe un comité con CORPONARIÑO se realizan estudios de aproximación al riesgo donde se analice el riesgo de cada una de las zonas el cual determinara la posibilidad de construcción o no.</p> <p>En el 2007 decreto 3600 reglamenta el uso del suelo en lo rural, donde se deben establecer unas áreas de protección los cuales no pueden ser utilizados para otros usos. La política y el sentido de la norma era restringir al máximo la construcción del suelo rural, entendido como la vivienda rural dispersa. Con el POT lo que se quiere es evitar que se conformen urbanizaciones en el suelo rural que no sean sostenibles porque no tienen servicios públicos, la política es que la ciudad no se expanda sino que crezca hacia adentro.</p>
<p><b>¿Qué posibilidad hay de hacer un mapa parlante en cada vereda donde se planifique el territorio?</b></p>	<p>Este es un proceso que ya lleva más de un año una de las primeras fases fue en diciembre y en febrero la segunda etapa en donde se realizó el meta plan utilizando los mapas parlantes. Si tienen una propuesta y desean otra reunión, deben reunir a la población y se tendrán en</p>

	<p>cuenta las propuestas. Se sistematizo la información y se encuentra en la página web del POT.</p> <p>En las propuestas del POT se Incluye la formulación de las unidades de planificación rural – UPR - donde se dejan plasmadas unas normas donde se debe realizar una concertación con cada corregimiento, una especie de POT pequeño para cada corregimiento que responda a las dinámicas propias. El proceso de planificación continua con las unidades de planificación rural que serán propias para cada corregimiento generando de manera conjunta la norma.</p>
<p><b>Hay un problema con las veredas de Anganoy que quedaron en la parte urbana lo cual se han visto afectadas en cuanto a estratos, beneficios.</b></p>	<p>Las U.P.R harían este estudio para analizar este tema. Hay que entender que el proceso de formulación del POT no ha concluido y el estudio de aproximación al riesgo tampoco, una vez se plante ante ellos se puede ver que se podría hacer o no en esta zona</p>

La comunidad plantea que han sido catalogados como una zona de riesgo, frente a lo cual se han desarrollado reuniones con el gobierno nacional y municipal y se han llegado algunos acuerdos. Se ha propuesto realizar un estudio especial para identificar el desarrollo del corregimiento bajo las condiciones especiales que presenta. Desde que inicio la problemática en el año 2006 – 2007 la comunidad participó en un documento COMPEs: Emergencia, Transición y reasentamiento: participaron en los planes de emergencias, en el 2009 – 2010 se invitó para hacer unas modificaciones, donde esta todos los insumos, sin embargo la comunidad quiere saber dónde se encuentran todos estos insumos. Mapachico necesita un tratamiento especial: “Se necesita la actualización del MAPA DE RIESGO. Se considera que la identificación de la zona fue resultado de una tesis de grado, y que se necesita que se confronte con estudios científicos que permita determinar de manera más precisa cual es la zona ZAVA y poder verificar la las zonas determinadas hasta el momento actual”.



Salón Cultural Briceño 8 de octubre de 2013

## • CORREGIMIENTOS DE JONGOVITO Y GUALMATÁN

En el Salón Comunal del corregimiento de Jongovito el 9 de octubre de 2013 se reunieron los corregimientos de Jongovito y Gualmatán. Participaron 36 personas pertenecientes a las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y comunidad en general.

Tabla 48. Sistematización cualitativa Corregimientos de Jongovito y Gualmatán

CORREGIMIENTO DE JONGOVITO Y GUALMATAN	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<p><b>Información de que va a pasar con las ladrilleras como se plantea la mitigación. Las ladrilleras es una actividad económica. Hay 2 minas en Jongovito, que manifiestan que hay permiso.</b></p>	<p>Frente a las ladrilleras, no se puede desconocer el impacto ambiental. Debe mitigarse el impacto ambiental, implementarse normas técnicas para mitigar el impacto ambiental de lo contrario no puede funcionar en el territorio.</p>
<p><b>¿Cómo queda la zona como residencial o industrial y que normatividad se implementara?</b></p>	<p>El perímetro urbano se mantiene porque no existen condiciones en el territorio para su ampliación.</p>
<p><b>¿Cómo queda el corregimiento como zona industrial o como zona</b></p>	<p>Se debe tener en cuenta que esto afecta y se debe establecer una serie</p>

<p><b>residencial?</b></p> <p><b>La zona de Armenia que afecta la estratificación de la zona de Jongovito.</b></p>	<p>de condiciones que permitan su ampliación.</p>
<p><b>¿Cuáles son los límites del corregimiento, que veredas comprende?</b></p>	<p>Se plantea las UPR que son una forma de ordenar de manera más específica en los territorios rurales. En este espacio de construcción se puede definir los elementos específicos del territorio.</p>
<p><b>Que pasa con la construcción de vivienda, ya que la problemática para el corregimiento es que hay proliferación de vivienda</b></p> <p><b>La vivienda es de carácter residencial de estrato alto lo que afecta al nivel de estratificación de la población rural.</b></p>	<p>Existe un conflicto por el estrato social, se han construido viviendas que no coinciden con las viviendas de estrato I y II. Se debe tener en cuenta en la formulación de las UPR ya que por medio de estos estudios se puede profundizar con mayor detalle los casos como este del corregimiento.</p> <p>La propuesta ambiental se tiene áreas para uso sostenible y uso agrícola, las zonas altas son de restricción. Uso de restauración en cuencas y áreas para uso sostenible.</p> <p>FRIGOVITO está generando un impacto ambiental y deberá mitigarse los impactos, mejoramiento de instalaciones, usos industriales sobre las que están establecidas no se puede sacarlas pero hasta que no cumplan con la mitigación de los impactos no podrán adelantar sus acciones.</p> <p>Se plantea unas unidades de planeación rural que se desarrollaran en algunos corregimientos, identificando las características de cada uno. Para hacer una construcción participativa sobre cada UPR.</p>

	No se permitirá construcciones hacia el volcán, ni en zonas de pendiente, no se permiten construcciones en zonas de riesgo. La aplicación de la norma no ha sido la mejor, la preocupación es el crecimiento de la frontera agrícola.
<p><b>En las construcciones que se están desarrollando se hace cortes verticales en los bordes.</b></p> <p><b>La corregiduría realiza seguimiento pero no existe respeto a la normatividad; se presenta construcción al filo de borde.</b></p>	Esto es parte de control – la autoridad competente debe realizar la labor de control – el POT no puede realizar la labor de control social.
<p><b>Existe diferenciación del aporte para la construcción de la vía</b></p>	<p>La vía está reglamentada, retoma la propuesta de la paisajística, es un avance para la movilidad, la gente no respeta los aislamientos, no hay respeto de la normatividad, los que no tienen permisos tendrán que salir.</p> <p><b>Edificación diferenciada:</b> Se plantea tener un tratamiento diferencial, un desarrollo acorde con el entorno.</p> <p>-Uso sostenible del territorio bajo parámetros de sostenibilidad, zona de protección en las partes altas del territorio, protección del agua.</p>

La comunidad de Gualmatán solicita que se realice un evento donde se socialice las propuestas del POT para este corregimiento. Igualmente se pide se tenga en cuenta la red vial ya que la vía existente se la hizo bajo el esfuerzo de toda la comunidad la cual comunica con Jongovito y Gualmatán. Por último se solicita que para que existan permisos de construcción se tenga en cuenta la situación de servicios públicos, para que no se afecte a la población.



Salón Comunal Corregimiento de Jongovito 9 de octubre de 2013

## • CORREGIMIENTOS DE LA LAGUNA Y SAN FERNANDO

La actividad se realizó en la I.E.M Cristo Rey del corregimiento de San Fernando el 11 de octubre de 2013. Asistieron 66 personas de los dos corregimientos como líderes, presidentes de juntas de acción comunal, juntas administradoras locales y comunidad en general:

Tabla 49. Sistematización cualitativa Corregimientos de La Laguna y San Fernando

CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA Y SAN FERNANDO	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<b>Cuáles son los límites del corregimiento. Límites de la zona urbana y suburbana.</b>	Es el ordenamiento a partir de unas normas, teniendo en cuenta unos principios y valores imperantes.  Se plantea las UPR que son una forma de ordenar de manera más específica en los territorios rurales. En este espacio de construcción se puede definir los elementos específicos del territorio.
<b>Como participa la comunidad en la formulación del POT sería importante dar participación a todos los sectores.</b>	La formulación del POT ha sido un proceso desarrollado en diferentes etapas, se realizó el diagnostico con la participación de la comunidad representada en los líderes del

	<p>corregimiento.</p> <p>Posteriormente se realizó una segunda fase con participación de la comunidad para la construcción de la visión del territorio y el planteamiento de las comunidades.</p>
<p><b>Doble calzada por donde va a ir, existen viviendas construidas</b></p>	<p>Existirá participación de la comunidad en la formulación de las UPR. Se retroalimenta la propuesta y se vuelve a socializar con la comunidad, la UPR se realizara una vez se apruebe el POT.</p> <p>Es necesario conocer la propuesta por parte de la comunidad que ya está incluida a nivel nacional. Está definido el trazo y se deberá seguir esa reglamentación.</p>
<p><b>SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD</b></p>	
<p>Conocer el documento borrador que se va a presentar a CORPONARIÑO. Solicitan que antes de que se vaya el borrador a CORPONARIÑO se realicen mesas de concertación con la comunidad.</p>	



IEM Cristo Rey corregimiento San Fernando 11 de octubre de 2013

## • CORREGIMIENTO DE MOCONDINO

El Foro se realizó el día 12 de octubre de 2013 en el Salón Comunal de Vereda Puerres, donde participaron 37 personas representantes Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, líderes, corregidor y comunidad en general.

Tabla 50. Sistematización cualitativa Corregimiento de Mocondino

CORREGIMIENTO DE MOCONDINO	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
¿Qué pasa con el área de Aranda?	La franja de Aranda es la zona de expansión, hasta la entrada al túnel, de desarrollo industrial, con abastecimiento de agua por proyecto Piedras fase II. Piedras también esta direccionado para déficit de vivienda y el resto para desarrollos de crecimiento poblacional.
Según lo expuesto en el POT, será un futuro mejor para nuestra comunidad. Por el deterioro y falta de vías, no hay andenes. No hay vías de acceso. En la comunidad de Cánchala existe una reglamentación de vías hasta que no se pongan de acuerdo los lindantes de la vía, no se va abrir la vía. ¿Ustedes están mirando esto a un futuro?	Los principios rectores dejaron plasmado en el POT este tipo de temáticas, sin embargo gracias a las UPR es donde se podrán reglamentar todos los temas de planificación rural, se realizará de forma participativa y la comunidad tendrá toda la oportunidad para participar en esta planificación y ordenar su territorio. Es la oportunidad para fortalecer el tema económico a través del turismo en torno a lo religioso.
Nosotros la primera necesidad que tenemos es que no están reglamentadas las vías. También EMPOPASTO, no pudo acceder a la construcción del alcantarillado. Es algo urgente, hay tramos en los que el alcantarillado se rebosa. No deja la comunidad permitir la vía perimetral, se solicita nuevo censo por parte de la comunidad?  Se solicita de reglamentación de la	En la secretaría de Planeación se solicita la reglamentación de la vía, no hay necesidad de esperar al POT, allí viene un ingeniero y realiza el respectivo levantamiento, medición y trámite. La Comunidad debe solicitarlo es obligación de la administración, porque es espacio público. La propuesta es optimizar estos acueductos particulares. El POT tiene proyectos a corto, mediano y largo plazo. A Corto plazo es importante saber que se va contar con la propuesta de la



<p><b>vía por parte de la comunidad. Es espacio público que es acceso de todo, si la comunidad lo solicita para la línea paramental.</b></p>	<p>formulación de las UPR, luego se deben ejecutar los proyectos propuestos a mediano y largo plazo en estos sectores rurales.</p>
<p><b>En Puerres el terreno está en Santa Fe segunda etapa, construyeron sin línea paramental, ni solicitaron permiso y también en Arrayanes.</b></p>	<p>Se está presentando en lo rural la ocupación del suelo en forma desordenada y sin normatividad y es problema de control físico. Este suelo entre lo rural y urbano se está construyendo ilegalmente. La administración municipal debe fortalecerse para ejercer un verdadero control sobre este tipo de situaciones, por eso una de las propuestas es fortalecer a las entidades y secretarías para velar por el cumplimiento de la normatividad</p>
<p><b>Se debe hacer la línea perimetral del corregimiento de las construcciones para que se realice ordenadamente. Control físico debe ejercer un verdadero control</b></p> <p><b>Tenemos un problema sobre una quebrada que había y construyeron en este punto.</b></p>	<p>Si tuviera licencia tendría que verificarse si está mal otorgada o verificar si no tiene licencia. Para otorgar la nulidad de la licencia. Si construyo sin licencia es problema de control físico.</p>
<p><b>Los de los cabildos se están adueñando del agua, ¿nos vamos a quedar sin este servicio?</b></p>	<p>Se debe hacer consulta previa con los cabildos y resguardos que estén constituidos por el gobierno nacional, el único reconocido es el del Encano. En las UPR se implementaran estas medidas pertinentes, con participación de la comunidad en general, uno de las estrategias es el fortalecimiento de las juntas administradoras de acueductos particulares. El tema de recurso hídrico y sostenibilidad ambiental es un tema de superior jerarquía por ser de primordial importancia para este plan de ordenamiento territorial.</p>
<p><b>Que se haga la diferencia entre la comunidad campesina y no comunidad indígena, porque ellos quieren adueñarse de unos terrenos, si son de la alcaldía no deben adueñarse un grupo de personas.</b></p>	<p>Este es un tema de gobierno y no de ordenamiento territorial, es importante centrarnos en las propuestas que se expusieron y avanzar en las que ustedes tengan para complementar esta</p>



	socialización.
<b>¿Cuánto debe dejarse de aislamiento para la carretera?</b>	Solicitar la reglamentación dirigida a Planeación Municipal con una carta al Secretario para la solicitar esa reglamentación vial.
<b>La corregidora dice que ya pidió la reglamentación a planeación, hay una situación difícil de control, de las edificaciones antiguas y nuevas están ocupando las vías, es muy difícil demoler esta edificación, decían que el POT era organizar la casa, ver una visión como va quedar y socializar con la comunidad; no solo es en unos sectores. El problema del cabildo no tiene reconocimiento, están buscando una solución con la vía al tanque, porque no hay accesibilidad. Se solicita que sea comunidad campesina y no indígena. Y solicitan se siga socializando con la comunidad. Una problemática fuerte porque la comunidad quedo en una situación difícil por la accesibilidad vial.</b>	No es un tema de ordenamiento territorial, lo maneja la gobernación lo que define si es una zona de comunidad indígena o campesina. Cuando se diseñó la vía previo el e interés el particular sobre el colectivo. Durante el plan se debe reservar el uso para la vía y quedan afectados estos predios. Si ya existen otros caminos de solución técnica que implique demoler, si se decide de otra manera. En las UPR se va ver si una vía va beneficiar o afectar a la comunidad, allí se tomaran las medidas pertinentes de acuerdo a cada situación para afectar a los predios para su construcción o al contrario.
<b>Estamos al borde de la ciudad, para unas cosas somos urbanos y para otros somos rurales y sobre el alcantarillado que se tiene con EMPOPASTO.</b>	El POT deja definido y delimitado y geo referenciado, por predios que es rural y que es urbano, lo otro también lo suburbano que es rural. Los proyectos que se priorizan conjuntamente con la administración municipal, en este corregimiento es la construcción de alcantarillado SEPARADO en Mocondino centro, Mocondino alto y Dolores Centro.
<b>Ustedes dicen que Bordoncillo es parte de Mocondino y representa a una junta de distrito de riego. Cuando se habla de las vías, le hemos presentado a Planeación Municipal y los ingenieros nos sacan un plano, esta vía en el papel, para construir, resulta que reglamentaron una vía de 15 mts, la paisajística, la pregunta es: ¿esta vía que ancho tiene? y los predios</b>	Ustedes han ido a planeación para ver la vía paisajística que va unir a los corregimientos, no es una vía veredal.

**son pequeños, creemos que debe ser de 9 mts. ¿Es verdad que necesitamos espacio público, esta solicitud esta hecho en la cabecera corregimental?**

**SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD**

A nivel de Mocondino tiene sus patronos, el único que tiene muchos santos, desde el punto de vista cultural, sitios turísticos a los diferentes sitios. Unas casas de tejas no se perdieran, hacerles entre que es algo de interés patrimonial. Se sufre de déficit de parques recreativos o polideportivos, se juega en la plaza. Como ya somos parroquia ya no se puede, Cánchala es un lugar turístico religioso. Somos corregimientos y Cánchala cada uno tiene un rol diferente.



Salón Comunal de Vereda Puerres, 12 de octubre de 2013

La comunidad de Mocondino ha manifestado varias veces en los anteriores procesos participativos su preocupación por la conservación de sus condiciones de vida, resaltando su deseo de continuar siendo un sector rural, pidiendo solución a las veredas que se encuentran en estos momentos registradas como sector urbano.

**• CORREGIMIENTO DE JAMONDINO**

La jornada se realizó el día 12 de octubre de 2013 en la escuela del corregimiento en la cual participaron 43 personas, en su mayoría representantes de Juntas de Acción Comunal, Juntas administradoras locales y comunidad en general. A continuación los resultados del Foro realizado con la comunidad:

Tabla 51. Sistematización cualitativa Corregimiento Jamondino

<b>CORREGIMIENTO DE JAMONDINO</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<p><b>Teniendo en cuenta que se están planteando proyectos de gran magnitud que tendrán gran incidencia sobre el territorio y sus comunidades se interroga sobre la realización de un proceso de consulta previa.</b></p>	<p>Se hace la aclaración que lo que se denomina como consulta previa propiamente dicho es la que se realiza con las comunidades indígenas.</p> <p>La consulta con la comunidad se realizara mediante la formulación de la unidad de planificación rural la que será construida de manera conjunta entre administración y sobre todo con la participación de la comunidad.</p>
<p><b>Se realiza intervención referente al tema de solicitud de licencias</b></p>	<p>Se sugiere que los procesos de licenciamiento deben realizarse de manera presencial ya que en ocasiones se hace desde la oficina con el uso de los planos en el computador pero la realidad en el terreno es otra, por ejemplo, se obliga a dejar espacios para vías en terrenos que no son aptos para tal fin.</p>
<p><b>Existen problemas de sequía en la vereda santa Elena y se debe tener en cuenta que esta situación afecta gran parte de nuestro territorio hasta la zona de Chávez.</b></p>	<p>Se pone de manifiesto que una de las políticas generales es la protección de los nacimientos de agua y de las rondas hídricas.</p> <p>Se solicita que se protejan la quebrada Guachucal que es la única agua que tienen.</p>
<p><b>Se manifiesta que hubo falencias en el proceso de convocatoria para el diagnóstico.</b></p>	<p>Lo importante es hacer prevalecer el POT sobre los planes de desarrollo planteados por las diferentes administraciones y se debe realizar un seguimiento sobre el mismo por esta razón se fijan propuestas que sean realizables.</p>

<p><b>La problemática de electrificación se presenta en muchas de las veredas, sabemos que esto quedaría como comercial y como zona industrial lo que nos puede perjudicar en lo de la estratificación.</b></p>	<p>En el tema de estratificación se afectara la zona de implantación de la plataforma, en la cabecera corregimental no tiene por qué haber afectación.</p> <p>En lo referente a valorización es diferente y es un tema que afectara no solo al corregimiento sino a todos los habitantes del municipio, por otra parte se reforzará el tema de los pueblitos mágicos que serán elementos a desarrollar en las UPR.</p>
<p><b>Como zona agropecuaria estamos muy olvidados, como se puede garantizar que las propuestas se cumplan eso es lo importante, otro tema es lo de las escombreras en el sector de la minga y Jamondino que cada día proliferan más.</b></p>	
<p><b>SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD</b></p>	
<p>Existe un inconveniente con la delimitación en el sector del Rosario en donde quedaron dos manzanas como sector urbano, que está totalmente desligado y desprotegido ya que ninguna gestión se puede realizar sobre este sector que ni siquiera cuenta con junta de acción comunal, el rosario no tiene polideportivo, parque y no existen lugares de recreación, igualmente poner mayor atención en la parte de licencias de construcción ya que no se respetan las normas igual no hay nomenclatura. Se debe tener en cuenta que la comunidad quiere pertenecer al sector rural.</p>	



Esc

Escuela corregimiento de Jamondino 12 de octubre de 2013

Existe preocupación por la comunidad del mercado el potrerrillo, se recomienda que cuando se realice la formulación de la UPR se haga de manera participativa con la comunidad, que se haga el trabajo de campo en los casos que se requiera sobre los lotes para que no se realicen divisiones innecesarias o inviables. El sector agropecuario ha decaído notablemente ya no hay apoyo de la UMATA se pregunta si es cierto que las curtiembres van a trasladarse a Jamondino, la respuesta es que no es posible por su alto impacto ambiental por vertimientos.

## • CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO

Esta jornada se realizó el 13 de octubre en el corregimiento de Buesaquillo. Asistieron 29 representantes de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, líderes comunitarios, corregidor y comunidad general.



regimiento de Buesaquillo 13 de octubre de 2013

Tabla 52. Sistematización cualitativa Corregimiento de Buesaquillo

<b>CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<p><b>Corregidor de Buesaquillo. Inquietud con las zonas de expansión, barrio popular sector las tablas vereda Pejendino, se sitúa encima del acueducto centenario, ellos viven en pésimas condiciones, con bajo acceso a servicios, se propone la reubicación.</b></p>	<p>Se están canalizando las quebradas y futuramente se conecta los vertimientos de las aguas residuales. Problemática para los riegos en las zonas abajo porque las aguas están contaminadas con materias fecales y no sirve para el riego.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativamente, no se puede construir sobre la ronda de los ríos y las quebradas. La población deben ser los primeros denunciante de las contravías con respecto a la norma.</li> </ul>
<p><b>Lo primero que debe tratarse es el alcantarillado de cabrera y la laguna y sectores arriba de la bocATOMA. Para evitar el vertimiento de las aguas residuales sobre el rio pasto.</b></p>	<p>Buesaquillo está a 8 min del centro de la ciudad, mejoramiento de la vía, visibilizar la zona de expansión en Buesaquillo. La expansión en Aranda está en una altura mayor que Buesaquillo. Mejoramiento vial y mejoramiento de andenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rio pasto. El POT genera la norma, el POT propone que se organice en función de sus cuentas. Protección de las rondas y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado. Propuesta de recuperación del rio pasto. Incluye PTAR y reubicación de la población del sector de Pejendino</li> <li>• Ampliar el perímetro no es posible por la diferencia entre los perímetros urbano y sanitario. El POT apuesta a una ciudad compacta. Crear zonas de expansión no es necesario y además si ampliamos el perímetro viene unas cargas que el</li> </ul>



	municipio no puede asumir. Buesaquillo tiene un potencial agrícola importante, no podría hacerse una zona para vivienda.
<b>No estamos de acuerdo con las políticas del municipio, donde no haya zonas de expansión. Necesitamos vivienda. Obstáculo para el progreso de unos habitantes. Requerimos que el suelo pueda tener actividad para edificar viviendas en el sector de Buesaquillo. Representante de una asociación de vivienda. Área 1ha 37 familias.</b>	El tema de vivienda (interés general prima sobre el particular) las entidades ambientales son estrictas en cuanto al uso del suelo agrícola. Se puede mirar una solución en el desarrollo de la UPR.
<b>Tenemos claro que es rural y agrícola, no estamos de acuerdo que haya solo un centro de salud, queremos que el centro de salud sea ampliado y principalmente se mejore la prestación de los servicios.</b>	Son temáticas que se trataran con la creación de las UPR
<b>Acceso de la vía perimetral hacia el centro de la ciudad.</b>	Estamos planteando los puntos neurálgicos para los accesos, y esperamos que se realicen en el corto plazo.

La comunidad de Buesaquillo pide al equipo del POT que se les permita la adquisición de lotes para reforestación con recursos propios, donde las entidades encargadas de la comercialización del recurso hídrico, Empopasto, invierta para cuidar y reforestar los bosques de protección de este recurso. La respuesta del equipo técnico ante esta solicitud fue que a través de las U.P.R, se brindará mayor atención a las necesidades de cada corregimiento y se estudiarán con más detalle.

## • CORREGIMIENTO DE CABRERA

El foro se realizó el 16 de octubre a las 4:00 p.m. en el UDEL del corregimiento de Cabrera. Participaron 29 líderes comunitarios y comunidad en general. Estas son las preguntas de los asistentes:



Tabla 53. Sistematización cualitativa Corregimiento Cabrera

CORREGIMIENTO DE CABRERA	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<p><b>Que van a hacer con la inseguridad que tenemos, como vamos a hacer para que la gente ocupe esos espacios públicos?</b></p>	<p>Debe priorizarse lo que es un plan de ordenamiento y un plan de desarrollo, este tema de seguridad es más de plan de desarrollo. El POT no puede plantear más este tipo de proyectos, lo que si plantea el POT es lo físico, alumbrado público, desplazamientos seguros y accesibilidad, lo que toca es dejarlos planteados en los planes de desarrollo.</p>
<p><b>¿Dentro de las UPR, está lo de las zonas verdes, los parques y los espacios públicos? Tenemos ese potencial de los vendedores ambulantes, para hacer una intervención acá en el parque, con un polideportivo, reglamentar estos recursos, pero ¿quién financiara la construcción del parque?</b></p>	<p>El POT no es una herramienta propia de financiación, habrá unos financiamientos direccionados que se establecerán en las UPR, El tema de los espacios públicos se comparte este tema del turismo, se debe desarrollar como se debe lograr esto y también lo de la propuesta de polideportivos pero no está en el parque.</p>
<p><b>1. Dentro de las vías esta Cabrera – San Fernando pero no aparece como comunicación de Cabrera – la Laguna, que actualmente es una vía muy estrecha, Aguapamba, queda en el camino, inclusive se conecta con Bella Vista Alta, quedan estas veredas con la Laguna, ¿se ha pensado en un recorrido de transporte en este sector que beneficie este sector?</b></p> <p><b>2. Se propone que dentro del POT, nuestra autonomía sea neta en el sector agropecuario, porque el gobierno toma decisiones que afecta la parte ambiental y la economía, que a través del paro, se debe respetar la territorialidad, no se debe someter a tanta ley;</b></p>	<p>Menciono dos temas importantes el de la autonomía y el de la vocación, los que más conocen más su territorio son ustedes, por eso el tema que proponemos a través de las UPR, en la zona rural, es para no tomar esas decisiones desacertadas, esto articulará nuestras propuestas, definirá los usos y aprovechamientos del suelo. No han asistido en todas las reuniones, la convocatoria no ha sido la que se espera, por eso es importante la participación para la acertada toma de decisiones y más convenientes para el desarrollo del plan de ordenamiento territorial del municipio de Pasto.</p>

que se hace con los senadores, sin consultar con la comunidad. Usted habla de la competitividad, si el alcalde tiene intención de invertir recursos en la agroindustria, habría una falencia, bajo proyectos fijados por ellos mismos, que vengan a fortalecer la economía del campo, para que podemos ser competitivos con el exterior, porque el TLC es irreversible.

La comunidad de Cabrera plantea que han entablado una concertación con CORPONARIÑO para hablar sobre lo referente a la protección de las fuentes hídricas y el recurso hídrico, tanto para el consumo humano como para el riego, sin embargo solicitan que el POT sea un intermediador entre las entidades y la comunidad para poder cuidar este recurso. Igualmente los asistentes invitan al resto de la comunidad participante, a trabajar en conjunto en la construcción de alternativas para proyectarlas en los 12 años de vigencia del POT.



Salón UDEL Cabrera, 16 de octubre de 2013

## ● CORREGIMIENTO DE LA CALDERA

El foro con la comunidad del corregimiento de La Caldera fue realizado el 17 de octubre en el salón cultural del corregimiento. Participaron 44 personas entre las cuales se encontraban representantes de juntas administradoras locales, amas de



casa, madres comunitarias y comunidad en general. A continuación se presentan las preguntas de la comunidad y sus sugerencias:

Tabla 54. Sistematización cualitativa Corregimiento Cabrera

<b>CORREGIMIENTO DE LA CALDERA</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<b>¿Cómo se va a manejar el mercado, si por ejemplo saque al mercado de Potrerillo a vender una panela a mí me la compraron a un precio muy bajo, y en ese instante llego una persona, a comprar panela, y le vendieron el bulto a \$ 45.000, las diferencias son muy altas como se va a controlar?</b>	Los mercados corregimentales van ayudar mucho a los productores, porque ellos, van a tener su mercado local, lo cual va a impedir, que con sus productos, y su dinero, se queden los intermediarios. El corregimiento de Jamondino, va tener la Central de Abastos que es lo que hace parte la red de mercados.
<b>Con el tema de sostenibilidad ambiental ¿cómo se puede tener un proyecto a corto plazo? Ya que como se explicó lo gobiernos cambian.</b>	Se van a priorizarlos proyectos, en las UPR se van a fortalecer el turismo, ya que fortalecería mucho el sistema ambiental de la región. Ustedes tienen un gran potencial. Muchos proyectos ambientales se pueden realizar a corto plazo.
<b>Hablando del tema turístico y del clima, actualmente se arriendan las casas para fines de semana, sobretodo en algunos sectores, donde se han creado las casas fincas, y en otros casos se venden. Esto ha hecho que el entorno suba los precios y suban los estratos por lo tanto aleja a los campesinos de participar de estos avances, ¿que propone el POT para mitigar esta situación?</b>	El POT claramente va a definir las UPR antes de entregar esta alcaldía, promocionara para que las viviendas tengan un porcentaje mínimo, está clarísimo que no puede haber vivienda campestre, la Unidad de planificación rural (UPR) regulará, protegerá la vida rural. Es importante que llegue gente, fortalece su zona para que generen trabajo, ofrecer temas turísticos ambientales. Es importante que lo atractivo no sea solo tener finca sino que tengamos un atractivo turístico, LAS UPR van acompañados de los DISTRITOS DE RIEGO.



La comunidad solicita al equipo del POT, hacer un polideportivo en la vereda los Arrayanes Bajo, aprovechando que la secretaria de infraestructura va hacer la compra y adecuación del lote (Valor tentativo \$ 45.0000-50.000.000). El equipo del POT responde que dentro de la implementación de las unidades de planificación rural, se contemplaran las necesidades de los corregimientos sobre temas puntuales como el de equipamientos.



Corregimiento La Caldera, 17 de octubre de 2013

## • CORREGIMIENTO DE MORASURCO

La jornada de socialización se realizó en el Centro Cultural Daza del corregimiento de Morasurco el 18 de octubre de 2013. Asistieron 24 representantes de Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, amas de casa, corregidor, líderes comunitarios y comunidad en general.

Tabla 55. Sistematización cualitativa Corregimiento Morasurco

CORREGIMIENTO DE MORASURCO	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
Se hablaba de lo ambiental, en la zona rural, las familias que son dueñas en vez de tumbarlos, los conserven. ¿Que se propone?	Si usted tiene sus lotes y son de conservación, se está estudiando, cómo debe beneficiarlo y se dejara planteado dentro del POT.
Refiriéndose a las rondas del Rio	Se tiene una ronda de 15 mts a cada

<p>pasto, ¿que tenemos?</p>	<p>lado, pero hay áreas que son inundables, no se va permitir allí vivienda y queda como espacio público.</p>
<p>¿Qué tan fuerte podría ser un POT en ciertos aspectos, en Daza la cabecera corregimental donde está situado el salón comunal, el centro de salud, colegio etc. esta MONTAGAS, que es un limitante que fue construido luego de estar ubicado ya estos equipamientos? ¿Qué se debe hacer desplazar a la comunidad o a MONTAGAS? Por otra parte, sabemos que pasa una falla geológica ¿no sabemos a qué riesgos estaremos sometidos?</p>	<p>En cuanto a ENERGAR - MONTAGAS, ellos deben mitigar, son responsables de estos impactos que causan a la comunidad, para que ellos actúen como empresa y mitiguen este alto impacto. Esto se realiza con la UPR, se ve la reubicación de energías o búsqueda de soluciones a esta problemática conjuntamente con la comunidad.</p>
<p>¿La UPR a partir de que tiempo se pueden definir estos problemas y cada año se puede modificar?</p>	<p>No se puede modificar cada año, sino mínimo como los periodos de los alcaldes, que son de 4 años, o cuando amerite la modificación como el caso de Pasto con el cambio que hubo con el Plan de Movilidad. Apenas se firme el POT, al otro día empieza ya la norma a regirse y allí se empieza la mitigación de ENERGAS. Lo de la falla habría que verlo con INGEOMINAS, porque son estudios específicos que toca analizar para ver la amenaza a la que están sometidos y delimitar estas zonas que se encuentren afectadas.</p>
<p>¿A futuro se puede evitar que la ciudad se quede quieta?, ¿se va a quedar sin expandirse?, ¿si quiere la gente edificar alrededor, porque en esta parte hay un problema? Las comunas están en nuestro corregimiento, La Merced, San Antonio de Aranda y Tescual ya está invadiendo a lo rural. En Cámara de Comercio un expositor de Bogotá fue claro, no puede ser que se dé un paso y se esté en Pasto, otro paso y se está en un corregimiento. ¿Cómo se va a controlar esto?</p>	<p>No se va a aumentar el perímetro urbano, ya se delimita lo urbano y lo rural. Eso lo define la UPR como se va hacer, que usos se pueden implementar. Se le va a dar un uso especial a algunas vías.</p>
<p>¿Cuánto debe dejarse de aislamiento para la carretera?</p>	<p>Solicitar la reglamentación dirigida a Planeación Municipal con una carta al Secretario para la solicitar esa</p>

	reglamentación vial.
<p><b>Hay zonas que no las han tocado, no nos han dicho la verdad, empecemos por el río Pasto, ¿las personas que están en el Polvorín, van a dejar de tocar la zona del río o que tratamiento le van a dar?</b></p> <p><b>2. No podemos hacer que esto esté congelado, se merece Pinasaco este tratamiento. Tenemos derecho a vivir en lo urbano y lo rural, ¿qué le van a dar a Pinasaco? Se merece Pinasaco ese tratamiento. Todas las ciudades crecen, en Aranda lo benefician con el proyecto Piedras dándole agua, que le van a dar a Pinasaco? Tenemos derecho a vivir en lo urbano o lo rural, la gente ya no quiere vivir en el centro de la ciudad, ¿porque le imponen donde vivir?</b></p>	<p>Se aclara que este sector no queda congelado, sino que éste corregimiento, tiene que tener un tratamiento de acuerdo a las necesidades que se desarrollen en este suelo. Se está tratando de generar un bienestar específico y dar un desarrollo especial.</p> <p>Es muy diferente el territorio urbano al territorio rural, el proyecto Piedras es un proyecto concebido, planificado y diseñado para el suelo urbano para dar cobertura y beneficiar a los sectores de Aranda, de los tanques de Cujacal bajo, Alto y el sector de Jamondino, no es que no se quiera dar agua a Pinasaco, solo que este proyectó para estas zonas de expansión y algunos sectores del sistema Centenario.</p> <p>No podemos plantear los mismos tratamientos en el suelo rural que en el urbano, por eso le estamos dando esa importancia a lo rural a través de las UPR, como se expuso, las dividimos y agrupamos en 5 sectores El Encano, Bobo, Morasurco y Galeras, para poder planificar más ajustados a la realidad y problemáticas de cada corregimiento. Esa es la importancia de las UPR, que se le está dando igual jerarquía a todo el territorio, tanto rural como urbano, ya que es un mini POT dirigido a lo rural. Viene y se construye con cada corregimiento. No se está congelando este sector, no significa, que el no permitir la expansión en el suelo urbano, se genere ese fenómeno, se le va dar tratamientos acordes a las necesidades, problemáticas y desarrollos propios de este sector, para lograr una planificación ordenada y reglamentada. Si no hay un servicio de acueducto y alcantarillado suficiente en cobertura, para que ampliar y colapsar más estos sistemas.</p>

	<p>Se quieren lograr muchas cosas, pero se tiene que partir del realismo, no podemos generar una expectativa de ampliación si no hay servicios públicos. Se trata de mejorar. Esta planificación se está realizando para lograr un conjunto armonioso de ordenamiento que genere sostenibilidad, habitabilidad, equidad e inclusión, se debe optimizar lo que se tiene. Y debe ser un beneficio para el común de la comunidad, no para un grupo especial.</p>
<p><b>Según la radio, se decía que en las reuniones donde se va a ir se va a plasmar lo que se ha hecho en las reuniones, se espera que estén plasmadas y sobre todo cada uno de los problemas. En el corregimiento Morasurco hay varias necesidades. La expectativa era hablar de nuestro corregimiento únicamente y no en general, porque como quede Pasto, no es de nuestra incumbencia, por lo tanto no quedo contento con eso. Sin embargo agradecemos esta reunión.</b></p>	<p>Este proceso no es el último, ni la primera, es un proceso en el cual ya nos hemos reunido 3 veces en este salón y cada vez se han plasmado las problemáticas. Es una construcción conjunta y sobre todo las U.P.R las cuales se van a plasmar de forma diferente con cada vereda, ya se ha avanzado conjuntamente en la etapa de diagnóstico y pronóstico, pero hay que seguir ajustando las propuestas con la comunidad.</p>



Centro Cultural Daza, 18 de octubre de 2013

La comunidad considera que no es sostenible su desarrollo en la medida en que no se implemente el sistema de acueducto y alcantarillado para evitar la contaminación que se está presentando debido a las nuevas urbanizaciones que se encuentran en la zona.



## • CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO

El Foro de socialización de la propuesta del POT en el corregimiento de Catambuco se realizó el día 19 de octubre en el Salón Múltiple del Colegio Sta. Teresita. La participación fue de 109 personas presidentes y vicepresidentes de las juntas administradoras locales y juntas de acción comunal, agricultores, ediles y comunidad en general. A continuación se presenta la sistematización de la jornada de trabajo:

Tabla 56. Sistematización cualitativa Corregimiento Catambuco

CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTAS EQUIPO TECNICO POT
<b>La propuesta es realizar unas mesas temáticas para el corregimiento de Catambuco.</b>	La formulación del POT ha sido un proceso desarrollado en diferentes etapas, se realizó el diagnóstico con la participación de la comunidad representada en los líderes del corregimiento. Posteriormente se realizó una segunda fase con participación de la comunidad para la construcción de la visión del territorio y el planteamiento de las comunidades.
<b>Los negocios hay que organizarlos, no se sabe si tiene derecho o no cumplen con las medidas necesarias. Las edificaciones deben tener unas normas de construcción</b>	<p>El corregidor no tiene las herramientas para controlar estos establecimientos. La herramienta la formula expresada en la normativa, con la cual la administración y la secretaria de planeación regulan para que estos usos se den de manera adecuada.</p> <p><b>Unidades de planeación rural – UPR</b> - las UPR se inicia el próximo año 5 unidades, Catambuco será parte de la unidad de Bordoncillo.</p> <p>Existirá participación de la comunidad en la formulación de las UPR. Se retroalimenta la propuesta y se vuelve</p>



	a socializar con la comunidad, la UPR se realizara una vez se apruebe el POT.
<b>Que pasa con las minas existentes</b>	El ministerio otorga los permisos, no el POT es un tema que está en estudio. Los permisos deben darse en condiciones eficientes y tendrán que ajustarse a la normatividad.
<p><b>El anterior plan de ordenamiento cometi6 errores, en Catambuco existen discotecas, e industrias, ¿con el nuevo POT van a desaparecer?</b></p> <p><b>Se reglamente las industrias existentes en el corregimiento de Catambuco</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catambuco tiene uno de los suelos de mayor productividad.</li> <li>• No más industria en Catambuco tienen que mitigar este impacto o de lo contrario no puede seguir más ahí, esa es la condición para que continúe sus acciones la mitigación del impacto y acogerse a la normatividad.</li> <li>• Los que están se quedan mejorando las condiciones.</li> <li>• Pequeña industria: puede asentarse en el corregimiento.</li> </ul> <p>La UPR permitirá profundizar la problemática específica del corregimiento que se realizara con la participación de las comunidades, a partir de la aprobación del POT se inicia con este proceso de formulación de las UPR.</p>
<b>Que pasara con la situación de las vías terciarias del corregimiento las cuales son trochas donde la comunidad no puede desplazarse y trasladar los productos al mercado</b>	<p>La formulación de las UPR permitirá tener mayor conocimiento de la situación de las vías internas y con la participación de la comunidad proponer alternativas de solución acordes con esa realidad.</p> <p>Las vías de primer orden no pueden estar ocupadas. Deben acogerse a la reglamentación y no se puede hacer nada al respecto.</p>
<p><b>Que pasara con la deforestación ocasionado por los papicultores.</b></p> <p><b>Que pasara con la contaminación de</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen que tener en cuenta la normatividad de CORPONARIÑO quien es la autoridad ambiental en el municipio de Pasto.</li> </ul>

<b>los residuos como se regulan</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de las industrias deben mitigar el impacto y acogerse a la normatividad vigente si quieren continuar su acción.</li> </ul>
<b>SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD</b>	
Doble calzada por donde va a ir, existen viviendas construidas hace mucho tiempo es necesario indicar por donde ira la doble calzada.	



Corregimiento de Catambuco, 19 de octubre de 2013

La comunidad de Catambuco manifiesta su interés por conocer el documento que se va a presentar a CORPONARIÑO. Solicitan que antes de su radicación se realicen mesas de concertación con la comunidad, igualmente expresan su preocupación frente al cambio que ha tenido últimamente el uso del suelo del corregimiento, cambiando de un suelo netamente rural a uno con marcado impulso hacia el corredor comercial e industrial.

## • CORREGIMIENTO DE OBONUCO

La jornada con el corregimiento de Obonuco se realizó el 20 de octubre en el Salón Cultural del sector. Asistieron 18 personas de este sector representantes de las juntas administradoras locales, presidentes, vicepresidentes y comunidad en general. A continuación las preguntas y respuestas realizadas en el foro de socialización:

Tabla 57. Sistematización cualitativa Corregimiento Obonuco

<b>CORREGIMIENTO DE OBONUCO</b>	
<b>PREGUNTA DE LA COMUNIDAD</b>	<b>RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT</b>
<p><b>¿Cuántas hectáreas se han reforestado en el municipio? ¿Se han ejecutado programas de reforestación efectivas en el municipio?</b></p>	<p>La frontera agrícola se ha venido desplazando hacia las zonas de conservación, los programas no han tenido un seguimiento y control efectivo en su ejecución, el POT delimita los suelos de protección, los proyectos hacen parte de los planes de desarrollo.</p>
<p><b>Me parece interesante el avance y tenemos unas propuestas para incidir directamente en el ordenamiento, me enfoco en el procedimiento, ¿cuáles son los tiempos y los mecanismos de aprobación? ¿Hasta dónde podemos hacer las propuestas?</b></p>	<p>Sobre el tiempo, desde la Secretaría de Planeación se ha establecido que se abre el espacio de discusión con la comunidad, este año se debe radicar en CORPONARIÑO pero seguiremos construyendo el POT el próximo año, se debe tener muy en cuenta la formulación de las U.P.R. ya que estas herramientas que son innovadoras en el ordenamiento deben ser aprovechadas al máximo y es donde la comunidad rural tiene la oportunidad de generar la visión para el ordenamiento del territorio.</p> <p>Los documentos que se generan en los foros (actas) se publican en la página web de la Alcaldía y son públicos.</p>
<p><b>En el gobierno actual se creó el proyecto del Plan de Aguas, el corregimiento no aceptó participar debido a la micromedición, los sistemas están a punto de colapsar, ¿cómo podemos mejorar esta condición?</b></p>	<p>En las UPR se deben evaluar estos temas con mayor detalle, el tema del agua incluye también el proceso de uso consciente del agua, este problema lo tienen todos los corregimientos y haremos un estudio riguroso para lograr la equidad en este servicio.</p>
<p><b>Agradezco la socialización del P.O.T.</b></p>	<p>El conocimiento que las comunidades</p>

<p><b>este es un proceso complejo, lastimosamente la participación no se da en el número que se debería dar, sin embargo, en esta administración se están haciendo trabajos en la mayor parte del territorio.</b></p>	<p>rurales tienen es el más grande y valioso adquirido por la experiencia y la historia, el ordenamiento territorial es básicamente organizar nuestro entorno de una forma eficiente, brindando la accesibilidad a los equipamientos y servicios, la protección ambiental y la movilidad.</p> <p>El ordenamiento del territorio se asemeja a la forma en que habitamos nuestra casa, debemos ser conscientes de donde ubicamos cada elemento, así tenemos que ordenar nuestro entorno haciendo buen uso de las herramientas.</p>
<p><b>Se pide agendar nuevas reuniones para seguir construyendo el P.O.T. es necesario para el crecimiento urbano en los corregimientos, los bosques nativos se están reemplazando por especies exógenas como el eucalipto.</b></p>	<p>En las propuestas generales del P.O.T. se está acogiendo muchas de las iniciativas que se recogieron en etapas anteriores, la comunidad debería estudiar los documentos elaborados en el P.O.T. para en fases siguientes, en las U.P.R. se profundizará sobre cada tema.</p>

Se plantea que en el corregimiento de Obonuco existen comunidades indígenas que no tienen conocimiento sobre la visión del territorio lo cual ha generado división ante la comunidad, proponen que se concerté dicha visión con las comunidades que habitan este territorio teniendo en cuenta los planes de vida realizados desde el año 2007 para que de manera conjunta se pueda ordenar el territorio.



Corregimiento de Obonuco, 20 de octubre de 2013

## • CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA

La jornada se realizó el día 20 de octubre en el salón comunal del corregimiento de Santa Bárbara. Asistieron 32 personas representantes de las diferentes veredas del corregimiento junto a los presidentes y vicepresidentes de las juntas de acción comunal y administradoras locales.

Tabla 58. Sistematización cualitativa Corregimiento de Santa Bárbara

CORREGIMIENTO DE SANTA BÁRBARA	
PREGUNTA DE LA COMUNIDAD	RESPUESTA EQUIPO TECNICO POT
<b>En cuanto a las delimitaciones de las UPR ¿cómo se realizó?</b>	Se tomó las determinantes ambientales de CORPONARIÑO, análisis de las condiciones espaciales e hídricas de las tres cuencas y tratamos de identificar la división con base en las condiciones homogéneas de corregimientos por sus vocaciones económicas y culturales.
<b>En la cabecera corregimental hay muchos lotes que miden menos de 50 metros hay muchas personas beneficiadas por el programa de vivienda, con la berma van a perder su lote, porque si le van a quitar, ¿en cuánto va a quedar el área del lote?</b>	En la nueva formulación se revisarán los nuevos perfiles viales Con respecto a la subdivisión en suelo rural, cabeceras corregimentales y centros poblados el POT debe acoger y respetar la norma nacional y las determinantes que con respecto a estas normas tiene el IGAC.



<p><b>¿En un Centro poblado puede existir una mezcla de Industria?</b></p>	<p>El POT definirá la zona industrial y tema de alto impacto, esto quiere decir que a Santa Bárbara no llegara este tipo de industria. Hablemos de industria pequeña como por ejemplo: el empaque de papa, es una industria que no va a causar problemas de alto impacto y estas podrán seguir trabajando en la zona; en cambio industrias de alto impacto no podrán estar en esta zona.</p>
<p><b>Tengo un cuarto de hectárea en el pueblo, ¿porque el estado me impide que reparta el lote a los hijos?</b></p>	<p>Todo está relacionado con los servicios públicos, sistema vial, lo más importante, que todos tenemos que aprender, es a no subdividir lotes pequeñas. Con respecto a la subdivisión en suelo rural, cabeceras corregimentales y centros poblados, el POT debe acoger y respetar la norma nacional y las determinantes que con respecto a estas normas tiene el IGAC.</p>
<p><b>Hay 8 corregimientos que están sometidos a los impuestos: Tiene un lote de zona verde, les han informado que los lotes son urbanos y no rurales, ¿el valor del impuesto es igual al de la ciudad? Pide la comunidad que tomen medidas.</b></p>	<p>Con el tema de impuestos no se va a mezclar lo rural con lo urbano, está claro que los impuestos de la ciudad, no son iguales a lo rural.</p>
<p><b>Las zonas que se ubican en la parte alta, hay una amenaza que el Divino Niño tiende a desaparecer según Gestión ambiental, no se quiere invertir en infraestructura. En Divino Niño viven 25 familias ¿dónde se van a reubicar? si venden sus propiedades, no valen nada, lo que les van a pagar es \$400.000 esto no es comparable con el precio real de la tierra, pero si vamos comprar, una ha de tierra, nos vale \$ 25.000.000.</b></p>	<p>En el Acta queda lo del Divino Niño y se planteará esta inquietud a la entidad correspondiente para conocer un poco más acerca del tema, nos reuniremos para saber si podemos dar respuesta a sus inquietudes.</p>



**¿Qué pasa con la vereda los Alisales, ya que se encuentra poblada de carboneros y otra población que no se puede tener en cuenta?**

Este es un tema de gobierno y no de ordenamiento territorial, es importante centrarnos en las propuestas que se expusieron y avanzar en las que ustedes tengan para complementar esta socialización.



Salón Comunal corregimiento de Santa Bárbara, 20 de octubre de 2013

La comunidad solicita que se estructure el saneamiento Básico, al igual que la definición del área para la construcción en el suelo rural. Ante esto el POT responde que con respecto a la subdivisión en suelo rural, cabeceras corregimentales y centros poblados el POT debe acoger y respetar la norma nacional y las determinantes que con respecto a estas normas tiene el IGAC.

## 14. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FOROS POT

Debido a cuestiones de tiempo en algunos Foros realizados en el sector urbano y rural, se dio respuesta a las diferentes preguntas establecidas por la comunidad vía alterna a través de la página web del POT, email de los participantes y vía telefónica. Dichas preguntas se dividieron por temáticas y se presentan a continuación:



## • PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

Ante esta temática el objetivo del POT es la definición clara del conjunto de inmuebles que hacen parte de la riqueza cultural y arquitectónica de la ciudad. Las preguntas y respuestas generadas por el equipo técnico del POT fueron las siguientes:

### 1. NOMBRE:

Tirsa Coral de Cáceres

### TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:

7236421/ Calle 16 B # 29-27 B/. San Andrés/ [fdocaceres@hotmail.com](mailto:fdocaceres@hotmail.com)

### PREGUNTA:

En casa de vivienda considerada como patrimonio histórico, pero que es aislada, ¿qué usos estarían autorizados. Si es un bien aislado se podría demoler para construir edificio?

### RESPUESTA:

Las piezas arquitectónicas aisladas del centro histórico estarán sujetas a las intervenciones establecidas para nivel 2 en el decreto 763 de 2009, la intervención para demolición no está permitida para este nivel. En cuanto a usos, estarán definidos según el sector normativo en el que se encuentre y como mecanismo de protección no se podrán desarrollar usos de mediano o alto impacto en estas edificaciones.

---

### 2. NOMBRE:

CRISTIAN JAVIER MUÑOZ BARCO

### TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:

311 7682610/ Calle 16 # 28 – 43 apto. 501 Ed. Torres de San Andrés,  
[cristianj.munozb@hotmail.com](mailto:cristianj.munozb@hotmail.com)





**PREGUNTA:**

¿Porque la ciudad no se puede expandir más con buena ingeniería?

**PROPUESTA:**

Recuperación total del patrimonio y su adaptación a la ciudad

**RESPUESTA:**

La expansión de la ciudad está limitada por la oferta de servicios de acueducto y alcantarillado, además la proyección de crecimiento demográfico muestra que no es necesario tener mayor área de suelo urbanizado sino mayor densificación en zonas que tengan la capacidad de soporte requerida.

El municipio cuenta con un Plan Especial de Manejo y Protección del centro histórico el cual es una herramienta de gestión para la recuperación del patrimonio cultural teniendo en cuenta la dinámica habitacional y económica del municipio priorizando la recuperación integral de BIC, la recuperación de la estructura urbana y ambiental y la recuperación de vivienda en el centro histórico, además el POT reglamenta las acciones sobre las piezas que no estén incluidas en este plan.

---

**3. NOMBRE:**

IVÁN ANDRÉS DÍAZ

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

312 2469939

**PREGUNTA:**

Si se pretende urbanizar, hacer crecer el centro de la ciudad, ¿qué va a pasar con el patrimonio arquitectónico y cultural del centro de Pasto? ¿Desaparecerá para dar paso a edificios? Es como borrar del mapa La Candelaria en Bogotá para hacer urbanizaciones. En cuanto a movilidad ¿porque no crear conciencia ciudadana? ¿Porque no permitir el uso de la bicicleta o las piernas si pasto es una ciudad pequeña?





## **RESPUESTA:**

La conservación del patrimonio cultural es una prioridad para el ordenamiento territorial de Pasto que cuenta con el centro histórico y con diferentes bienes tanto en zona urbana como rural, la delimitación del centro histórico y su zona de influencia está determinada en el Plan Especial de Manejo y Protección el cual se formuló en 2012 y es la herramienta de gestión del centro histórico que a partir de la protección genera mecanismos para dinamizarlo, la densificación se plantea sobre el "centro expandido" esta zona está por fuera del centro histórico y es donde la infraestructura de servicios ofrece mejores condiciones y potencialidades. En el tema de movilidad la propuesta tanto en el centro histórico como en la totalidad del territorio es darle prioridad a los medios de transporte alternativo (ciclorutas, adecuación de espacio público peatonal).

### **• EQUIPAMIENTOS**

Los equipamientos son áreas, edificaciones e instalaciones de uso público o privado destinados a proveer a los ciudadanos de los servicios colectivos de carácter formativo, cultural, de salud, deportivo recreativo y de bienestar social, al mismo tiempo prestan apoyo funcional a la administración pública y a los servicios básicos del municipio en el área urbana y rural, constituyéndose en elementos principales y ordenadores en cuya localización interviene el municipio con el fin de asegurar un impacto social óptimo de los servicios existentes y futuros. A partir de esto se generaron las siguientes preguntas:

#### **1. NOMBRE:**

Eugenia Contreras, Directora Médica Fundación Oftalmológica de Nariño

#### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

Calle 5ª # 32ª-85, 317 887 36 55

**PREGUNTA:** ¿Cuáles son los lineamientos del POT sobre clínicas e instituciones de salud?



**PROPUESTA:**

Contemplar la posibilidad de disponibilidad de servicios y vías en la periferia.

**RESPUESTA:**

Las directrices del POT sobre todos los equipamientos incluidos los de salud, tanto de los nuevos como de los existentes deberán tener en cuenta, que no se localicen en sectores con amenaza, se deben localizar en zonas que estén aledañas o cerca de vías primarias o secundarias, el índice de ocupación no debe ser más del 60%, debe contar con los servicios públicos necesarios, sus accesos, áreas de circulación, salidas y señalización deben cumplir con sus respectivas exigencias y deben estar incluidas en las directrices del plan maestro de equipamientos que finalmente establecerá su localización según un estudio previo de la población.

---

**2. NOMBRE:**

Orlando Enrique Benavides

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [orebe2008@yahoo.es](mailto:orebe2008@yahoo.es)

**PREGUNTA:**

Alternativas de terminal terrestre, modernización entorno plaza del carnaval, movilidad carrera 19.

**RESPUESTA:**

El terminal terrestre es un proyecto a largo plazo y se prevé su localización en la centralidad subregional potrerrillo - plataforma logística, alrededor de la plaza del carnaval forma parte de la centralidad subregional centro expandido donde se permitirá el desarrollo de actividades que potencialicen esta zona.

---

**3. NOMBRE:**

Miguel Ángel Lasso Erazo, funcionario defensa civil seccional Nariño





#### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN**

[sec.narino@defensacivil.gov.co](mailto:sec.narino@defensacivil.gov.co)

#### **PREGUNTA:**

¿Contamos con un mapa de riesgo en nuestro municipio con amenaza como volcán galeras?, Construir instalación nuevas para defensa civil.

#### **PROPUESTA:**

Reubicar las instalaciones de la defensa civil que no cuenta con sismo resistencia no es funcional.

#### **RESPUESTA:**

Dentro de las determinantes para los equipamientos se encuentran el mejoramiento de la calidad y la regularización y manejo para los existentes, esto permite saber el estado en que encuentran los actuales equipamientos, si dentro del estudio la defensa civil arroja que se debe reubicar, el plan maestro de equipamientos deberá prever el lugar indicado para su nueva localización.

---

#### **4. NOMBRE:**

Omar Erazo Guerrero

#### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN**

300 651 11 40, [omarheraso@yahoo.es](mailto:omarheraso@yahoo.es)

#### **PREGUNTA:**

¿Cuál debería ser la ubicación física del colegio para minimizar el riesgo y pueda a la vez crecer en su infraestructura?

#### **PROPUESTA:**

Reubicación, alejarse, dentro del mismo territorio, zona.



**RESPUESTA:**

Dentro de la propuesta del POT, se establecieron las nuevas UPR que son la forma de planificar el sector rural, después de aprobar el POT, se empiezan a formular las UPR para los corregimientos, para Genoy se deben establecer normas específicas sobre todo para los equipamientos si aún más si son educativas como el colegio francisco de la Villota, es importante que se tenga en cuenta como proyecto prioritario para la UPR, y lograr mejorar su infraestructura respondiendo al riesgo.

---

**5. NOMBRE:**

MÓNICA DAVID

**PREGUNTA:**

Cantidad de población, la falta de servicios en la comuna 12, salud, educación y recreación.

**PROPUESTA:**

Fortalecer priorizando la comuna 12 como ejemplo principal.

**RESPUESTA:**

En la comuna 12 se propone la centralidad local La Carolina- San Diego, donde se localizaran los dotacionales de los servicios que la comuna requiera, entre ellos se tiene previsto, el centro de salud, salón cultural y social, escenario deportivo y recreativo, mercado local, y el mejoramiento de la calidad del equipamiento de seguridad.

---

**6. NOMBRE:**

Johan Benavides

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN**

[shandyjans@hotmail.com](mailto:shandyjans@hotmail.com), 318 786 64 34, Cra 15ª # 10-85 San Miguel.





**PREGUNTA:**

¿Mediante que sistemas, integramos las zonas de bajo desarrollo en la ciudad, generando igual cultura y social?

**PROPUESTA:**

Brindar sistemas de educación, salud, y cultura en las zonas más vulnerables de la ciudad para tener un desarrollo equitativo.

---

**RESPUESTA:**

Dentro del valor de inclusión y equidad, se establecen la estructura funcional y de servicios, se contemplan realizar un reconocimiento efectivo de la diversidad de grupos poblacionales, rurales étnicos y urbanos, pertenecientes al lugar planificado y al mismo tiempo, posibilitar la igualdad de oportunidades para todos los habitantes, mediante la suficiente oferta, la adecuada disposición y el efectivo acceso a los diferentes bienes y servicios que contribuyan a elevar la calidad de vida, garantizar la inclusión de la población urbana y rural y procurar el reconocimiento de la identidad individual y colectiva.

---

**7. NOMBRE:**

Claudia Patricia Castaño

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN**

[patosnueve@yahoo.com](mailto:patosnueve@yahoo.com), 318 3394604

**PREGUNTA:**

Teniendo en cuenta que el estudio debe procurar las condiciones para una vida digna dentro de territorio, ¿existe algún proyecto del gobierno municipal que le apunte al mantenimiento o construcción de escenarios para la recreación, la actividad física y el deporte? Y si estas contemplan áreas para las personas con discapacidad.





## **RESPUESTA:**

Dentro de la propuesta del POT, se plantean centralidades subregionales, municipales y locales, en las cuales se plantean equipamientos prioritarios dados a las necesidades del sector en función a su población, para los nuevos equipamientos se plantean determinantes esenciales para brindar mejores condiciones a los usuarios, uno de los puntos para las determinantes de la calidad son los accesos y recorridos para las personas con discapacidad, todo esto para lograr la equidad en la población.

### **• ESPACIO PUBLICO**

El municipio de Pasto se encuentra en un proceso deficitario de Espacio Público, situación que se viene presentando en las últimas décadas y manifestándose desde una gestión pública débil en función del ordenamiento y sumado a una indiferencia cultural aceptada por la sociedad. Todos y cada uno de los actores tanto públicos como privados no han reconocido en el espacio público el lugar de equilibrio entre el crecimiento urbano y poblacional y su relación con la capacidad de soporte del territorio. Es así como surgieron las siguientes preguntas:

#### **1. NOMBRE**

JOHANA SALAS CONSTRUCTORA DEL SUR

#### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3208075201 Calle 19 No. 22-70 Piso 5

#### **PREGUNTA:**

Dentro del P.O.T ¿se contempla el embellecimiento de la ciudad por medio de la construcción de parques, zonas verdes y espacios dentro de la ciudad que beneficien espacios a la comunidad?

#### **RESPUESTA:**

El P.O.T define como proyecto estratégico la creación de la red municipal de parques como ente gestor que tendrá como función la generación,





recualificación y gestión del espacio público en las diferentes escalas de la ciudad. Buscando unas mejores condiciones de habitabilidad para la población urbana y rural.

---

## **2. NOMBRE**

Jairo González

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [elejotage3@gmail.com](mailto:elejotage3@gmail.com)

## **PREGUNTA:**

¿En qué lugar quedará la zona de recreación para los niños del futuro y los actuales?

## **RESPUESTA:**

El P.O.T busca fortalecer la generación de espacio público, mediante el fortalecimiento de las calidades de los parques urbanos y rurales existentes. Definiendo los lineamientos del plan maestro de espacio público con respecto a las condiciones de ocupación, amoblamiento, alumbrado, accesibilidad y actividades recreativas para los grupos más vulnerables como lo son los niños, la tercera edad y personas con capacidad reducida. La dimensión recreativa y educativa del espacio público se adopta mediante la inclusión de todas las determinantes de diseño y construcción de espacio público del programa Ciudades Prosperas. Programa suscrito entre ICBF-ONU HABITAT y el municipio de Pasto.

---

## **3. NOMBRE**

IGNACIO TARAPUES GUZMÁN, FUNDACIÓN CRECER FUTURO

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

7238130/ [fundacioncrecerfuturo@yahoo.com](mailto:fundacioncrecerfuturo@yahoo.com)





**PREGUNTA:**

En el modelo de ciudad que conocí, ¿no veo nada relacionado con el eje de recreación y deporte?

**RESPUESTA:**

El P.O.T en lo concerniente al diseño y construcción de espacio público en los diferentes escalas de los parques pertenecientes a la red municipal de parques, define para cada uno de ellos parques urbanos, zonales y locales determinantes de ocupación y actividades específicas que permitan apoyar la recreación y el Deporte. Puntualmente el Parque Urbano de Chapal como macro proyecto de espacio público busca consolidar las actividades culturales y recreativas derivadas del Carnaval de Blancos y Negros. Igualmente busca fortalecer la actividad deportiva asociada al estadio libertad como espacio público para fortalecer el deporte y mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores sur y sur orientales de la ciudad.

---

**4. NOMBRE**

Gladis Jácome Mora

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3146934708/ [glajamo@hotmail.com](mailto:glajamo@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

Teniendo en cuenta que se espera incrementar a 6 m<sup>2</sup> el espacio público por habitante ¿se ha contemplado el control de natalidad?

**RESPUESTA:**

El P.O.T no tiene jerarquía en la definición de políticas de estado como el control de la natalidad. Consideremos importante el crecimiento poblacional, más aun detectando en el diagnostico con fuente DANE una fuerte tendencia del municipio al envejecimiento de su población. El P.O.T en sus proyectos de espacio público proyecta el indicador de 6 m<sup>2</sup>/hab con base a la tendencia poblacional y buscando la mayor cobertura.

---





## 5. NOMBRE

Melisa Romo

### PREGUNTA:

¿Qué instrumentos de gestión se tiene planeado aplicar a las áreas necesarias dentro de las franjas de protección hídrica?

### RESPUESTA:

El P.O.T define como prioritario la recuperación ambiental de los cuerpos hídricos definiendo usos y tratamientos para la protección de las rondas sobre la propiedad privada. En algunos casos el P.O.T define parques lineales en los cuales se afectan predios que deberán ser adquiridos por el estado para la consolidación de estos parques lineales como corredores ambientales.

---

## 6. NOMBRE

Truman Cabrera

### TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:

3117040419

### PREGUNTA:

El lote que queda Diagonal al estadio, La playa donde trabaja varios mecánicos se le va dar algún embellecimiento? El P.O.T define como proyecto estratégico de largo plazo la recuperación ambiental y de espacio de la ronda hídrica del río Chapal como estrategia de renovación urbana que dinamizara este sector de la ciudad. Como parte de la red municipal de parques el Parque Urbano Río Chapal fortalecerá las dinámicas culturales del carnaval y las actividades deportivas derivadas del Estadio Libertad de esta manera el P.O.T propone mediante la generación de espacio público mejorar las condiciones de habitabilidad del sector y fortalecer una centralidad urbana de carácter de ciudad.





## **7. NOMBRE**

Yisselle Urbina

### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3173247950/ [yisselle293@hotmail.com](mailto:yisselle293@hotmail.com)

### **PREGUNTA:**

¿Cuáles son los proyectos para recreación ya que la creación de parques y los existentes son insuficientes?

### **RESPUESTA:**

Las necesidades de recreación activa se complementan con la red de equipamientos de espacio público del municipio. El espacio público tiene una función de encuentro, descanso recreación pasiva mejorando las condiciones medioambientales y el paisaje urbano, en este sentido la recreación pasiva debe entenderse como una función del espacio público que este P.O.T busca fortalecer mediante la generación de parques y sistemas de movilidad alterna.

---

## **8. NOMBRE**

GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ DÍAZ

### **PREGUNTA:**

¿Qué va pasar con el área que ha sido afectada con la expropiación en la Cra. 27, Calle 19 y parque de los periodistas?

### **RESPUESTA:**

Armonizando el proyecto de movilidad desarrollado por Avante, El P.O.T busca fortalecer las obras de renovación urbana que en el momento el municipio tiene en proceso. Para ello presenta ajustes al diseño inicial de la Carrera 27 en función de las condicionantes del riesgo y el déficit de espacio público peatonal, para ello incluye el Parque urbano de Rumipamba como proyecto de la red municipal de parques que busca proteger la conectividad ambiental y peatonal oriente-occidente, proponiendo una mayor protección con el Rio Pasto. La calle 19 y





parque de los periodistas son intervenciones puntuales que las obras del plan de movilidad de Avante ya tienen definida y el P.O.T asume como estrategia urbana de renovación derivada del proyecto de movilidad y transporte.

---

#### **9. NOMBRE**

WILLIAM RUEDA

#### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3146154487

#### **PREGUNTA:**

En la recuperación de la ronda Hídrica del Río Pasto ¿cuál es la acción al tema sobre las viviendas construidas?

#### **RESPUESTA:**

El P.O.T define como proyecto estratégico la recuperación de la ronda hídrica y la creación del Parque Urbano Fluvial del Río Pasto, para ello el estado a largo plazo debe adquirir viviendas y construcciones que están ocupando área del futuro parque y adicionalmente restringir futuras construcciones sobre la ronda de protección hídrica mediante un fortalecimiento institucional de las estrategias de control urbano.

---

#### **10. NOMBRE**

LEONOR PASTASE

#### **TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

Calle 2A No. 1-39 La Carolina / [lepas18@gmail.com](mailto:lepas18@gmail.com)

#### **PREGUNTA:**

¿Cómo está el plan en la conservación de zonas verdes sin desechos ampliar las campañas puerta a puerta de conservación ambiental?



**RESPUESTA:**

El P.O.T establece como lineamiento de política la recuperación y generación de espacio público verde como una estrategia de equilibrio ambiental y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad. El presente P.O.T en su capítulo de servicios públicos define políticas para el manejo y control de residuos sólidos. Los programas de reciclaje y educación ambiental deben armonizarse y fortalecerse desde las entidades prestadoras de servicios públicos de aseo enmarcados en el presente P.O.T

---

**11. NOMBRE**

MARITZA ANDRADE

**PREGUNTA:**

El Plan de ordenamiento territorial es una forma organizacional de nuestros sectores rurales, ¿existe la posibilidad de evidenciar o que se respete algunas zonas verdes para el esparcimiento público?

**RESPUESTA:**

El P.O.T define como política para el sector rural la inclusión de los parques de las cabeceras como Parques Corregimentales dentro de la red municipal de parques, para tal efecto define las determinantes de diseño y dotación que permitan la recualificación de estos importantes espacios públicos. Adicionalmente establece tres proyectos de espacio público de influencia rural y municipal que fortalecen las condiciones medioambientales y culturales del municipio definiendo como parte de la red municipal de parques los Parques Municipales; en esta clasificación se prioriza del BioParque del Encano con su fuerte influencia en la Laguna de la Cocha y El Itinerario y Paisaje cultural Andino, en respuesta a la fuerte influencia que tendrá la declaratoria de patrimonio inmaterial de la humanidad del Qhapac Ñan (Camino Inca) en los corregimientos de Gualmatán, Obonuco y Jongovito.





## • GESTION DEL RIESGO

El territorio municipal de Pasto se encuentra influenciado por diferentes fenómenos amenazantes de origen natural, tecnológico y los generados por el hombre de manera intencional o no intencional, constituyéndose estos en determinantes para el uso y ocupación del suelo como también en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, frente a esto la comunidad pregunto lo siguiente:

### 1. NOMBRE:

ANSELMO GUERRERO.

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** Cra 21 # 8-35 Villa Lucia/ [inmag54@hotmail.com](mailto:inmag54@hotmail.com)

### PREGUNTA:

¿El gobierno nacional tiene los estudios puntuales para determinar los sitios y casas afectadas pues no todos los predios están afectados?

### PROPUESTA

Que el POT realice los estudios y luego y luego hablar de soluciones y medidas a trabajar y no hacer que los propietarios hagan gastos y luego tengan que negociar con la alcaldía Municipal.

### RESPUESTA:

En función del tema de las amenazas y riesgos, le corresponde al Gobierno Nacional y Local la realización de los estudios técnicos dependiente del tipo de amenaza natural o antrópica que se esté valorando. Para el caso del Municipio de Pasto la administración Municipal cuenta con estudios puntuales de amenazas y riesgos los cuales permiten evaluar el problema y verificar que zonas se encuentran afectadas dichos estudios son el soporte que permite a los tomadores de decisiones plantear acciones concretas en el territorio a nivel local y sectorial.

---

### 2. NOMBRE:





CIRO SALAS

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 315730252

**PREGUNTA:**

Si en el plan de ordenamiento territorial será incluido el plan de acción específico (P.A.E) de alto riesgo volcánico del Municipio de Pasto.

**RESPUESTA:**

En el plan de Ordenamiento Territorial una de las líneas de acción se relaciona con el tema de prevención de amenazas y riesgos, dentro de ella se encuentra priorizado el escenario por evento volcánico de Galeras así mismo en él se encuentran contempladas y recopiladas las acciones específicas que se llevaran a cabo en materia de gestión del riesgo volcánico como resultado de la recopilación de información producto de la ejecución de planes entre ellos el P.A.E. y El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Pasto.

---

**3. NOMBRE:**

Luis Alfonso Enríquez B. (Presidente Junta de Acción Comunal barrio Villa Lucia)

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3163618655/ [luisalfonso347@hotmail.com](mailto:luisalfonso347@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿Cuál es la solución de los Barrios afectados por socavones? ¿Cómo quedaría el Barrio Villa Lucia?

**PROPUESTA**





Que el Municipio o la Nación canalice recurso para el relleno.

**RESPUESTA:**

Para los barrios afectados por socavones, la solución es la implementación de acciones desde la planificación y el ordenamiento territorial que contemplen estrategias de uso del suelo urbano que permitan reglamentar estas zonas para minimizar los efectos colaterales que se derivan por la presencia de socavones y que pueden desencadenar una futura amenaza y por ende una emergencia que afectaría directamente el bienestar de la población asentada en este sector. Para el barrio villa Lucia en función de estudios técnicos previos se deben implementar acciones que permitan disminuir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad de la población que se encuentre en el área afectada por presencia de socavones.

---

**4. NOMBRE:**

OSVALDO MESÍAS

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** omesias@udenar.edu.co

**PREGUNTA:**

Frente a la amenaza volcánica Galeras ¿que se plantea sobre las poblaciones ubicadas sobre la zona de amenaza alta y media particularmente Genoy Mapachico?

**PROPUESTA**

Nuevo poblado como reasentamiento colectivo

**RESPUESTA:**

Para este sector se plantea dentro del Plan de Ordenamiento territorial acogerse con la normatividad sobre usos del suelo y seguir con los procesos que se han





venido desarrollando a través del programa de Gestión Integral del Riego y Amenaza Volcánica Galeras.

---

**5. NOMBRE:**

KAREN SÁNCHEZ RUANO

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** Las américas/3188870090/ [kasara27@yahoo.com](mailto:kasara27@yahoo.com)

**PREGUNTA:**

¿Las construcciones a realizarse tendrían algún inconveniente si el volcán Galeras llegaría a hacer erupción?

**RESPUESTA:**

Está restringido el emplazamiento de nuevas construcciones en la zona de amenaza volcánico alta debido a que en caso de erupción ello pueda generar a las construcciones como tal. En las zonas de amenaza media y baja por erupción volcánica el impacto sobre las construcciones se puede relacionar según el fenómeno asociado a la erupción principalmente por la onda de choque, proyectiles balísticos, flujos de Lodo y caída de cenizas.

---

**6. NOMBRE:**

ROBERTO ERAZO

**PREGUNTA:**

¿Existe un estudio de microzonificación geológica previa a la asignación de usos?

**PROPUESTA**

Reformar la gestión correspondiente



**RESPUESTA:**

En caso de hacer erupción solo las construcciones localizadas en la zona de amenaza volcánica alta podrían verse seriamente afectadas por ello en estas zonas se restringe la posibilidad de nuevas construcciones. Se aclara que no todas las construcciones se verían afectadas el grado de afectación podría ser menor en unas construcciones que en otras esto dependería de la severidad e intensidad del evento volcánico así mismo de la localización de las construcciones es decir dependiendo en la zona de amenaza en la que se encuentren ubicadas .

**7. NOMBRE:**

MICHEL GEOVANNY AGUDELO PIALACUD

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3167608514/ [micnivagio@hotmail.com](mailto:micnivagio@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿Que son Los socavones y en que afecta al sector de Villa Lucia? ¿Qué consecuencias trae para esta?

**RESPUESTA:**

Un socavón es un hundimiento (subsistencia) del suelo generado como consecuencia de actividades de tipo natural o antrópico. El problema de la subsistencia puede deberse a diversas causas de tipo natural o artificial entre ellas la erosión del terreno o la actividad minera subterránea. Como efecto directo los socavones generan colapso del suelo y movimientos verticales del terreno en virtud del desequilibrio interno del suelo. Las consecuencias que trae la formación de socavones es la pérdida del material de los suelos y daños económicos en las zonas afectadas por este fenómeno debido al colapso de los suelos, los socavones pueden suponer un riesgo importante en áreas urbanas para las edificaciones y obras de infraestructura y por ende un riesgo para la población que se localiza en los sectores afectados. Para el caso general de las áreas afectadas en el municipio de Pasto debido a la presencia de socavones se





considerando que no se conoce con certeza el grado de afectación de las áreas identificadas con presunción de socavones.

---

**8. NOMBRE:**

CECILIA SUAREZ

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3154315185

**PREGUNTA:**

¿En el Plan de ordenamiento se tiene en cuenta situaciones de riesgo como la del volcán Galeras?

**RESPUESTA:**

Una de las prioridades del Plan de Ordenamiento Territorial es el escenario de riesgo generado ante erupción volcánica de Galeras, por ello en el Plan se contempla la amenaza volcánica y en función de ella se determinan las acciones de gestión del riesgo ante dicho escenario.

---

**9. NOMBRE:**

ÉRICA LORENA QUINTERO RODRÍGUEZ

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [erika18@hotmail.com](mailto:erika18@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿Cómo solucionan las partes invasión en las partes altas de la ciudad?

**RESPUESTA:**

Si las zonas de invasión se encuentran en área de riesgo la solución sería optar por mecanismos legales que permitan la recuperación de las zonas a través del





desarrollo de programas integrales de atención a población vulnerable que se localiza en estos espacios, brindándoles una alternativa segura donde puedan localizar sus viviendas.

---

**10. NOMBRE:**

MANUEL NARVÁEZ SANTACRUZ

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3216132906-7223292

**PROPUESTA**

Si planeación Municipal viabilizo la construcción en zonas de ladera, socavones, frente a barrancos, ahora no quieren reconocerlos como zonas de riesgo, deben reconocerlas como tales y darles la protección requerida.

**RESPUESTA:**

Mediante estudios técnicos previos se deben sustentar algunas zonas de ladera que se definen como de amenaza estas ser incorporadas como áreas de riesgo e incluirlas dentro de las estrategias y políticas de planificación territorial e identificarlas en los usos de suelo cómo zonas de protección y manejo especial debido a su susceptibilidad como áreas generadoras de riesgo.

---

**11. NOMBRE:**

ADRIANA RAMÍREZ GUERRERO (ESTUDIANTE I.U. CESMAG. LIC. EDU. PREESCOLAR)

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [adrianaxime107@hotmail.com](mailto:adrianaxime107@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿Porque si tenemos riesgo no buscamos beneficios verdaderos y no imaginarios?





## **PROPUESTA**

Primero actúen para poder mostrar con hechos el mejoramiento de la ciudad.

## **RESPUESTA:**

Todas las políticas que se han implementado en las áreas definidas como de riesgo son con el único beneficio y fin de salvaguardar la vida de la población que se encuentra asentada en las áreas de amenaza siempre actuando bajo el principio de precaución.

---

## **12. NOMBRE:**

NELSON ÁLVAREZ

## **PREGUNTA:**

¿Por qué no se nombran las demás amenazas que tiene el Municipio por ejemplo el volcán Morasurco, las bocas de Daza, San Fernando y El Tábano?

## **PROPUESTA**

Realizar un estudio minucioso como la microzonificación para no cometer errores de zonificación.

## **RESPUESTA:**

Se nombran todas las amenazas que podrían afectar al Municipio solo que algunas de ellas se priorizan como en el caso de la amenaza volcánica de Galeras, remoción masa, sismos e inundaciones puesto que su incidencia es relevante y su impacto secuencial sobre la población y las actividades socioeconómicas en caso de materializarse el fenómenos serían mayores.

---

## **13. NOMBRE:**

GONZALO ZAMBRANO MEJÍA





**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3014208673/urtcanchozo@hotmail.com

**PREGUNTA:**

Después de que Briceño entra en el Plan Galeras específicamente la zona de la Victoria queda sin protección falta inversión alcantarillado, pavimentación y ahí hay zonas de que no se está teniendo en cuenta. ¿Cómo afecta en la zona industrial zona, diversión, discotecas bares etc.?

**PROPUESTA**

Que nos mejoren y tengan en mente que ahí hay zona residencial desde mucho tiempo atrás.

**RESPUESTA:**

El Plan Galeras se rige sobre las políticas nacionales en torno al ordenamiento territorial y prevención de amenazas y riesgo después de la declaratoria de la zona de desastres las áreas que se encuentran en zona de amenaza volcánica alta de Galeras tienen restringida la instalación de nueva infraestructura y su uso se encuentra definido como zona de protección.

---

**14. NOMBRE:**

OSCAR PALACIOS

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3153102111

**PREGUNTA:**

¿Porque la única vía de evacuación de la zona de riesgo volcánico no tiene las mínimas como son: Alcantarillado y pavimentación, (barrio la Victoria Briceño)?





## **PROPUESTA**

La terminación de la obra cuyo estudio reposa en EMPOPASTO y que la dejaron inconclusa desde el año 2002 (contrato 283)

## **RESPUESTA:**

El sector Briceño se encuentra localizado en zona de influencia volcánica alta de Galeras por lo tanto tiene restringida la instalación o construcción de nueva infraestructura (Vías Servicios públicos, edificaciones).

## **• MOVILIDAD**

El sistema de movilidad es fragmentado y desarticulado con respecto a los otros sistemas territoriales como el sistema ambiental, espacio público y equipamientos, así mismo frente a los diferentes usos del suelo y las dinámicas económicas del municipio, en consecuencia el sistema de movilidad no permite un acceso eficiente a los bienes y servicios por parte de la población. Frente a esta temática los participantes preguntaron lo siguiente:

### **1. NOMBRE:**

FRANCISCO ARIAS

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** JAC Mocondino 3168539776

### **PREGUNTA:**

¿Posibilidad de pavimentación Puerres Mocondino?

### **RESPUESTA:**

El tramo de la vía que usted menciona se encuentra dentro los 238 kilómetros de vías de Tercer Orden que el Plan de Ordenamiento Territorial ha incluido como prioritarias para consolidar la red principal corregimental.





## **2. NOMBRE:**

MARY PORTILLA

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 7224319

**PREGUNTA:** Las vías están en muy mal estado

## **RESPUESTA:**

El Plan de Ordenamiento Territorial ha priorizado el mejoramiento vial de la red corregimental para mejorar la habitabilidad y competitividad de la población rural, se encuentra dentro de los proyectos de la vigencia del POT la construcción y mejoramiento de 238 kilómetros que dan conectividad a todos los centros poblados.

---

## **3. NOMBRE:**

JULIÁN NASPIRAN

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** Mocondino 3187574337

**PREGUNTA:** ¿Cuánto tiene que dejar el andén a la vía principal?

## **RESPUESTA:**

Los predios que se encuentran sobre las vías de tercer orden o veredales tienen que dejar una faja de retiro de 30 metros, lo que equivale a 15 metros del eje de la calzada a la lado y lado de la vía. En esa área no se puede efectuar ninguna construcción. Los andenes están localizados dentro de la faja de retiro y serán reglamentados por el POT, de acuerdo al tipo de vía en que se encuentre el predio.

---

## **4. NOMBRE:**

LIGIA E QUELAL

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3186284274





**PREGUNTA:** Solicitar andenes en la vía que conduce de Mocondino a Dolores

**RESPUESTA:**

El tramo de la vía que usted menciona se encuentra dentro los 238 kilómetros de vías de Tercer Orden que el Plan de Ordenamiento Territorial ha incluido como prioritarias para consolidar la red principal corregimental. Los predios que se encuentran sobre las vías de tercer orden o veredales tienen que dejar una faja de retiro de 30 metros, lo que equivale a 15 metros del eje de la calzada a la lado y lado de la vía. En el área de retroceso no se puede efectuar ninguna construcción. Los andenes están localizados dentro de la faja de retiro y tendrán una dimensión de dos metros de ancho.

---

**5. NOMBRE:** Francisco Erazo

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** feraso@iucsmag.edu.co

**PREGUNTA:** Si se contempla una expansión hacia el centro, ¿cómo mejorar la movilidad y el espacio público del centro?

**RESPUESTA:**

El modelo de ciudad compacta está enfocado a tener las mejores condiciones de espacio público y movilidad y al mismo tiempo tener una mayor concentración de población en las centralidades de la ciudad. La relación perversa de cómo se está construyendo la ciudad solo nos hace ver la ciudad y su crecimiento de un solo modo. La visión de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es más amplia y está enfocada a permitir mayor edificabilidad en el centro de la ciudad, pero con el requisito de ceder mayor espacio público y las cargas de infraestructura necesarias para alcanzar un crecimiento equilibrado y de esta manera mejorar la habitabilidad del territorio.

---

**6. NOMBRE:**

JAIR ROSALES ACOSTA





**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** jair09rosales@hotmail.com  
Tel. 3155154801 Pejendino Reyes

**PREGUNTA:** Como mejorar la conectividad peatonal y de bicicletas entre los corregimientos

**RESPUESTA:**

La propuesta de infraestructura vial rural consiste en el mejoramiento y construcción de 238 kilómetros de vías de Tercer Orden que el Plan de Ordenamiento Territorial ha incluido como prioritarias para consolidar la red principal corregimental. Los predios que se encuentran sobre las vías de tercer orden o veredales tienen que dejar una faja de retiro de 30 metros, lo que equivale a 15 metros del eje de la calzada a la lado y lado de la vía. En el área de retroceso no se puede efectuar ninguna construcción. Los andenes están localizados dentro de la faja de retiro y tendrán una dimensión de dos metros de ancho. Además la propuesta busca incluir los modos de transporte alternativo, para lo cual incluye en sus perfiles la continuidad de las franjas de movilidad peatonal y la inclusión de la ciclo ruta en todos los tramos, para mejorar la movilidad de la población y crear infraestructuras para la recreación y el turismo.

---

**7. NOMBRE:**

ESPERANZA RODRÍGUEZ

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** jacciaicedoalto@hotmail.com

**PREGUNTA:** Crear vías para mejorar la movilidad de Barrio Caicedo Alto

**RESPUESTA:**

La propuesta de infraestructura vial urbana consiste en la adecuación y construcción de nuevas vías que busquen el mejoramiento de la habitabilidad y productividad de la población, enfocados hacia una ciudad compacta y ambientalmente sostenible. Las nuevas infraestructuras buscan mejorar la





conectividad con las diferentes centralidades de la ciudad y de esta manera reducir los tiempos de recorrido y reducir las distancias. En el sector del barrio Caicedo Alto la propuesta se focaliza en la ampliación de la vía A3 - Arteria Intermedia Cra 22ª Tramo UDRA-Panamericana, la construcción de la vía A4 - Arterial Menor tramo Cyrgo-Agualongo y la vía A2 - Anillo arterial Paisajístico. Dichas infraestructuras buscan conectar de mejor manera ese sector de la ciudad implementando los sistemas alternativos de transporte mediante mejores franjas de circulación peatonal y la creación de ciclo rutas.

---

**8. NOMBRE:**

MIGUEL MAURICIO ARGOTY

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** argotty6622@hotmail.com

**PREGUNTA:** Tener en cuenta el desorden en ese están construyendo las nuevas vías que causan más impacto en la población porque se hacen todas las obras al tiempo.

**RESPUESTA:**

La pregunta e inquietud del ciudadano nos parece muy pertinente por la visión sistémica que deben de tener todas las obras que se realicen y de esta manera realizar obras integrales y que no causen mayores impactos en la población. Lastimosamente la inquietud planteada no le compete al Plan de Ordenamiento Territorial.

---

**9. NOMBRE:**

LLERALDIN PIANDA

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** lleralad@gmail.com

**PREGUNTA:** El pésimo estado de las vías no se relaciona a todo lo que se paga en impuestos.



**RESPUESTA:**

La propuesta de infraestructura vial urbana consiste en la adecuación y construcción de nuevas vías que busquen el mejoramiento de la habitabilidad y productividad de la población, enfocados hacia una ciudad compacta y ambientalmente sostenible. Las nuevas infraestructuras buscan mejorar la conectividad con las diferentes centralidades de la ciudad y de esta manera reducir los tiempos de recorrido y reducir las distancias. Lastimosamente el estado de las vías y el costo de los impuestos no es competencia del POT y hace parte de otros instrumentos como del Plan de Desarrollo Municipal. El Plan de Ordenamiento Territorial plantea nuevas infraestructuras y la ampliación de algunas existentes en busca de un mejoramiento funcional y sistémico de la ciudad.

---

**10. NOMBRE:**

LUCIANO BACA MIRANDA

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** lucianobaca@gmail.com

**PREGUNTA:** Existe alguna inquietud sobre el transporte Masivo

**RESPUESTA:**

La propuesta del subsistema de transporte del sistema de movilidad, tiene como uno de sus ejes estructurales el fortalecimiento del transporte público, entiendo que es el modo de transporte más democrático. La propuesta incluye abordar la movilidad de manera integral, donde el transporte público se articule a otros modos de transporte para lograr una movilidad eficiente y sostenible, mejorando sus estándares de calidad y cobertura. El Plan de ordenamiento territorial propone el rediseño de las rutas, que mediante los estudios técnicos necesarios las autoridades municipales podrán estructurar un plan de movilidad que este en función de las necesidades de la población. De igual manera todo el sistema de movilidad tiene como elemento primordial el transporte público mediante el





modelo de las súper manzanas distribuyendo los flujos vehiculares y de buses para mejorar el servicio de transporte y la habitabilidad del territorio.

---

**11. NOMBRE:**

GLADYS JÁCOME

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** glajamo@hotmail.com

**PREGUNTA:** Como se incluye a la población con discapacidad?

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la accesibilidad y la equidad. Las infraestructuras propuestas tienen que cumplir con esos principios donde la población con movilidad reducida tendrá todas las condiciones para tener acceso a bienes y servicios de igual manera que el resto de la población. Uno de los elementos de mayor importancia es la implementación de la cartilla de espacio público, el cual está enfocado a cumplir todos los estándares de accesibilidad. De igual manera el sistema de equipamientos incluye como requisito tener infraestructuras que permitan la accesibilidad y movilidad de toda la población, como también el POT en el sistema de movilidad y sus subsistemas mediante el Plan de Movilidad se enfoca hacia dar acceso a todos los modos de transporte para la población con movilidad reducida.

---

**12. NOMBRE:**

ADRIANA CAMILA MONTENEGRO

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** kamilita\_1503@hotmail.com

**PREGUNTA:** Estrategias del POT para regular la cantidad de vehículos y el mototaxismo?



**RESPUESTA:**

Los Planes de Ordenamiento Territorial de acuerdo con la ley 388 no tiene dentro de sus alcances la regulación de compra o venta de vehículos. Las competencias del POT consisten en estructurar un sistema de movilidad que brinde acceso a bienes y servicios de manera eficiente en función de la calidad de vida la población. Las estrategias del POT para responder a problemáticas como la del aumento desmesurado del parque automotor, es la creación del plan de movilidad, donde se puede articular los diferentes modos de transporte, donde eje principal sea el ciudadano y por ende favorecer los desplazamientos peatonales y de bicicleta. De igual manera el POT propone la creación y ampliación de diferentes vías que dan conectividad a diferentes sectores de la ciudad ayudando a disminuir la congestión vehicular y de esta manera mejorar la movilidad del municipio.

---

**13. NOMBRE:**

CONSTANZA IPIALES REYES

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3186592107

**PREGUNTA:** ¿Que propone el POT con respecto al Transporte público y su acceso a personas con movilidad reducida?

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la accesibilidad y la equidad. Las infraestructuras propuestas tienen que cumplir con esos principios donde la población con movilidad reducida tendrá todas las condiciones para tener acceso a bienes y servicios de igual manera que el resto de la población. Uno de los elementos de mayor importancia es la implementación de la cartilla de espacio público, el cual está enfocado a cumplir todos los estándares de accesibilidad. De igual manera el sistema de equipamientos incluye como requisito tener infraestructuras que permitan la accesibilidad y movilidad de toda la población, como también el POT en el sistema de movilidad y sus subsistemas





mediante el Plan de Movilidad se enfoca hacia dar acceso a todos los modos de transporte para la población con movilidad reducida.

---

**14. NOMBRE:**

ADRIANA CAMILA MONTENEGRO

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 7364091, Calle 20 No. 11-33 Fátima

**PREGUNTA:** ¿Cuál es la posición del POT con respecto a personas en condiciones de discapacidad?

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la accesibilidad y la equidad. Las infraestructuras propuestas tienen que cumplir con esos principios donde la población con movilidad reducida tendrá todas las condiciones para tener acceso a bienes y servicios de igual manera que el resto de la población. Uno de los elementos de mayor importancia es la implementación de la cartilla de espacio público, el cual está enfocado a cumplir todos los estándares de accesibilidad. De igual manera el sistema de equipamientos incluye como requisito tener infraestructuras que permitan la accesibilidad y movilidad de toda la población, como también el POT en el sistema de movilidad y sus subsistemas mediante el Plan de Movilidad se enfoca hacia dar acceso a todos los modos de transporte para la población con movilidad reducida.

---

**15. NOMBRE:**

BYRON ÁLVAREZ ZAMBRANO

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** ecobyr77@gmail.com

**PREGUNTA:** Dentro de los principios de sostenibilidad, ¿se contemplan rutas alternativas y transportes limpios?



**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la sostenibilidad. En ese orden de ideas los subsistemas de infraestructura vial y transporte están enfocados a favorecer los modos alternativos de transporte, y por tal motivo se propone la inclusión de ciclo rutas en la mayoría de vías arterias de la ciudad, como también en ampliar el área de las franjas de circulación peatonal de los perfiles existentes. En los nuevos desarrollos es una exigencia la construcción de andenes con buenas proporciones para la circulación de ciudadanos y en todas las vías arterias el transporte alternativo con las ciclo rutas se convierten en un elemento primordial del perfil vial. Además el subsistema de estacionamientos incluye los ciclo parqueaderos como elementos primordiales del mobiliario urbano y así incentivar el uso de estos transporte limpios.

---

**16. NOMBRE:**

JOHN SEBASTIÁN MARTÍNEZ CIFUENTES

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** jsmc\_008@hotmail.com

**PREGUNTA:** ¿Usted cree que hay un buen flujo de movilidad?

**RESPUESTA:**

En el diagnostico hemos encontrado grandes déficits en la movilidad de la ciudad y donde solo se enfoca hacia los modos motorizados de transporte, y para agregar al problema que no se han realizado las obras necesarias para actualizar y construir una infraestructura adecuada. La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial con respecto a la movilidad urbana está fundamentada en la implementación de la súper manzana como nueva célula funcional, la cual busca mejorar y redistribuir los flujos donde se trata de canalizar la mayor cantidad de vehículos por las vías arterias, para lo cual se propone el mejoramiento de estas. Además esta operación da como resultado pacificar los flujos al interior de los barrios y de esta manera cualificar su espacio público y su habitabilidad.





## 17. NOMBRE:

ESTAFANI MONTERO CIFUENTES

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3136228510

**PREGUNTA:** ¿Cuál es la posición del POT con respecto a personas en condiciones de discapacidad?

## RESPUESTA:

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la accesibilidad y la equidad. Las infraestructuras propuestas tienen que cumplir con esos principios donde la población con movilidad reducida tendrá todas las condiciones para tener acceso a bienes y servicios de igual manera que el resto de la población. Uno de los elementos de mayor importancia es la implementación de la cartilla de espacio público, el cual está enfocado a cumplir todos los estándares de accesibilidad. De igual manera el sistema de equipamientos incluye como requisito tener infraestructuras que permitan la accesibilidad y movilidad de toda la población, como también el POT en el sistema de movilidad y sus subsistemas mediante el Plan de Movilidad se enfoca hacia dar acceso a todos los modos de transporte para la población con movilidad reducida.

---

## 18. NOMBRE:

TANIA BURBANO PUPIALES

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** tania0900@hotmail.com  
7213548, Cra 14 No. 10-79 San Miguel

**PREGUNTA:** La vías que están siendo construidas y reconstruidas ¿tienen sistemas de rutas?



**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial para la movilidad y las rutas de transporte público está fundamentada en la implementación de la súper manzana como nueva célula funcional, la cual busca mejorar y redistribuir los flujos donde se trata de canalizar la mayor cantidad de vehículos por las vías arterias, para lo cual se propone el mejoramiento de estas. Además esta operación da como resultado pacificar los flujos al interior de los barrios y de esta manera cualificar su espacio público y su habitabilidad. Las rutas de transporte público operaran sobre las vías arterias mediante el diseño de una red más eficiente y que proporcione más cobertura a la población usuaria de este sistema.

---

**19. NOMBRE:**

GABRIEL ESTEFAN BURGOS SOLARTE

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 7362566 – 3186326240 Cll 14 No.34-36 San Ignacio.

**PREGUNTA:** ¿Cuál es la posición del POT con respecto a personas en condiciones de discapacidad?

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la accesibilidad y la equidad. Las infraestructuras propuestas tienen que cumplir con esos principios donde la población con movilidad reducida tendrá todas las condiciones para tener acceso a bienes y servicios de igual manera que el resto de la población. Uno de los elementos de mayor importancia es la implementación de la cartilla de espacio público, el cual está enfocado a cumplir todos los estándares de accesibilidad. De igual manera el sistema de equipamientos incluye como requisito tener infraestructuras que permitan la accesibilidad y movilidad de toda la población, como también el POT en el sistema de movilidad y sus subsistemas mediante el Plan de Movilidad se enfoca hacia dar acceso a todos los modos de transporte para la población con movilidad reducida.





## 20. NOMBRE:

VANESSA MONSALVE

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [vanessa14.09@hotmail.com](mailto:vanessa14.09@hotmail.com)

**PREGUNTA:** ¿Cómo sería la construcción de las manzanas Inteligentes y cuál es su proceso?

## RESPUESTA:

En el diagnóstico hemos encontrado grandes déficits en la movilidad de la ciudad y donde solo se enfoca hacia los modos motorizados de transporte, y para agregar al problema que no se han realizado las obras necesarias para actualizar y construir una infraestructura adecuada.

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial con respecto a la movilidad urbana está fundamentada en la implementación de la súper manzana como nueva célula funcional, la cual busca mejorar y redistribuir los flujos donde se trata de canalizar la mayor cantidad de vehículos por las vías arteriales, para lo cual se propone el mejoramiento de estas. Además esta operación da como resultado pacificar los flujos al interior de los barrios y de esta manera cualificar su espacio público y su habitabilidad. Lo primero que se debe hacer para implementar este sistema, es la crear la nueva jerarquización vial, la cual dará unas normas específicas para cada tipo de vía, las cuales regirán para toda la vigencia del nuevo POT, y de esta manera ir construyendo el sistema vial.

Por otro lado se iniciara el plan de movilidad una vez aprobado el POT, el cual dará las directrices para las etapas de implementación, donde se articularan todos los modos de transporte a esta nueva visión de ciudad.

---

## 21. NOMBRE:

FEDERICO SALAZAR

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** Cra 24 No 30-32 Barrio Cujacal





**PREGUNTA:** ¿Cuál es la posición del POT con respecto a la construcción a la vía de primer orden que conduce a Chorro Alto Sindagua?

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es la construcción del Anillo Arterial Central (Según POT actual anillo de primer orden), porque es importante la consolidación de la estructura vial radial que le da conectividad a la ciudad a todos sus sectores, y de esta manera mejorar sus relaciones funcionales. El perfil planteado es de 25 metros, el cual incluye; 2 carriles vehiculares, 2 carriles SETP, 2 Andenes y una ciclo ruta.

---

**22. NOMBRE:**

MÓNICA DAVID

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [andreadavi04@hotmail.com](mailto:andreadavi04@hotmail.com), 3157559691

**PREGUNTA:** ¿El POT propone ciclo rutas?

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la sostenibilidad. En ese orden de ideas los subsistemas de infraestructura vial y transporte están enfocados a favorecer los modos alternativos de transporte, y por tal motivo se propone la inclusión se ciclo rutas en la mayoría de vías arterias de la ciudad, como también en ampliar el área de las franjas de circulación peatonal de los perfiles existentes. En los nuevos desarrollos es una exigencia la construcción de andenes con buenas proporciones para la circulación de ciudadanos y en todas las vías arterias el transporte alternativo con las ciclo rutas se convierten en un elemento primordial del perfil vial. Además el subsistema de estacionamientos incluye los ciclo parqueaderos como elementos primordiales del mobiliario urbano y así incentivar el uso de estos transporte limpios.



**23. NOMBRE:**

MERCEDES MONTILLA

**PREGUNTA:** Como se articula la vía Perimetral a la Comuna 12

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es la construcción del Anillo Arterial Central (Según POT actual anillo de primer orden), porque es importante la consolidación de la estructura vial radial que le da conectividad a la ciudad a todos sus sectores, y de esta manera mejorar sus relaciones funcionales. El perfil planteado es de 25 metros, el cual incluye; 2 carriles vehiculares, 2 carriles SETP, 2 Andenes y una ciclo ruta. Este anillo tendrá además una conexión a la vía Paso Nacional por Pasto, la cual le dará conectividad al sector de parque Bolívar con esta infraestructura vial de primer orden.

---

**24. NOMBRE:**

MERCEDES CORAL

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3167718968 -7202184

**PREGUNTA:** Como quedaran las vías en la Comuna 12

**RESPUESTA:**

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es la construcción del Anillo Arterial Central (Según POT actual anillo de primer orden), porque es importante la consolidación de la estructura vial radial que le da conectividad a la ciudad a todos sus sectores, y de esta manera mejorar sus relaciones funcionales. El perfil planteado es de 25 metros, el cual incluye; 2 carriles vehiculares, 2 carriles SETP, 2 Andenes y una ciclo ruta. Este anillo tendrá además una conexión a la vía Paso Nacional por Pasto, la cual le dará conectividad al sector de parque Bolívar con esta infraestructura vial de primer orden.





## 25. NOMBRE:

MÓNICA ANDREA DAVID ZAMBRANO

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [andreadavi04@hotmail.com](mailto:andreadavi04@hotmail.com), 3157559661

**PREGUNTA:** Que pasa con las vías que están reglamentadas del vigente POT, Esa Vía por el Colegio y tiene que ser modificada.

## RESPUESTA:

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es la construcción del Anillo Arterial Central (Según POT actual anillo de primer orden), porque es importante la consolidación de la estructura vial radial que le da conectividad a la ciudad a todos sus sectores, y de esta manera mejorar sus relaciones funcionales. El perfil planteado es de 25 metros, el cual incluye; 2 carriles vehiculares, 2 carriles SETP, 2 Andenes y una ciclo ruta. Este anillo tendrá además una conexión a la vía Paso Nacional por Pasto, la cual le dará conectividad al sector de parque Bolívar con esta infraestructura vial de primer orden. Con respecto a las propuestas viales del presente POT que ya estén reglamentadas, no está en el alcance y competencias del equipo de formulación del futuro POT, modificar estas decisiones ya que hay un POT vigente y rige las decisiones de la ciudad hasta que se apruebe el nuevo

---

## 26. NOMBRE:

ALEJANDRA ESTEFANÍA PANTOJA

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3157810066

**PREGUNTA:** ¿Cuál es la posición del POT con respecto a las mujeres embarazadas y los niños de brazo?

## RESPUESTA:

La propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial es sistémica en todos sus componentes, donde uno de los objetivos primordiales es la accesibilidad y la





equidad. Las infraestructuras propuestas tienen que cumplir con esos principios donde la población con movilidad reducida tendrá todas las condiciones para tener acceso a bienes y servicios de igual manera que el resto de la población. Uno de los elementos de mayor importancia es la implementación de la cartilla de espacio público, el cual está enfocado a cumplir todos los estándares de accesibilidad. De igual manera el sistema de equipamientos incluye como requisito tener infraestructuras que permitan la accesibilidad y movilidad de toda la población, como también el POT en el sistema de movilidad y sus subsistemas mediante el Plan de Movilidad se enfoca hacia dar acceso a todos los modos de transporte para la población con movilidad reducida.

## • SERVICIOS PUBLICOS

En cuanto a servicios públicos de acueducto y alcantarillado, gestión integral de residuos sólidos, manejo de escombros, procesos de reciclaje, servicios de energía eléctrica, servicios público de gas domiciliario, las principales inquietudes de la comunidad fueron las siguientes:

### 1. NOMBRE:

AURA BERMUDES PUERRES JOJOA

### TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:

3006762946/ [aurop0205@hotmail.com](mailto:aurop0205@hotmail.com) Mocondino

### PREGUNTA:

Que se tenga en cuenta que nos dejen como rural a pesar de que avancemos a la ciudad se nos dejen como rural.

### PROPUESTA

Que no se nos exijan medidores ya que somos campesinos y trabajamos con la tierra.

---

### 2. NOMBRE: JOSE AZA YAZCUAL





**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** Cánchala

**PREGUNTA:**

¿Cómo quedarán los acueductos comunitarios dentro de este plan de ordenamiento territorial?

**PROPUESTA:** Que siga manejándose por la comunidad.

**RESPUESTAS:**

Para garantizar la potabilización del agua con miras a la universalidad del servicio y la reducción del Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA, logrando agua apta para el consumo humano, a través de la organización de las juntas administradoras de los acueductos particulares y/o comités de agua hacia un enfoque empresarial sostenible financieramente, implementando la medición universal del recurso como la forma más justa de ahorro del agua y de la sostenibilidad del servicio, pero con un tratamiento ajustado a las necesidades de los usuarios y a las infraestructuras de estos sistemas de abastecimiento que operan en el sector rural y suburbano, optimizando el servicio a través del manejo adecuado del recurso, extracción, potabilización, distribución y demanda.

Complementariamente se debe formular e implementar el cumplimiento de la normatividad para el uso racional del manejo de los recursos hídricos a través del Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), conjuntamente con las Juntas administradoras de acueductos particulares y/o comités de aguas en el sector rural.

---

**3. NOMBRE:**

MARIA EUGENIA ESCOBAR

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 7308865

**PREGUNTA:** Puerres no tiene reglamentación de vías y falta de alcantarillado no tenemos agua potable. (Mocondino)





## PROPUESTA

Que EMAS levante nuevo censo de la vivienda ya que unos estamos pagando y otros no pagan el servicio.

---

### 4. NOMBRE:

AURA BENAVIDES PUERRES JOJOA

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 3006762946/ [aurap0205@hotmail.com](mailto:aurap0205@hotmail.com)  
Mocondino

### PREGUNTA:

Quiero saber si a los corregimientos cercanos si les van apoyar en los alcantarillados que es un bien para la ciudad de Pasto.

### PROPUESTA

Que nos construyan y nos ayuden con estos proyectos alcantarillados y en relectura.

### RESPUESTA

Se prioriza en la propuesta del plan de ordenamiento territorial – POT, conjuntamente con la administración municipal, para el corregimiento de Mocondino la construcción de alcantarillado SEPARADO para los sectores de Mocondino Centro, Mocondino Alto y Dolores Centro.

En general en el sector rural y suburbano a través de las juntas administradoras de los acueductos particulares, se debe garantizar la potabilización del agua con miras a la universalidad del servicio y la reducción del Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA, logrando agua apta para el consumo humano, logrando un enfoque empresarial para ser sostenibles financieramente a través de la implementación de la medición universal del recurso como la forma más justa de ahorro del agua y de la sostenibilidad del servicio.





El perímetro urbano se mantiene, la empresa EMPOPASTO S.A.E.S.P., suministra el servicio de acueducto a los sectores que forman parte del casco urbano y los sectores suburbanos y rurales se abastecen del servicio de acueducto por juntas administradoras de acueductos particulares y/o comités de agua.

A través de las Unidades de Planificación Rural las UPR, se analizarán alternativas de acuerdo a las necesidades de cada sector y al estudio de factibilidad para la formulación de propuestas en el territorio rural que se articularán en el plan maestro de agua potable, manejo de vertimientos y drenaje.

---

#### **5. NOMBRE:**

MARTHA NASPIRAN

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** [rmartha30@gmail.com](mailto:rmartha30@gmail.com)

#### **PREGUNTA:**

Como se puede trabajar en cuanto a alcantarillado para la comunidad de Canchala si hace parte del corregimiento de Mocondino y Mocondino no lo permite o el cabildo.

#### **PROPUESTA**

Que se trabaje a nivel de comunidad en este caso ya que el cabildo no deja mejorar las necesidades de estas veredas. Lo que ha pasado con la vía nueva.

#### **RESPUESTA:**

En el sector rural y suburbano del municipio de Pasto se realizarán los estudios, diseños y ejecución de proyectos para la optimización y mejoramiento de alcantarillados SEPARADOS y de sistemas de tratamiento de aguas residuales, para la optimización y mejoramiento de los sistemas de saneamiento básico, apuntándole a la sostenibilidad ambiental y habitabilidad. Reduciendo las cargas contaminantes sobre las fuentes hídricas y cuerpos de agua para mitigar los





riesgos en la provisión de agua y reducir el impacto sobre los ecosistemas y generando calidad de vida a la comunidad.

Los proyectos se ejecutarán de acuerdo a los planes maestros de manejo de vertimiento y drenaje que se complementarán y articularán con el análisis y resultados de los que se obtengan de cada sector específico del sector rural a través de las unidades de planificación rural – UPR, que se realizarán conjuntamente con la comunidad, para concertar las soluciones más viables desde el aspecto técnico, social, económico y ambiental.

---

**6. NOMBRE:**

MARTHA NASPIRAN

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** [rmartha30@gmail.com](mailto:rmartha30@gmail.com)

**PREGUNTA:**

El servicio de acueducto depende de Mocondino y en el nacimiento hay un proyecto para mejoramiento del acueducto para Puerres y Canchala pero es Mocondino quien se opone.

**PROPUESTA**

La propuesta es que se trabaje sobre la independización de las redes desde Mocondino hacia abajo.

**RESPUESTA:**

Para generar el acceso a agua potable en el sector rural debe iniciarse con la formulación de los planes maestros para la actualización del catastro de redes actual y lograr el cumplimiento de las especificaciones técnicas desde el manejo adecuado del recurso, extracción, potabilización, distribución y demanda. De esta manera todos los sistemas de abastecimiento a través de las juntas administradoras de acueductos particulares tendrán conocimiento de sus infraestructuras y redes, para proyectar y ejecutar los proyectos de mejoramiento y optimización de estos acueductos y poder cumplir con esta necesidad básica





que requiere la comunidad. Y lograr implementar sistemas de potabilización alcanzando índices de riesgo de calidad de agua, apta para el consumo humano.

---

**7. NOMBRE:**

MARIA ISABEL CRIOLLO

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 7232080 GENOY

**PREGUNTA:** Mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado

**PROPUESTA** Reuniones en cada vereda con la comunidad para mejor entendimiento.

**RESPUESTA:**

Existen proyectos que se priorizan de alcantarillado SEPARADOS en el plan de ordenamiento territorial, de acuerdo a lo detectado en la etapa de diagnóstico y pronóstico en el sector rural, sin embargo deben articulase otros proyectos que resulten en la unidades de planificación rural –UPR, proceso que se realizara conjuntamente con la comunidad y direccionado a cada sector específico de acuerdo a la zona estudiada y al análisis de alternativas que se formulen en los planes maestros de manejo de vertimientos y drenaje.

---

**8. NOMBRE:**

ROBER FIGUEROA

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:**

3116006299.

**PREGUNTA:** Planta de tratamiento de aguas residuales.

**PROPUESTA:** Mi propuesta es del Puerto nosotros tenemos una propuesta de pozos sépticos.





**RESPUESTA:**

Se debe iniciar con los diseños y ejecución de los proyectos de construcción de alcantarillado SEPARADOS, para el manejo adecuado de las aguas residuales y pluviales, logrando la optimización y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado en el Encano Centro, generando mayor capacidad en sus redes, un sistema no vulnerable a inundaciones y el adecuado manejo de las aguas lluvias, para concluir el vertimiento de estos caudales contaminantes, en la construcción los sistemas o plantas de tratamiento de aguas residuales, antes de los cuerpos de agua principales, por eso se hace necesario en esta etapa la realizar los estudios, diseños para la ejecución estos STAR o PTAR del municipio de Pasto (sistemas centralizados y descentralizados), priorizando este corregimiento de El Encano por el compromiso ambiental con el ecosistema que forma parte de la estructura ecológica principal. Adicionalmente se deben implementar y reglamentar en sectores que no son parte de la cabecera corregimental, otros sistemas que manejan otra escala como pozos sépticos, letrinas y unidades de saneamiento básico. De esta manera se logra un alcanzar la visión de habitabilidad y sostenibilidad ambiental.

---

**9. PREGUNTA:** ¿El colector de las piedras en que nos afecta a nuestra comunidad?

**PROPUESTA:** Que nuestra comunidad se beneficie con este proyecto.

**RESPUESTA:**

El proyecto piedras fase II, está proyectado para el sector urbano del municipio de Pasto, con cobertura de agua potable a través de los tanques nuevos para las zonas de expansión de Aranda y Jamondino, los tanques existentes de Cujacal bajo y alto que cubre la población de las comunas 10,11 y 12.

Se proyecta el abastecimiento para 23.000 soluciones de vivienda aproximadamente, en los sectores que suministran los tanques mencionados.

---

**10. NOMBRE:** JAIRO A URBANO





**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** Cra. 4 No.26-16 / 3146386382

**PREGUNTA:** ¿El alcantarillado está reglamentado mixto y porque están permitiendo que se mezclen las aguas?

**PROPUESTA:** Desde las entidades den ejemplo con las normas y no engañando.

**RESPUESTA:**

De acuerdo al diagnóstico de la situación actual, el sistema de alcantarillado, en el sector urbano es de tipo COMBINADO en un 61% y en el sector rural es mayor el porcentaje de este tipo de alcantarillado, el Plan de Ordenamiento Territorial plantea a través de la política de estructura funcional y de servicios, el garantizar el saneamiento básico y drenaje pluvial, la construcción de redes de tipo de alcantarillado y colectores SEPARADOS (sanitario – pluvial por aparte), optimizando el sistema en el adecuado manejo de las aguas residuales e innovaciones en las pluviales, aumentando la capacidad hidráulica en las redes, logrando un sistema no vulnerable a inundaciones y cumpliendo un compromiso ambiental.

En sector urbano a corto plazo se continúan con los proyectos de colectores SEPARADOS que se vienen adelantando con el programa de agua potable y saneamiento – PAPS que se encuentra en etapa de ejecución por parte de EMPOPASTO S.A.E.S.P. articulándolos a mediano y largo plazo a los proyectos resultantes de la formulación del plan maestro de manejo de vertimientos y drenaje. En el sector rural también se plantea este tipo de proyectos, partiendo a corto plazo con unos proyectos que ya se tienen priorizados por parte de la administración municipal.

---

## 11. NOMBRE:

MERCEDES MONTILLA

**PREGUNTA:** ¿Cómo se programa el desarrollo en líneas vitales alcantarillado y agua por salud?





**PROPUESTA:** Recreación y vivienda

**RESPUESTA:**

El Plan de Ordenamiento Territorial, dentro de su política de estructura funcional y de servicios, programa y planifica estrategias a corto, mediano y largo plazo, para garantizar el acceso al agua potable e implementar sistemas para el saneamiento básico y drenaje pluvial, en el sector urbano y rural del municipio de Pasto, optimizando, mejorando, construyendo la infraestructura y redes para la cobertura y calidad tanto del servicio de acueducto a través del manejo adecuado del recurso, extracción, potabilización, distribución y demanda. Lo referente al servicio de alcantarillado acciones desde la recolección, transporte y tratamiento de aguas residuales y pluviales generadas por los habitantes. De acuerdo al diagnóstico y pronóstico se formularon los proyectos para alcanzar los objetivos encaminados a lograr habitabilidad, con equidad e inclusión a la comunidad, sostenibilidad ambiental garantizando la disponibilidad del recurso y desarrollo económico.

---

**12. NOMBRE:**

LUCIANO ERAZO PAZ CORPORACION ENERGIA TECNOLOGIA Y CIENCIA HUMANIZADA ENERTHECH - ONG

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 318 285 22 20/ [enertech2003@yahoo.es](mailto:enertech2003@yahoo.es)

**PREGUNTA:**

Como se plantea el manejo de aguas servidas que actualmente se descargan directamente al rio pasto, por detener la contaminación del rio regla rio.

**PROPUESTA**

Reglamentar áreas nuevas y a los urbanizadores para que establezcan con planes de tratamiento sectorizado construir canales para el rio y plantas de tratamiento.





### 13. NOMBRE:

ROBERTO NARVAEZ

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 3006109664

**PREGUNTA:** ¿Los proyectos de alcantarillado dentro del perímetro urbano deben centrar con plantas de tratamiento de aguas residuales?

**PROPUESTA:** Que al final del perímetro urbano colocar PTAR.

### RESPUESTAS:

El Plan de ordenamiento Territorial plantea como estrategia planificar el adecuado manejo de los vertimientos de aguas residuales antes de sus descargas a corrientes superficiales a través de sistemas o plantas de tratamientos de las aguas residuales. Se planifica el estudio, diseño y ejecución de estas construcciones en el sector urbano y rural del municipio de Pasto, para reducir las descargas contaminantes sobre las fuentes hídricas y cuerpos de agua para mitigar los riesgos en la provisión de agua y reducir el impacto sobre los ecosistemas. Se priorizan estas acciones en sectores cercanos a captaciones de agua para abastecimiento de acueductos, en áreas de protección acuíferas, en corrientes superficiales que atraviesan el sector urbano, logrando, la recuperación de las rondas hídricas, articulándolas a los proyectos relacionados a incrementar el índice de espacio público y zonas verdes para recreación a través de un sistema municipal de parques.

En el sector rural existe un compromiso ambiental con ecosistemas de gran importancia por formar parte de la estructura ecológica principal, como el Lago Guamués en el corregimiento del Encano, también aguas arriba de la bocatoma centenario en los corregimientos de Cabrera, Buesaquillo y San Fernando, en el corregimiento de Catambuco que vierte a la corriente superficial antes del ingreso a la ciudad de Pasto. También se debe concluir este ciclo al final de los caudales vertidos al Río Pasto del sistema de alcantarillado durante su recorrido por el casco urbano.

---

**14. NOMBRE:** CARLOS RODRIGUEZ PEJENDINO REYES





**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 3104630930

**PREGUNTA:** ¿Que solución hay con el POT para los sectores que faltan algo tan básico como alcantarillado?

**PROPUESTA:** Mi vereda está dispuesta a moverse un poco, lejos del río se dice a EMPOPASTO va a hacer oficinas, me gustaría mirar que hay para mi corregimiento.

**RESPUESTA:**

El Plan de Ordenamiento Territorial, prioriza algunas acciones en materia de servicios públicos que debe adelantar la administración municipal, coherentes con la situación en el sector rural y acuerdo a los resultados de la etapa de diagnóstico, en el corregimiento de Buesaquillo, se plantea la construcción de alcantarillados SEPARADOS, inicialmente en los sectores de Cujacal Centro y Cujacal Alto, también se realizara el estudio, diseño y ejecución de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales e implementar en otros sectores sistemas paralelos que resultan menos costosos para el adecuado manejo de las aguas servidas. Paralelamente a este proceso se plantea a corto plazo la formulación del plan maestro de manejo de vertimientos y drenaje donde se articularan los proyectos resultantes con las necesidades que se deben continuar implementando a mediano y largo plazo.

---

**15. NOMBRE:**

LUIS F RIASCOS B

**TELÉFONO / E-MAIL/ DIRECCIÓN:** 3014302604/ [l.f.r.bel@hotmail.com](mailto:l.f.r.bel@hotmail.com)

**PREGUNTA:** ¿Porque no se ha adelantado los servicios públicos en la zona oriente de Pasto?

**PROPUESTA:** Como zona de mitigación de riesgo es importante hacer proyecto y un préstamo para la construcción de servicios públicos que den calidad de vida a esta zona oriental de Pasto, trilogía geográfica.





## **RESPUESTA:**

El Plan de Ordenamiento Territorial, como primera etapa prioriza ciertos proyectos de colectores SEPARADOS en el sector urbano (Santa Mónica tramo Popular Villa Flor, SANTA Mónica II Etapa, El Tejar y Sur Orientales), que van ligados a reposición, rehabilitación y construcción de alcantarillado, sin embargo debe complementarse estas acciones a proyectos a largo plazo, para garantizar la cobertura y calidad de servicios públicos, partiendo de analizar y seleccionar alternativas para proponer soluciones, teniendo en cuenta aspectos técnicos, sociales, económicos y ambientales relevantes, que se plantean y formulan en los planes maestros de agua potable, manejo de vertimientos y drenaje. Esto va ligado a procesos de desarrollos urbanísticos, económicos y crecimiento poblacional. También se debe diferenciar los proyectos que corresponden al sector urbano y rural, porque el responsable en la prestación del servicio es diferente en cada sector. La Visión del Plan de Ordenamiento Territorial va encaminada a lograr la equidad en la accesibilidad a los servicios públicos para la comunidad rural como urbana.

## **• SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

El ordenamiento del territorio en el municipio de Pasto promoverá el desarrollo del entorno construido y el sistema social que lo habita en armonía con el comportamiento tendencial del entorno natural, previniendo la afectación negativa de la calidad ambiental y de las condiciones naturales del territorio, buscando el uso y la gestión sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos a través de la integración equilibrada de los aspectos socioculturales, ambientales y económicos en el desarrollo territorial del Municipio. La sociedad pregunto:

### **1. NOMBRE:**

HAROLD CHAVES CABRERA

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** Calle 21ª no 29-54 / [chavesharold@yahoo.es](mailto:chavesharold@yahoo.es)



**PREGUNTA:**

En relación con sostenibilidad ambiental ¿cuáles son los planes de contingencia diseñados para el plan?

**RESPUESTA:**

En el sector rural para las áreas de recuperación y/o restauración el POT, plantea para los predios afectados, llevar a cabo programas de reforestación protectora, protectora –productora y de plantaciones forestales dendro-energéticas, como llevar a cabo acciones encaminadas a la conservación de los suelos y aguas, y por otra parte para la protección de las áreas de conservación se plantea , la constitución de áreas de reserva, la adquisición de predios en las zonas de nacimientos de agua , en zonas de recarga hídrica, etc. además se debe velar por la protección de ecosistemas estratégicos como páramos, bosques naturales .humedales ,zonas de recarga hídrica , rondas etc.

---

**2. NOMBRE:**

CARLOS JOJOA

**PREGUNTA:**

En el sector rural para las cuencas para las áreas de recuperación y/o restauración, el POT plantea para los predios afectados, llevar a cabo programas de reforestación protectora, protectora –productora y de plantaciones forestales dendro-energéticas, ¿cómo llevar a cabo acciones encaminadas a la conservación de los suelos y aguas?, y por otra parte para la protección de las áreas de conservación se plantea , la constitución de áreas de reserva, la adquisición de predios en las zonas de nacimientos de agua , en zonas de recarga hídrica, etc., además se debe velar por la protección de ecosistemas estratégicos como páramos, bosques naturales, humedales, zonas de recarga hídrica , rondas etc.

---

**3. NOMBRE:**

FAMILIAS AMBIENTALISTAS LAGO GUAMUES

**PREGUNTA:** ¿Qué va a pasar con los carboneros?





**RESPUESTA:**

Ante el grave problema que atraviesan las familias carboneras el POT plantea varias alternativas como:

- El establecimiento de plantaciones dendro-energéticas con especies para leña y carbón con miras a que las familias hagan uso de estas plantaciones.
- El gobierno debe buscar otras alternativas económicas, como la implementación de granjas autosuficientes, etc. que permitan cambiar de actividad a las familias carboneras.

---

**4. NOMBRE:** NATHALY PALACIOS

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [nathys-pc@hotmail.com](mailto:nathys-pc@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿Porque se habla de áreas de protección y se deja a un lado áreas de fortalecimiento empresarial si se está hablando de una propuesta de competitividad y productividad?

**RESPUESTA:**

Dentro de la zonificación ambiental del territorio se distinguen tres áreas importantes: la zona de protección, la zona de recuperación y /o restauración y la zona de uso sostenible, en esta área que es encuentra delimitada en el municipio se deben llevar a cabo las áreas de fortalecimiento empresarial con propuestas de competitividad y productividad en las diferentes actividades económicas.

---

**5. NOMBRE:** SILVIO LOPEZ

**PROPUESTA:** Es urgente descontaminar la cocha.

**RESPUESTA:**

Estamos de acuerdo con usted una de las prioridades del POT es precisamente la implementación del alcantarillado y la PTAR en El Encano.





**6. NOMBRE:**

SANDRO CERON

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [sandro.ceron@yahoo.es](mailto:sandro.ceron@yahoo.es)

**PREGUNTA:**

¿Porque aún no se han efectuado las acciones contempladas en el plan Integral del humedal Ramsar Laguna de la Cocha?

**RESPUESTA:**

Esta pregunta se la deben formular a CORPONARIÑO y a falta de gestión de la comunidad, ya que se cuenta con proyectos identificados en el plan.

---

**7. NOMBRE:**

ANGELA SOFIA JARAMILLO

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [angelitasofiajc@hotmail.com](mailto:angelitasofiajc@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿Qué acciones se deben realizar para la recuperación de las fuentes hídricas olvidadas?

**RESPUESTA:**

El POT plantea muchas acciones tales como: La selección de predios para el establecimiento de reforestación protectora, la adquisición de predios en zonas de nacimientos de agua, de recarga hídrica, la constitución de áreas de reserva, acciones de protección en ecosistemas estratégicos como páramos humedales bosques entre otros.

---

**8. NOMBRE:**

OMAR ANTONIO ERAZO

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [omarantonio.1950@gmail.com](mailto:omarantonio.1950@gmail.com)





**PREGUNTA:**

¿Qué se debe hacer para una protección efectiva de las fuentes de agua?

**RESPUESTA:**

Tener en cuenta las recomendaciones contenidas en los planes de ordenación de cuencas y las de la normatividad ambiental.

---

**9. NOMBRE:**

DAVID FERNANDO ESTRELLA

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [dafermusik@hotmail.com](mailto:dafermusik@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

¿De qué manera el gobierno nacional ha venido ayudando a las cuencas del municipio de Pasto?

**RESPUESTA:**

El gobierno nacional a través de CORPONARIÑO, la Secretaria de Gestión Ambiental ha venido realizando muchas acciones en las cuencas del municipio tales como: La planificación de Cuencas por medio de los planes de ordenación, la selección de predios para el establecimiento de reforestaciones protectora, protectoras productoras , la adquisición de predios en zonas de nacimientos de agua, de recarga hídrica, la constitución de áreas de reserva, acciones de protección en ecosistemas estratégicos como páramos ,humedales bosques entre otros.

- **USOS DEL SUELO**

A nivel urbano se hace necesario generar acciones para mejorar la asignación de usos del suelo para disminuir los costos en la producción de bienes y el desarrollo normativo para asignar tratamientos y edificabilidades que logren minimizar los costos relacionados alrededor de la producción bajo una lógica de mejor localización y de mejores oportunidades de producción. Sin embargo la sociedad urbana presentó las siguientes preguntas:



**1. NOMBRE:**

ROBERTH HERNÁN PATIÑO

Presidente asocomuna 2

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:**

3172734042, asojuntascomuna2@hotmail.com

**PREGUNTA:**

Solución a la problemática por permitirse ubicación de negocios impacto medio en las avenidas de la comuna II Invasión de bares y cantinas que generaran otras Av. Idema.

**PROPUESTA**

Estudio de la zona de tolerancia.

**RESPUESTA:**

La apuesta del POT es por una ciudad eficiente, donde no exista especialización de sectores ni corredores, sino que estas áreas, tengan mixtura de usos.

---

**2. NOMBRE:**

CARLOS HUMBERTO SALAZAR ALVAREZ

Directivo sindicato de choferes

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 7213700, Cll 17 no. 13 45

**PREGUNTA:**

Cuando van a reubicar las bodegas de alto impacto ambiental y urbanístico de las calle 17 y 18 con carreras 15 a 19.

**PROPUESTA** Reubicar las bodegas de hierro materiales de construcción de las Cll 17 y 18 con Cra 15 a 19 la bodega de chatarra de la Cll 17 entre 13 y 14 junto a la clínica nueva EPS.





## **RESPUESTA**

La reglamentación del nuevo POT incluye adecuación de locales al uso, regularización de usos e incentivos a nueva localización de estos usos en la plataforma logística y central de abasto de la ciudad en Jamondino.

---

### **3. NOMBRE:**

DAVID ANDRÉS PASUY

ESTUDIANTE UDENAR

### **PREGUNTA:**

Como se pretende mitigar los impactos generados por la plataforma logística teniendo en cuenta los impactos que generan el terminal y la central de abastos, y si estas no implicarían ampliar el perímetro urbano

### **RESPUESTA:**

Los impactos urbanísticos de la Central de abastos tienen que ver con la generación de infraestructura eficiente en el área de la Operación Urbana Potrerillo - Plataforma. Los impactos ambientales Logística están contemplados con la puesta en marcha del colector Jamondino. El suelo de esta área es Suelo de expansión urbana desde el año 2000, previo la implementación de los planes parciales de la operación.

### **4. NOMBRE:**

JAIRO ARCINIEGAS MORA

### **PREGUNTA:**

Como se regulará la mezcla de usos de suelo y los usos actuales según el acuerdo 026 de 2009, se mantienen la mezcla de usos en todo el perímetro urbano





## RESPUESTA:

Se regulará a través de planes de implantación para el control de los impactos, licencias en donde aplique, y por otro lado la mezcla no es exhaustiva en todo el perímetro urbano, es diferente en cada área de actividad o centralidad urbana

---

## 5. NOMBRE:

JAIRO MONTENEGRO

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 315439418, Cll 20 no. 11-13

## PREGUNTA

La ley 388 dice que los sitios de lenocidio deben estar 300 m fuera del casco urbano. Cuando se habla de sana mezcla de usos le están dando la posibilidad de colocar sitios de lenocidio en zonas residenciales? Preocupante lo de la Av. Idema cada día más bares.

## RESPUESTA:

Art. 2 del decreto 4002 de 2004 define: En caso de presentarse colindancia entre las áreas, zonas o sectores donde se permitan los usos residencial e institucional educativo con aquellas áreas, zonas o sectores donde se prevea la ubicación de los usos de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines, los Planes de Ordenamiento o los instrumentos que los desarrollen o complementen, deberán prever las situaciones en las que priman los usos residencial e institucional educativo sobre los usos incompatibles enunciados en el presente artículo.

El Parágrafo determina que Para la delimitación de las áreas, las zonas o los sectores en los que se permitan los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines se tendrán en cuenta las características y las formas de convivencia de cada municipio o distrito. Según esto el POT **no** permitirá uso de suelo para casa de lenocinio en áreas residenciales, los establecimientos de hoteles por horas estarán sujetos a estricta verificación de requisitos y en casos donde se requiera el POT a través de instrumentos que lo desarrollen puede instrumentar figuras previstas por el





decreto 4002 de 2004 tales como Programas de reordenamiento de los servicios de alto impacto referidos a la prostitución y actividades afines.

---

**6. NOMBRE:**

JAIRO MONTENEGRO

**PREGUNTA:**

La ley 388 prohíbe el funcionamiento de parqueaderos cerca o al lado de las estaciones de servicios en Pasto en muchas bombas o estaciones de servicios funcionan parqueaderos y lo que es más grave parqueaderos de transporte pesado que deterioran las vías urbanas

**RESPUESTA:**

La propuesta estratégica del Plan con la operación urbanística de implementación de una plataforma logística e n relación con la vía Paso nacional por PASTO BUSCA SOLVENTAR.

---

**7. NOMBRE:**

RICHARD LÓPEZ ZAMBRANO

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 31376622127

**PREGUNTA:**

A comienzos de la 2a mitad del siglo XX se ha evidenciado un incremento acelerado de la población, evidentemente ese incremento de la población presiona sobre los satisfactores a partir de ahí, el fenómeno urbano ha sido evidente, Latinoamérica 70%, Colombia 70%, Pasto 85% luego, como detener este fenómeno que va en detrimento de la calidad de vida cuando se propone una verticalización céntrica de la ciudad al tiempo que se contempla un desarrollo humano sostenible y ambientalmente sostenible ?



**RESPUESTA:**

El fenómeno de que los territorios son cada vez más urbanos con concentración de población urbana obedece a migración del campo a la ciudad, sin embargo en Pasto, el crecimiento estimado durante la vigencia del POT es de aproximadamente unos 95000 habitantes, la ciudad de Pasto es medianamente densa, aprox. 190 habitantes/Ha, o unas 50 viviendas /Ha el POT apuesta por una ciudad sostenible con eficiencia sistémica, aprovechamiento racional de los recursos, reciclaje, calidad ambiental, y desarrollo humano sostenible. Para lograrlo, las estrategias están encaminadas a lograrlo con la recuperación del río Pasto, la preservación de los recursos ambientales y la incorporación del riesgo.

---

**8. NOMBRE:**

CARLOS FERNANDO ORTEGA

**TELEFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** [carlosfernandoortegav@hotmail.com](mailto:carlosfernandoortegav@hotmail.com)

**PREGUNTA:**

Cuáles son las razones para proponer un área industrial en el área de Aranda como Zona de expansión?

**PROPUESTA**

Proponer como sector agroindustrial en los sectores del área rural oriental aprovechando las áreas productivas existentes en Agricultura, ganadería y pesca.

**RESPUESTA:**

En el modelo de ciudad compacta que adopta el POT, el uso industrial como generador de productividad estará en las condiciones de localización mejores posibles, como generador de empleo, estará cerca de la vivienda, servido por vías y con bajo impacto sobre la estructura ecológica y los suelos de protección por actividad agrícola y ganadera. De otro lado algunos usos de bajo impacto,





conexos a la producción agrícola, ganadera y pesca, serán posibles en suelo rural, tales como empacados, lavado de productos, siempre y cuando mitiguen los impactos negativos.

---

**9. NOMBRE:**

MARÍA ALEJANDRA RIASCOS ARGOTE

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** mariaalejita23@hotmail.com, Cra 23 no. 4 sur 45 b Mijitayo

**PREGUNTA:**

Como va a ser el orden del campo rural para que este se relacione con el centro de la ciudad? Y le sea más fácil el transporte de estos para ir de un lugar a otro?

**RESPUESTA:**

El POT se complementará con el desarrollo de las UNIDADES DE PLANIFICACION RURAL, por otro lado el plan de movilidad se plantea para todo el Municipio.

---

**10. NOMBRE:**

EDMUNDO ENRÍQUEZ B

**TELÉFONO / E-MAIL / DIRECCIÓN:** 3104584114

**PREGUNTA:** Donde se determina la recuperación del territorio deteriorado.

**PROPUESTA** Estudiar más el territorio original con su conformación inicial y proponer acciones para su recuperación, ej. Quebrada Guachucal y otras

**RESPUESTA:** En la zonificación e instrumentos para la Estructura ecológica Principal que ha determinado el POT, donde se establece claramente las áreas de protección, recuperación y usos sostenibles.





## 15. OTRAS INSTANCIAS PARTICIPATIVAS

---

De manera alterna y a lo largo de todo el periodo de diagnóstico y formulación del plan de ordenamiento territorial, se realizaron diferentes reuniones con entidades públicas y privadas del municipio de Pasto, medios de comunicación, ferreteros, Corponariño, CAMACOL, INVIPASTO, Empopasto, Asomovil, PROINCO, PNUD y secretarías de la alcaldía, como fue el caso de la Secretaria de Gestión Ambiental, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Educación, Secretaria de Bienestar Social, oficina de Plazas de Mercado, entre otros actores, esto con el fin de tratar de manera conjunta la visión del territorio desde cada uno de sus ámbitos como también, escuchar las diferentes propuestas e inquietudes que se generaron a lo largo de este proceso. De igual forma se tuvo en cuenta grupos poblacionales como comunidades indígenas, con quienes se realizó talleres individuales en las dos fases participativas, población LGTBI y trabajadoras sexuales las cuales solicitaron una reunión con el equipo POT, donde se escuchó sus inquietudes y propuestas, población infantil quienes aportaron sus ideas y conocimiento del territorio los cuales se tomarán en cuenta en el momento de la formulación y propuesta del actual POT.

A continuación se presentan algunas fotografías de las diferentes reuniones establecidas, en los anexos se encuentran las asistencias de cada reunión participativa:



## CORPONARIÑO



Reunión establecida en Corponariño en donde se presentó el diagnóstico del componente de Amenazas y Riesgo perteneciente a la dimensión ambiental del Plan de Ordenamiento Territorial. A la reunión asistieron los funcionarios de Corponariño, Secretario de Planeación municipal, coordinadores del POT y equipo técnico.



## MEDIOS DE COMUNICACIÓN



En las instalaciones de la Universidad Mariana el día 04 de abril en el auditorio múltiple, se convocó a los medios de comunicación del municipio de Pasto junto a los estudiantes del área de Comunicación social-Periodismo de esta dependencia. Tras una nutrida asistencia, los coordinadores del POT y el Secretario de Planeación del municipio, contextualizaron a los participantes sobre el trabajo realizado en el plan de ordenamiento, igualmente los asistentes participaron activamente y dieron a conocer su sentir ante las temáticas.



## ASOCIACIONES DE VIVIENDA E INVIPASTO



En el Auditorio de Comfamiliar el día 13 de marzo de 2013, INVIPASTO solicita al POT su asistencia en la reunión realizada con las asociaciones de vivienda, esto con el fin de escuchar las problemáticas que está viviendo esta población debido a la ubicación de sus viviendas y de qué manera el nuevo plan de ordenamiento brindará una solución al respecto. Igualmente el día 7 de mayo se llevó a cabo una nueva reunión en las instalaciones del POT con las asociaciones de vivienda y banco de tierras.



## SECRETARIA DE GOBIERNO



Con la Secretaria de gobierno de la alcaldía municipal, se trataron varias reuniones donde se habló sobre los impactos de los usos del suelo, corredores de diversión e incompatibilidad de usos esto con el fin de revisar la normativa actual y referenciar los temas conflictivos a través del sistema de información geográfica para producir unos insumos que facilitarían la nueva reglamentación. En estas reuniones asistieron los líderes de las dimensiones y coordinadores del POT.



## CAMACOL



El 01 de agosto de 2013 en la Camara de Comercio de Pasto, se realizó una reunion con Camacol con el fin de socializar sobre los avances POT y dar respuesta a muchas inquietudes por parte de los asistentes. La reunion fue presidida por la gerente de Camacol, Secretario de Planeacion y coordinadores del POT.



## TRABAJADORAS SEXUALES Y LGTBI



El día 03 de mayo en la Casa POT la comunidad LGTBI y trabajadoras sexuales, solicitaron al equipo técnico una reunión en la cual se escuchara sus inquietudes referentes a la nueva ubicación de la Zona de tolerancia la cual es de importancia para este grupo poblacional, de igual forma se escucharon sus propuestas las cuales se tuvieron en cuenta en el momento de la formulación del POT.



## REUNIÓN TRAGSA



Los días 11 y 12 de julio del presente año, en las instalaciones del POT asistió el grupo Español Tragsa, expertos en proyectos medio ambientales y asesores internacionales que buscan fortalecer la competitividad y productividad.





El grupo Tragsa, junto con el Secretario de Agricultura, la Secretaria de Medio Ambiente, la sub secretaria de ordenamiento territorial y el equipo del Plan de ordenamiento territorial, se reunieron para socializar políticas, planes y proyectos que se están ejecutando desde la administración municipal y como a través de alianzas se puede construir importantes líneas de acción teniendo como principal referente el medio ambiente.



Desde el plan de ordenamiento se expuso el diagnostico con el fin de evidenciar elementos que sirvan para realizar proyectos conjuntos en materia de concertación parcelaria, turismo, pesca y demás elementos que sirvan para mejorar la calidad de vida en la parte urbana y rural principalmente.

## ASOMOVIL



La reunión que se realizó en el despacho de la Alcaldía municipal de Pasto tuvo como eje central llegar a acuerdos para que los operadores puedan instalar antenas que no generen impactos sonoros, ambientales o estéticos y que los operadores hagan llegar un inventario de todas sus redes, además de mitigar los problemas que tienen con las antenas instaladas actualmente. A la reunión asistieron delegados de las diferentes empresas móviles de Pasto, empleados de la administración municipal, Secretario de planeación municipal y el equipo técnico del POT.

## CABILDO INDÍGENA DE OBONUCO



La reunión se realizó el día 9 de 2013 en el Salón Comunal del corregimiento de Obonuco. La comunidad participó activamente en este espacio demostrando una gran capacidad organizativa y laboriosa que permitió avanzar en una propuesta de ordenamiento territorial, dando un paso adelante del solo hecho de presentar un listado de necesidades de la comunidad y presentado una visión solida del poder ser y las potencialidades de su entorno. El trabajo presentado como aporte al proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial; Pasto 2012 – 2023 se presenta en anexo con autorización expresa de sus autores.



## CABILDO INDIGENA DE GENOY



Actividad llevada a cabo el día 18 de febrero de 2013 en la Casa Mayor del Cabildo Indígena de Genoy – Pueblo Quillacinga, con asistencia de 60 personas entre los que se contó con la presencia de las autoridades del cabildo y representantes del equipo del Plan de Ordenamiento Territorial. Esta actividad de taller participativo se desarrolló según la propuesta de los cabildantes a manera de una Minga de Pensamiento antes que como un taller de meta plan. Los participantes quisieron que se estableciera un dialogo de saberes entre las partes para extraer unas conclusiones propositivas frente al proceso de formulación del POT.



Se resaltaron los principios del pueblo de los Genoyes, los mismos que lo hacen merecedor del reconocimiento como territorialidad des de hace más de 700 años, se hace alusión a los símbolos y sitios sagrados como los petroglifos que fueron dejados por sus ancestros como símbolo de identidad. En este aparte se solicita tener en cuenta el crecimiento de la ciudad hacia su territorio que día a día los absorbe más interfiriendo en su papel como protectores y guardianes de la tierra, al agua y la vida.



## PROINCO

En el mes de noviembre se realizó un taller con niños y niñas vulnerables de la institución PROINCO junto con el apoyo del PNUD, Secretaria de Bienestar Social y el Equipo del POT, taller que tuvo como fin escuchar las ideas de este grupo poblacional sobre la visión de su territorio en la actualidad y a largo plazo el cual quedó plasmado en dibujos realizados en carteleras basados en los cuatro valores del Plan de Ordenamiento y en una toma de notas que tiene las ideas principales de la plenaria realizada por los niños.



Talleres niños y niñas PROINCO 13 de Nov/2013

## PLAZAS DE MERCADO

El día 22 de noviembre por solicitud de la oficina de Plazas de Mercado y del Doctor German Gómez Solarte, se realiza la socialización y validación del POT con los integrantes de las plazas de mercado los Dos Puentes, Potrerillo y Tejar, a quienes se les propuso exponer el tratamiento de las plazas de mercado y de las nuevas propuestas para el desarrollo productivo de todos los habitantes dentro del Plan de Ordenamiento Territorial.



Socialización Plazas de Mercado 22 de Noviembre de 2013

## INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NORMAL

Por último el día 5 de diciembre del presente año en la UNAD de Pasto se realizó una jornada de trabajo con niños y niñas de la Institución Educativa Municipal Normal con quienes se pudo socializar lo que es el Plan de Ordenamiento Territorial y se realizaron aportes sobre temas ambientales principalmente y la visión actual que tienen los niños de la ciudad y la que desean a 12 años.



Socialización IEM Normal 5 Diciembre 2013

## 16. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN P.O.T MUNICIPIO DE PASTO

---

Dentro de las posibilidades de elaboración de plan de medios se ha caracterizado la estrategia como **CAMPAÑA DE BIEN PÚBLICO** cuyo objetivo es:

- Posicionar el plan de ordenamiento territorial en los habitantes del municipio de Pasto bajo los principios de SOSTENIBILIDAD, EQUIDAD, PRODUCTIVIDAD Y HABITABILIDAD.

Se plantea “la estrategia de comunicación”, concibiéndola como un conjunto de estrategias distintas, enfocadas a los tipos de grupos objetivos que han sido enfocados, diferenciando las estrategias de comunicación de las acciones y productos de comunicación. El mismo producto y actividad pueden utilizarse como parte de diferentes estrategias, los productos deben ser focalizados, claros y articulados.

- **GRUPO OBJETIVO**

Personas de 7 años en adelante que vivan en el municipio de Pasto, de todos los estratos y características psicosociales:

- Primer target: niños de 7 a 14 años
- Segundo target: jóvenes de 15 a 25 años
- Tercer target: personas de 26 años en adelante
- Público potencial: 80% de la población
- Público real: 60% de la población

- **TÉRMINO**

A corto plazo informar los avances del equipo de trabajo en su fase diagnóstica y en el informe final, A mediano plazo fortalecer la marca y los principios del POT y a largo plazo posicionar el informe final para su apropiación por medio de Comunicación interna, externa e interactiva con:

- Medios masivos de comunicación: radio, prensa, Internet, TV.
- Medios alternativos: marketing de guerrilla, comunicación directa

- **ESTRATEGIA MEDIOS MASIVOS**

- **A corto plazo:**

- Radio: cuña de 20 segundos X 3 veces al día durante 4 meses en 7 emisoras A.M y F.M
- Prensa: 1 publicación efectiva, semanal y con cobertura regional por 4 meses
- Televisión: spot animación de 20 segundos X tres veces en el noticiero de los canales locales privados y el canal público por 4 meses.



- Internet: enlace en la página web de la alcaldía, boletines de prensa, fan page, redes, Twitter, Facebook y correo electrónico los cuales han sido utilizados a lo largo de estos últimos seis meses. Dentro de los anexos se encuentran las capturas de pantalla de la página web donde se demuestra hasta la fecha, los números de usuarios que han visitado dicha página como también el número de usuarios que hacen parte de Facebook y Twitter.

- **Mediano plazo:**

- Radio: cuña de 20 segundos X 6 veces al día durante 6 meses en 12 emisoras A.M y F.M
- Prensa: cartillas pedagógicas, publicación del libro del POT, artículos en revistas con cobertura regional y nacional por 6 meses
- Televisión: spot animación de 20 segundos X tres veces en el noticiero de los canales locales privados y el canal público X 6 meses.
- Internet: enlace en la página web de la alcaldía, boletines de prensa, fan page, redes, Twitter, Facebook y correo electrónico (Mantener interactividad)

- **A largo plazo:**

- Radio: cuña de 20 segundos X 3 veces al día durante 6 meses en 7 emisoras A.M y F.M
- Prensa: publicaciones periódicas con cobertura regional y nacional
- Televisión: spot animación de 20 segundos X 1 vez en el noticiero de los canales locales privados y el canal público por 4 meses
- Internet: enlace en la página web de la alcaldía, boletines de prensa, fan page, redes, Twitter, Facebook y correo electrónico (Mantener interactividad)

• **ESTRATEGIAS MEDIOS ALTERNATIVOS:**

- Marketing de guerrilla, utilizar el espacio público para reafirmar una idea (la marca)
- Mediano plazo: para captar la atención del público para que el habitante sienta necesidad y curiosidad de ver el documento
- Talleres socializadores en los colegios, en las IEM, empresas, gremios, corregimientos etc.





Finalmente, hicieron parte de esta campaña de medios, videos donde se explicó lo que es un POT, el proceso participativo, los integrantes de cada uno de las dimensiones urbano, sociocultural, económico y ambiental los cuales presentaron el diagnostico de cada componente y la visión del territorio a lo largo de estos doce años.

## CONCLUSIONES Y RESULTADOS PARCIALES

---

La participación de la ciudadanía, bajo sus diversas formas de organización, desempeña un papel esencial en la identificación de problemas y en la apreciación de muchas de las soluciones que la administración presenta para el desarrollo espacial de la ciudad. La participación social, si está bien orientada y desarrollada, permite llegar a ciertos niveles de acuerdo, en los cuales se superan las contradicciones particulares y se acepta la búsqueda de intereses y metas comunes para el bienestar de todos, siendo esta una de las funciones principales de la participación ciudadana en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial. De esta manera, el objetivo principal de este proceso en el municipio de Pasto está encaminado en la cimentación de una cultura ciudadana que permita la apropiación de estos procesos y contribuyan a la búsqueda de soluciones de manera conjunta y planificada.

El reconocimiento de los diferentes actores sociales, es el primer paso en el momento de la participación. Entender que existen diferentes valores, interés y comportamientos, que pueden llevar en ocasiones a inconformidades, constituye una de las estrategias fundamentales para tener en cuenta en los siguientes procesos participativos, pero sobre todo, establecer mecanismos y formas de conciliación que permitan brindar soluciones a los intereses divergentes.

Es así como los resultados planteados hacen parte de un proceso parcial que se ha llevado a cabo hasta el mes de octubre del presente año, donde se pretendió demostrar la participación de todos los actores sociales del municipio de Pasto tanto en el sector rural como en el sector urbano y actores públicos y privados.





Es necesario indicar que los productos del proceso participativo llevado hasta la fecha, se encuentran en la página web del Plan de Ordenamiento Territorial, donde se han ubicado la guía metodológica y las herramientas de participación a fin de que las organizaciones y actores de la ciudad en general, de manera autónoma formulen sus aportes los cuales se han tenido en cuenta en todo este proceso.

Vale decir, que el proceso participativo está en construcción constante y es un proceso que se maneja de manera colectiva bajo las instancias establecidas en la ley, los canales de comunicación siguen abiertos y todas las personas pueden a través de la página web del POT escribir sus propuestas o comentario a los cuales se les dará respuesta y serán tenidos en cuenta para la culminación del Plan de Ordenamiento Territorial: Pasto territorio Con-Sentido.

Finalmente cabe señalar que el plan de ordenamiento territorial es una herramienta construida para la sociedad y por la sociedad, he aquí la importancia de apropiarse de este elemento que reconoce las diversidades de su territorio tanto poblacional como geográficas, sus condiciones particulares en organización y funcionamiento, su posición en el sistema económico y en la visión del mundo, situaciones que obligan a esta construcción conjunta, a brindar un manejo concreto a sus particularidades, buscando aprovechar al máximo las potencialidades, superar las limitaciones y resolver los problemas.





# ANEXOS

---

ANEXO 1. Modelo de encuesta para gremios, instituciones, academia sector urbano y rural.

ANEXO 2. Actas y asistencia fase I de participación

ANEXO 3. Actas y asistencia fase II de participación

ANEXO 4. Presentación de diagnóstico por parte de la comuna 4, 12 y cabildo indígena de Obonuco

ANEXO 5. Actas y asistencias fase III de participación

ANEXO 6. Actas y asistencias de otros procesos participativos realizados con el equipo POT.

ANEXO 7. Captura de pantalla página web POT

ANEXO 8. Captura de pantalla Facebook

ANEXO 9. Captura de pantalla Twitter

